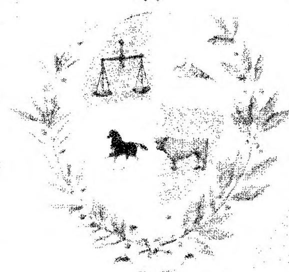
Año XCIV - Montevideo, miércoles 11 de noviembre de 1998 - Nº 25.151



DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.151 - Montevideo, miércoles 11 de Noviembre de 1998

DOCUMENTOS

Tomo 374

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1997 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1998.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1
Ley 17.019

Apruébase el Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, suscrito en la ciudad de Madrid, Reino de España.
(2.494*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Apruébase el Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, suscrito en la ciudad de Madrid, Reino de España, el 24 de julio de 1992.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 13 de octubre de 1998. LUIS B. POZZOLO, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 23 de octubre de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - YAMANDU FAU
Recibido por D. O. el 6 de Noviembre de 1998

---o---

2
Ley 17.020

Apruébase el Tratado de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales entre la República Oriental del Uruguay y el Reino de España.
(2.495*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Apruébase el Tratado de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales entre la República Oriental del Uruguay y el Reino de España, suscrito el 19 de noviembre de 1991.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 13 de octubre de 1998. LUIS B. POZZOLO, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 28 de octubre de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - YAMANDU FAU
Recibido por D. O. el 6 de Noviembre de 1998

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

3
Decreto 302/998

Apruébanse las partidas presupuestales del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Puertos correspondiente al ejercicio 1999.
(2.496*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 28 de octubre de 1998

VISTO: El Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Puertos correspondiente al ejercicio 1999;

CONSIDERANDO: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

ATENTO: A lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA

Artículo 1o.- Apruébanse las partidas presupuestales del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Puertos correspondiente al ejercicio 1999, de acuerdo al siguiente detalle:

(I) - PROGRAMA 1: PUERTO DE MONTEVIDEO

	$	$
I - RECURSOS		**466:150.410**
A. Ingresos	455:920.410	
- Cargos a la nave	55:855.800	
- Cobros a la carga	305:447.340	
- Tarifas Ferry y pasajeros	15:549.600	
- Tarifas de contenedores	8:184.000	
- Servicios varios	6:792.720	
- Arrendam. y Concesiones	58:464.450	
- Ventas y Entradas varias	5:626.500	
B. Préstamos	10:230.000	
- Banco de la República	5:115.000	
- Préstamo BIRF 4204 U.R.	5:115.000	
II - PRESUPUESTO OPERATIVO		**419:106.204**

RUBRO	DENOMINACIÓN	$	$
0	**RETRIBUCION DE SERV. PERSON.**		**196:960.692**
011311	Sueldos Básicos carg. perman.	26:697.492	
011312	Incremento mayor horario	2:855.112	
011313	Dedicación total	5:552.688	
011315	Diferencia por subrogación	1:370.736	
011317	Sueldos progresivos	2:120.028	
019311	Sueldo anual complementario	3:805.308	
021321	Sueldos bás. pers. contr.perm.	76:182.096	
021322	Incremento mayor horario	16:586.364	
021323	Dedicación total	8:702.640	
021325	Diferencia por subrogación	1:161.300	

021327	Sueldos progresivos	4:972.068	
029321	Sueldo anual complementario	11:286.000	
061301	Horas extra	12:754.260	
061303	Premio por presentismo	5:736.672	
061304	Prima por productividad	7:644.852	
061305	Trabajo nocturno	2:362.344	
061306	Turno rotativo integral	0	
061308	Trabajo sucio ó de altura	677.160	
062301	Gastos de representación	477.108	
063301	Compensaciones varias	4:925.100	
077	Quebranto de caja	317.592	
079	Licencia no gozada	773.772	
1	**CARGAS LEGALES S/SERV. PERSON.**		**51:989.532**
11	Aporte patr. sist. seg. social	48:065.796	
12	Otros aportes patron. s/retr.	1:961.868	
13	Impuesto s/retrib. personales	1:961.868	
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**		**27:236.988**
3	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**75:053.196**
4	**MAQUINAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO NUEVOS**		**6:080.004**
7	**SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS**		**30:700.236**
751	Prima por matrimonio	15.516	
752	Hogar constituido	2:715.600	
753	Prima por nacimiento	23.268	
754	Prestaciones por hijo	1:142.400	
755	Prestación por fallecim.	68.400	
759	Otras transferencias	3:274.020	
763	Pensiones graciables	372.132	
773	Becas	559.128	
774	Asistencia médica	16:049.208	
775	Retardo mental	78.768	
779	Otras transf. a unid. fam.	5:115.000	
791	Tributos Nacionales	85.296	
792	Tributos municipales	1:201.500	
8	**SERVICIO DE DEUDA Y ANTICIPOS**		**30:001.848**
81	Amortización deuda interna	2:888.208	
82	Amortización deuda externa	20:378.568	
83	Intereses deuda interna	0	
84	Intereses deuda externa	6:735.072	
9	**ASIGNACIONES GLOBALES**		**1:083.708**

(II) - PROGRAMA 2: PUERTOS DE COLONIA

		$	$
I - INGRESOS			**28:551.930**
	- Cargos a la nave	542.190	
	- Cobros a la carga	8:874.525	
	- Tarifas ferry y pasajeros	19:002.225	
	- Servicios varios	102.300	
	- Ventas y entradas varias	30.690	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO **9:490.236**

RUBRO	DENOMINACIÓN	$	$
0	**RETRIBUCION DE SERV. PERSON.**		**5:715.036**
011311	Sueldos Básicos carg. perman.	543.600	
011312	Incremento mayor horario	25.008	
011313	Dedicación total	89.148	
011317	Sueldos progresivos	38.532	
019311	Sueldo anual complementario	82.236	
021321	Sueldos bás. pers. contr. perm.	2:257.416	
021322	Incremento mayor horario	327.324	
021323	Dedicación total	428.904	
021327	Sueldos progresivos	150.252	
029321	Sueldo anual complementario	357.036	
061301	Horas extra	825.000	
061303	Premio por presentismo	162.000	
061304	Prima por efic./productividad	221.016	
061305	Comp. por trabajo nocturno	71.520	
061306	Turno rotativo integral	0	
061308	Trabajo sucio o de altura	12.996	
063301	Compensaciones varias	48.000	
077	Quebranto de caja	70.548	
079	Licencia no gozada	4.500	
1	**CARGAS LEGALES S/SERV. PERSON.**		**1:513.296**
11	Aporte patr. sist. seg. social	1:399.080	
12	Otros aportes patron. s/retrib.	57.108	
13	Impuesto s/retrib. personales	57.108	
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**		**402.504**
3	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**1:271.148**
4	**MAQUINAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO NUEVOS**		**30.996**
7	**SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS**		**540.204**
751	Prima por matrimonio	2.220	
752	Hogar constituido	70.680	
753	Prima por nacimiento	2.220	
754	Prestaciones por hijo	19.776	
755	Prestaciones por fallecimiento	3.804	
759	Otras transferencias	2.256	
774	Asistencia médica	428.436	
775	Retardo Mental	1.824	
791	Tributos nacionales	1.596	
792	Tributos municipales	7.392	
9	**ASIGNACIONES GLOBALES**		**17.052**

(III) - PROGRAMA 3: PUERTO DE NUEVA PALMIRA

		$	$
I - INGRESOS			**6:414.210**
	- Cargos a la nave	3:212.220	
	- Cobros a la carga	3:191.760	
	- Ventas y entradas varias	10.230	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO **6:292.920**

RUBRO	DENOMINACIÓN	$	$
0	**RETRIBUCIÓN DE SERV. PERSON.**		**2:812.296**
011311	Sueldos Básicos carg. perman.	639.180	
011312	Incremento mayor horario	15.336	
011313	Dedicación total	325.980	
011317	Sueldos progresivos	32.604	
019311	Sueldo anual complementario	92.196	
021321	Sueldos bás. pers. contr. perm.	861.984	
021322	Incremento mayor horario	163.776	
021323	Dedicación total	62.040	
021327	Sueldos progresivos	96.672	
029321	Sueldo anual complementario	123.948	
061301	Horas extra	148.500	
061303	Premio por presentismo	76.200	
061304	Prima por productividad	101.604	
061305	Comp. por trabajo nocturno	34.500	
077	Quebranto de caja	35.280	
079	Licencia no gozada	2.496	
1	**CARGAS LEGALES S/SERV. PERSON.**		**744.612**
11	Aporte patr. sist. seg. social	688.404	
12	Otros aportes patron. s/retrib.	28.104	
13	Impuesto s/retrib. personales	28.104	
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**		**204.948**
3	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**691.776**
7	**SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS**		**1:830.324**
751	Prima por matrimonio	1.104	
752	Hogar constituido	40.824	
753	Prima por nacimiento	1.104	
754	Prestaciones por hijo	7.296	
755	Prestaciones por fallecimiento	3.804	
759	Otras transferencias	2.256	
774	Asistencia médica	1:772.112	
775	Retardo Mental	1.824	
9	**ASIGNACIONES GLOBALES**		**8.964**

(IV) - PROGRAMA 4: PUERTO DE FRAY BENTOS

		$	$
I - INGRESOS			**4:158.495**
	- Cargos a la nave	890.010	

	- Cobros a la carga	3:263.370	
	- Ventas y entradas varias	5.115	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO **2:887.872**

RUBRO	DENOMINACIÓN	$	$
0	**RETRIBUCIÓN DE SERV. PERSON.**		**1:768.416**
011311	Sueldos Básicos carg. perman.	425.784	
011312	Incremento mayor horario	11.220	
011313	Dedicación total	100.632	
011317	Sueldos progresivos	11.856	
019311	Sueldo anual complementario	49.056	
021321	Sueldos bás. pers. contr. perm.	653.304	
021322	Incremento mayor horario	68.592	
021323	Dedicación total	169.860	
021327	Sueldos progresivos	45.156	
029321	Sueldo anual complementario	86.784	
061301	Horas extra	10.500	
061303	Premio por presentismo	45.012	
061304	Prima por productividad	64.968	
061305	Comp. por trabajo nocturno	5.496	
077	Quebranto de caja	17.640	
079	Licencia no gozada	2.556	
1	**CARGAS LEGALES S/SERV. PERSON.**		**467.964**
11	Aporte patr. sist. seg. social	432.636	
12	Otros aportes patron. s/retrib.	17.664	
13	Impuesto s/retrib. personales	17.664	
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**		**198.852**
3	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**265.788**
7	**SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS**		**182.208**
751	Prima por matrimonio	1.104	
752	Hogar constituido	26.904	
753	Prima por nacimiento	1.104	
754	Prestaciones por hijo	4.560	
755	Prestaciones por fallecimiento	3.804	
759	Otras transferencias	1.140	
774	Asistencia médica	141.768	
775	Retardo Mental	1.824	
9	**ASIGNACIONES GLOBALES**		**4.644**

(V) - PROGRAMA 5: PUERTO DE JUAN LACAZE

		$	$
I -	**INGRESOS**		**1:769.790**
	- Cargos a la nave	439.890	
	- Cobros a la carga	1:309.440	
	- Servicios varios	20.460	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO **1:464.000**

RUBRO	DENOMINACIÓN	$	$
0	**RETRIBUCIÓN DE SERV. PERSON.**		**939.696**
011311	Sueldos Básicos carg. perman.	377.268	
011313	Dedicación total	251.664	
011317	Sueldos progresivos	6.156	
019311	Sueldo anual complementario	54.948	
021321	Sueldos bás. pers. contr. perm.	120.624	
021322	Incremento mayor horario	24.120	
021327	Sueldos progresivos	14.820	
029321	Sueldo anual complementario	17.340	
061301	Horas extra	20.004	
061303	Premio por presentismo	13.824	
061304	Prima por efic./productividad	30.108	
077	Quebranto de caja	8.820	
1	**CARGAS LEGALES S/SERV. PERSON.**		**249.012**
11	Aporte patr. sist. seg. social	230.220	
12	Otros aportes patron. s/retrib.	9.396	
13	Impuesto s/retrib. personales	9.396	
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**		**98.472**
3	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**122.880**
4	**MAQUINAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO NUEVOS**		**9.996**
7	**SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS**		**41.628**
751	Prima por matrimonio	1.104	
752	Hogar constituido	9.120	
754	Prestaciones por hijo	1.824	
755	Prestaciones por fallecimiento	3.804	
774	Asistencia médica	25.776	
9	**ASIGNACIONES GLOBALES**		**2.316**

(VI) - INVERSIONES **110:586.300**

RUBRO	DENOMINACIÓN	$
3	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**14:976.720**
4	**MAQUINAS, EQUIPOS Y MOBILIARIO NUEVOS**	**20:306.550**
5	**TIERRAS, EDIFICIOS Y OTROS ACTS. PREEX.**	**0**
6	**CONSTRUCC., MEJORAS Y REPAR. EXTRAORD.**	**75:303.030**

La apertura por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte de este Decreto.

Los Rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y otras transferencias" en lo relativo a beneficios sociales, están expresados a precios del 30 de junio de 1998. Las restantes partidas en moneda nacional están expresadas a precios promedio del período enero-junio de 1998 y las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de $ 10,23 (diez pesos uruguayos con 23/100) por dólar estadounidense y se ajustarán automáticamente al tipo de cambio vendedor en el momento de la ejecución.

Artículo 2o.- Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto 84/84 de 1o. de marzo de 1984 y sus modificativos, excepto lo concerniente a las trasposiciones de asignaciones entre proyectos del mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como las modificaciones entre el componente nacional e importado, para las que sólo se requerirá la autorización del Directorio del Organismo, dando cuenta dentro de los 10 (diez) días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República.

Artículo 3o.- Las trasposiciones entre rubros de un mismo programa serán aprobadas por el Directorio y comunicadas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Las trasposiciones de rubros entre distintos programas de funcionamiento deberán requerir decreto del Poder Ejecutivo, previo dictamen del Tribunal de Cuentas e informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Las trasposiciones regirán hasta el 31 de diciembre del ejercicio en el cual se autorizan y tendrán las siguientes limitaciones:

a) Podrán servir como reforzantes partidas que tengan carácter anual y no sean estimativas.

b) El Rubro 0 "Retribuciones de Servicios Personales" no podrá ser reforzado ni servirá como reforzante.

c) Los renglones del Rubro 0 podrán reforzarse entre sí ajustándose a las condiciones siguientes:

1. que sólo se trasponga hasta el monto del crédito disponible y no comprometido.

2. los renglones de los subrubros 01, 02 y 03 no podrán reforzarse entre sí, ni ser reforzados por renglones de otros subrubros, ni servir como reforzantes.

d) Los Rubros 7 "Subsidios y otras transferencias" y 8 "Servicio de deuda y anticipos" no podrán servir como reforzantes.

e) El Rubro 9 "Asignaciones Globales" no podrá ser reforzado.

Las limitaciones establecidas en el literal c) numeral 2., respecto a la trasposición entre los renglones del Rubro 0, no serán de aplicación en el ejercicio 1999.

Artículo 4o.- El horario normal de trabajo de los funcionarios de los Subrubros 01 y 02 será de 40 (cuarenta) horas semanales de labor y los sueldos básicos, incluido el Incremento Salarial 5/92, a precios del 30 de junio de 1998 y expresados en pesos uruguayos, son los que a continuación se detallan. Las partidas abonadas por concepto de Viático por

Alimentación deberán imputarse a los sueldos básicos de los subrubros correspondientes.

RENGLON 1311.0, 2311.0 - PERSONAL DE DIRECCIÓN

CARGOS	NIVEL	SUELDOS BASICOS	VIATICO ALIMENT.	IMPORTE TOTAL
PRESIDENTE	6	26.278	1.661	27.939
VICEPRESIDENTE	5	22.850	1.661	24.511
VOCAL	4	22.850	1.661	24.511
CAPITAN DE PUERTOS	3	19.423	1.661	21.084
GERENTE GENERAL	2	33.263	1.661	34.924
GTE. ADM., FIN. Y DES.	2	33.263	1.661	34.924
ASESOR LETRADO GRAL.	1	24.503	1.661	26.164
SECRETARIO GENERAL	1	24.503	1.661	26.164
GERENTE DE DIVISION	1	24.503	1.661	26.164

1311.1 A), 2311.1 A) - PERSONAL TÉCNICO PROFESIONAL

CARGOS	NIVEL	SUELDOS BASICOS	VIATICO ALIMENT.	IMPORTE TOTAL
TÉCNICO IV	4	18.163	1.661	19.824
TÉCNICO III	3	14.600	1.661	16.261
TÉCNICO II	2	8.993	1.661	10.654
TÉCNICO I	1	6.425	1.661	8.086

1311.1 B), 2311.1 B) - PERSONAL TÉCNICO PROFESIONAL

CARGOS	NIVEL	SUELDOS BASICOS	VIATICO ALIMENT.	IMPORTE TOTAL
TÉCNICO II	2	5.693	1.661	7.354
TÉCNICO I	1	4.590	1.661	6.251

1311.2, 2311.2 - PERSONAL ESPECIALIZADO

CARGOS	NIVEL	SUELDOS BASICOS	VIATICO ALIMENT.	IMPORTE TOTAL
JEFE DEPARTAMENTO	5	12.938	1.661	14.599
ESPECIALIZADO IV	4	8.694	1.661	10.355
ESPECIALIZADO III	3	6.956	1.661	8.617
ESPECIALIZADO II	2	3.998	1.661	5.659
ESPECIALIZADO I	1	3.408	1.661	5.069

1311.3, 2311.3 - PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARGOS	NIVEL	SUELDOS BASICOS	VIATICO ALIMENT.	IMPORTE TOTAL
JEFE DEPARTAMENTO	7	12.938	1.661	14.599
JEFE SECCION	6	8.694	1.661	10.355
JEFE SECTOR	5	6.956	1.661	8.617
SUB JEFE SECTOR	4	4.590	1.661	6.251
ADMINISTRATIVO III	3	3.998	1.661	5.659
ADMINISTRATIVO II	2	3.408	1.661	5.069
ADMINISTRATIVO I	1	2.732	1.661	4.393

1311.4, 2311.4 - PERSONAL ESPECIALIZADO PORTUARIO

CARGOS	NIVEL	SUELDOS BASICOS	VIATICO ALIMENT.	IMPORTE TOTAL
JEFE DEPARTAMENTO	7	12.938	1.661	14.599
JEFE SECCION	6	8.694	1.661	10.355
OP. ADMINISTR. III	5	6.956	1.661	8.617
OP. ADMINISTR. II	4	4.590	1.661	6.251
OP. EQUIPOS III	4	4.590	1.661	6.251
OP. ADMINISTR. I	3	3.998	1.661	5.659
OP. EQUIPOS II	3	3.998	1.661	5.659
OP. EQUIPOS I	2	3.408	1.661	5.069
OPERADOR SERVICIO	1	2.732	1.661	4.393

1311.5, 2311.5 - PERSONAL DE FLOTA

CARGOS	NIVEL	SUELDOS BASICOS	VIATICO ALIMENT.	IMPORTE TOTAL
JEFE DEPARTAMENTO	7	11.582	1.661	13.243
CAPITAN ARMAMENTO	6	7.970	1.661	9.631
INSPECTOR MAQUINA	6	7.970	1.661	9.631
JEFE MAQUINAS	5	5.694	1.661	7.355
PATRON A	5	5.694	1.661	7.355
PATRON B	4	3.998	1.661	5.659
MAQUINISTA 1ra.	4	3.998	1.661	5.659
RADIOTELEGRAFISTA	3	3.211	1.661	4.872
MAQUINISTA 2da.	3	3.211	1.661	4.872
GRUERO GF-2	3	3.211	1.661	4.872
DRAGADOR	3	3.211	1.661	4.872
MAQUINISTA 3ra./4ta.	2	3.013	1.661	4.674
CONTRAMAESTRE	2	3.013	1.661	4.674
AYUDANTE MOTORISTA	1	2.620	1.661	4.281
MARINERO	1	2.620	1.661	4.281

1311.6, 2311.6 - PERSONAL DE OFICIO

CARGOS	NIVEL	SUELDOS BASICOS	VIATICO ALIMENT.	IMPORTE TOTAL
SUPERVISOR	7	12.938	1.661	14.599
CAPATAZ GENERAL	6	8.694	1.661	10.355
CAPATAZ 1ra.	5	6.956	1.661	8.617
CAPATAZ 2da.	4	4.590	1.661	6.251
OFICIAL 1ra.	3	3.998	1.661	5.659
OFICIAL 2da.	2	3.408	1.661	5.069
MEDIO OFICIAL	1	3.013	1.661	4.674

1311.7, 2311.7 - PERSONAL DE SERVICIO

CARGOS	NIVEL	SUELDOS BASICOS	VIATICO ALIMENT.	IMPORTE TOTAL
ENCARG. SERVICIO I	4	6.956	1.661	8.617
AYUDANTE SERV. III	3	3.998	1.661	5.659
AYUDANTE SERV. II	2	3.408	1.661	5.069
AYUDANTE SERV. I	1	3.013	1.661	4.674

Todo funcionario portuario, al que por razones debidamente fundadas, el Directorio le conceda horarios especiales, percibirá una remuneración proporcional a los importes anteriormente detallados para cuarenta horas semanales de labor.

Artículo 5o.- Los funcionarios de la Administración Nacional de Puertos, a partir del 1ro. de enero de 1999, además del sueldo básico detallado en el artículo anterior, percibirán remuneraciones adicionales de acuerdo con lo preceptuado en los literales siguientes:

a) Prima por antigüedad.- Los funcionarios percibirán como prima por antigüedad una cantidad igual al 2% del Salario Mínimo Nacional, fijado por el Poder Ejecutivo, por cada año de servicio computado en la Administración Pública, la cual se abonará con sus remuneraciones mensuales.

b) Prima por matrimonio - Prima por nacimiento - Prestación por hijo.- Todos los funcionarios portuarios tendrán derecho a percibir la prima por matrimonio, por nacimiento y la prestación por hijo siempre que se cumpla con las normas reguladas por el Decreto 531/84, la Ley No. 15.767 de 13 de setiembre de 1985 y la Ley No. 16.697 de 25 de abril de 1995.

c) Hogar constituido.- Todos los funcionarios de la Administración Nacional de Puertos tendrán derecho a percibirla, siempre y cuando se encuentren comprendidos de acuerdo a las normas del Decreto Ley No. 15.728 de 8 de febrero de 1985 y de la Ley No. 15.748 de 14 de junio de 1985.

d) Contribución por asistencia médica.- Todo funcionario portuario tendrá derecho al pago de su cuota de afiliación a una institución de asistencia médica, y a una cuota médica adicional condicionada esta última a las reglamentaciones vigentes para el Hogar Constituido y las cláusulas correspondientes al Convenio firmado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 17 de junio de 1992.

Los funcionarios que no mantengan su afiliación al sistema de asistencia médica, o que perciban un beneficio similar a través de otra Institu-

ción -sea pública o privada- no tendrán derecho a la mencionada contribución.

El pago quedará condicionado a la presentación del último recibo de la Mutualista a la que está asociado el funcionario y el beneficiario.

Esta partida se ajustará de acuerdo a los valores vigentes para dicho concepto en las tres mutualistas de mayor caudal social en oportunidad de cada ajuste salarial y se imputará en el Rubro 7 "Subsidios y otras transferencias", subrubro 774 "Asistencia Médica".

e) Quebranto de caja.- Los funcionarios que manejen dinero o valores y asimilables tendrán derecho a un Quebranto de Caja, según lo preceptuado por el artículo 103 de la llamada Ley Especial No. 7 de 23 de diciembre de 1983 y de acuerdo a las reglamentaciones dictadas por parte del Directorio.

f) Compensación por trabajo nocturno.- Se considera trabajo nocturno, de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia, las tareas desempeñadas en el horario comprendido entre las 22.00 horas y las 06.00 horas del día siguiente. La asignación correspondiente a esta compensación será de un 25% del sueldo o jornal básico del funcionario más la diferencia de sueldo que esté percibiendo.

g) Prima por productividad.- Los funcionarios del Organismo percibirán una prima por concepto de productividad de la mano de obra, la que se abonará en dos cuotas semestrales y se imputará en el Rubro 0 "Retribuciones de servicios personales", subrubro 061304 "Prima por productividad". Los reglamentos a dictarse por el Directorio se enmarcarán dentro de las pautas que determinará la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Asimismo, el pago de la misma estará condicionado a la productividad global y a los resultados del ejercicio, pudiendo abonarse por dicho concepto un máximo de tres veces la duodécima de la asignación presupuestal prevista en los subrubros 011311 y 021321 "Sueldos Básicos" distribuida entre los funcionarios de acuerdo a lo que establezca la reglamentación. Las cifras a utilizar serán emergentes de los Estados Contables de la Empresa del ejercicio inmediato anterior, con referencia al año base establecido.

h) Compensación a funcionarios que asistan en sus tareas al personal de Dirección.- La percibirá el funcionario que asista en sus tareas a los integrantes del Directorio, y que expresamente sea indicado por cada uno de ellos.

Las sumas abonadas por dicha compensación no podrán exceder en ningún caso el importe equivalente a ocho salarios del Nivel 1 del renglón Administrativo por cada Director, a excepción de la Presidencia cuyo cupo será de diez salarios correspondientes a dicho nivel.

Las cantidades no utilizadas del total, que cada Director pueda asignar a los funcionarios comprendidos por esta compensación, no incrementará en ningún caso las partidas respectivas.

Esta compensación exige estar a la orden del Organismo en la unidad administrativa de la secretaría del Jerarca y es excluyente de las reglamentadas en el artículo 14o. y en los literales **i)** y **k)** del presente artículo.

i) Dedicación total.- El Directorio podrá conceder, por razones fundadas de servicio, una "dedicación especial" que se traduzca en una permanencia a la orden del Organismo más allá de la jornada normal de trabajo. Los funcionarios comprendidos en este régimen gozarán de una compensación correspondiente al 60% de su sueldo básico siempre que desempeñen tareas correspondientes a los siguientes cargos:

RENGLÓN	CARGOS
1311.0-2311.0	Niveles 1, 2
1311.1a)-2311.1a)	Niveles 2, 3 y 4
1311.2-2311.2	Niveles 4 y 5
1311.3-2311.3	Niveles 5, 6 y 7
1311.4-2311.4	Op. administrativo II (Nivel 4)
	Op. administrativo III (Nivel 5)
	Jefe de Sección (Nivel 6)
	Jefe de Departamento (Nivel 7)
1311.5-2311.5	Nivel 6 y 7
1311.6-2311.6	Nivel 6 y 7

En este caso, el régimen obliga a un mínimo de 48 horas semanales de labor y estar a la orden del Organismo, y será excluyente de lo reglamentado en el artículo 14o. y los literales **h), j)** y **k)** del presente artículo. El Directorio podrá complementar la referida compensación hasta un máximo del 10%, cuando la jornada de labor incluya domingos y feriados.

j) Compensación por mayor horario.- Cuando por razones de servicio un funcionario del Instituto deba exceder la jornada normal de cuarenta horas semanales de labor, la Gerencia General y la Gerencia de Administración, Finanzas y Desarrollo, podrán conceder una "Compensación por Mayor Horario" equivalente al 20% del sueldo básico que percibe. Este régimen obliga a 48 (cuarenta y ocho) horas semanales de labor y debe estar de acuerdo a los cupos establecidos para cada División y a las resoluciones dictadas por parte del Directorio.

k) Compensación al Personal de Servicio.- Los funcionarios que presten funciones de chofer o portero de cualquiera de los integrantes del Directorio percibirán esta compensación mientras cumplan efectivamente el referido cometido. El precio de la misma será equivalente a un sueldo correspondiente al precio del Nivel 1 del renglón Personal de Servicio para los porteros y a 1,2 sueldos del mismo Nivel para los choferes.

Esta compensación exige estar a la orden del Organismo en la unidad administrativa de la secretaría del Jerarca y es excluyente de las reglamentadas en el artículo 14o. y los literales **h)** e **i)** del presente artículo.

l) Compensación por embarcado.- El personal embarcado, en servicio y que figure en el rol de la embarcación percibirá esta compensación que, como máximo, equivaldrá al 75% de su sueldo básico, de acuerdo a las condiciones de trabajo y régimen de horario que se determine en las reglamentaciones dictadas por parte del Directorio.

m) Turno rotativo integral con descanso rotativo.- Los funcionarios de las áreas operativas, de mantenimiento y de servicios, percibirán una compensación de hasta un 20% (veinte por ciento) siempre que efectúen sus tareas en turno rotativo integral con descanso rotativo, de acuerdo a las resoluciones dictadas por parte del Directorio y será excluyente de la reglamentada en el artículo 14o. del presente Decreto.

n) Compensación por trabajo sucio o de altura.- La percibirá el personal que realice trabajos sucio o de altura, el cual por cada hora efectiva de labor (ya sea ordinaria o extraordinaria) se liquidará de la siguiente forma:

- $ 3.02 (tres pesos uruguayos con 02/100) por trabajos en recintos cerrados o una altura mayor a 20 metros.
- $ 1.65 (un peso uruguayo con 65/100) por trabajos en recintos abiertos o una altura entre 5 y 20 metros.

Los mencionados importes son los vigentes al 30 de junio de 1998 y se ajustarán en los mismos porcentajes en que se incremente el Salario Mínimo Nacional; en lo demás, esta compensación se ajustará a los reglamentos dictados por parte del Directorio.

ñ) Manutención al personal embarcado.- La percibirá el personal embarcado que figure en el rol de la embarcación y de acuerdo a las reglamentaciones dictadas por parte del Directorio. Su valor al 30 de junio de 1998 es de $ 23,34 (veintitrés pesos uruguayos con 34/100) por cada día y por 48 horas semanales de labor y será proporcional al tiempo efectivamente trabajado.

En lo demás, esta partida se ajustará de acuerdo a la variación que fije el Poder Ejecutivo para los sueldos básicos del sector.

o) Manutención al personal de terrestre.- La percibirán los funcionarios que desempeñen las tareas descritas en las resoluciones dictadas por parte del Directorio, que cumplan el horario de 23:00 a 07:00 horas.

Su valor al 30 de junio de 1998 es de $ 23,34 (veintitrés pesos uruguayos con 34/100) por cada día y por 48 horas semanales de labor y será proporcional al tiempo efectivamente trabajado. En lo demás, se ajustará de acuerdo a la variación que fije el Poder Ejecutivo para los sueldos básicos del sector.

p) Jornal por lluvia.- La percibirá el personal que desempeñe tareas en la División Operaciones Portuarias, Contenedores y en los Puertos del Litoral, de acuerdo a las reglamentaciones dictadas por el Directorio.

q) Compensación a la función de Capitán de Puertos.- Toda per-

sona designada por el Poder Ejecutivo para cumplir funciones de Capitán de Puertos en los puertos de Colonia, Nueva Palmira, Fray Bentos o Sauce, tendrá una compensación equivalente a la diferencia existente entre la remuneración prevista en el artículo 15o. de la Ley No. 16.246 y cualquier otra remuneración que perciba con cargo a fondos del Estado.

r) Premio por presentismo.- La percibirá el personal que no registre inasistencias, de acuerdo a las reglamentaciones dictadas por parte del Directorio.

El monto a percibir al 30 de junio de 1998 es de $ 384.49 (trescientos ochenta y cuatro pesos uruguayos con 49/100) mensuales y se ajustará de acuerdo a los incrementos salariales que fije el Poder Ejecutivo para los sueldos básicos.

Artículo 6o.- Toda compensación que perciba un funcionario por el desempeño de determinadas tareas, se perderá cuando se produzca el traslado del mismo.

Artículo 7o.- Ningún funcionario de la Administración Nacional de Puertos con nivel inferior al de Jefe de Departamento podrá percibir mensualmente una retribución que, por todo concepto, supere el 90% del precio correspondiente al cargo de Jefe de Departamento respectivo, correspondiente a su renglón, a excepción de la remuneración prevista en el artículo 15o. del presente Decreto.

Artículo 8o.- Los cargos y funciones contratadas establecidas en el Presupuesto Operativo, (Anexo B2, que forma parte de este Decreto), son los efectivamente necesarios al 1° de junio de 1998. El Directorio podrá en el futuro efectuar transformaciones de cargos y funciones que no supongan incremento de gastos, a los efectos de adecuar la estructura de cargos y funciones a las reales necesidades de la Empresa, dando cuenta a la O.P.P. de las mismas.

Artículo 9o.- El Directorio del Organismo podrá proponer adecuaciones del Rubro 0 "Retribuciones de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y otras Transferencias", con el fin de ajustar las retribuciones de su personal en períodos no menores de tres meses ni mayores de seis. Para ello, se tendrá en cuenta la variación del Indice General de Precios al Consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística, sus posibilidades financieras y la política del Poder Ejecutivo en la materia. En lo demás, estas adecuaciones de rubros se regirán por lo dispuesto en el artículo 10mo. del presente Decreto.

Artículo 10o.- El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión, con el fin de ajustar los duodécimos de cada rubro para el período que resta hasta el fin del ejercicio, de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precios corrientes del año. Dichos ajustes se realizarán en función de los aumentos salariales dispuestos y las variaciones estimadas del Indice de Precios al Consumo y del Tipo de Cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará a los Entes Industriales, Comerciales y Financieros del Estado, en un plazo no mayor de 15 (quince) días a partir de la vigencia del aumento salarial.

El Directorio del Organismo, a su vez, en un plazo no mayor de 30 (treinta) días deberá elevar la adecuación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a efectos de proceder a su previo informe favorable. Obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas, las que serán comunicadas por el Organismo al Tribunal de Cuentas dentro de los 15 (quince) días subsiguientes, para su conocimiento.

Artículo 11o.- Las asignaciones de las partidas del Rubro 7 "Subsidios y otras Transferencias" -en lo referente a impuestos nacionales y municipales e incentivos por retiro- y del Rubro 8 "Servicio de Deuda y Anticipos" no tendrán carácter limitativo, por lo que el Directorio del Organismo podrá adecuar sus montos de acuerdo a las erogaciones efectivamente realizadas, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Artículo 12o.- El Directorio dispondrá de la eliminación del 25% de las vacantes no incentivadas que se produzcan en el año 1998 disminuyéndose del Rubro 0 el importe correspondiente. A esos efectos, la Administración Nacional de Puertos comunicará a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al 31 de enero de 1999 la eliminación del 25% del total de las vacantes no incentivadas generadas entre el 1° de junio de 1998 y el 31 de diciembre de 1998.

Artículo 13o.- Las retribuciones salariales que resulten de la aplicación del Presupuesto 1999 tendrán vigencia a partir del 1o. de enero de 1999.

Artículo 14o.- Horas extras.- Cuando por imperiosas e impostergables necesidades del servicio, cualesquiera de los funcionarios portuarios deba trabajar fuera de los horarios ordinarios, sólo podrán ser habilitados con derecho a que se retribuyan las horas extras trabajadas, previa autorización de la Presidencia, de la Gerencia General o de la Gerencia de Administración, Finanzas y Desarrollo, en su caso, y siempre que el respectivo Jerarca no tuviese la posibilidad de implementar régimen de turnos y no se haya excedido del cupo correspondiente.

El importe de la remuneración por las horas extras que percibirán los funcionarios será de acuerdo al Reglamento aprobado por el Directorio.

No se podrán abonar horas extras a funcionarios que desempeñen las funciones detalladas en el artículo 5o. literal **i)**, ni a los que perciban la compensación prevista en el artículo 15o.

Artículo 15o.- Compensación por contraparte.- Todo funcionario de la Administración Nacional de Puertos que integre contrapartes por Asistencia Técnica, tendrá una remuneración especial del 80% del monto de su sueldo básico durante el período que desempeñe dicha función. El Directorio designará los integrantes de las mismas y los importes abonados serán imputados al proyecto de inversión correspondiente.

Artículo 16o.- Compensación por fallecimiento.- El daño moral que se produzca por el fallecimiento de todo funcionario portuario a sus herederos será compensado parcialmente por la Administración Nacional de Puertos mediante el pago de una cantidad equivalente a cuatro Salarios Mínimos Nacionales.

Artículo 17o.- Quedan sin efecto las diferencias de sueldo que a la fecha de aprobación del presente Decreto no correspondan a tareas efectivamente desempeñadas por los funcionarios que las perciben.

En ese caso, el monto de la diferencia quedará congelado hasta que el precio de la función que presta el funcionario -sea presupuestado o contratado- supere dicho importe.

Artículo 18o.- La Administración podrá otorgar subsidios por incentivo para el retiro de funcionarios del Instituto, ya sean presupuestados o contratados, en los casos de supresión de un servicio, de acuerdo a las condiciones siguientes:

a) Los funcionarios sin causal jubilatoria al 31 de diciembre de 1999 percibirán una suma equivalente a veinticuatro veces la retribución mensual respectiva sujeta a montepío, excepto los montos abonados en carácter de compensación por actuación como contraparte de Asistencia Técnica.

b) Los funcionarios con causal jubilatoria y 65 años de edad al 31 de diciembre de 1998 percibirán una suma equivalente a quince veces la retribución mensual respectiva sujeta a montepío, excepto los montos abonados en carácter de compensación por actuación como contraparte de Asistencia Técnica, con una disminución de tres veces dicha retribución por cada año mayor a los 65 años de edad cumplidos al 1o. de enero de 1999.

Artículo 19o.- Quedan derogadas todas las normas presupuestales anteriores al presente Decreto.

Artículo 20o.- Dese cuenta a la Asamblea General.

Artículo 21o.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUCIO CACERES - LUIS MOSCA

PRESUPUESTO ANUAL DE INVERSIONES DE ANP 1999

CUADRO 1

ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(gastos totales en pesos promedio enero - junio 1998)

PROYECTO	TOTAL 1999	R PROP.	B.I.R.F.	EXIMBANK	OTROS	GOBIERNO
Adq Maq y equipo	20,306,550	20,306,550	0	0	0	0
Adq Terrenos e instal	0	0	0	0	0	0
Obras a realizar	75,303,030	70,188,030	0	0	0	5,115,000
Asistencia técnica	14,976,720	14,976,720	0	0	0	0
TOTAL	110,586,300	105,471,300	0	0	0	5,115,000

CUADRO 2

ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTO Y RUBRO
(gastos I (gastos totales en pesos promedio enero - junio 1998)

PROYECTO	TOTAL 1998	Rubro 3	Rubro 4	Rubro 5	Rubro 6
Adq Maq y equipo	20,306,550	0	20,306,550	0	0
Adq Terrenos e instal	0	0	0	0	0
Obras a realizar	75,303,030	0	0	75,303,030	0
Asistencia técnica	14,976,720	14,976,720	0	0	0
TOTAL	110,586,300	14,976,720	20,306,550	75,303,030	0

CUADRO 3

ASIGNACIONES DEL PLAN DE INVERSIONES POR PROYECTO Y RUBRO
(Componente en M/E. en dólares)

TC 10.23

PROYECTO	TOTAL 1999	Rubro 3	Rubro 4	Rubro 5	Rubro 6
Adq Maq y equipo	1,384,500	0	1,384,500	0	0
Adq Terrenos e instal	0	0	0	0	0
Obras a realizar	2,000,000	0	0	0	2,000,000
Asistencia técnica	1,160,000	1,160,000	0	0	0
TOTAL	4,544,500	1,160,000	1,384,500	0	2,000,000

Recibido por D. O. el 6 de Noviembre de 1998

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Decreto 303/998

Prorrógase el régimen de aportaciones patronales por contribuciones especiales de Seguridad Social, para el personal embarcado de la Marina Mercante Nacional.
(2.497)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 28 de octubre de 1998

VISTO: Las contribuciones especiales de Seguridad Social correspondientes al personal embarcado de la Marina Mercante Nacional.

RESULTANDO: I) Que el Decreto Nº 182/998 de 15 de julio de 1998 prorrogó hasta el mes de cargo agosto de 1998, la vigencia del artículo 1º del Decreto Nº 402/993 de 9 de setiembre de 1993, que regirá las aportaciones patronales por contribuciones especiales de Seguridad Social al personal embarcado de la Marina Mercante Nacional;

II) Que por el artículo 2º del Decreto Nº 283/997 de 13 de agosto de 1997 se fijó, a partir del mes de cargo noviembre de 1997, un régimen gradual de adecuación de las aportaciones personales por contribuciones especiales de Seguridad Social para el personal embarcado de la Marina Mercante Nacional.

III) Que se encuentra a estudio un régimen de aportaciones patronales para ese sector de actividad.

CONSIDERANDO: Que en tales condiciones resulta necesario pro-

rrogar el régimen de aportaciones patronales por contribuciones especiales de Seguridad Social, para el personal embarcado de la Marina Mercante Nacional, vigente hasta el mes de cargo abril de 1998

ATENTO: A lo expuesto precedentemente:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- A partir del mes de cargo setiembre de 1998 y hasta el mes de cargo febrero de 1999, las aportaciones patronales por contribuciones especiales de Seguridad Social correspondientes al personal embarcado de la Marina Mercante Nacional se regirán por lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Nº 402/993 de 9 de setiembre de 1993.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA - LUIS MOSCA - LUCIO CACERES
Recibido por D. O. el 6 de Noviembre de 1998

---o---

5

Decreto 304/998

Prorrógase el régimen de aportaciones patronales por contribuciones especiales de Seguridad Social, para el personal embarcado de la Marina Mercante Nacional.
(2.498)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 28 de octubre de 1998

VISTO: Las contribuciones especiales de seguridad social correspondientes al personal embarcado de la Marina Mercante Nacional.

RESULTANDO: I) Que el Decreto Nº 505/997 de 28 de noviembre de 1997 prorrogó hasta el mes de cargo abril de 1998, la vigencia del artículo 1º del Decreto Nº 402/993 de 9 de setiembre de 1993, que regirá las aportaciones patronales por contribuciones especiales de seguridad social al personal embarcado de la marina mercante nacional;

II) que por el artículo 2º del Decreto Nº 283/997 se fijó, a partir del mes de cargo noviembre de 1997, un régimen gradual de adecuación de las aportaciones personales por contribuciones especiales de seguridad social para el personal embarcado de la marina mercante nacional;

III) que se encuentra a estudio un régimen de aportaciones patronales para ese sector de actividad.

CONSIDERANDO: Que en tales condiciones resulta necesario prorrogar el régimen de aportaciones patronales por contribuciones especiales de seguridad social, para el personal embarcado de la marina mercante nacional, vigente hasta el mes de cargo abril de 1998.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- A partir del mes de cargo mayo de 1998 y hasta el mes de cargo octubre de 1998, las aportaciones patronales por contribuciones especiales de seguridad social correspondientes al personal embarcado de la marina mercante nacional se regirán por lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Nº 402/993 de 9 de setiembre de 1993.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA - LUIS MOSCA - JUAN LUIS STORACE - LUCIO CACERES
Recibido por D. O. el 6 de Noviembre de 1998

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

ANA MARIA LISSIO, (Ficha 469/98/A.
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39937 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO DE FAMILIA

DE DECIMOTERCER TURNO

JUAN AMERICO ALSAMENDI, (Ficha 469/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40092 Nov 05 - Nov 18

JOAQUIN MARIO BERAZA ZAGAMI, (Ficha 242/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40117 Nov 05 - Nov 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OLINDA NOBLE NOBLE, (Ficha: S/250/ 98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39377 Oct 28 - Nov 11

AURELIO DOMINGUEZ ANTON, (Ficha: S/457/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39689 Oct 30 - Nov 13

JULIA FORESI CALCATERRA, LIDIA ANA TERESA CARBONE FORESI, TEOBALDO FRANCISCO CARBONE FORESI ó FORESSI y GUERINO JOSE CARBONE FORESI, (Ficha: S/385/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39844 Nov 03 - Nov 16

YOLANDA GIACOMETTI VILLASANTE, (Ficha: S/459/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39858 Nov 04 - Nov 17

POLICARPIO FERNANDEZ y JUANA BRUN ó BRUM ALVAREZ, (Ficha: S/468/ 98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40026 Nov 05 - Nov 18

AMELIA LATORRE, (Ficha: S/360/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40147 Nov 06 - Nov 19

MANUEL FRANCISCO DE LA IGLESIA CANDAL, (Ficha: S/460/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40376 Nov 09 - Nov 20

MARIA HORTENCIA GERPE BUSTO, (Ficha: S/757/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40418 Nov 10 - Nov 23

SEGUNDO TURNO

MANUEL EDUARDO RUIBAL CAPILLERA, (Ficha: S/296/98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38654 Oct 28 - Nov 11

JULIO CAZENAVE ZERNAIS, (Ficha: S/ 416/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39267 Oct 28 - Nov 11

ALBINA HAYDEE AGUSTONI DEMAESTRI, (Ficha: S/324/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39386 Oct 28 - Nov 11

MARIA LAPROVITERA de MARSIGLIA Y MARIA ANGELA o MARIANGELA MARSIGLIA LAPROVITERA, (Ficha: S/ 412/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39534 Oct 29 - Nov 12

OSCAR JULIO SUAREZ CARREÑO, (Ficha: S/417/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39597 Oct 30 - Nov 13

DOMINGO ADOLFO UMPIERREZ AMARILLO, (Ficha: S/433/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39683 Oct 30 - Nov 13

NELSON SERGIO ESTEVEZ BRUZZONE, (Ficha: S/400/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39999 Nov 04 - Nov 17

EDUARDO DEL PINO FUENTES, (Ficha: S/386/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40005 Nov 04 - Nov 17

HECTOR ENRIQUE FRANCO RAFFO, (Ficha: S/341/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40078 Nov 05 - Nov 18

VICTOR MANUEL O VICTOR MANUEL ALBERTO GARCIA PITTAMIGLIO, (Ficha: S/395/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40116 Nov 05 - Nov 18

JOSE LIÑARES CARRERA, (Ficha: S/451/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40353 Nov 09 - Nov 20

AMABILIA PEÑA MUÑIZ de RIOS, JUAN RAMON RIOS PEÑA Y LIRIA ESTHER RIOS PEÑA, (Ficha: S/441/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40464 Nov 10 - Nov 23

ADELA SOFIA FERNANDEZ EGUIGUREN, (Ficha: S/472/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40528 Nov 10 - Nov 23

TERCER TURNO

MANUEL VIDAL ALBORGA, (Ficha 440/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39367 Oct 28 - Nov 11

HERMINIA FORMINGO RODRIGUEZ Y ANTONIO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 436/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39445 Oct 29 - Nov 12

VALDEMAR VAZ MARTINZ FAGUNDEZ O WALDEMAR VAZ MARTINS FAGUNDEZ, (Ficha 378/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39557 Oct 29 - Nov 12

MILCAR O MILKA ANGELICA BRUNDI PUIG, (Ficha 393/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39767 Nov 03 - Nov 16

SANTIAGO BOSANO GONZALEZ, (Ficha 341/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39839 Nov 03 - Nov 16

MARIA DEL ROSARIO NILSSON GONZALEZ, (Ficha 446/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39860 Nov 04 - Nov 17

MARIA ANGELICA DE LEON LUZARDO, (Ficha 444/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40113 Nov 05 - Nov 18

ANDREA VIERA BENTANCOR Y CORNELIO FERNANDEZ SOBRINO, (Ficha 466/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40433 Nov 10 - Nov 23

OLGA MAGDALENA BOTTA FULCHI, (Ficha 435/98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40440 Nov 10 - Nov 23

CUARTO TURNO

MARRA PAEZ, MARIA ELIDA, (Ficha A 472/98).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39380 Oct 28 - Nov 11

JOSE PEDRO SORMANI SENESE y MARGARITA JUNCAL CROCAMO, (Ficha 395/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39382 Oct 28 - Nov 11

JUAN ó JUAN B. ó JUAN CARLOS SZILAGYI PASZTOR, (Ficha A 490/98).
Montevideo, 21 de octubre 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39570 Oct 30 - Nov 13

AMELIA MARTINEZ CAMEJO, (Ficha A 473 año 1998).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39688 Oct 30 - Nov 13

ANTONIA ENRIQUETA Y VIOLETA BLANCA PONTE FRATTINI, (Ficha 438/98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39700 Nov 03 - Nov 16

JUAN CARLOS RAMOS RODRIGUEZ y MARIA ANTONIA RODRIGUEZ CLAVIJO, (Ficha A/439/98).
Montevideo, 1 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40063 Nov 05 - Nov 18

FRANCISCA CENIZA FERNANDEZ y JORGE ENRIQUE DARELLI GONZALEZ, (Ficha 453/98 A).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40286 Nov 09 - Nov 20

LAURA PARISA VISCA VISCA, (Ficha 505/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40465 Nov 10 - Nov 23

QUINTO TURNO

RICARDO ARRIGARAN COUTO, (Ficha 472/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39444 Oct 29 - Nov 12

OSVALDO PACHECO o PACHECO GONZALEZ, (Ficha 422/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39705 Nov 03 - Nov 16

ANTONIA BASILE FULLE, (Ficha 469/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39831 Nov 03 - Nov 16

CARLOS ALBERTO FOLENA LAGOMARSINO, (Ficha 348/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39835 Nov 03 - Nov 16

CESAR BRUNO MENENDEZ CAME, (Ficha 215/98).
Montevideo, 21 de setiembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40088 Nov 05 - Nov 18

ANITA FREITAS Y MANUEL ALVES, (Ficha 341/98).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40090 Nov 05 - Nov 18

FRANZE VACCARO, ALESSANDRO, (Ficha 254/98).
Montevideo, 15 de setiembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40096 Nov 05 - Nov 18

MENDEZ DE PEREZ, AMALIA, PEREZ MENDEZ FRANCISCO Y PEREZ MENDEZ, RICARDO, (Ficha 210/98).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40111 Nov 05 - Nov 18

MORAES BERTA, JORGE, (Ficha 206/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40150 Nov 06 - Nov 19

ANGEL MANUEL ARMAN, (Ficha 390/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40292 Nov 09 - Nov 20

ELIDA ANA PICA FARRO DE BRIGLIA, (Ficha 484/98).

Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40293 Nov 09 - Nov 20

LEONZA MARIA O LEONZA MARIA ANGELICA GONZALEZ VIGNOLI, (Ficha 788/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40363 Nov 09 - Nov 20

IGNACIO CIRIACO ALONSO CARLOS, (Ficha 364/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40434 Nov 10 - Nov 23

SEXTO TURNO

WASHINGTON VARELA FERNANDEZ, (Ficha 194/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39268 Oct 28 - Nov 11

CARMELO JOSE PLACIDO CASTIGLIA CAMEJO, (Ficha 407/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39363 Oct 28 - Nov 11

GLORIA MARLENE BALOCO LEYTON, (Ficha 481/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39489 Oct 29 - Nov 12

HILDA RAQUEL FUSTER CORBACHO, (Ficha 155/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39507 Oct 29 - Nov 12

HUGO HOMERO MARTINEZ CHAPARRO, (Ficha 437/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39554 Oct 29 - Nov 12

GIOCONDA JOSEFINA CARUGATI STRATTA , (Ficha 468/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39629 Oct 30 - Nov 13

FRANCISCO ANTONIO LAPORTA JIMENEZ y FELIPA BERMUDEZ, (Ficha 385/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39842 Nov 03 - Nov 16

JOSE CAAMAÑO RAPELA, (Ficha 489/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39876 Nov 04 - Nov 17

DELIA BEATRIZ MORENO LOPEZ, (Ficha 435/98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39925 Nov 04 - Nov 17

LUZ DEL ALBA GADEA MIER, (Ficha 443/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40009 Nov 04 - Nov 17

PABLO EMILIANO FUREST GALIZIO y SILVIA MARIA MAZZUCHELLI CARLINI, (Ficha 433/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40027 Nov 05 - Nov 18

ESMIRNA IRMA ROBAINA TELIS, (Ficha 457/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40110 Nov 05 - Nov 18

GERARDO DOMOSTEGUI ESCALERA, (Ficha 482/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40443 Nov 10 - Nov 23

EDUARDO ó EDUARDO DOMINGO BERTO PIERROTTI o PIERROT y ELOISA ó ELOISA DOMINGA MONTELONGO, (Ficha 419/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40540 Nov 10 - Nov 23

SEPTIMO TURNO

NEUFLIA GLADYS BERRUETA BERRONDO, (Ficha 443/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39369 Oct 28 - Nov 11

JULIO CESAR OLIVERA, (Ficha 368/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39378 Oct 28 - Nov 11

ALFREDO GUILLERMO CARLOS RABE, (Ficha 363/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39555 Oct 29 - Nov 12

MYRIAM MAGDALENA PIRIA ECHAVARRIA, (Ficha 438/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39838 Nov 03 - Nov 16

DOLORES ESTHER ARIS FERNANDEZ, (Ficha S/478/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40043 Nov 05 - Nov 18

JUAN JOSE FUSCO PROSPERO, (Ficha 445/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40098 Nov 05 - Nov 18

MARIA VAAMONDE FUENTES, (Ficha 480/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40114 Nov 05 - Nov 18

VICENTE ARIETE DOÑATE O DONATE, (Ficha 468/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40120 Nov 05 - Nov 18

JULIAN ELIO QUINTERO RODRIGUEZ, (Ficha 419/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40144 Nov 06 - Nov 19

JULIO CEZAR GUERRERO FERNANDEZ, (Ficha 383/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40244 Nov 06 - Nov 19

LIA ZAFFARONI ORTIZ, (Ficha S/472/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40274 Nov 06 - Nov 19

BLANCA LUCIA WALLER COLLAZO, (Ficha 497/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40423 Nov 10 - Nov 23

JOSE WALTER CHAO BECERRA, (Ficha 442/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40507 Nov 10 - Nov 23

BLANCA MARIA GONZALEZ BATALLA Y TOMAS LORENZO RIVERO ALONZO, (Ficha 380/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40525 Nov 10 - Nov 23

OCTAVO TURNO

PILAR TEJERA LEIRA, (Ficha S/416/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39362 Oct 28 - Nov 11

MARTA RENEE COCCO BULDAIN de QUIJANO, (Ficha S/434/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39398 Oct 29 - Nov 12

WELMEN EDUARDO PEREZ DIAZ, (Ficha S/34/95).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39841 Nov 03 - Nov 16

PABLO MARIA POSE SANCHEZ, (Ficha S/773/97).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39982 Nov 04 - Nov 17

UMBERTO REY COCCARO MASSULLO, (Ficha S/446/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40276 Nov 06 - Nov 19

MARTIN GERVASIO HARAN URIOSTE y CORA URIOSTE PIÑEYRO DE HARAN, (Ficha S/389/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40302 Nov 09 - Nov 20

ISIDRO TORCUATO SOSA, (Ficha S/410/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40461 Nov 10 - Nov 23

DACIO ó DAZIO GIORI TOMASETTI y OSMIDA ORFINI VISSANI, (Ficha S/443/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40515 Nov 10 - Nov 23

MANUEL SENEN FALERO MERELES, (Ficha S/340/98).
Montevideo, 3 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40522 Nov 10 - Nov 23

NOVENO TURNO

EDISON GIANNANTONIO MONTEMURRO O MONTEMURO, (Ficha S/437/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39400 Oct 29 - Nov 12

MIGUEL ANGEL AMESPIL CARBON, (Ficha S/195/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39706 Nov 03 - Nov 16

ADOLFO JULIO QUINTANA REICHARDT, (Ficha S/389/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39825 Nov 03 - Nov 16

ALFREDO EDUARDO MAZARINO LOPEZ Y TERESITA BEATRIZ de LEMA GONZALEZ, (Ficha S/451/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39843 Nov 03 - Nov 16

BEATRIZ STALKER POZZI, (Ficha S/329/98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39870 Nov 04 - Nov 17

DINA JOFFE SVARCAS, (Ficha S/367/98).
Montevideo, 15 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39906 Nov 04 - Nov 17

JULIA ELIDA da COSTA BARRAN, (Ficha S/321/98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39924 Nov 04 - Nov 17

NESTOR AXEL MORALES TARIGO, (Ficha S/272/98).
Montevideo, 11 de agosto de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40006 Nov 04 - Nov 17

ZULEMA DEL CARMEN CAMPOT, (Ficha S/432/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40341 Nov 09 - Nov 20

DECIMO TURNO

JUAN MIKLECZ O MIKLEZ KORE, (Ficha 465/98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39384 Oct 28 - Nov 11

LYDIA O LIDIA CARMEN SANTORO D'ANDREA, (Ficha 68/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39576 Oct 30 - Nov 13

DANTE ENEA SANTINI BORRELLI, (Ficha 473/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39681 Oct 30 - Nov 13

JUAN SFORZA PIETRAFESA Y MARIA TERESA LEOPARDI SFORZA, (Ficha 336/98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39840 Nov 03 - Nov 16

BLANCA ESTHER OLIVERA CURBELO, (Ficha 436/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39862 Nov 04 - Nov 17

MARIA CARMEN O MARIA DEL CARMEN RANZONE CASAL, (Ficha 425/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 39934 Nov 04 - Nov 17

ISABEL LEDESMA LARIAGUER, (Ficha 454/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40093 Nov 05 - Nov 18

BEATRIZ AMALIA JOSEFINA O BEATRIZ AMALIA O BEATRIZ GAIBISSO LAURENTI, (Ficha 333/98).
Montevideo, 8 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40382 Nov 09 - Nov 20

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CIRIACA MEDINA CAMACHO, (Ficha 418/98/A).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39385 Oct 28 - Nov 11

AMERICO HUMBERTO SCARZELLA RIOLFO, (Ficha A/231/98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39525 Oct 29 - Nov 12

CELMAR CANOSA VIERA, (Ficha 455/98/A).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39687 Oct 30 - Nov 13

MANUEL ANTONIO ALSINET BARRI y MARIA DAMIANA RODRIGUEZ BILLETE o VILLETE, (Ficha 430/98/A).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40008 Nov 04 - Nov 17

AMIRA NATIVIDAD CABRERA VAEZA, (Ficha 481/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40041 Nov 05 - Nov 18

MARIA CRISTINA MANCINI LOPEZ, (Ficha: 477/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40270 Nov 06 - Nov 19

LUIS EDUARDO ALBIN PINTOS, (Ficha 47/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40282 Nov 09 - Nov 20

LORENZO GALLO, (Ficha A/475/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40386 Nov 09 - Nov 20

JULIO RICHLY o RICHLI THIERJNUG o THIERJUNG, (Ficha A No. 413/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40521 Nov 10 - Nov 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

FLORIANA ROSA SIMOIS, (Ficha 449/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39574 Oct 30 - Nov 13

LOUREIRO VIÑAS MARIA MANUELA o MARIA MANUELA HERMINIA, (Ficha 306/98).
Montevideo, 21 de setiembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39678 Oct 30 - Nov 13

GABRIEL CARLOS TECHERA y MARIA EMA VILLAMONTE BARATE o BARATTE, (Ficha 394/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39690 Oct 30 - Nov 13

SOSA GARCIA, CLARA GRACIELA, (Ficha 420/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39836 Nov 03 - Nov 16

NELSON YAMANDU LANCELLOTTI CARDAMA, FAUSTO RAUL LANCELLOTTI CARDAMA y WALTER HAMLET LANCELLOTTI CARDAMA, (Ficha 581/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40089 Nov 05 - Nov 18

LUZ BOGA ANTELO, (Ficha 484/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40436 Nov 10 - Nov 23

JACINTO BEYGA CALVO, (Ficha 480/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40438 Nov 10 - Nov 23

RAMON LAZARO FERNANDEZ CHARQUERO, (Ficha 471/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40523 Nov 10 - Nov 23

JOSE MONTERO SANCHEZ, (Ficha 732/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 75010 Oct 02 - Nov 16

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIA MIGUELINA GALCERONI TADDEO y PIERINO PIETRANERA DE MORE o DEMORI, (Ficha 416/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39258 Oct 28 - Nov 11

MARIA MAGDALENA GUTIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha 481/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39399 Oct 29 - Nov 12

MARIA OLGA LAURENZANO JULIANO, (Ficha 718/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39462 Oct 29 - Nov 12

MARIO RAVAZZA O RABAZZA O RABAZA, (Ficha 71/98).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39572 Oct 30 - Nov 13

MARIA LUISA RODRIGUEZ ISUSSEPPI, (Ficha 325/98).
Montevideo, 4 de setiembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39596 Oct 30 - Nov 13

MAXIMA HILDA PEÑA MELGAREJO, (Ficha 493/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39824 Nov 03 - Nov 16

HILDA TERESA NOVO COUSILLAS, (Ficha 458/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39846 Nov 03 - Nov 16

BLANCA IDA MENENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 445/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39926 Nov 04 - Nov 17

JESUS ALBINO GENDRA FERNANDEZ, (Ficha 427/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39927 Nov 04 - Nov 17

HORACIO ANTONIO GARELLI POLITO, (Ficha 403/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40146 Nov 06 - Nov 19

CLAUDIO MARTIN MEDINA RISO, (Ficha 408/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40251 Nov 06 - Nov 19

EMILIA BITTAR GARCIA o BITTAR GARCIA de FERREIRA y SALUSTIANO FERREIRA, (Ficha 484/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40370 Nov 09 - Nov 20

LUIS ALBERTO DOS SANTOS FARIÑA, (Ficha 476/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40415 Nov 10 - Nov 23

INVENCION o YNVENCION VARELA y JULIAN VARELA, (Ficha 468/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40466 Nov 10 - Nov 23

AGAPITO FREITAS, (Ficha 453/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40543 Nov 10 - Nov 23

DECIMOCUARTO TURNO

SINCELDA REYMUNDO GALLARDO, (Ficha S/442/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39553 Oct 29 - Nov 12

MAXIMA RAMONA CURBELO SERPA, (Ficha 419/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39559 Oct 29 - Nov 12

RUBEN EUSEBIO PALLEIRO POMBO, (Ficha 385/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39560 Oct 29 - Nov 12

RAMON ORIENTE DUMAS RAMIREZ PARRILLA, (Ficha 403/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39677 Oct 30 - Nov 13

HUGO ROBERTO DE SOUZA VAZQUEZ, (Ficha 243/98).
Montevideo, 19 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40011 Nov 04 - Nov 17

RAQUEL MARTA RECCHI GIROMBELLI, (Ficha 448/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40354 Nov 09 - Nov 20

JUAN LOPEZ SANTOS Y PETRONA MARIANO FERNANDEZ O PETRONA FERNANDEZ, (Ficha 460/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40365 Nov 09 - Nov 20

ROBERTO TEMISTOCLES ORTIZ SICARDI, (Ficha 353/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40389 Nov 09 - Nov 20

LUIS ROTONDARO FOSCALDI, (Ficha 453/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40424 Nov 10 - Nov 23

DECIMOQUINTO TURNO

ALICIA ESTHER VELAZQUEZ AGUETE, (Ficha 507/98/A).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39388 Oct 28 - Nov 11

DIEGO GARIBOTTO LOPEZ, (Ficha 513/98/A).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39561 Oct 29 - Nov 12

ALFONSO BASILE O BACILE FULLE, (Ficha 534/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39832 Nov 03 - Nov 16

PEDRO ALBERTO FELIZARDO O FELISARDO DOSANTOS O DOSANTES O MORAES, (Ficha 541/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39986 Nov 06 - Nov 19

MARIA ADELA MOREIRA BALERIO, (Ficha 529/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40025 Nov 05 - Nov 18

JUAN CARLOS SUAREZ APAULAZA, (Ficha 389/98/A).
Montevideo, 31 de agosto de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40068 Nov 05 - Nov 18

ELBIA MIRANS, (Ficha 517/98/A).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40121 Nov 05 - Nov 18

ELSA O ELSA GLADYS FERNANDEZ CABRAL, (Ficha 525/98/A).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40145 Nov 06 - Nov 19

CELESTINA PEREIRA DAS NEVES DE CUNHA, (Ficha 400/98/A).
Montevideo, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40198 Nov 06 - Nov 19

MARIA ESTER O ESTHER VILLADONIGA CASTRO O VILLADONIGA DECARRELO, (Ficha 467/98/A).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40541 Nov 10 - Nov 23

DECIMOSEXTO TURNO

ROBERTO TRILLO RODRIGUEZ, (Ficha 288/98/A).
Montevideo, 1º de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39250 Oct 30 - Nov 13

NELLY MARQUEZ PEREZ, (Ficha 409/98/A).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39368 Oct 28 - Nov 11

ZULMA RENEE FLORES RODRIGUEZ, (Ficha 451/98/A).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39531 Oct 29 - Nov 12

PETRONA MARIA O PETRONA MARIA RENE O RENEE MARTINEZ ESQUIVEL, (Ficha 472/98/A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39786 Nov 03 - Nov 16

HECTOR MANUEL CANEDO GARCIA, (Ficha 376/98/A).
Montevideo, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39980 Nov 04 - Nov 17

LUIS ALBERTO ALCANTARA, (Ficha 475/98/A).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40001 Nov 04 - Nov 17

CAMILO TABOADA FEIJOO, (Ficha 506/98/A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40247 Nov 06 - Nov 19

PERATO MORAO, MATIAS ANTONIO Y PERATO MORAO, DANTE OMAR, (Ficha 496/98/A).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40384 Nov 09 - Nov 20

APOLINARIO DA CUNHA, (Ficha 434/98/A).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Duran, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40484 Nov 10 - Nov 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA PEREIRA ó PEREYRA GARCIA y DOLORES ó MARIA de los DOLORES LOPEZ VAZQUEZ, (Ficha A/359/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39628 Oct 30 - Nov 13

JOSE HUMBERTO DEL GRANDI VILLAREAL, (Ficha A/278/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39680 Oct 30 - Nov 13

ENRIQUE JUAN JOSE GONZALEZ PALLARES, (Ficha A/424/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39703 Nov 03 - Nov 16

SILJA ó CECILIA BIELAK PRETSMESKI ó PREDMIESTKA, (Ficha A/298/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39861 Nov 04 - Nov 17

JOSE PEDRIDO RODRIGUEZ, (Ficha A/439/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39935 Nov 04 - Nov 17

SANTIAGO RAMON CAMPOS MARTINEZ O ESTEFA O ESTELA, (Ficha A/442/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40109 Nov 05 - Nov 18

RUTH MARIA SILVA MARQUEZ, (Ficha A/333/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40284 Nov 09 - Nov 20

MIGUEL SERGIO ALBERTINI SCARDIGNA, (Ficha A/446/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40368 Nov 09 - Nov 20

EDMUNDO SISTO BELLAGAMBA, (Ficha A/454/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40380 Nov 09 - Nov 20

DOLORES VILLAFIN GESTIDO, (Ficha A/126/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40388 Nov 09 - Nov 20

GERARDO ANTONIO PATTI MEROLA, (Ficha A/381/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40416 Nov 10 - Nov 23

MARIA DE LOS DOLORES MOSTEIRO LIÑEIRO, (Ficha A/372/98).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40437 Nov 10 - Nov 23

CLOTILDE MARTINA SOBRERO ITURRIA, (Ficha A/441/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40524 Nov 10 - Nov 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDA NASARIA LUZARDO CARABALLO, (Ficha A/301/98).
Montevideo, 1 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39254 Oct 28 - Nov 11

VIRTUDES GLADYS PENAS CAZORLA de CORTES y LUIS CORTES ALIAGA, (Ficha A/332/98).
Montevideo, 22 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39255 Oct 28 - Nov 11

RODOLFO TERMEZANA SILVERA, (Ficha A/413/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39404 Oct 29 - Nov 12

PAULINA BARGAS CARESSANO, (Ficha A/373/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39446 Oct 29 - Nov 12

RUBENS ó RUBEN VICTOR BLANCO LAPUBLE, (Ficha A/337/98).
Montevideo, 15 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40042 Nov 05 - Nov 18

DECIMONOVENO TURNO

CANDIDA ROSA BASIGALUZ, (Ficha 455/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39381 Oct 28 - Nov 11

GLADYS CONCEPCION LIACI MARTINEZ, (Ficha 456/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39526 Oct 29 - Nov 12

MARIO EDUARDO JAURENA CUELLO, ZULMA BARRIOS de JAURENA, ALFREDO MARIO JAURENA y WASHINGTON ALFREDO JAURENA BARRIOS, (Ficha 476/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39573 Oct 30 - Nov 13

SATURNINA SARA VIGLIZZO MARTINEZ, (Ficha 484/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39575 Oct 30 - Nov 13

ARGENE MARIA VEGA AGOSTINELLI, (Ficha 414/98).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39649 Oct 30 - Nov 13

ARMANDO MANUEL TORRADO PUIG, (Ficha a/181/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39704 Nov 03 - Nov 16

ELENA ISMAIL MIKALAUSKAITE, (Ficha 382/98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39768 Nov 03 - Nov 16

JOSE MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 482/98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39837 Nov 03 - Nov 16

FRANCISCO SEHABIAGUE, (Ficha 502/98) ANGELA JOSEFINA ASIARI ARICCI, (Ficha 502/98).

Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39845 Nov 09 - Nov 20

DELIA MERCEDES GARCIA. (Ficha 355 98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39863 Nov 04 - Nov 17

VALENTIN TABARES. (Ficha 498 98).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39907 Nov 04 - Nov 17

SAUL VAZQUEZ URRUTIA. (Ficha 447 98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39983 Nov 04 - Nov 17

ESMERALDA CEFERINA ARRIETA AYUSTO. (Ficha 424 98).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40003 Nov 04 - Nov 17

JOSEFA DI PAOLO ó JOSEFA DI PAOLO de RIVERA. (Ficha 492 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40010 Nov 04 - Nov 17

ELIA ESTER o ESTHER DIAZ VILLAGRAN. (Ficha 335 98).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40094 Nov 05 - Nov 18

ENRIQUE VISCARDI SQUARCINA. (Ficha 361 98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40115 Nov 05 - Nov 18

MARIA JULIA MAINERO CALERO. (Ficha 479 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40248 Nov 06 - Nov 19

JORGE CHOULDJIAN HELVADJIAN. (Ficha 493 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40271 Nov 06 - Nov 19

SALVADOR LANASPA MURCIANO. (Ficha 451 98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40383 Nov 09 - Nov 20

VIGESIMO TURNO

ADELA ELOISA PICCARDO de CAMPIONE. (Ficha 308 98).
Montevideo, 7 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39393 Oct 29 - Nov 12

GLADYS SUSANA LOPEZ CALLEROS de MOREIRA. (Ficha 467 98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39524 Oct 29 - Nov 12

VIRGINIA ALVAREZ MANRIQUE. (Ficha 447 98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40002 Nov 04 - Nov 17

JOSEFINA AIDA CAIRO D'AYELLO ó AYELLO D'ANGELLO. (Ficha 494 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40072 Nov 05 - Nov 18

JUAN MARTIN DIAZ. (Ficha 493 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40119 Nov 05 - Nov 18

JESUS MARIA BARBELLO BOCIJA. (Ficha 470 98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40246 Nov 06 - Nov 19

FELIX LORENZO LEMOS Y BERTA MANUELITA VILACOBA MORENO. (Ficha 34 98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40272 Nov 06 - Nov 19

CHECRE ADIPPE ELELLAS. (Ficha 490 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40366 Nov 09 - Nov 20

ANA MARIA YAURRECHY ó IAURRECHY VANZO de KALADJIAN. (Ficha 487 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40441 Nov 10 - Nov 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA ISABEL RISSO. (Ficha S 315 98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 38698 Oct 28 - Nov 11

CARLOS JUAN REVERDITO BICIO. (Ficha S 223 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39266 Oct 28 - Nov 11

SAMUEL O PEISACH SAMUEL O SIMELIS CIRLINAS LEVIN. (Ficha S 404 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39379 Oct 28 - Nov 11

MARIA NAIR BRUNI FERRE. (Ficha S 334 98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39387 Oct 28 - Nov 11

HECTOR GUILLERMO REBAGLIATI Y MARIA EMILIA BRUNO PESCE. (Ficha S 446 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39872 Nov 04 - Nov 17

ADELIA O ADELA DELIA BENISCELLI CORRADO Y MIGUEL MAZZA INTROINI. (Ficha S 363 98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39874 Nov 04 - Nov 17

JOAQUIN OMAR FERNANDEZ. (Ficha S 297 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39911 Nov 04 - Nov 17

JUAN DABLEN SILVERA. (Ficha S 439 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39988 Nov 04 - Nov 17

ELENA FLORES BARBOZA. (Ficha S 375 98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39595 Nov 05 - Nov 18

TITO AMANDO RECOBA. (Ficha S 339 98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40364 Nov 09 - Nov 20

LUIS ARMANDO MORRA DANGELA. (Ficha S 463 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40367 Nov 09 - Nov 20

ROSA BLANCA NOGUEIRA LARRALDE. (Ficha S 317 98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40387 Nov 09 - Nov 20

JOSE ANGEL TAMBASCO RODERO. (Ficha S 448 98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40477 Nov 10 - Nov 23

MARIA PILAR SANCHEZ MATTOS. (Ficha S 276 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40509 Nov 10 - Nov 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE VALIÑAS PELETEIRO. (Ficha S 379 98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39256 Nov 06 - Nov 19

LUIS ALBERTO LEITES DUTRA. (Ficha S 425 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39571 Oct 30 - Nov 13

NELLY VAZQUEZ DOPICO. (Ficha S 346 98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39577 Oct 30 - Nov 13

MARCELO HECTOR ROGGIO. (Ficha S 412 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39593 Oct 30 - Nov 13

ENILDA BIENVENIDA OBISPO HUARTE. (Ficha S 362 98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39708 Nov 03 - Nov 16

JUAN MARIA AGUIRRE. (Ficha S 453/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39709 Nov 03 - Nov 16

LUIS JAEN RODRIGUEZ. (Ficha S 421 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39769 Nov 03 - Nov 16

ARGENTINO NASIF NEZERELA. (Ficha S 389 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39871 Nov 04 - Nov 17

FABIAN BURGUEÑO. (Ficha S 460 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39936 Nov 04 - Nov 17

DORA NELLY METZ BENQUET. (Ficha S 446 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40095 Nov 05 - Nov 18

ALICIA OLIVIA CARUSSO AROSTEGUI. (Ficha S 416 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40106 Nov 05 - Nov 18

MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ GONZALEZ VALLEJO. (Ficha S 422 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40107 Nov 05 - Nov 18

ANTONIO GREGORIO REIMUNDO. (Ficha S 466 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40275 Nov 06 - Nov 19

ANTONIO BRUNO CHIAPPETTA. (Ficha S 445 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40285 Nov 09 - Nov 20

LUIS REGULO ROMA CAMACHO. (Ficha S 472 98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40417 Nov 10 - Nov 23

PABLO SOSA RODRIGUEZ. (Ficha S 423/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40444 Nov 10 - Nov 23

JULMER ARCE PEIRANO. (Ficha S 280 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40485 Nov 10 - Nov 23

ELSA DORA GODOY SANTIAGO. (Ficha S 109 98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40508 Nov 10 - Nov 23

RAFAEL LEONARDO LOPEZ LOMBA ANDRE. (Ficha S 470 98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40527 Nov 10 - Nov 23

VIGESIMOTERCER TURNO

OSVALDO RAUL RODRIGUEZ FERREIRO o FERREYRO. (Ficha S 497 98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39253 Oct 28 - Nov 11

MANUEL SALVADOR NOVELLA y MARIA GARCIA MARINER. (Ficha S 405 98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39546 Oct 29 - Nov 12

FERNANDO CARLOS RUSSO CONFORTE y TERESA JUSTIN ROYBAL. (Ficha S 420/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39558 Oct 29 - Nov 12

ELENA del CARMEN VIEIRA SOTO. (Ficha S 461 98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39707 Nov 03 - Nov 16

ELVIRA HAYDEE CORREA BERMOLEM. (Ficha S/466 98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39744 Nov 03 - Nov 16

NATALIO MACHADO. (Ficha S 60 98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40257 Nov 06 - Nov 19

LIVIA MARIA RICIPUTI RESTA. (Ficha S/521/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40261 Nov 06 - Nov 19

JOSE LINO LOPEZ BLANCO. (Ficha S 415 98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40287 Nov 09 - Nov 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANTONIO RUBENS SEOANE LLSA. (Ficha S 436 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39659 Oct 30 - Nov 13

JOSE VICTOR MARRERO ANSELMI. (Ficha S 425 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39826 Nov 03 - Nov 16

SUSANA CONSTANCIA VILLAR EASTMAN. (Ficha S 408 98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39847 Nov 03 - Nov 16

PEDRO MEDEROS MACHADO. (Ficha S 383 98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39873 Nov 04 - Nov 17

LUIS EDUARDO UMPIERREZ REYES. (Ficha S 395 98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39948 Nov 04 - Nov 17

CELIA PEREIRA SUEIRO. (Ficha S 336 98).
Montevideo, 7 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40091 Nov 05 - Nov 18

MARIA MARGARITA COPELLO MARTINS. (Ficha S 460 98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40108 Nov 05 - Nov 18

ELIDA AURELIA PASSADORE ALLIO. (Ficha S/93 98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40143 Nov 06 - Nov 19

ANTONIO JOSE MARIA DE LEON DE LEON. (Ficha S 397 98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40250 Nov 06 - Nov 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

ARMANDO SILVA. (Ficha S 136 93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39257 Oct 28 - Nov 11

AIDA MUNIZ MARTINEZ. (Ficha 415 98 S).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39395 Oct 29 - Nov 12

CONO RAUL MORALES MACORIN. (Ficha 381 98 S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39396 Oct 29 - Nov 12

BLANCA MARTINA PEREDA SILVA. (Ficha 478 98 S).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39859 Nov 04 - Nov 17

EUGENIA LEOPOLDINA o LEOPOLDINA EUGENIA OCAMPOS CLAVIJO. (Ficha 466/98/S).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40112 Nov 05 - Nov 18

HOMERO DE LA HOZ LARROCA. (Ficha 427/98/S).
Montevideo, 1º de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40118 Nov 05 - Nov 18

LUIS ALBERTO MANGONI CASAS. (Ficha 440/98/S).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40273 Nov 06 - Nov 19

DELIA AIDA SUAREZ CLAVIJO. (Ficha 456/98/S).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40385 Nov 09 - Nov 20

NORMA IRIS DE MARCO PUNTILIANI. (Ficha 428/98 S).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40435 Nov 10 - Nov 23

JORGE MIGUEL VERNENGO CAVAGNARO. (Ficha 498/98/S).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40537 Nov 10 - Nov 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

DINORA o DINORAH SALGUEIRO LUACES de RIVADAVIA. (Ficha 472/98/S).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39397 Oct 29 - Nov 12

ALBERTO PREGLIASCO TEJERA. (Ficha 409/98 S).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40004 Nov 04 - Nov 17

JOSE LOPEZ MAURIZ. (Ficha 340/98/S).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40439 Nov 10 - Nov 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EFRAIN GRACIANO MENDIBEHERE PIÑERO. (Ficha S/307/98).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39588 Oct 30 - Nov 13

ROBERTO ROQUE EYHERAGARAY DAHETZE. (Ficha 422/98/S).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39589 Oct 30 - Nov 13

JUAN SAMATAVICIUS SILUKAUSKAS. (Ficha S/349/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39682 Oct 30 - Nov 13

ENRIQUE JOSE MARQUEZ RODRIGUEZ. (Ficha 264/98/S).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39811 Nov 03 - Nov 16

MARIA DEL CARMEN ESTEVEZ BENTANCUR. (Ficha 428/98/S).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40252 Nov 06 - Nov 19

GRISELDA SORIA DE LOS SANTOS. (Ficha 415/98/S).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40283 Nov 09 - Nov 20

RAFAEL OSVALDO RODRIGUEZ CAPURRO. (Ficha S/396/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40369 Nov 09 - Nov 20

RICARDO PIGNI SANCHEZ. (Ficha 439/98/S).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40381 Nov 09 - Nov 20

ROMUALDO BERNARDI BERNARDI. (Ficha 474/98/S).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40442 Nov 10 - Nov 23

JOSE ANTONIO SALGADO NOVO. (Ficha 400/98/S).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40446 Nov 10 - Nov 23

RAFAEL JOSE VANRELL DELGADO. (Ficha 394/98/S).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40482 Nov 10 - Nov 23

DELIA ROMA GARIBOTTO MARIN. (Ficha 450/98/S).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40526 Nov 10 - Nov 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

OSCAR EDUARDO PETERSON SIRI. (Ficha 463/98/S).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39383 Oct 28 - Nov 11

PAULA ELIRA ROSSI. (Ficha 452/98/S).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39556 Oct 29 - Nov 12

AMERICA VARGAS. (Ficha 422/98/S).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39587 Oct 30 - Nov 13

PAULA BON HERNANDEZ o PABLA BON HERNANDEZ. (Ficha 432/98/S).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39594 Oct 30 - Nov 13

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

MARIA CONCEPCION MERCEDES FALCO SAVIO. (Ficha A 502/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40260 Nov 06 - Nov 19

DE QUINTO TURNO

BELMIRIO RODRIGUEZ OLIVERA. (Ficha 455/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40148 Nov 06 - Nov 19

DE DECIMOPRIMER TURNO

MARTINEZ MORENO UBALDO MANUEL (Ficha 395/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39527 Oct 29 - Nov 12

GLADYS CRUZ PEREZ. (Ficha A 474/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39985 Nov 04 - Nov 17

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO MEINERO FRANCHI. (Ficha 423/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39864 Nov 04 - Nov 17

BENZION LEIBOWICZ HARTMAN. (Ficha 115/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40097 Nov 05 - Nov 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

IGNACIO TARRAGO ALTAMIRANO. (Ficha B. 294/98).

Artigas, 19 de octubre de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39350 Oct 28 - Nov 11

LUIS GONZALEZ LUNA, (Ficha B 304/98).
Artigas, 20 de octubre de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39452 Oct 29 - Nov 12

MEDINA OLIVERA ELIDA ESTHER, (Ficha B.185/97).
Artigas, 22 de octubre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40336 Nov 09 - Nov 20

JOSE DOMINGO GUARINO VAZ MARTINS (Ficha B/322/98).
Artigas, 26 de octubre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40337 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN ADOLFO MARIN e ISOLINA ALVES, (Ficha B 47/98).
Bella Unión, 5 de octubre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 39918 Nov 04 - Nov 17

FRANCISCO SUAREZ PAYSANDI (Ficha "B" 63/98).
Bella Unión, 1 de octubre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 40291 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ROSA ELENA KURDUN ALVES (Ficha B 69/98).
Bella Unión, 27 de octubre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 39919 Nov 04 - Nov 17

OLGA AMELIA DAL LAGO DAL LAGO (Ficha "B" 46/98).
Bella Unión, 27 de octubre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 40290 Nov 09 - Nov 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNELINDA ESTER O ERMELINDA ESTER O ERMELINDA E. O ERMELINDA ESTHER O ESTER REPETTO VIERA (Ficha Civil 173/98/V).
Canelones, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39963 Nov 04 - Nov 17

ELSO ALCIDES PEREZ PERDOMO (Ficha Civil 197/98/V).
Canelones, 1º de octubre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39964 Nov 04 - Nov 17

JUAN TOMAS PEREZ GAMBA (Ficha Civil 126/98/V).
Canelones, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40153 Nov 06 - Nov 19

MARIA PODLESEK BERGLEZ (Ficha Civil V/173/1997).
Canelones, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40360 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SANTA PAULA o SANTINA MOIZO MUSSO, (Ficha 541/98).
Las Piedras, 2 de octubre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39955 Nov 04 - Nov 17

HECTOR FUERTE SANGUINETTI, (Ficha 450/98).
Las Piedras, 28 de agosto de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39956 Nov 04 - Nov 17

LAUREANA NICOLASA CHAVES VARELA DE FALERO, (Ficha 586/98).
Las Piedras, 23 de octubre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40208 Nov 06 - Nov 19

VICTORIA SILVERA PERDOMO, (Ficha 587/98).
Las Piedras, 23 de octubre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40487 Nov 10 - Nov 23

CUARTO TURNO

JOSE ANTONIO BRUN PEREIRA, (Ficha 571/98).
Las Piedras, 9 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39432 Oct 29 - Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BRAGUNDE GIACOSA GLORIA MARIA, (Ficha A/869BIS/98).
Pando, 9 de setiembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39485 Oct 29 - Nov 12

MICHELE O MIGUEL CAPERCHIONE GALLO, (Ficha 961/A/1998).
Pando, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39775 Nov 03 - Nov 16

LUIS ALBERTO SOURBIES BERCETCHE, (Ficha 973/A/1998).
Pando, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39776 Nov 03 - Nov 16

FLORENCIO ADEMAR IGUIMARAN AVERGO, (Ficha 723/A/1998).
Pando, 7 de setiembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39848 Nov 04 - Nov 17

JULIO CAMEJO LOPEZ, (Ficha 1095/A/1998).
Pando, 23 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39850 Nov 04 - Nov 17

MARTIN OSCAR ARAUJO ZIPITRIA, (Ficha 1121/A/1998).
Pando, 21 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40203 Nov 06 - Nov 19

ABEL BENITO BALIERO, (Ficha 947/A/1998).
Pando, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40316 Nov 09 - Nov 20

EVANDRO ANIBAL LEYTON GOUDSCHAAL Y MARIA AMELIA VANEGA ó BANEGA DE LEYTON, (Ficha 2115/97).
Pando, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40454 Nov 10 - Nov 23

CUARTO TURNO

OSVALDO LASSO GONZALEZ, (Ficha 542/A/1998).
Pando, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39269 Oct 28 - Nov 11

HUMBERTO ARMANDO GARCIA PERALTA, (Ficha 856/A/1998).
Pando, 21 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39486 Oct 29 - Nov 12

ALEJO FERRARO o ALEJO FERRARO QUINTERO, (Ficha 886/A/1998).
Pando, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39849 Nov 04 - Nov 17

ELENA PANUNZIO DIAZ O PANUNCIO DIAZ, (Ficha 766/A/1998).
Pando, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40200 Nov 06 - Nov 19

LIBER ALEXIS ESPANTOSO ROSA, (Ficha 1034/A/1998).
Pando, 23 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40202 Nov 06 - Nov 19

JULIA SUSANA CARRERE BARNECH, (Ficha 980/A/1998).
Pando, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40455 Nov 10 - Nov 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LUIS ENRIQUE HERNANDEZ FERREIRA. (Ficha B 320/98).
Melo, 7 de setiembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39613 Oct 30 - Nov 13

MARIA JULIA DE LIMA VIERA O VIEIRA. (Ficha B/404/98).
Melo, 15 de octubre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39614 Oct 30 - Nov 13

JOSE ROBERTO RODRIGUEZ CORREA. (Ficha 361/98).
Melo, 16 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39621 Oct 30 - Nov 13

MARIA LUISA FERNANDEZ. (Ficha B. 405/98).
Melo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39623 Oct 30 - Nov 13

ALVARO FRANCISCO MARIOTTO COLPO. (Ficha B número 336/98).
Melo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40231 Nov 06 - Nov 19

MANUEL JOSE LANDACHE ALARCON Y MARIA PINTOS SILVA. (Ficha 207/98).
Melo, 6 de agosto de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40232 Nov 06 - Nov 19

ELDER RICARDO LOPEZ GARCIA. (Ficha 341/98).
Melo, 24 de setiembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40236 Nov 06 - Nov 19

LEOPOLDINA LUCIA BAPTISTA VICTORIA. (Ficha 431/98).
Melo, 27 de octubre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40237 Nov 06 - Nov 19

BORGES NOBLE, ADEMAR LAZARO. (Ficha B.409/98).
Melo, 23 de octubre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40240 Nov 06 - Nov 19

DE CUARTO TURNO

JOSE ELIR SILVERA RODRIGUEZ. (Ficha B 369/98).
Melo, 1º de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39608 Oct 30 - Nov 13

TUCCE BINAGUI JUANA NOLBERTA. (Ficha 391/98).
Melo, 7 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39609 Oct 30 - Nov 13

VILLANUEVA SARAVIA PINTO. (Ficha B 405/98).
Melo, 13 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39610 Oct 30 - Nov 13

HERMENEGILDO CARBALLO PEREIRA. (Ficha 148/96).
Melo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39611 Oct 30 - Nov 13

MARIA RAMONA MEDEIRO CORONEL. (Ficha 430/98).
Melo, 13 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39612 Oct 30 - Nov 13

FAGUNDEZ MEDEIROS, JUAN. (Ficha 268/98).
Melo, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39622 Oct 30 - Nov 13

FRUCTUOSO DIAZ o DIAS MOTTA. (Ficha B/429/98).
Melo, 2 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39624 Oct 30 - Nov 13

GIANI CAIMI RODOLFO ESTEBAN. (Ficha B número 371/98).
Melo, 22 de octubre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40227 Nov 06 - Nov 19

SOSA VAZ FRANCISCO ALBAR. (Ficha B 400/98).
Melo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40233 Nov 06 - Nov 19

PATRICIO BENTANCOR ESMORIS. (Ficha B/389/98).
Melo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10 p 40234 Nov 06 - Nov 19

JOVELINA DA ROSA OLIVERA. (Ficha B 411/98).
Melo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40239 Nov 06 - Nov 19

EUGENIA SARAVIA MEDINA. (Ficha 388/98).
Melo, 15 de octubre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40241 Nov 06 - Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ELMA MACIEL RAMOS.
Rio Branco, 21 de octubre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10 p 40170 Nov 06 - Nov 19

JOSE PEDRO CRUZ CORREA. (Ficha B 210/98).
Río Branco, 21 de octubre de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40228 Nov 06 - Nov 19

SANTIAGO JORGE MALLARINO VISSILLAC. (Ficha 162/98).
Río Branco, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10 p 40235 Nov 06 - Nov 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUTH HAYDEE ROLAND JOURDAN. (Ficha B/356/1998).
Colonia, 14 de setiembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39427 Oct 29 - Nov 12

HERNANDEZ RUMILLO, NORBERTO GODOFREDO. (Ficha B/362/1998).
Colonia, 14 de setiembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39428 Oct 29 - Nov 12

ISAIAS DEL RIVERO. (Ficha 454/1998/B).
Colonia, 14 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39429 Oct 29 - Nov 12

HIGINIO SUAREZ. (Ficha 417/1998/B).
Colonia, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39658 Oct 30 - Nov 13

SARA COLLETTE JORCIN. (Ficha 437/1998).
Colonia, 27 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39793 Nov 03 - Nov 16

ASCENSION O ASUNCION LUJAN MELIA AQUINO Y MYRNA LUJAN BUFFA MELIA. (Ficha 463/1998/B).
Colonia, 23 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Ajdunto.
01) $ 720 10 p 39949 Nov 04 - Nov 17

JUAN CARLOS FERNANDEZ MATTOS. (Ficha 480/1998/B).
Colonia, 27 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39950 Nov 04 - Nov 17

LUISA EVA RIVOIR GONNET. (Ficha 457/1998/B).
Colonia, 20 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39951 Nov 04 - Nov 17

JUAN PROSPERO MAIDANA. (Ficha 477/1998/B).
Colonia, 27 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 39952 Nov 04 - Nov 17

JUAN ROQUE SERAFIN TRAVERSO ó TRAVERZO. (Ficha B/403/1998).
Colonia, 22 de setiembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 40452 Nov 10 - Nov 23

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

NABOR ILDEMARO DIAZ GAGNEBIN, (Ficha 348/B/96).
Carmelo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39754 Nov 03 - Nov 16

ZOILA PAULA AVELINO BANCHERO, (Ficha 267/B/98).
Carmelo, 2 de octubre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39755 Nov 03 - Nov 16

SUSANA EUFEMIA PULERO BANCHERO Y JUAN PEDRO RAGGIO BARIZZONE O BARIZZONI O BARIZONI (Ficha 251/B/98).
Carmelo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39756 Nov 03 - Nov 16

DOMINGO BERTONE BERTOLO, (Ficha 268/B/98).
Carmelo, 1º de octubre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39757 Nov 03 - Nov 16

JOSE MIGUEL GIORELLO PISSANO, (Ficha 229/B/98).
Carmelo, 8 de setiembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39758 Nov 03 - Nov 16

ROBERTO HEROU GAONA, (Ficha 177/B/98).
Carmelo, 12 de agosto de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39759 Nov 03 - Nov 16

ALCIDES ROBERTO ACOSTA, (Ficha 151/B/98).
Carmelo, 15 de junio de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39760 Nov 03 - Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

NATALIA MARIA O NATALIA MARIA ESTHER O MARIA ESTHER ROSSI O ROSSE HERNANDEZ, (Ficha 158/98B).
Carmelo, 20 de octubre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40319 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

PEDRO MONTAÑA DELEON, (Ficha B 286/98).
Rosario, 2 de octubre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39430 Oct 29 - Nov 12

MARIELLA SCAFFO MIGLIARO y LAURA HUBER SCAFFO, (Ficha B 143/97).
Rosario, 12 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39604 Oct 30 - Nov 13

RAMON SEVERIANO BATISTA VIERA, (Ficha B 243/98).
Rosario, 2 de octubre de 1998
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40030 Nov 05 - Nov 18

YOLANDA RENEE FALERO VERA, (Ficha B 266/97).
El interesado goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza, a los efectos de la publicación.
Rosario, 2 de octubre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75784 Nov 05 - Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ERMETE ROLANDO NOVELLI LABRUNA, (Ficha B 129/98).
Rosario, 31 de agosto de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39433 Oct 29 - Nov 12

VITAL ALCIDO SCHENCK BARBIER, (Ficha B 288/98).
Rosario, 2 de octubre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39434 Oct 29 - Nov 12

YOLANDA CATALINA BURGELL CABRERA, (Ficha B 246/98).
Rosario, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39435 Oct 29 - Nov 12

PEDRO PABLO IACHINO TONDINI (Ficha: B 332/98).
Rosario, 29 de octubre de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 40032 Nov 05 - Nov 18

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALVAREZ RUBEN ISRRAEL O ISRAEL, (Ficha 162/98).
Durazno, 19 de junio de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39794 Nov 03 - Nov 16

ZENON OMAR RODRIGUEZ ITHURBIDE o RODRIGUEZ ITURBIDE, (Ficha 230/98).
Durazno, 25 de setiembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40192 Nov 06 - Nov 19

TERCER TURNO

JUANA DELIA CISNERO MASTROPIERRO o CISNEROS MASTOPIERRO, (Ficha 269/98).
Durazno, 28 de setiembre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39249 Oct 28 - Nov 11

MARIA ESTHER o ESTER ALBURQUERQUE PEREYRA ó PEREIRA, (Ficha 308/98).
Durazno, 9 de octubre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39607 Oct 30 - Nov 13

JUAN CESAR MENDITEGUY GONZALEZ, (Ficha 302/98).
Durazno, 8 de octubre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39795 Nov 03 - Nov 16

ANA MARIA PIRIZ MAC LELLAN o MACLELLAN DE PIRIZ, (Ficha 327/98).
Durazno, 29 de octubre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40304 Nov 09 - Nov 20

JOSEFINA CIPRIANA ROLDAN DIAZ y MARGARITO GUALBERTO ROLDAN DIAZ, (Ficha 332/98).
Durazno, 29 de octubre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40305 Nov 09 - Nov 20

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

NICOLAS TOMAS CASELLA MORELLA, (Ficha B 276/98).
Florida, 16 de octubre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39390 Oct 29 - Nov 12

FELIX MARIA CABRERA IZQUIERDO, (Ficha B 269/98).
Florida, 14 de Octubre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto
01) $ 720 10/p 40471 Nov 10 - Nov 23

RUBEN ANTONIO RAVA BORDAGARAY, (Ficha B 273/98).
Florida, 16 de octubre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 720 10/p 40472 Nov 10 - Nov 23

MARIA AURORA PEREIRA VIÑA, (Ficha B 138/98).
Florida, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 720 10/p 40473 Nov 10 - Nov 23

DE TERCER TURNO

CATALINA IBARRA LEON, (Ficha B 183/1998).
Florida, 16 de junio de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39778 Nov 03 - Nov 16

NELLY BRENDA ECHEVERRIA BASCOU, (Ficha 227/98).
Florida, 23 de setiembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39779 Nov 03 - Nov 16

PELUFFO CARLEVARO CLAUDIO, (Ficha B 304/98).
Florida, 15 de octubre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40474 Nov 10 - Nov 23

RAMONA BASTARRICA CACERES. (Ficha B 163/98).
Florida, 2 de octubre de 1998.
Se hace saber que el expediente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
1) (Cta. Cte.) 10 p 75705 Nov 03 - Nov 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON URRUTIA o RAMON URRUTIA DUFRECHOU o DOUFRECHOU. (Ficha B/432/98).
Minas, 27 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 40033 Nov 05 - Nov 18

GUILLERMINA CORREA. (Ficha B/15/98).
Minas, 2 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 40034 Nov 05 - Nov 18

JACINTO, VENANCIA y CARMEN OFELIA MARTINEZ MARTINEZ. (Ficha B/870/98).
Minas, 27 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 40035 Nov 05 - Nov 18

PABLO DEMETRIO MARTINEZ GARAY o PABLO MARTINEZ. (Ficha B/858/98).
Minas, 27 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 40036 Nov 05 - Nov 18

EDUARDO ALCIDES PALACIO. (Ficha B/829/98).
Minas, 16 de octubre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 40037 Nov 05 - Nov 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEONOR LORENZO BOSQUIO PEREZ. (Ficha 1179/98).
Maldonado, 8 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39652 Oct 30 - Nov 13

ENRIQUE JULIO NIEVES MARTINEZ. (Ficha 987/98).
Maldonado, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39896 Nov 04 - Nov 17

NICOMEDES DE LEON CHOCHO Y MARIA FERNANDEZ DE DE LEON. (Ficha 1063/98).
Maldonado, 21 de setiembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39976 Nov 04 - Nov 17

HALLY ELINA MIRANDA FAGET. (Ficha 679/98).
Maldonado, 24 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40212 Nov 06 - Nov 19

RAMIRO REGUEIRO GIORDANO. (Ficha 1177/98).
Maldonado, 5 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40491 Nov 10 - Nov 23

ABRAHAM CHERSZEK BORENSZTEJN. (Ficha 1201/98).
Maldonado, 9 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40494 Nov 10 - Nov 23

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA MACHADO GONZALEZ. (Ficha 1044/98).
Maldonado, 4 de setiembre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39975 Nov 04 - Nov 17

RAMONA ALFONSA O RAMONA ANGELA RODRIGUEZ CHOCHO. (Ficha 1180/98).
Maldonado, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39978 Nov 04 - Nov 17

AUREA GOMEZ BUSTAMANTE. (Ficha 1142/98).
Maldonado, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40211 Nov 06 - Nov 19

ALFREDO ANACLETO FERNANDEZ VILLETE. (Ficha 1214/98).
Maldonado, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40213 Nov 06 - Nov 19

HELOIZA ECHENIQUE LOPES O HELOIZA LANG ECHENIQUE. (Ficha 1310/98).
Maldonado, 20 de octubre de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 40490 Nov 10 - Nov 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FONTAN FONTAN, LAURA ISIDORA. (Ficha B/413/98).
Paysandú, 16 de octubre de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39332 Oct 28 - Nov 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SPINELLI TRINIDAD, SILVERIO CLAUDIO. (Ficha 310/98).
Fray Bentos, 29 de setiembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10 p 39436 Oct 29 - Nov 12

BRADFORD SICA, AURELIO GREGORIO. (Ficha 246/98).
Fray Bentos, 1º de setiembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10 p 39437 Oct 29 - Nov 12

BLANCO MACEDO, DOROTEA Y PRADO BLANCO, JORGE ALLAN. (Ficha 215 98).
Fray Bentos, 4 de setiembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10 p 39438 Oct 29 - Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DANCOSO, SECUNDINO. (Ficha B/25/98).
Young, 6 de octubre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39456 Oct 29 - Nov 12

FALCON GONZALEZ, LAZARO. (Ficha B 40/1998).
Young, 6 de octubre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39457 Oct 29 - Nov 12

DUARTE GONZALEZ, ANTONIO. (Ficha B/37 98).
Young, 6 de octubre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39458 Oct 29 - Nov 12

CERINI PEREIRA, HUBERTO HEBER. (Ficha B No 38/98).
Young, 6 de octubre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10 p 39771 Nov 03 - Nov 16

VIERA GARCIA, AURORA RESQUITETA. (Ficha B/20/98).
Young, 12 de mayo de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40028 Nov 05 - Nov 18

RODRIGUEZ BALLESTERO, FRUCTUOSO APARICIO y ARIAS, SARA MARTA. (Ficha B 30/1998).
Young, 6 de octubre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40029 Nov 05 - Nov 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MELAIDES O MELAIDE, O MENAIDES O MENAIDE GULARTE O ATAIDE O ATAIDES O ATAYDES O ATHAIDES O ATHAYDES O GULARTE DE GONCALVEZ O GONCALVES DA SILVA O GONZALEZ DA SILVA. (Ficha 323/1998).
Rivera, 14 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39320 Oct 28 - Nov 11

MIRTA CARDOZO PEREIRA. (Ficha 320/1998).

Rivera, 19 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39899 Nov 04 - Nov 17

CUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO BRAGA RODRIGUEZ. (Ficha 295/98).
Rivera, 16 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39321 Oct 28 - Nov 11

ANTONIO TAVARES, (Ficha 198/98).
Rivera, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39325 Oct 28 - Nov 11

HONORINA SUAREZ ALVEZ U HONORINA SUAREZ ALVES DA SILVA, (Ficha 292/98).
Rivera, 16 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39901 Nov 04 - Nov 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HILDA TOMASA PEREIRA ó PEREYRA ARMENDARIS, (Ficha 411/98).
Rocha, 24 de agosto de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39509 Oct 29 - Nov 12

RAMONA CLAVIJO MARTINEZ, (Ficha 491/98).
Rocha, 21 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40332 Nov 09 - Nov 20

BONIFACIO MOREIRA, (Ficha 551/98).
Rocha, 15 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40428 Nov 10 - Nov 23

CUARTO TURNO

NELSON PEREIRA MARTINEZ, (Ficha 337/98).
Rocha, 19 de junio de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39274 Oct 28 - Nov 11

SERAFIN FERREIRA FERREIRA, (Ficha 530/98).
Rocha, 13 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39317 Oct 28 - Nov 11

ORFILIA DOMINGA SOSA SOSA, (Ficha 522/98).
Rocha, 7 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39691 Oct 30 - Nov 13

IGNACIA LILA PEREZ MURGUI O MURGUIZ, (Ficha 492/98).
Rocha, 22 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40329 Nov 09 - Nov 20

NESTOR O NESTOR SEGUNDO SECO GRAÑA, (Ficha 505/98).
Rocha, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40330 Nov 09 - Nov 20

WILFREDO IGNACIO MOLINA CALIGARIS O CALEGARIS, (Ficha 508/98).
Rocha, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40331 Nov 09 - Nov 20

LETRADO DE CHUY

ERILIA, SOSA GONZALEZ, (Ficha B. 240/98).
Chuy, 5 de octubre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40000 Nov 04 - Nov 17

MARIEL NERY PUERTO VAZQUEZ, (Ficha B. 230/98).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75617 Oct 28 - Nov 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PABLO RICARDO WILLIAMS AZAMBUJA o AZAMBUYA o ESQUERRES o ESQUERRE, (Ficha B/513/98).
Salto, 16 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 39311 Oct 28 - Nov 11

HECTOR ANILDO AGUILAR, (Ficha B/451/98).
Salto, 6 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 39880 Nov 04 - Nov 17

TERCER TURNO

JUAN ó JUAN JOSE BRIZUELA SOTO, (Ficha B/372/98).
Salto, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 39309 Oct 28 - Nov 11

LUIS RAUL RODRIGUEZ, (Ficha B/330/98).
Salto, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 39310 Oct 28 - Nov 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA ZABALA OTTONELO, (Ficha 386/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39717 Nov 03 - Nov 16

ELENA VIGNOLA LOPEZ, (Ficha 438/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39719 Nov 03 - Nov 16

JUAN PEDRO PEREZ RUIZ, (Ficha 427/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39720 Nov 03 - Nov 16

LORENA VILCHE GOMEZ, (Ficha 470/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39721 Nov 03 - Nov 16

DE ARMAS ACOSTA GERARDO MODESTO, (Ficha 374/98).
San José, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39722 Nov 03 - Nov 16

EMILIA MARCEL ESTECHE O MARCEL DE BOLAZZI, (Ficha 422/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39723 Nov 03 - Nov 16

MIRTA ESTHER O ESTER MENDIETA MORALES, (Ficha 383/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39724 Nov 03 - Nov 16

PAULO O PABLO HECTOR O HECTOR PAULO O PABLO RICARDO ACOSTA O ACOSTA ALVAREZ Y BERNARDINA RODRIGUEZ O RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha 404/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39725 Nov 03 - Nov 16

AMALIA O AMALIA MARCELINA FALCON O FALCON GARCIA, (Ficha 151/98).
San José, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39726 Nov 03 - Nov 16

CARMELO RAMON PINO GARCIA, (Ficha 434/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39727 Nov 03 - Nov 16

ARTIGAS YAMANDU CANAVERIS O CANABERIS LAPORT, (Ficha 456/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40309 Nov 09 - Nov 20

TITO LEONEL CASTRILLO SCAVINO, (Ficha 345/98).
San José, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40310 Nov 09 - Nov 20

MIGUEL ANGEL MELO FERNANDEZ, (Ficha 512/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40311 Nov 09 - Nov 20

TERCER TURNO

EMILIANA MARIA GUTIERREZ BARDALLO. (Ficha 352/98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39714 Nov 03 - Nov 16

HECTOR SARTORE MORE. (Ficha 370/98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39715 Nov 03 - Nov 16

ARISTEN EUSTAQUIO PONCE. (Ficha 343/98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39716 Nov 03 - Nov 16

GUILLERMO NICANOR, ARTURO GAUDENCIO Y LUIS ALBERICO LARGUERO JAUREGUY. (Ficha 364/98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 39718 Nov 03 - Nov 16

JUAN JOSE RODRIGUEZ SANTOS Y FERNANDO RODRIGUEZ CHAJUD. (Ficha 354/98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40197 Nov 06 - Nov 19

MIGUEL ENRIQUE VERDEROSA GOLDONI. (Ficha 431/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40312 Nov 09 - Nov 20

FRANCISCO O FRANCISCO VICENTE VELA RODRIGUEZ O VELA ROMERO. (Ficha 327/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40314 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

OSCAR GUALBERTO FLORES ACOSTA y NILDA RENEE PEREZ BARCELO. (Ficha B/1031/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40306 Nov 09 - Nov 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE LEON MIRANDA PALACIO. (Ficha 614/98).
Mercedes, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39313 Oct 28 - Nov 11

MARIA ALICIA SCLAVI CHICHIZOLA. (Ficha 671/98).
Mercedes, 13 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39548 Oct 29 - Nov 12

ANITA CAMILA ETULAIN TREGARTHEN. (Ficha 669/98).
Mercedes, 13 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39549 Oct 29 - Nov 12

FRANCISCO MARIO UBILLOS GRAMATICA. (Ficha 682/98).
Mercedes, 21 de octubre de 1998.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40324 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RUPERTO ODEMAR MARCHAN ó MARCHAND VIOLA. (Ficha B/55/1998).
Dolores, 11 de junio de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01)$ 720 10/p 39648 Oct 30 - Nov 13TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LOPEZ DIAZ, ALTAMIRA Y DIAZ, HILARIO. (Ficha 330/98).
Tacuarembó, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 39943 Nov 04 - Nov 17

TERCER TURNO

NATALIO WASHINGTON DA SILVA. (Ficha B/149/98).
Este trámite esta auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 15 de octubre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75764 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARGARITA EMPARANZA ARCELUS. (Ficha A 147/1998).
Paso de los Toros, 22 de octubre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39454 Oct 29 - Nov 12

NESTOR PABLO ALSUA KUSTER.
Paso de los Toros, 13 de setiembre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39590 Oct 30 - Nov 13

JOSE RAMON OLGUERA SILVEIRA.
Paso de los Toros, 13 de setiembre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39591 Oct 30 - Nov 13

MARIA LUISA LAMARCA SILVA, ISRAEL ANSELMO LAMARCA SILVA Y ESPERANZA OJEDA. (Ficha A 129/1998).
Paso de los Toros, 1º de octubre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40345 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FELICIANO ACUÑA TORIBIO; MARIA BLANCA CORTES FERNANDEZ y JUAN CALIXTO ARIEL ACUÑA CORTES. (Ficha B 446/98).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1998.Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39455 Oct 29 - Nov 12

ALSEO LEITES MATOS. (Ficha B 442/98).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1998.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39941 Nov 04 - Nov 17

ALBERTO CARNEIRO PAZ. (Ficha B 451/98).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1998.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39944 Nov 04 - Nov 17

OCTACILIO COSTA FARIAS. (Ficha 419/98).
Tacuarembó, 13 de octubre de 1998.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39945 Nov 04 - Nov 17

LUIS MARIA RAMIREZ BERTOCCHE. (Ficha 242/98).
Tacuarembó, 12 de agosto de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40074 Nov 05 - Nov 18

JUZGADO LETRADO DE
PASO DE LOS TOROS

BASSO ZARATE GERONIMO BELTRAN. (Ficha A/106/998).
Paso de los Toros, 29 de setiembre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 39940 Nov 04 - Nov 17

TREINTA Y TRES

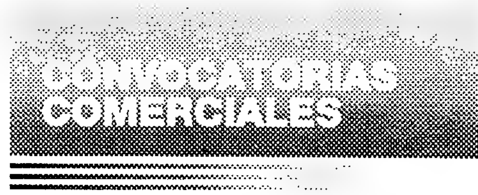
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCO BALADAN, ZENON VALENTIN. (Ficha 638/98.B).
Treinta y Tres, 2 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39261 Oct 28 - Nov 11

JUANA GOMEZ CORREA. (Ficha 458/98).
Treinta y Tres, 1 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 39337 Oct 28 - Nov 11

CLARA FLOR o CLARA FLOR del ALBA ALVAREZ FUENTES de ACEVEDO. (Ficha 620/98.B).
Treinta y Tres, 8 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40458 Nov 10 - Nov 23

DANIEL DIAZ RAMIREZ. (Ficha 744/98.B).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10 p 40459 Nov 10 - Nov 23



FERNANDO GARCIA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 26 de noviembre de 1998 a las 18:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3126/30 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario para esta Asamblea
2) Reforma de Estatutos.
3) Aumento de Capital.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio con tres días de anticipación a la reunión, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales. Montevideo, 5 de Noviembre de 1998.
CARLOS GOMEZ, Secretario.
03) $ 1.008 3 p 40340 Nov 09 - Nov 11

FERNANDO GARCIA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 26 de noviembre de 1998 a las 17:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3126/30 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 Ley 16.060).
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, por el Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1998.
3) Distribución de Utilidades.
4) Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio.
5) Elección del Directorio Titular y 2 Suplentes para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1999.
6) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1999.
7) Remuneración de los Directores por su actuación en la Administración de la Sociedad.
8) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio con tres días de anticipación a la reunión, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales.
Montevideo, 5 de Noviembre de 1998.
CARLOS GOMEZ, Secretario.
03) $ 1.638 3 p 40352 Nov 09 - Nov 11

INSTITUTO QUIRURGICO TRAUMATOLOGICO LARGHERO, BADO & VAZQUEZ S.A. (EN LIQUIDACION)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1998, a las 19 y 30 horas, en la sede de Bulevar Artigas No. 2080, para considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Instrucciones a los señores liquidadores (Art. 42 de los Estatutos Sociales).
2º) Designación de dos Accionistras para firmar el Acta.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones en el local mencionado, hasta 24 horas antes de la realización de la Asamblea, y que si no hubiere quórum a la hora indicada (Art. 32 y 35) una hora después la Asamblea se reunirá válidamente cualquiera sea el capital que representen los Accionistas que concurran.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.008 3 p 40402 Nov 09 - Nov 11

AREA FORESTAL S.A.

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ART. 8º DEL ESTATUTO, SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EN RONDEAU 1908 EL 24/11/98 PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
MEMORIA ANUAL 1998, BALANCE GENERAL AL 30/06/98, CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO E INFORME DE COMISION DESIGNADA EL 21/04/98.
REGISTRO DE ACCIONISTAS EN RONDEAU 1908 ESC. 4.
PRIMER LLAMADO 10 HORAS, SEGUNDO LLAMADO 11 HORAS.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3 p 40419 Nov 10 - Nov 12

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO S.A.
(C.O.P.S.A.)

Se convoca a los señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 27 de noviembre de 1998, en Gral. Artigas 940 (PANDO), a la hora 18 en primera convocatoria y a la hora 19 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
I) Designación de Secretario de Asamblea.
II) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
III) Autorización para hipotecar inmueble padrón nº 7646.
IV) Elección de dos miembros del Directorio y uno de la Comisión Fiscal y sus suplentes, para el período 1998-2001.
V) Designación de cinco asambleístas para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 882 3 p 40460 Nov 10 - Nov 12

ESTRADAS Y CIA.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA: 25 de noviembre de 1998
Primera citación: hora 19, Segunda citación hora 19:30, en Colonia 981 apto. 601, Montevideo a efectos de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA:
1o. Consideración de la Memoria, estado de situación patrimonial y de resultados correspondientes al ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 1997
2o. Distribución de las utilidades de éste ejercicio
3o. Designación de quienes firman el Acta de la Asamblea
La Comisión Directiva.
Jose Estradas Pons.
03) $ 630 3 p 40489 Nov 10 - Nov 12

LA ORILLERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
El Directorio de LA ORILLERA S.A. llama a sus Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Art. 344 de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989.
Fecha: 17 de noviembre de 1998
Hora: 19 y 30 1er. Llamado
Lugar: Dodera 769 Maldonado
Orden del Día: 1) Disolución de la Sociedad
2) Designación de sus Liquidadores.
03) $ 504 3 p 40495 Nov 10 - Nov 12

SELTIR S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el
Día 25/Noviembre/1998 - Hora 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria Wilson Ferreira Aldunate 875
Pando
Orden del día:

1) Consideración de Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados por el Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1998.
2) Destino de Resultados.
3) Responsabilidad de los Directores de acuerdo a lo previsto en el Artículo 392 de la ley 16.060.
4) Elección de Autoridades.
5) Designación de un Accionista para firmar el acta.
6) Consideraciones sobre la marcha futura de la sociedad.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 882 3 p 40513 Nov 10 - Nov 12

CARPIR S.A.

Asamblea Ordinaria de Accionistas
30 de noviembre de 1998 - Charrúa 2606 - Hora 14.
Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de directorio o Administrador.
3) Liquidación de la Sociedad.
03) $ 252 3 p 40529 Nov 10 - Nov 12

SUPERAMA S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 8 al 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 30 de Noviembre de 1998 en el local de la sociedad, sito en Zabala 1322 apto. 104, Montevideo, en primer llamado a la hora 9:00 y segundo llamado a la hora 10:00, para cumplir el siguiente orden del día:
1º Consideración de la Memoria y Estados Contables al 31/5/98.
2º Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directorio.
4º Designación de un asambleísta para firmar el acta.
Sr. Gustavo E. Anselmi Presidente
Sr. Jorge Saikali Vicepresidente
03) $ 756 3 p 40578 Nov 10- Nov 12

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores MYRIAM BLANCA Y LORENZO TABO DANGLADA y la señora MARIA ETER O ESTHER DANGLADA CANAVERI en su calidad de co-titulares del NICHO 519 DEL CEMENTERIO DEL BUCEO solicitando la expedición de título Duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 9 de octubre de 1998. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2.520 10/p 39466 Oct 29 - Nov 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SIONE SOUZA DE SOUZA y OSCAR HUGO FERRARI PASSALACQUA (Ficha: D/283/98).
Montevideo, 28 de agosto de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39365 Oct 28 - Nov 11

MARIA ALEJANDRA CUELLO CABRERA Y GUZMAN MARIA SANCHEZ ROSAS (Ficha: D/190/98).
Montevideo, 7 de agosto de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39565 Oct 29 - Nov 12

CARLOS BRION DA COSTA y ALICIA SUSANA VARELA MUÑOZ (Ficha: D/256/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39631 Oct 30 - Nov 13

JOSE ANTONIO CARLINI VILLENEAU y JUANA IVONNE LIPPO PEREZ (Ficha: D/287/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40122 Nov 05 - Nov 18

ALBERTO ZAGIA BARAÑANO Y CARMEN ISABEL QUINTAS ESCARIZ (Ficha: D/381/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40371 Nov 09 - Nov 20

SEGUNDO TURNO

RAQUEL DINORAH BRUZZONE LISTA Y WINDER GILBERT ALFARO RAMOS. (Ficha: D/398/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39403 Oct 29 - Nov 12

FABIANA LOURDES FERRARI DEAGUSTINI Y PABLO MARTIN MORALES LOPEZ, (Ficha: D/16/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40281 Nov 09 - Nov 20

CARLOS SILVA AZAMBUYA Y DELIDES ACUÑA DA LUZ, (Ficha: D/333/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40394 Nov 09 - Nov 20

CUARTO TURNO

ESTELA NORA BURMIDAD PILONI Y AVEDIS KAPRIELIAN KRIKORIAN (Ficha: E 493/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40016 Nov 04 - Nov 17

HUGO MIGUEL LODEIRO ACOSTA Y ALICIA MARINA ROVELLA DIAZ (Ficha: E 497/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40123 Nov 05 - Nov 18

QUINTO TURNO

GILMAR BRUN BENTOS Y MARIA CATALINA CAJIGA RODRIGUEZ (Ficha: 347/98).
Montevideo, 8 de setiembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39583 Oct 30 - Nov 13

PABLO ANDRES GARCIA FERRARI y MARIA SUSANA GARCIA SAMPAYO (Ficha: E/171/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39585 Oct 30 - Nov 13

SERGIO EDUARDO BORGES CAYETANO Y JOSELI OTEGUI DA COSTA (Ficha: 464/98).
Montevideo, 13 de octubre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40400 Nov 09 - Nov 20

MONICA BEATRIZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y ANSELMO ARIEL CAMAÑO LARRAÑAGA (Ficha: 426/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40478 Nov 10 - Nov 23

SEXTO TURNO

JUAN AURELIO TOURIÑO MAZZOLA Y MARIA LOURDES GUARAGLIA MARCHELLI (Ficha: 279/98).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39265 Oct 28 - Nov 11

CARLOS IGNACIO ADINOLFI LABRUNA y MARTHA YOLANDA OLIVERA CONDE (Ficha: 248/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40168 Nov 06 - Nov 19

SEPTIMO TURNO

LUIS CLAUDIO BRUN ALVAREZ y GRACIELA ROSA RIOS LARROSA (Ficha: 401/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40395 Nov 09 - Nov 20

OSVALDO CARLOS MENDEZ BONI Y ANA CRISTINA PERALTA (Ficha: 496/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40398 Nov 09 - Nov 20

GRACIELA CLAVIJO y OSCAR PACHECO (Ficha: D 157/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40479 Nov 10 - Nov 23

JORGE PEDRO ESTEFAN e IRADY DA SILVA (Ficha: D/470/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40539 Nov 10 - Nov 23

NOVENO TURNO

WASHINGTON ANGEL ARCIERI FILGUEIRA Y SYLVANA CLAVELLI PIÑERA (Ficha: D/365/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39443 Oct 29 - Nov 12

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE ENRIQUE PEREYRA BARREIRO Y MARIELA EIRIS MARTINEZ (Ficha: E 167/98).
Montevideo, 4 de setiembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39584 Oct 30 - Nov 13

GILBERTO SALUSTIANO GARCIA FRANCHI Y MARIA LIRIA DARRIULAT FARIÑA (Ficha: E 468/98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39654 Oct 30 - Nov 13

JORGE BOULLOSA Y MARIA JOSE ALONSO (Ficha: E 448/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39675 Oct 30 - Nov 13

JULIO BUYSAN DEFFEMINIS Y MARIA MADELON GONZALEZ ARRILLAGA (Ficha: E 460/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39932 Nov 04 - Nov 17

MARCELO PABLO RIVERO DE LOS SANTOS Y LAURA ALEJANDRA LUACES TOME (Ficha: E 382/98).
Montevideo, 17 de setiembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40245 Nov 06 - Nov 19

ENRIQUE MIGUEL SIMETO BOVE y LUZ ESTHER OROZCO COELLO (Ficha: E 478/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40396 Nov 09 - Nov 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

SANDRA ELIZABETH CONSTENLA VELAZQUEZ y EDUARDO JORGE PAJEAN MORAGLIO (Ficha: E 526/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39536 Oct 29 - Nov 12

DECIMOTERCER TURNO

HORACIO CARLOS LOPEZ ASSANDRI y ETHEL AMALIA CARRICABURU FELIPEZ (Ficha: 437/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39401 Oct 29 - Nov 12

DORA MARTHA BRUNO VITTURI y RAUL ARIEL ROMERO BIANCHI (Ficha: 442/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40303 Nov 09 - Nov 20

GUSTAVO ROBLES OLIVERA y MARY ROSANA SUAREZ FARIAS (Ficha: 478/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40542 Nov 10 - Nov 23

DECIMOCUARTO TURNO

CELMAR FARIAS y CLEMENCIA DEL PILAR SUAREZ (Ficha: 338/98).
Se hace saber que este expediente cuenta con el beneficio Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 p 75846 Nov 09 - Nov 20

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ HERNANDEZ Y MARIA FERNANDA RODRIGUEZ PEREZ (Ficha: D/432/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 39695 Oct 30 - Nov 13

GUSTAVO GABRIEL LEVRATTO ARMADA Y ANA MARIELA LAIN BERSANI (Ficha: D/314/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 39867 Nov 04 - Nov 17

OMAR DELFINO GONZALEZ MARRERO Y MARIA ELECTRA MAURI PLACERES (Ficha: D/264/98).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40087 Nov 05 - Nov 18

OMAR DELFINO GONZALEZ MARRERO y MARIA ELECTRA MAURI PLACERES (Ficha: D/264/98).
Montevideo, 19 de junio de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40087 Nov 09 - Nov 20

ANTONIO TORRADO ANTELO Y MIRTA ELBA RODRIGUEZ PERAZA (Ficha: D/373/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40393 Nov 09 - Nov 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

ADRIANA DAMIANI AROCENA Y GUSTAVO ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha: D/311/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10 p 39630 Oct 30 - Nov 13

DECIMONOVENO TURNO

NESTOR FELIPE PIMENTEL MARIÑO y GRACIELA LEMA DIAZ (Ficha: 445/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39506 Oct 29 - Nov 12

GUSTAVO APOLO PELUFFO VILLARREAL y MARIA ROSSANA DONAMARI MOREAU (Ficha: D/634/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39598 Oct 30 - Nov 13

VIRGINIA ECHEZARRETA CASCO y JUAN EDUARDO BENITEZ PEREZ (Ficha: 380/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40399 Nov 09 - Nov 20

VIGESIMO TURNO

GUSTAVO OTTO GRAPPIOLO RODRIGUEZ y SYLVIA BEATRIZ CABRERA SCHUSSELIN (Ficha: 366/98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39710 Nov 06 - Nov 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

DOMINGO JUAN PEREYRA BONINO y ANA MARIA ANTONIOL CABALLERO (Ficha: D 331/98).
Montevideo, 1º de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 39464 Oct 29 - Nov 12

IGNACIO MARONE PITTAMEGLIO y MYRIAM DELIA FERNANDEZ (Ficha: D 382/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 39696 Oct 30 - Nov 13

AMERICO BIANCHI y GRACIELA BERETTA GALLO (Ficha: D 108/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 40263 Nov 06 - Nov 19

ADOLFO JUAN COSTABILE SUAREZ Y SILVIA BEATRIZ RIAL PUGGI (Ficha: D 316/98).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 40342 Nov 09 - Nov 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE CABALLERO Y ROSSANA BRIGITTE FAGUNDEZ (Ficha: D 350/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 39447 Oct 29 - Nov 12

ALEJANDRO EMILIO CURCIO y VERA TOCHETTI MEDEIROS (Ficha: D 325/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 39566 Oct 29 - Nov 12

ALBERTO GUILLERMO LORENZI ARIAS Y LIDIA ELSA GOMEZ MELNIKAITE (Ficha: D 331/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 39711 Nov 03 - Nov 16

ALBERTO KLEBER BAÑOS RIVEIRO y GRACIELA PORCIUNCULA PORCIUNCULA (Ficha: D 216/98).
Montevideo, 23 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 40017 Nov 04 - Nov 17

ALBERTO EUGENIO FRONES CASELLA y DORA MONICA EDESO MOREDO (Ficha: D 408/98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10 p 40152 Nov 06 - Nov 19

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS PEDRO VIGORITO SILVEIRA y VERONICA ARBULO PIROTTO (Ficha: D. 468/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 39402 Oct 29 - Nov 12

ANA MARIA CASSERONE CROTTI y HECTOR DE LEONE DONAMARI (Ficha: D/174/98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 39586 Oct 30 - Nov 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA PIA FREYRE SCAFATI Y GUALBERTO MANUEL MATO BALDOMIR (Ficha: D/297/98).
Montevideo, 17 de setiembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39868 Nov 04 - Nov 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

RODOLFO GUSTAVO SOLA MUÑAGORRI Y MARIA GABRIELA RIOS del RIO (Ficha: D/404/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40397 Nov 09 - Nov 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

UBALDO ANSELMO IRIARTE PEREZ Y ELIDER AMANDA OLIVERA ROMERO (Ficha: D/130/98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39869 Nov 04 - Nov 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

CLEVER o CLEBER RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ y MARIA LUISA BARREIRO PINO (Ficha: D/376/98).
Montevideo, 2 de octubre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39679 Oct 30 - Nov 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARLEY MARYLENA BISCARRA FREITAS Y CLAUDIO MARCELO DENIS DE LEON (Ficha: B.238/98).
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39920 Nov 04 - Nov 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERNANDEZ DELGADO, MARGOT ESTHER C/WALTER O WALTHER BRASESCO CHELOTTI (Ficha Civil: 339/97/F).
Canelones, 8 de octubre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39968 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GERARDO MIGUEL LOZA BANCHERO y MARIA ANTONIETA GASTAMBIDE SILVEIRA. (Ficha: 483/98).
Las Piedras, 8 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39969 Nov 04 - Nov 17

CUARTO TURNO

HECTOR HEBER VIÑOLY COLANTONIO y ALDA RAQUEL NANIZ BLANCO, (Ficha: 424/98).
Las Piedras, 15 de octubre de 1998.
Esc.Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39957 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE LUIS ROMERO DORTA Y SUSANA ROSA SIRI BOLOGNA (Ficha: 963/A/1998).
Pando, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 39777 Nov 03 - Nov 16

LORENZO MARIO DE LEON y MONICA GRACIELA GONCHERENKO (Ficha: 1741/A/1992).
Pando, 21 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40201 Nov 06 - Nov 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ANTONIO SOSA DUARTE, C.I. 3.201.867-5 y SARA EDILMA NUÑEZ PORTO C.I. 3.573.082-0 (Ficha: 381/98).
Melo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40230 Nov 06 - Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ANA MARIA TECHERA CALVETTI y JORGE HECTOR CARDOZO GARCIA (Ficha 171/98).
Río Branco, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
05) $ 900 10/p 39618 Oct 30 - Nov 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

CESAR HUMBERTO ARBELETCHE Y MARIA DEL ROSARIO ESCANDELL (Ficha: 192/B/98).
Carmelo, 31 de agosto de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39762 Nov 03 - Nov 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO CARACE GONZALEZ y MARIANELA MERCEDES LANZARO (Ficha: 59/98).
Durazno, 3 de abril de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39247 Oct 28 - Nov 11

MAURILIO RODOLFO VIGEVANI RODRIGUEZ y TERESITA BEATRIZ MENDITEGUY GONZALEZ (Ficha: 242/98).
Durazno, 6 de octubre de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40356 Nov 09 - Nov 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTELA MARY BONILLA FERNANDEZ Y MARIO SOSA OLIVERI (Ficha: B/349/97).
Minas, 29 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 39441 Oct 29 - Nov 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN ANTONIO AIZPURU de LEON Y ELSA ESTHER FONTES BATISTA (Ficha: 657/98).
Maldonado, 23 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39977 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

GUSTAVO RAFAEL DELGADO SILVA Y VIVIAN RINA DOMINGUEZ PAGOLA (Ficha: 826/98).
Maldonado, 20 de agosto de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40492 Nov 10 - Nov 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO MARCELO BARBOZA y DIMA GICELA GIMENEZ (Ficha: B/419/98).

Paysandú, 16 de octubre de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39426 Oct 29 - Nov 12

RODOLFO JOSE FRASCHINI RIZZI Y ROSINA MARIA MENAFRA MELO (Ficha: B/251/98).
Paysandú, 16 de julio de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39888 Nov 04 - Nov 17

LUIS MARIA CONTE Y GLORIA BURGOS (Ficha: B/429/98).
Paysandú, 16 de octubre de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39893 Nov 04 - Nov 17

ALVARO ALBERTO BRITOS DOS SANTOS y GRACIELA BEATRIZ ALBORNOZ ALMIRON (Ficha: B/411/98).
Paysandú, 16 de octubre de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40189 Nov 06 - Nov 19

TERCER TURNO

SILVANA ANALIA ALVAREZ ERRAMUSPE Y SERGIO DANILO DIAZ FAVILLA DE MELLO (Ficha: B/426/98).
Paysandú, 19 de octubre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39885 Nov 04 - Nov 17

RUBEN FERNANDO CERIANI DELGADO Y LUCIA ISABEL BENEVENTANO GIANNOTTI (Ficha: B/386/98).
Paysandú, 23 de setiembre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39890 Nov 04 - Nov 17

MARIA YANELA DA ROSA Y LUIS ARIEL MOREIRA (Ficha: B/164/96).
Paysandú, 1 de junio de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40183 Nov 06 - Nov 19

JOSE LUIS PEIREN CASCINO Y CAROLINA SORONDO NAGUILA (Ficha: B/424/98).
Paysandú, 16 de octubre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 40186 Nov 06 - Nov 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MENDIETA DE LIMA SIMOES WILMES Y NAPILOTTI PEREZ, MARIA AURORA, (Ficha 405/98).
Fray Bentos, 28 de octubre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10 p 40548 Nov 10 - Nov 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

HEBER CIRILO RODRIGUEZ ROSA Y MARILENE SEGUI ALVES (Ficha: 247/98).
Rivera, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39326 Oct 28 - Nov 11

MIGUEL ANGEL ALVEZ DOS SANTOS Y PATRICIA YANET OLIVERA LIMA (Ficha: 271/98).
Rivera, 5 de octubre de 1998.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39327 Oct 28 - Nov 11

DANTE CERRONE Y MARIA MARTA ALONSO DELLEPIANE (Ficha: 313/98).
Rivera, 20 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 39900 Nov 04 - Nov 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MEDEROS GONZALEZ HECTOR EDUARDO y CASELLA DE LEON RITA ELENA (Ficha: 426/98).
Se deja constancia que se concedió la auxiliatoria de pobreza.-
Rocha, 8 de octubre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 p 75614 Oct 28 - Nov 11

CUARTO TURNO

YOLANDA ELENA SANCHEZ RODRIGUEZ Y JOSE ALBERICO BENAVENTE SILVERA (Ficha: 259/98).
Rocha, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10 p 39508 Oct 29 - Nov 12

JUAN PEDRO GARCIA GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN COSTA SOBA (Ficha: 417/98).
Rocha, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10 p 40333 Nov 09 - Nov 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN MIGUEL BONILLA GRANJA Y ELSA MARIA RICHERO CASNATI (Ficha: B/267/98).
Salto, 23 de setiembre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10 p 39312 Oct 28 - Nov 11

MARIO FRANCISCO SUPPARO ESCUDERO Y MARIA ELENA AZANZA ZUNINI (Ficha: B/471/98).
Salto, 14 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10 p 39881 Nov 04 - Nov 17

TERCER TURNO

LUIS TEXEIRA CABALLERO Y NELLY DOROTEA BARBOZA ALVAREZ (Ficha: B/322/98).
Salto, 1º de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10 p 39878 Nov 04 - Nov 17

JORGE EDUARDO FIGUEREDO OLIVERA Y MARTA LESCANO (Ficha: B/398/98).
Salto, 20 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 39879 Nov 04 - Nov 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS MABEL CASTRO Y JUAN MARIO DI LEONE (Ficha: B/790/96).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40313 Nov 09 - Nov 20

TERCER TURNO

ARIEL DARIO BLANCO AVERO Y MONICA BEATRIZ PEREZ ANDRADE (Ficha: B/561/97).
El trámite está auxiliado de pobreza.
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 p 75704 Nov 05 - Nov 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

ILEANA MIHIRA ARREGUI MARSANO Y MARIO SEGUROLA MATOSAS, (Ficha Nº 587/98).
Mercedes, 9 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 39314 Oct 28 - Nov 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS DIAZ MACHADO y JUANA MABEL FERREIRA AROZTEGUI (Ficha: 815/96).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40181 Nov 06 - Nov 19

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fa-

milia de Primer Turno en los autos caratulados, GIULIANI EGAÑA GLADYS C/ MONTES JUAN CARLOS.- DIVORCIO SEPARACION DE HECHO (fa. S 432/98) y por auto No. 845 del 17 de abril 1997 dispuso emplazar a JUAN CARLOS MONTES, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.)
Montevideo, 22 de Octubre de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 39697 Nov 03 - Nov 16

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en los autos caratulados "ESTEVEZ MENDEZ, MONICA SANDRA C/ BIGOLIN, MARIO ANGEL - AUXILIATORIA DE POBREZA.- DIVORCIO (fa. D 700/97) y por auto No. 1531/98 del 8 de junio de 1998, y auto n° 2371/98 del 16 de setiembre de 1998, dispuso emplazar a MARIO ANGELO BIGOLIN demandado, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.3 del C.G.P.)
SE DEJA CONSTANCIA QUE A LA GESTIONANTE LE ASISTE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 6 de octubre de 1998.- Ma. Alicia Curi Perez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75752 Nov 04 - Nov 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12° turno, en autos caratulados: "ABREU CARREÑO, AMARO C/ STABILE, NORMA RENE - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha N° 202/98, se cita, llama y emplaza a Norma René Stabile para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 21 de octubre de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vauchet, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75641 Oct 28 - Nov 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados "PIREZ PINTOS, ENILDA C/ VEIGA SOSA, JUAN MARIA. DIVORCIO AUX. DE POBREZA. FICHA N° 297/98", se cita, llama y emplaza a JUAN MARIA VEIGA SOSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 22 de octubre de 1998. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75831 Nov 09 - Nov 20

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno en autos caratulados: "Casoratti América c/ Ibarra Catalino.- Divorcio - sep. Hecho - Aux. Pobreza" Fa. D 295/98, se emplaza al Sr. Catalino Erasmo Ibarra Recalde para comparecer en dichos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparece, se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75708 Nov 04 - Nov 17

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, Dictada en autos "ACUÑA QUIROGA, SANDRA FABIANA C/ RODRIGUES ESCAIRO, DOMINGOS DIVORCIO" FICHA D 19/95 se cita, llama y emplaza a estar a derecho a DOMINGOS RODRIGUES ESCAIRO, en los referidos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento legal. Montevideo 23 de octubre de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 39319 Oct 28 - Nov 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno dictada en autos: "HERNANDEZ ALBA C/ SOSA RAMON GUZMAN ó SOSA, GUZMAN RAMON. Divorcio Fa. B 235/98, se cita, llama y emplaza a Ramón GUZMAN SOSA a estar a derecho en los autos referidos dentro del termino de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
(Se deja constancia que a la gestionante le asiste el beneficio de auxiliatoria de pobreza para el presente trámite)
Ciudad de la Costa, veintinueve de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75695 Nov 03 - Nov 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Prime. Turno de Paysandú, dictada en autos "GALEARDO ANAROLINA C/ LARROSA, HECTOR - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. A 11/98, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a HECTOR DANIEL LARROSA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 15 de octubre de 1998.- Está auxiliado de pobreza.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75803 Nov 06 - Nov 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos SANCHEZ LIBAC GARCIA GUALBERTO HUGO- Divorcio por causal- Ficha 341/98- se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. GARCIA GUALBERTO HUGO, a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Fray Bentos, veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.
07) $ 720 10/p 40325 Nov 09 - Nov 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "GOMEZ LOPEZ TONY MIKEY C/ SOAREZ MACHADO CARLA JANAINA. DIVORCIO POR CAUSAL. Ficha 252/98, se EMPLAZA a la SRA. CARLA JANAINA SOAREZ MACHADO, por el término legal, a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 1 de octubre de 1998. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75635 Oct 28 - Nov 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados "PEREZ RODRIGUEZ, JULIANA E C/ CABALLERO ALVEZ, CARLOS E." "DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA" Ficha C 122/98, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal.-
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Chuy, 4 de Agosto de 1998.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75616 Oct 28 - Nov 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados "CUELLO ANA CELIA c RUBEN VIDAL - Divorcio - Fa. F 241 98", se cita, llama y emplaza a RUBEN VIDAL, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nro. 20 4 55 Ley Nro. 13209) - A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Lavague, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10 p 75808 Nov 06 - Nov 19

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados, "LOPEZ, GLADYS CON ANTUNES, PAULO - Divorcio.- F 148 98", se cita, llama y emplaza a PAULO ANTUNES, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55, Ley 13 209 - A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y ocho - Esc. Angel María Malvasio, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10 p 75768 Nov 04 - Nov 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RONDAN BRUN, ARTIGAS MANUEL C LOPEZ ARGAÑARAZ, SANDRA JACQUELINE. Div. por causal. Fa. Nº 563 98", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ARTIGAS MANUEL RONDAN BRUN promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra SANDRA JACQUELINE LOPEZ ARGAÑARAZ. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal, a SANDRA JACQUELINE LOPEZ ARGAÑARAZ a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 14 de octubre de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10 p 75637 Oct 28 - Nov 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos, "BARRETO, Marisel c ARAYA, Hugo Aldo DIVORCIO" Fa. A.678 98.- se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Hugo Aldo ARAYA, por el PLAZO de 60 días a estar a drecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se seguiran estas actuaciones - Treinta y Tres, 16 de Octubre de 1998 - Esc. Ma. Susana SIGNORINO ACTUARIA

07) S 720 10 p 39747 Nov 03 - Nov 16



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación
OBRA: RUTA 25 - TRAMO: MENAFRA - ALGORTA
UBICACION: 12da. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 96
PADRON: 363 (p) Rural - Hoy 3.568
AREA: 6 Hás. 2.067 MC
PROPIETARIO: GARDNER S A
OBRA: RUTA 5 - PUESTO DE PESAJE - VIGILANCIA Y CONSERVACION
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de FLORIDA
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 326
PADRON: 8.281 (p)
AREA: 1 Há. 2256 MC 58 DMC
PROPIETARIO: FLORINA CANZANI DE RODRIGUEZ
OBRA: RUTA 5 - TRAMO: PASO DE LOS TOROS - TACUAREMBO
UBICACION: 11ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de TACUAREMBO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 344
PADRON: 4.082 (p)
AREA: 2 Hás. 6660 mc 1530 dmc
PROPIETARIO: JUAN SEBASTIAN DUHALDE IDIART Y SRA.
MIGUEL ANGEL LLENI, ESPECIALISTA IX

09) (Cta. Cte.) 8 p 75759 Nov 04 - Nov 13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECTOR ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 10 - Por Decreto N 28.058 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 14 de mayo de 1998 y la Resolución N 061 98 de fecha 11 de junio de 1998 de la Intendencia Municipal de Montevideo a sido designado para ser expropiado con destino a Apertura de la calle Agaces el siguiente inmueble:
PADRON Nº 162227
AREA TOTAL 466 m c 17
AREA A EXPROPIAR 466 m c 17
SOLAR Nº 11
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Art. 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 con la redacción dada por el artículo 1 del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designacion para expropiar dictada por la autoridad competente
A tal efecto deberán concurrir a la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Soriano en la que la documentación respectiva, expediente N 4530-000448-98 se encuentra de manifiesto por el término legal.

09) (Cta. Cte.) 8 p 75690 Nov 03 - Nov 12

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECTOR ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO N 8, Por Decreto N 28.055 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 14 de mayo de 1998 y la Resolución N 059 98 de fecha 11 de junio de 1998 de la Intendencia Municipal de Montevideo a sido designado para ser expropiado con destino a Espacio Libre el siguiente inmueble:
PADRON N 35108
AREA TOTAL 660 m c
AREA A EXPROPIAR 660 m c
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Art. 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 con la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designacion para expropiar dictada por la autoridad competente
A tal efecto deberan concurrir a la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Soriano en la que la documentación respectiva, expediente Nº 1001-028149-98 se encuentra de manifiesto por el término legal.

09) (Cta. Cte.) 8 p 75692 Nov 03 - Nov 12

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECTOR ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.- EDICTO Nº 9 Por Decreto Nº 28.123 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 9 de julio de 1998 y la Resolución Nº 083/98 de fecha 6 de agosto de 1998 de la Intendencia Municipal de Montevideo a sido designado para ser expropiado con destino a Espacio Público el siguiente inmueble:
PADRON Nº 41341
AREA TOTAL 291 m.c
AREA A EXPROPIAR 291 m.c
SOLAR Nº 2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Art. 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 con la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10 247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir a la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Soriano en la que la documentación respectiva, expediente Nº 1001-036071-98 se encuentra de manifiesto por el termino legal

09) (Cta. Cte.) 8 p 75694 Nov 03 - Nov 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/Sucesores de Mario Maciel Díaz y Guache Acuña, Agustín. Acción de toma urgente de posesión y expropiación" Ficha 750/A/1998. Se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Mario Maciel Díaz, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 1 de Septiembre de 1998.

09) (Cta. Cte.) 10 p 75788 Nov 05 - Nov 18



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "FIGUEROA MARTINEZ, JUAN CARLOS. INCAPACIDAD. FICHA 700/97 se hace saber que por auto Nº 2286 de fecha 28/09/98 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS FIGUEROA MARTINEZ y se designó Curador a ROSA ESTHER MARTINEZ. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 05 DE OCTUBRE DE 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 p 75674 Oct 30 - Nov 13

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ RODRIGUEZ, GERARDO. INCAPACIDAD. (Fa. S 2/97). Se hace saber que por auto No. 1054 del 30 de Abril de 1998, se declaró en Estado de Incapacidad a: GERARDO GONZALEZ RODRIGUEZ, con C.I. 4 512.695-2, habiéndose designado Curador propietario a la interna Sra. MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ESPOSITO, la que aceptó el cargo con fecha 30 de abril de 1998, por decreto 2493/97 se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 30 de Junio de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 p 75701 Nov 03 - Nov 16

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "GUIDO BARBUTO ROSINA- INCAPACIDAD" Ficha Nº 10/92 Z, se hace saber que por Auto Nº 5192 de fecha 28 de octubre de 1992, se Declaró en estado de incapacidad a ROSINA GUIDO BARBUTO. Designándose curador a MAURO NICOLA RAMOGIDA DI LORENZO, quien acepto el cargo el 1º de marzo de 1993. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de marzo de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 p 75681 Nov 03 - Nov 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE turno, dictada en autos: "LEMA PANASCO, GUSTAVO RICHARD". INCAPACIDAD FICHA 785/97 se hace saber que por auto Nº 1993/98 de fecha 16/09/98 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO RICHARD LEMA PANASCO y se designó Curador a HELIANA RITA PANASCO. MONTEVIDEO, 24 DE SETIEMBRE DE 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

10) $ 720 10 p 39827 Nov 03 - Nov 16

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "DARTAYETE ALVES, SERGIO LUIS. INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR. FICHA 270/97 se hace saber que por auto Nº 730 de fecha 20/04/98 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO LUIS DARTAYETE ALVES y se designó Curador a MARTA ALVES. MONTEVIDEO, 15 MAYO 1998.
EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en lugar y fecha indicados. OLGA VAES TIRELLI. Actuaria Adjunta.

10) $ 900 10 p 40544 Nov 10 - Nov 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "OLIVERA MENESES, RUBEN DANIEL - Incapacidad"- (FICHA 214/94), por auto Nº 2569/95 del veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DANIEL OLIVERA MENESES, designándose Curador propietario a su madre Maria Oresta MENESES SANCHES.
Este expediente cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 p 75787 Nov 05 - Nov 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "VILLAFAN ACOSTA, CARLOS MARCELO SOLICITANTE: VILLAFAN, JULIO CESAR. INCAPACIDAD. FICHA C/388/98" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2588/98 de fecha 26/10/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz CARLOS MARCELO VALLAFAN ACOSTA al Sr. JULIO CESAR VILLAFAN, quien aceptó el cargo el día trece de Agosto de 1998. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de Octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 p 75781 Nov 05 - Nov 18

EDICTO: Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MATONDI CANDIDO, WALTER ADRIAN, SOLICITANTE: GONZALEZ, SILVIA. INCAPACIDAD. FICHA C/316/98" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1629/98 de fecha 28/07/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz WALTER ADRIAN MATONDI CANDIDO, a la Sra. SILVIA ADRIANA GONZALEZ, quien aceptó el cargo el día diecinueve de Julio de 1998.- Montevideo, veintiocho de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 p 75852 Nov 10 - Nov 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDIELLA ALDABALDE ELINA MARIA ESTHER, INCAPACIDAD "Ficha C/57/96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2319/96, de fecha 6/8/96 se declaró incapaz a ELINA MARIA ESTHER VIDIELLA ALDABALDE, designándosele curadora propietaria a MARIA ESTHER ALDABALDE PIO, quien aceptó el cargo el día 15 de agosto de 1996. Montevideo, 13 de octubre de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

10) $ 720 10 p 40301 Nov 09 - Nov 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "RANSES LORENZO, Pamela - INCAPACIDAD" - Ficha V/203/98, se hace saber que por auto Nº 3234/98 de fecha 14/10/1998 se ha

declarado en estado de incapacidad a: Pamela RANSES LORENZO, designándose curadora definitiva de la interdicta a: María Cristina LORENZO. Montevideo, 27 de octubre de 1998. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 40530 Nov 10 - Nov 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° turno en autos caratulados: "LUNA Fabiana - INCAPACIDAD" - 25/96/ V. se hace saber que por auto N° 2651/97 de fecha 06.08.1997 se ha declarado en estado de incapacidad a: Fabiana Patricia LUNA FERNANDEZ, designándose curadora propietaria de la interdicta a: Santa Isabel FERNANDEZ RIVERO.
Asimismo se hace saber que por decreto N° 2918/98 de 23 de setiembre de 1998 le fue concedida la auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión. Montevideo, 6 de octubre de 1998. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75844 Nov 09 - Nov 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "MARQUEZ BRUN SERGIO DOMINGO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE PROBREZA" Ficha 867/97 se hace saber que se ha decreato por auto N° 3661/98 de fecha 4 de setiembre de 1998, la incapacidad de SERGIO DOMINGO MARQUEZ BRUN designándose curadora a Celeste BRUN SILVERA quien aceptó el cargo con fecha 30/ 9/98, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 9 de octubre de 1998.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75762 Nov 04 - Nov 17

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "IVANOVICH, LAURA IRIS INCAPACIDAD Ficha 420/97" se hace saber que se ha decretado por auto N° 3442/98 de fecha 19 de agosto de 1998, la incapacidad de LAURA IRIS IVANOVICH SANTANA designándose curadora a Ramona PAN ALVAREZ quien aceptó el cargo con fecha 18 de setiembre de 1998, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, veintinueve de octubre de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75763 Nov 04 - Nov 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en autos: "FRANCO DE LEON MARIANO PAULO - INCAPACIDAD" Ficha 490/96 hace saber que previa vista fiscal, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIANO PAULO FRANCO DE LEON por auto N° 3835/98 de fecha 21 de setiembre de 1998, designando curadora del mismo a MARIA TERESA DE LEON, C.I. 1.152.518-0 quien aceptó el cargo con fecha 14 de octubre próximo pasado.
Asimismo se deja constancia que los mismos gozan de auxiliatoria de pobreza para la presente tramitación.
Las Piedras, 19 de octubre de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75760 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "COSTA CARLOS = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA" Ficha 131/97, hace saber que se ha decretado por auto N° 2605 de fecha 18/6/98, la incapacidad de CARLOS COSTA, designándose curador a GLORIA DATTOLE quien aceptó el cargo con fecha 18/9/98.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 20 de octubre de 1998.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75761 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4° Turno, en autos "FERREIRA UMPIERREZ, Juan Carlos. INCAPACIDAD", Ficha 196/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Ferreira Umpiérrez, habiéndose designado curador a María Esther Umpiérrez. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 17 de Febrero de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75770 Nov 04 - Nov 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "HOYO RAMIREZ, PACIFICO MAGDALENO. INCAPACIDAD. Fa. 171/ 97" por auto N° 2308/98 de fecha 16 de setiembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a PACIFICO MAGDALENO HOYO RAMIREZ, C.I. 4.205.267-1, nacido en la Octava Sección de Tacuarembó, el 25 de setiembre de 1952, habiéndosele designado curador al Sr. ELADIO HOYO RAMIREZ, C.I. 2.806.050-7
Melo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 39616 Oct 30 - Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "BUZO CARVALLO MARIELA CECILIA/INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/ Fa. 122/97", se hace saber que por Auto No. 1.747 de fecha 10 de Diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIELA CECILIA BUZO CARVALLO, documento de identidad 3.611.623-1, designándose como curadora a ADALBERTA BUZO CARVALLO, documento de identidad 3.281.829-5, quien aceptó el cargo el día 3 de Febrero de 1998.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para todo el trámite de autos y para las publicaciones del Diario Oficial, por decreto No. 1.070 de fecha 4 de Agosto de 1998.- Río Branco, treinta y uno de Agosto de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Ariel Da Silva Greque - Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75822 Nov 06 - Nov 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "MAIDANA GIMENEZ, Néstor Raúl". "DENUNCIA DE INSANIA" Ficha B/251/1998". SE HACE SABER QUE POR DECRETO N°. 3549, de fecha 16 de setiembre de 1998, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Néstor Raúl MAIDANA GIMENEZ. DESIGNANDOSE CURADOR/A: Emetereo BARONIS MAIDANA. TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. GOZANDO EL SR: CURADOR DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS SOLO EFECTOS DE LA PUBLICACION DE EDICTO EN EL DIARIO OFICIAL. COLONIA, 16 de Octubre de 1998. Esc: Julio UMPIERREZ. ACTUARIO Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75649 Oct 29 - Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos: "CARRIZO CAMPOT, Diego Andrés -INCAPACIDAD-", (Fa. 259/B/97), se hace saber que por Decreto N° 208 de fecha 17 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a DIEGO ANDRES CARRIZO CAMPOT, designándose curadora a su madre GLADYS ESTELA CAMPOT. Carmelo, 19 de marzo de 1998. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 39761 Nov 03 - Nov 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "SARAVIA AVALLE, Laura Verónica - INCAPACIDAD" (Fa. B. 67/98) se hace saber que por auto Nº 876 de fecha 29 de abril de 1998, se designó Curador Interino de la presunta incapaz Laura Saravia Avalle, al Sr. DAVID SARAVIA.-
Rosario, 3 de junio de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 39431 Oct 29 - Nov 12

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "SOLAHEGUI TARAMBURELLI, Alvaro Eduardo" FICHA Nº B 187/96, se hace saber que por auto Nº 1387 de fecha 22 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO EDUARDO SOLAHEGUI TARAMBURELLI, y se designó Curador definitivo a Julia Betty TARAMBURELLI. Rosario, 3 de marzo de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 40031 Nov 05 - Nov 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "BONE FIGUEREDO, Natalia Rebeca - INCAPACIDAD", Fa. B. 23/96, se hace saber que por auto No. 1763 de fecha 19 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA REBECA BONE FIGUEREDO y se designó Curadr definitivo a Deyanira Figueredo Borges. Se hace constar que la patrocinante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto No. 1.025 de fecha 13 de Mayo de 1998. Rosario, 16 de setiembre de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75783 Nov 05 - Nov 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: CAMEJO, Estela Janet. Incapáz.-" ficha B 227/86, se hace saber al público que con fecha Setiembre 22 de 1986 se declaró en estado de incapacidad a ESTELA JANET CAMEJO, designándose Curadora de la misma a su madre natural NEBIA BEATRIZ CAMEJO MEDINA, quien tomó aceptación del cargo con fecha 20/10/86, dejándose constancia que a los efectos de estas publicaciones se Auxilió de Pobreza por decreto Nº 438 del 26/8/97. Durazno, Octubre 28 de 1997. Publicación gratuita. Ley 13209. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75601 Oct 28 - Nov 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida, en los autos caratulados VIDAL Ruben Abel INCAPACIDAD FB 409/1997, libra a ud el presente edicto haciendose saber que por resolución Nº 1584 de fecha 19 de mayo de 1998 se declaró en estado de Incapacidad a Ruben Ariel VIDAL FALERO designándose curador del mismo a su madre Gladys FALERO cometiéndose la aceptación de su cargo, se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida; 16 de Junio de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75650 Oct 29 - Nov 12

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de tercer turno de Florida en los autos caratulados LORENZO FERNANDEZ Juan Carlos INCAPACIDAD FB 190/94 se hace saber que por Resolución Nº 2085 del 7 de Octubre de 1994, dictada por este Juzgado se designó curador del incapaz Juan Carlos LORENZO FERNANDEZ a Juan José LORENZO CLEMATTE haciéndose saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de Acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida; 28 de Setiembre de 1998. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75651 Oct 29 - Nov 12

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Tercer turno de Florida en los autos caratulados MARTINEZ CRUZ Desideria Neri INCAPACIDAD FB 729/90 se hace saber que por Resolución Nº 4166 de fecha 7 de Octubre de 1991 dictada por esta Sede se declaró en estado de incapacidad a Desideria Neri MARTINEZ CRUZ designándose curadora de la misma a Maria Isabel VELEZ MARTINEZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Florida; 8 de Octubre de 1998. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75857 Nov 10 - Nov 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LALINDE CASTRO, FERNANDO JAVIER.- INCAPACIDAD" Fa. B/163/98, se hace saber que por Auto Nro. 1412 de fecha 28/4/98, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO JAVIER LALINDE CASTRO, designándose curador a SERGIO LALINDE, C.I. 3.704.816-8, quien aceptó el cargo conferido el 30/4/98, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú diecinueve de junio de 1998.- EN FE DE ELLO expido el presente en el lugar y fecha ut-supra. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 39331 Oct 28 - Nov 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOLSONA, AGUSTIN CECILIO. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA-. FA. B/588/97", se hace saber que por Auto Nro. 2014/98 de fecha 20/05/98, se declaró en estado de incapacidad a AGUSTIN CECILIO SOLSONA, designándose curadora a la Sra. MARIA CRISTINA KAMMERMANN, quien aceptó el cargo conferido el 03/06/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA - Paysandú, 2 de octubre de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75633 Oct 28 - Nov 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "SILVA MOLINA, Amalia Karina. Incapacidad. Fa. 312/97, se hace saber que por decreto nº 724 de fecha 26/2/98 se ha declarado en estado de incapacidad a Amalia Karina Silva Molina, CI 4.359.579-5, domiciliada en la ciudad de Castillos, habiéndose nombrado curador definitivo a Antonino Gumersindo Silva González, CI 3.400.490-7, igual domicilio que la anterior.
Por decreto nº 3535 de fecha 24/9/98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75615 Oct 28 - Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: "PEREIRA, WASHINGTON, MIGUEL ANGEL Y YORLI," "INCAPACIDADES" ficha B. 253/95, se hace saber que por Auto Nº 722 de fecha 18/06/96, se designó curadora a la Sra. BLANCA LILA SOSA TAPIA de los presuntos incapaces.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 20 de Abril de 1998. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75832 Nov 09 - Nov 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PRADO DIAZ, CARLOS MARIA.- Incapacidad.- B/306/97, hace saber que por auto Nº 2248/98 de fecha 15/06/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS MARIA PRADO DIAZ designándose Curadora a la Sra. LOURDES BERNARDA DIAZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a quince de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75767 Nov 04 - Nov 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "LUIS EDUARDO SEGOVIA. Incapacidad. Fa. Nº 758/96/V", se hace saber que por Decreto Nº 1840 de fecha 16 de abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a LUIS EDUARDO SEGOVIA, designándose curadora a MARIA DELIA SEGOVIA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 26 de agosto de 1998. Esc. Daniela Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 75841 Nov 09 - Nov 20

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ BALDO GRACIELA ANGELITA. Información de Vida y Costumbres" Ficha 705/98, se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de: Andrés Ricardo De Ambrosi Lazzerini y Dra. María Alejandra Alvar García, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de octubre de 1998. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 39259 Oct 28 - Nov 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7 Turno. Ficha 720/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Beatriz Viaño Franco, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Adriana Mourelle, Rosana Ledo y María Alejandra Conde, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de Octubre de 1998. Dra. Graciela Inés Pereyra, Juez de Paz.
Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 39959 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º turno, en autos caratulados: Iraola Garateguy, Roberto - Información de vida y costumbres- Ficha: 560/98 se hace saber que se presentó ROBERTO IRAOLA GARATEGUY quien opta para su inscripción como Despachante de Aduana ofreciendo las declaraciones de Carlos Graña y Fernando Caballero sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de octubre de 1998. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 40047 Nov 05 - Nov 18

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "Poggio Salvini Silvana. Información de Vida y Costumbres ficha 411/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó SILVANA POGGIO SALVINI, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de Andrés Carachuelo y Néstor Paz, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de Octubre de 1998.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 40007 Nov 04 - Nov 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º turno, ficha número 621/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mónica Puente Salillas optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Gabriela Cuturi y Mario Long sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 2 de Octubre de 1998. Esc. Alondra G. Boada, Escribano Actuario.

11) $ 720 10/p 39875 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno en autos "MENDOZA MARTINEZ, Mary Nélida - Vida y Costumbre" Ficha 463/98, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de Isabel Sehara Freyre y Gabriela Albornoz Pitón. - Montevideo, 01 de octubre de 1998. EN FE DE ELLO: y de Mandato verbal, Sello, signo y firmo en Montevideo, el veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 720 10/p 40414 Nov 10 - Nov 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó María A. Rosano de Lettieri, ficha 676/98, quien optando al título de Procurador ofreció la declaración de la Esc. Dra. Elena Olagüe y la Esc. Adriana Curbelo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de octubre de 1998. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 39535 Oct 29 - Nov 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, en autos caratulados: "BACCIARINI CERECETTO, MARIA JEANNINE - INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 540/98, se hace saber que optando por el título de escribana Pública, ofreciendo la declaración de María LOMIENTO, Rossana CAMERA y Derly RIBEIRO, para su publicación expido el presente en Montevideo el veintitres de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 39578 Oct 30 - Nov 13

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de 33º turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LAURA FERNANDEZ ZITO (ficha 683/98), optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Gabriela Analía Lattof Suarez y Marcela Castiñeira Latorre, sobre su vida y costumbres. Montevideo, ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 39533 Oct 29 - Nov 12

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados: "MARTIN NEMER, ANALIA - INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 684/98, se hace saber que optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Daniela DECAUX y Carina FITIPALDO, para su publicación expido el presente en Montevideo el veintitres de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

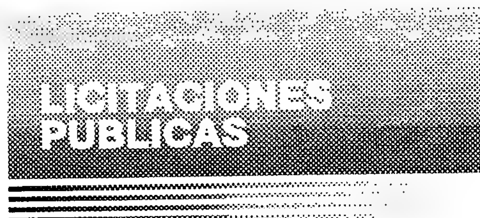
11) $ 720 10/p 40242 Nov 06 - Nov 19

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 37º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados "dos SANTOS MENDEZ, Heliana - Información de vida y costumbres", Fa. 331/98, se presentó dos SANTOS MENDEZ, Heliana, optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de FERNANDEZ DELUCHI, Ximena; y de GRILLE

MONTOBAN, Helga; sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de octubre de 1998. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 39512 Oct 29 - Nov 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° turno, en autos caratulados: Graña Carballeira, Carlos David - Información de vida y costumbres - Ficha: 560/98 se hace saber que se presentó CARLOS DAVID GRAÑA CARBALLEIRA quien opta para su inscripción como Despachante de Aduana ofreciendo las declaraciones de Roberto Iraola y Fernando Caballero sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 14 de octubre de 1998. Dra. Elena Russo Scarpa. Actuaria.
11) $ 900 10/p 39600 Oct 30 - Nov 13

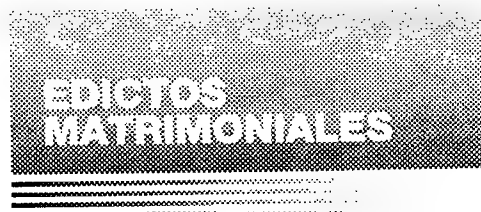


MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLIC A DE RIO NEGRO (FRAY BENTOS)
Domicilio: Echeverría y Oribe
Antel: TELEFAX: 0562-5303
APERTURA DE OFERTAS: 13 de noviembre de 1998. Hora 11:00
PRIMER LLAMADO. PERIODICA, PLAZA
El Centro Dptal. de Salud Pública de Río Negro (Fray Bentos) llama a Licitación Pública No. 03/98 para el suministro de ESTUDIOS MEDICOS para el año 1999. Se podrán retirar los pliegos en la Oficina de Compras del Cto. Dptal. de Salud Pública de Río Negro (Fray Bentos). Administración y Dirección, de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 12:00 hs. presentando recibo del pliego de la Oficina de Recaudación de este Centro.
Podrán realizar consultas en forma personal ó por telefax 0562-5303.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría Gral. de la Nación).
Valor del Pliego: 3 U.R.
12) $ 1.008 3/p 40326 Nov 09 - Nov 11

Fray Bentos, 26 de octubre de 1998.
CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA DE RIO NEGRO (FRAY BENTOS)
DOMICILIO: ECHEVERRIA Y ORIBE
ANTEL: TELEFAX: 0562-5303
APERTURA DE OFERTAS: 13 de noviembre de 1998. HORA 13:00
PRIMER LLAMADO, PERIODICA, PLAZA
El Centro Dptal. de Salud Pública de Río Negro (Fray Bentos) llama a Licitación Pública No. 05/98 para la contratación de TRASLADOS EN AMBULANCIA ESPECIALIZADA DE NIÑOS Y ADULTOS para el año 1999. Se podrán retirar los pliegos en la Oficina de Compras del Cto. Dptal. de Salud Pública de Río Negro (Fray Bentos). Administración y Dirección de lunes a viernes en el horario de 08:00 á 12:00 presentando recibo de compra del pliego de la Oficina de Recaudación de este Centro.
Podrán realizar consultas en forma personal ó por telefax 0562-5303.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado (Contaduría General de la Nación).
Valor del Pliego: 3 U.R.
12) $ 1.134 3/p 40327 Nov 09 - Nov 11



Montevideo, noviembre 10 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

JORGE WILSON BRAIDA, 38 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 5114 E/ Block 2, y GLADYS MABEL DURE, 37 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 5114 E block 2.
14) $ 127 3/p 5725 Nov 10 - Nov 12

LUIS ALEJANDRO ENEBU, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Itazurubí 5173, y BLANCA LAURA CARBONE, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Itazurubí 5182 bis.
14) $ 127 3/p 5744 Nov 10 - Nov 12

ALVARO ALEJANDRO ESTEFAN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2328/2, y LAURA MARGARITA DEMARCO, 43 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cufré 2328/2.
14) $ 127 3/p 5746 Nov 10 - Nov 12

IRIS OMAR BICHC, 30 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Morelli 3926, y CLAUDIA YANET SALDIVIA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Morelli 3926.
14) $ 127 3/p 5763 Nov 10 - Nov 12

RUBEN TACITO BELANCHERI, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 4490/G2/13, y OLGA GLADYS BRIOZZO, 58 años, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 4490/G2/13.
14) $ 127 3/p 5764 Nov 10 - Nov 12

OFICINA No. 3

WASHINGTON ARIEL CARDOZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos P. Montero 4508, y FABIANA ESTHER ANDRADE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos P. Montero 4508.
14) $ 127 3/p 5750 Nov 10 - Nov 12

FERNANDO DANIEL CASTRILLON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodriguez 2500, y ALEJANDRA LUCIA GODOY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodriguez 2500.
14) $ 127 3/p 5753 Nov 10 - Nov 12

OFICINA No. 4

SERGIO MARIO FERRANDO, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Aconcagua 4756/003, y ELOIDES MARTINEZ, 51 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Aconcagua 4756/003.
14) $ 127 3/p 5747 Nov 10 - Nov 12

JUAN JOSE LIMA, 32 años, soltero, Of. martillero, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2802, y ALBA NOEMI LEYES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2810.
14) $ 127 3/p 5757 Nov 10 - Nov 12

ROBERTO WALTER LEDESMA, 41 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Emancipación 4763, y CELIA VIRGINIA ACEVEDO, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4763.
14) $ 127 3/p 5769 Nov 10 - Nov 12

OFICINA No. 5

ROBERTO CARLOS IBARRA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Veracierto 3188, y MARIA EUGENIA ACOSTA, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Veracierto 3188.
14) $ 127 3/p 5726 Nov 10 - Nov 12

JORGE EDUARDO IFRAN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabela 2922/1, y MAGGY SOLANGE MACIEL, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Carabela 2922/1.
14) $ 127 3/p 5748 Nov 10 - Nov 12

FERNANDO DANIEL GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basagoity 4061=4, y ALEJANDRA MARIANA LOPEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Basagoity 4061=4.
14) $ 127 3/p 5754 Nov 10 - Nov 12

JORGE LUIS GIORDANO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colmenar 6840, y ANABEL MONTIEL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colmenar 6840.
14) $ 127 3/p 5756 Nov 10 - Nov 12

DIEGO EDUARDO GONCALVES, 36 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Zubillaga 1101=502, y MARIA JOSE ORTEGA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José María Penco 3294 bis.
14) $ 127 3/p 5758 Nov 10 - Nov 12

ALFREDO PABLO GUELMO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arbolito 3123, y CLAUDIA PATRICIA COR, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arbolito 3123.
14) $ 127 3/p 5759 Nov 10 - Nov 12

JULIO DANIEL HUELMO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Austria 1884, y MARIA CECILIA BRUNENGO, 19 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Austria 1884.
14) $ 127 3/p 5762 Nov 10 - Nov 12

CARLOS OMAR GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dinamarca 4400, y KARINA LORELEY BRAIDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gibraltar 4396.
14) $ 127 3/p 5766 Nov 10 - Nov 12

OFICINA No. 6

MARCELO HORACIO MAURI, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Coronel Pereda 1424/1, y ANA DORA VILA, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Tristán Narvaja 1545/203.
14) $ 127 3/p 5727 Nov 10 - Nov 12

GUSTAVO ENRIQUE MORALES, 28 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Convención 1462 Bis, y MARA MAGEL SUAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 2058.
14) $ 127 3/p 5745 Nov 10 - Nov 12

ALEJANDRO SALVADOR MACHADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Cibils 4921/09, y SILVIA ANAHIR MOLINA, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Cabildo de 1815 Nº 2366.
14) $ 127 3/p 5752 Nov 10 - Nov 12

EDGARDO MANARA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2298, y ELDER BEATRIZ ALMADA, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2298.
14) $ 127 3/p 5765 Nov 10 - Nov 12

WASHINGTON JUVENAL MUÑOZ, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Cabildo de 1815 Nº 2296, y DIAMELA INES MARTINEZ, 19 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Cabildo de 1815 Nº 2296.
14) $ 127 3/p 5770 Nov 10 - Nov 12

OFICINA No. 7

JUAN ALBERTO PEZZAOLA, 34 años, soltero, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliado en Cno. Casavalle 5281 Block A 2/108, y GRACIELA ISABEL DA CUNHA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Casavalle 5281 Block A 2/108.
14) $ 127 3/p 5734 Nov 10 - Nov 12

GUSTAVO MARIO PEREYRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estrella Polar 6070, e ILIANA MARIA NUÑEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Linneo 4054.
14) $ 127 3/p 5741 Nov 10 - Nov 12

RICARDO OSCAR PELUFFO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jose Platero 3311/1415, y LISETTE LUJAN MASONI, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lancaster 3816.
14) $ 127 3/p 5742 Nov 10 - Nov 12

NESTOR WALTER PIMENTEL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 4921 Block G casa 5, y SILVANA PAOLA MEDINA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4921 Block G casa 5.
14) $ 127 3/p 5749 Nov 10 - Nov 12

JUAN VICTOR PALLERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Braile 2967, y RAFAELLA CROCE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Goes 2177 bis.
14) $ 127 3/p 5768 Nov 10 - Nov 12

OFICINA No. 8

GABRIEL RAMON REBELLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quarahy 388, y MONICA ISABEL GIACOMINO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2329.
14) $ 127 3/p 5737 Nov 10 - Nov 12

WINSTON EDUARDO ROMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Sofía 42/2, y MARIA de los ANGELES SEVCILIK, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2395.
14) $ 127 3/p 5739 Nov 10 - Nov 12

JOSE ENRIQUE RIZZO, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno Mendoza 5553, y MARCELA ALEJANDRA FAGUNDEZ, 27 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en La Paz 2061/301.
14) $ 127 3/p 5743 Nov 10 - Nov 12

ALEX BECQUER RAMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antares Pasaje 3/3137, y GABRIELA ALEJANDRA VILASBOAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres Block T /003.
14) $ 127 3/p 5751 Nov 10 - Nov 12

CESAR RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3194/403, y PAOLA BORDONI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uruguayana 3194/403.
14) $ 127 3/p 5755 Nov 10 - Nov 12

ALEJANDRO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 2 de Mayo 1492/3, y ANDREA LOURDES SOSA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humberto 1/4044.
14) $ 127 3/p 5767 Nov 10 - Nov 12

LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rondeau 2110 Ap. 504, y SUSAN LISBETH ROLFO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zun Felde 2190/8.
14) $ 127 3/p 5771 Nov 10 - Nov 12

OFICINA No. 9

DIEGO MARTIN SOUZA, 26 años, soltero, ing quimico, oriental, domiciliado en Yamandu 5560, y ALICIA RODA, 25 años, soltera, ing. quimica, oriental, domiciliada en B. Artigas 968/603.
14) $ 127 3/p 5728 Nov 10 - Nov 12

WALDEMAR FERNANDO SANTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carve y 9 de Setiembre S 19 Colon, y MARIA LAURA MOROSINI, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 254.
14) $ 127 3/p 5729 Nov 10 - Nov 12

ALVARO RUBEN SARAUZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. M. Delgado 1957, y ADRIANA JACQUELINE GONZALEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en J. M. Delgado 1957.
14) $ 127 3/p 5731 Nov 10 - Nov 12

MARCELO JAVIER SANTO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3602, y ESTELA MARI MONCHETTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3602.
14) $ 127 3/p 5732 Nov 10 -. Nov 12

ALVARO SUAREZ, 59 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Avellaneda 3683/1, y ONDINA FLORENTINA AVILA, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 3944.
14) $ 127 3/p 5738 Nov 10 - Nov 12

GUSTAVO SANCHEZ, 28 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Arechaga 3439, y ADRIANA NORMEY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ingavi 2632.
14) $ 127 3/p 5740 Nov 10 - Nov 12

ALDO JOAQUIN SUAREZ, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en E E 70 Block 25/404, y LILIAN IRIS RODRIGUEZ, 38 años, soltera, prof educ fisica, oriental, domiciliada en E E 70 T 25/404.
14) $ 127 3/p 5761 Nov 10 - Nov 12

OFICINA No. 10

EDGAR EMILIO OLIVERI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Horacio Areco 3473, y ROSSANA BEATRIZ SEOANE, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pamplona 2875.
14) $ 127 3/p 5730 Nov 10 - Nov 12

LUIS EDUARDO VIETTRO, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Rodriguez Correa 3982/3, y SILVIA PIERINA GOMEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gerónimo Piccioli 3530.
14) $ 127 3/p 5733 Nov 10 - Nov 12

JOSE FABRICIO NUÑEZ, 22 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Corona Boreal Pje. D. 3502, y MARIA YANIRA PIÑEIRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corona Boreal Pje. D 3502.
14) $ 127 3/p 5735 Nov 10 - Nov 12

CARLOS AGUSTIN TOROCHIK, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Defensa 2525, y GABRIELA LILIAN CUEVAS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Defensa 2525.
14) $ 127 3/p 5736 Nov 10 - Nov 12

OMAR OBDULIO OLIVERA. 45 años. soltero. A. programador. oriental. domiciliado en Calle 30 Nº 2088. y GLORIA ELIZABETH TATO. 46 años. divorciada. empleada. oriental. domiciliada en Calle 30 Nº 2109.
14) $ 127 3 p 5760 Nov 10 - Nov 12

Montevideo, noviembre 09 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALFREDO ALBERRO. 27 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en Niágara 4903. y ROSANA PATRICIA SILVERA. 21 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en Niágara 4903.
14) $ 127 3 p 5693 Nov 09 - Nov 11

MARIO ALFONSO AMARELLE. 44 años. soltero. comerciante. oriental. domiciliado en Juan Rosas 4421. y ADRIANA ALVEZ. 39 años. soltera. artesana. oriental. domiciliada en Luis Lasagna 6141/12.
14) $ 127 3 p 5699 Nov 09 - Nov 11

MAURICIO ADRIAN ACOSTA. 24 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en Montalvo 6312. y ANA MARIA PERDOMO. 36 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en Mendoza 7402.
14) $ 127 3 p 5712 Nov 09 - Nov 11

ANDRES de LEON. 23 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en Juan María Aubriot 4178. y SANDRA MARLENE VIDAL. 23 años. soltera. maestra. oriental. domiciliada en Juan María Aubriot 4178.
14) $ 127 3 p 5723 Nov 09 - Nov 11

OFICINA No. 2

ALEJANDRO JORGE BETTOSINI. 24 años. soltero. empresario. oriental. domiciliado en Escalada 4109 bis. y VALERIA MERCEDES MIGLINO. 22 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en Escalada 4109 bis.
14) $ 127 3 p 5692 Nov 09 - Nov 11

GABRIEL ESTEBAN BOUISSA. 19 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en Calle Central 2619. y ADRIANA ENRIQUETA SOSA. 31 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en Miguelete 1911.
14) $ 127 3 p 5697 Nov 09 - Nov 11

NICOLAS ERRAMUSPE. 24 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en Guadalupe 1721 11. y MARISA LILIAN TOME. 28 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en Cervantes Saavedra 4120.
14) $ 127 3 p 5698 Nov 09 - Nov 11

NESTOR ROMAN EULACIO. 48 años. divorciado. ingeniero. oriental. domiciliado en Joaquín de Salterain 991/501. y MARIA DEL ROSARIO SICA. 45 años. soltera. médica. oriental. domiciliada en Br. Artigas 928/103.
14) $ 127 3 p 5704 Nov 09 - Nov 11

JUAN FERNANDO BARBERO. 27 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en Córdoba 692. y MARISOL VERONICA LOPEZ. 25 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en Julián Laguna 6098.
14) $ 127 3 p 5706 Nov 09 - Nov 11

RICARDO JAVIER BORCHE. 24 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en Basilio Araújo 362. y MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ. 33 años. divorciada. empleada. oriental. domiciliada en Ruperto Pérez Martínez S/N.
14) $ 127 3 p 5707 Nov 09 - Nov 11

JUAN LEONARDO BENITEZ. 28 años. soltero. chofer. oriental. domiciliado en Bélgica 2323. y CLAUDIA ANDREA PERDOMO. 22 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en Santa Lucía 5861.
14) $ 127 3 p 5711 Nov 09 - Nov 11

OSCAR MANUEL ENRIQUE. 26 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en La Gaceta 1276/12. y TAMARA IRENE PORRAS. 27 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en La Gaceta 1276/12.
14) $ 127 3 p 5713 Nov 09 - Nov 11

ADALBERTO ESTEBAN BONINO. 70 años. divorciado. Tec. médico. oriental. domiciliado en Ariel 4458. y MARIA ADELAIDA RODRIGUEZ. 63 años. divorciada. labores. oriental. domiciliada en Ariel 4458.
14) $ 127 3 p 5714 Nov 09 - Nov 11

JUAN ARIEL BARRIOS. 24 años. soltero. agente viajero. oriental. domiciliado en Tesino 3562. y MARIANA LOURDES CORREA. 22 años. soltera. agente viajera. oriental. domiciliada en Tesino 3562.
14) $ 127 3 p 5718 Nov 09 - Nov 11

OFICINA No. 3

CARLOS RAMON CARABAJAL. 23 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en Gregorio Pérez 4721. y MIRIAM ANGELINA PIRIZ. 21 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en Lauro Ayestarán 4573/2.
14) $ 127 3 p 5700 Nov 09 - Nov 11

LUIS ALEJANDRO CARDELINO. 28 años. soltero. ingeniero. oriental. domiciliado en Br. España 2407/602. y CECILIA PISTONE. 27 años. soltera. química farmacéutica. oriental. domiciliada en Silvestre Pérez 2575.
14) $ 127 3 p 5701 Nov 09 - Nov 11

MARCELO LIBER CACERES. 25 años. soltero. estudiante. oriental. domiciliado en Manuel Meléndez 4051. y ANDREA SOLEDAD SASTRE. 24 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada en Ruy Barboza 1281 3.
14) $ 127 3 p 5703 Nov 09 - Nov 11

MILTON ARIEL COITO. 27 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en Scosería 2821 portería. y MIROSLAVA DILAN CABALLERO. 36 años. soltera. labores. oriental. domiciliada en Scosería 2821 portería.
14) $ 127 3 p 5708 Nov 09 - Nov 11

JOSE ALVARO CARAMELO. 24 años. divorciado. ayudante arquitecto. oriental. domiciliado en Reg. 9 1613 bis. y ALEJANDRA CRISTINA RIVERO. 22 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en Senaqué 3535/1.
14) $ 127 3 p 5709 Nov 09 - Nov 11

MIGUEL SANTOS COLL. 53 años. divorciado. informática. chileno. domiciliado en Br. Artigas 3817. y LAURA CONSUELO ZAVALA. 39 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en Br. Artigas 3817.
14) $ 127 3 p 5720 Nov 09 - Nov 11

ADRIAN RAUL CORREA. 21 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en Estados Unidos 2320. y VALERIA LORELEY MECOL. 21 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en Cno. Gori 2609.
14) $ 127 3 p 5722 Nov 09 - Nov 11

OFICINA No. 4

LEONARDO ENRIQUE FLORES. 26 años. divorciado. empleado. oriental. domiciliado en Br. Artigas 3369/10. y CAROLINA RABELA. 23 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en Chaná 1938/401.
14) $ 127 3 p 5684 Nov 09 - Nov 11

UGO ENRIQUE FOLENA. 33 años. divorciado. jornalero. oriental. domiciliado en Brito del Pino 1500. y ANA GABRIELA MARTINEZ. 26 años. soltera. labores. oriental. domiciliada en Brito del Pino 1500.
14) $ 127 3 p 5690 Nov 09 - Nov 11

JESUS MANUEL FACAL. 35 años. soltero. empresario. oriental. domiciliado en Cardal 3161. y ALICIA GEREDA. 31 años. soltera. docente. oriental. domiciliada en Cardal 3151/3.
14) $ 127 3 p 5691 Nov 09 - Nov 11

CARLOS SERGIO FERRARO. 37 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en J. Verne 6264. y NORMA BEATRIZ CABRERA. 35 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en J. Verne 6264.
14) $ 127 3 p 5694 Nov 09 - Nov 11

FERNANDO ADRIAN FERREIRA. 23 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en José Caparroz 4822. y ANA LAURA GIRO. 23 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada en D. Terra 2175/1.
14) $ 127 3 p 5695 Nov 09 - Nov 11

ALFREDO EDUARDO FERNANDEZ. 31 años. soltero. Ing. civil. oriental. domiciliado en Fco. Solano Antuña 2762/202. y ANA MARIA FERME. 32 años. soltera. docente. oriental. domiciliada en Ramón Massini 2976.
14) $ 127 3 p 5696 Nov 09 - Nov 11

FERNANDO LORES. 29 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado en Fco. Llambí 1568/1. y ANA NATALIA SANTOS. 23 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada en Gibraltar 4096.
14) $ 127 3 p 5702 Nov 09 - Nov 11

PABLO EMMANUEL LEGAZCUE, 25 años, soltero, Anal. de sistema, oriental, domiciliado en Canelones 2171, y NANCY LETICIA GOJDYCZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. C. Martínez 2446/6.
14) $ 127 3/p 5705 Nov 09 - Nov 11

ADRIAN MARCELO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peterosi 4887, y ANA NOEMI ROCHA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Méndez Núñez 2823.
14) $ 127 3/p 5710 Nov 09 - Nov 11

GUSTAVO ANIBAL LORDA, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en R. Ortiz 2956, y RAQUEL INES TAMBASCO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ti. Gómez 1544 bis.
14) $ 127 3/p 5717 Nov 09 - Nov 11

OFICINA No. 5

PABLO DANIEL GRAIÑO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandría 3688, y LORENA ANABEL GONZALEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 3743.
14) $ 127 3/p 5716 Nov 09 - Nov 11

LIBER DANIEL GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 1136 bis, y ANDREA ANABEL FRAGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 3016=302.
14) $ 127 3/p 5721 Nov 09 - Nov 11

MARIO CARLOS IGLESIAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1319, y MARIELA ELIZABETH BARCELO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1319.
14) $ 127 3/p 5724 Nov 09 - Nov 11

OFICINA No. 6

ROBERTO MARIO MAIDANA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos 1842, y SILVANA DA COSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cambay 2523.
14) $ 127 3/p 5682 Nov 09 - Nov 11

RODRIGO MARIÑO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Costa 3271/1207, y SANDRA VICENT BARRETO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pascual Costa 3271/1207.
14) $ 127 3/p 5687 Nov 09 - Nov 11

OFICINA No. 7

ANDRES DIEGO PEREIRA, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Luis Surraco 2718/4, y SILVANA MONICA VILLAVERDE, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pablo Podestá 1390.
14) $ 127 3/p 5681 Nov 09 - Nov 11

MARIO DANIEL PALLAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Albo 2696, y BEATRIZ MICHELLE PRAT, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Av. Millán 2950.
14) $ 127 3/p 5683 Nov 09 - Nov 11

OMAR ALBERTO PEREYRA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en María Aubriot 4158, y MARISA SALA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3352.
14) $ 127 3/p 5685 Nov 09 - Nov 11

JAIME RICARDO PALAVEZ, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3088/202, y MARIA LAURA AMOROS, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3088/202.
14) $ 127 3/p 5689 Nov 09 - Nov 11

OFICINA No. 8

CARLOS MARIA ROMERO, 58 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 310/2, y ELSA GLADYS ZAPATA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 310/2.
14) $ 127 3/p 5676 Nov 09 - Nov 11

ROBERTO MANUEL RUIZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San Salvador 2160, y NATALIA MACHIN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Thiebaut 1623/502.
14) $ 127 3/p 5677 Nov 09 - Nov 11

MARCELO RIGHETTI, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Araucana 1382, y MARIA LORENA COMAS, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Araucana 1382.
14) $ 127 3/p 5680 Nov 09 - Nov 11

RICHARD JAVIER ROBATTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje T/3553 - Santa Catalina, y FABIANA MEDINA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje T/3553.
14) $ 127 3/p 5686 Nov 09 - Nov 11

BERNARDO DANIEL RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3373/601, y MARIANA OLIVERA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1007.
14) $ 127 3/p 5688 Nov 09 - Nov 11

DANIEL RAMA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Lacosta 4807, e IRENE KASPRZYK, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2665.
14) $ 127 3/p 5715 Nov 09 - Nov 11

WILSON ALESIS ROSA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Amsterdam 1455, y MARIA VIRGINIA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amsterdam 1455.
14) $ 127 3/p 5719 Nov 09 - Nov 11

OFICINA No. 9

LEONARDO GABRIEL SICA, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2323/1401, y SIRLEY BERRONDO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2323/1401.
14) $ 127 3/p 5679 Nov 09 - Nov 11

OFICINA No. 10

RAUL RODOLFO NAPPA, 89 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 966/402, y MARIA CONCEPCION LARREA, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 966/402.
14) $ 127 3/p 5678 Nov 09 - Nov 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno, en autos caratulados "Cañette, Jorge Antonio y otra; prescripción adquisitiva treintenaria", ficha 256/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Jorge Antonio Cañette y María Amelia Fernández Arena solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el solar de terreno con sus construcciones y mejoras sito en la 4a. sección judicial del departamento de Montevideo (antes 10a. sección judicial), empadronado con el número 170.006, el que según el plano del Ingeniero Agrimensor Delio W. Infantozzi Rossi de octubre de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 93.087, el 21 de octubre de 1980, está compuesto de una superficie de 827,95 metros cuadrados, los que se deslindan así: 10 metros de frente al Noroeste, a la calle Juan B. Morelli 3966, distando su punto más próximo a la ochava con la calle Félix Laborde, 31.70 metros; 84 metros al Nordeste, lindando con el inmueble empadronado con el número 66.819; 10,06 metros al Sureste, lindando con el inmueble padrón número 66.817; y 83,60 metros al Suroeste, lindando con el bien empadronado con el número 170.007. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho respecto del bien relacionado, y, en especial, a Isabel Montes Dieguez, María Gladys Montes y José Líber Montes, para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 26 de octubre de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.340 10/p 40445 Nov 10 - Nov 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "PEREIRA MAUTONE, ANA MARIA.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha 218/98", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ana María PEREIRA MAUTONE, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble sito en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona rural, Paraje Los Cerrillos, empadronado con el No. 40.839, el que según plano del Ing. Ag Federico G. Amonte, de mayo de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de

tastro de Canelones con el No. 2099 el 23.5.1957, consta de una superficie de 2 hectáreas, 5659 mts., 28 dm. y se deslinda de la siguiente forma: 78 mts. 60 cm. de frente al Nor Noreste (N.NE) a Ruta No. 36 (carretera Los Cerrillo-Montevideo); 463 mts. 70 cm. al sur por donde linda con los Padrones Nos. 14.368 y 569; y cierra el perímetro al Este el Arroyo Las Brujas Chico.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en especial a los Sres. Adrián BORGES y Víctor FILIPPONE, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.
16) $ 1.980 10 p 40404 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 20º Turno, en autos: "BERRUTTI DONATE, NELIDA BETY- Prescripción adquisitiva treintenaria- Ficha 363/98", se hace saber que se presentó Nélida Bety Berrutti Donate, a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: ubicado en la 21a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 48.864, e individualizado con el Nº 6 de la manzana 5, del plano del Agrimensor Joaquín F. Rodríguez, e inscripto en Topografía el 30/1/1922, que consta de una superficie de 792 m2 de frente al Noreste a la calle Antonio María Márquez, 22 m2 al Noroeste, también de frente, por su esquina a la calle Sargento Patricios, 36 m2 al Suroeste, lindando con solar 5, Padrón Nº 48.877 de Desideria Failde y 22 m2 al Sureste, lindando con solar 8, Padrón Nº 48.865 de María Manuela Núñez. En consecuencia se dispuso emplazar por edictos a todos los sucesores de Nicolás Storace a cualquier título, por el término de 90 días y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble referido, especialmente a los linderos que a continuación se detallan: Desideria Dailde y María Manuela Núñez. Montevideo, 26 de octubre de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.980 10 p 39448 Nov 04 - Nov 17

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, Dra. Beñaran, en autos caratulados "MARTINEZ MICHETTI HNOS. S.C. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 579/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Elbio Martínez Michetti en representación de Martínez Michetti Hnos. S.C., solicitando la prescripción adquisitiva del camión marca BEDFORD, modelo J5, año 1959, número de motor J4 5 61.7113, empadronado en Florida con el número 011061, matriculado con el Nº 500.915. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el bien a prescribir, y en especial a Frank Surgey S.A., para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensr de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Se expide el presente en Montevideo, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Reina Garibaldi Nole. ACTUARIA.
16) $ 1.620 10 p 39294 Oct 28 - Nov 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposicion de la Dra. Maria Rosa Aguirre, Juez de Paz de la 18a cc. jud. de Canelones, Atlántida en autos "AGUERRE HEBERT PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa 330 bis/97 se hace saber que se presentó Hebert Aguerre iniciando acción de prescripción sobre el inmueble empadronado con el número 3046, solar 8 de la manzana 273 (correspondiendo para la Intendencia Municipal de Canelones al solar 4 de la manzana 273) de 420 mts. de la 18a sec. jud. de Canelones, Paraje Parque del Plata inscripto en la Dirección de Catasto con el número 84 el día 20/10/97. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO LEGAL a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuaran stos procedimientos especialmente a los linderos propietarios. Atlántida 22 de setiembre de 1998. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.
16) $ 1.440 10 p 40317 Nov 09 - Nov 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "GONZALEZ, ANTONIO NERY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 81/95" se cita, llama y emplaza en autos a José Eustacio Dos Santos para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 15 de diciembre de 1997. Esc. José Fernando Burgos Lucas. ACTUARIO.
16) $ 720 10 p 39617 Oct 30 - Nov 13

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados: "MOREL, ALFREDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FICHA Nº 108/98: por resolución Nº 392 de fecha 15 de octubre de 1998, se CITA y EMPLAZA a Ecenarro José Echevarría por el Padrón 6009, Alicia Mabel Mastrángelo Fernández por el Padrón 6008, Omar Rudy Balbuena Brugman y Sra. por el Padrón 6015 y Marin José Echevarría por el padrón Nº 6010, y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en el Balneario Santa Ana, 9a Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacase, Padrón 6009, manzana 3, con un área de 471, deslindando al oeste con el Padrón 6008 al Norte con calle Pública y al Este con el Padrón 6010 y al Sur con el Padrón 6015, según plano del Agrimensro Wáshington Torterolo, inscripto en Catastro de Colonia el 16/10 56 con el Nº 1489, para que se presenten ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P.-
Juan L. Lacaze, 26 de Octubre de 1998.- Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.980 10 p 39605 Oct 30 - Nov 13

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados: "BALBUENA, OMAR RUDY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA Nº 107/98": por resolución Nº 392 de fecha 15 de Octubre de 1998, se CITA y EMPLAZA al Sr. Marin José Echevarría por el padrón Nº 6010, Ciriaco Miguel por el padrón Nº 6011, al Sr. Ecenarro José Echevarria por el padrón 6009, Omar Rudy Balbunea Brugman y Sra. por el Padrón 6015, y Bertoldo Zarategui por el padrón 6012, y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre los inmuebles, un solar de terreno y mejoras, ubicado en la Novena Sección Judicial de Colonia, Juan L. Lacaze, Balneario Santa Ana, Padrón 6010, manzana 3, deslindando al Oeste con el padrón 6009, al Norte con calle Pública, al Este con el Padrón 6011 y al Sur con el padrón 6015, con un área de 471 mts. y un solar de terreno sin construcciones empadronado con el Nº 6011 que deslinda con los padrones 6010, padrón 6015 y padrón 6012, en el Plano del Agrimensor Wáshington Torterolo, inscripto en Catastro de Colonia el 16/10/56 con el Nº 1489, para que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P.-
Juan L. Lacaze, 26 de Octubre de 1998.- Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.340 10 p 39606 Oct 30 - Nov 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Curotto Danza Gonzalo Antonio y Araujo Abimorad María del Carmen. Prescripcion Treintenaria. Fa. A 3781/98, se hace saber que en éste Juzgado se presentaron Gonzalo Antonio Curotto Danza y María del Carmen Araujo Abimorad, promoviendo juicio de Prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 189 sito en la localidad catastral de Villa Mariscala, 8va. seccion del departamento de Lavalleja, con una superficie de 2206 m2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consi-

deren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días.
Minas, 19 de octubre de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
16) $ 1.440 10/p 40038 Nov 05 - Nov 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CHIOSSI DE PURPURA, HIADES ATIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 190/97", se cita y emplaza a todos los posibles interesados en el inmueble empadronado con el Nº 345, manzana 59, de la ciudad de Maldonado, ubicado en la calle Santa Teresa Nº 813 y se deslinda según plano del Ag. Carlos Rodríguez Queirolo: de frente al Este en 14.45 mts. sobre calle Santa Teresa: al N en 18.66 mts. y línea quebrada de 4,30 mts y 4,87 mts. con padrón 1737; al W en 9,01 mts. y 3.59 mts. con padrón 13.751 y al S en 13,30 mts. con padrón 1844 y en 15,10 mts con padrón 344.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 14 de setiembre de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1.620 10/p 39973 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "BARREIRA ARMAS, Carlos Ramón PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/122/98", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien solar de terreno baldio sitor en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que según plano del Agrimensor Julio César Costa de mayo del corriente año, inscripto en la Direccióon General de Catastro el 27 de los mismos año y mes con el Nº 59; tiene el siguiente señalamiento, padron y deslinde: solar padrón Nº 762, manzana catastral 102, superficie 828 m. que se deslinda 18 m. al Suroeste de frente a Calle de la Usina (de 20 metros de Balastro) por 46 m. de fondo lindando: al Noroeste con el padrón Nº 860; al Noreste con padrón Nº 1506; y al Sureste con padrones Nos 497 y 1477: todos del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Dr. Vartan Sarkisian, Juez de Paz. Piriapolis 6 de octubre de 1998. Dr. VARTAN SARKISIAN, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.980 10/p 39972 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "BARREIRA ARMAS, CARLOS RAMON. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/123/98" se hace saber que se ha solicitado acción de prescripción adquisitiva sobre el bien: solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que según plano del Agrimensor Julio César Costa de mayo del corriente año, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de los mismos mes y año con el Nº 60, tiene el siguiente señalamiento, padrón y deslinde: solar padrón Nº 1495, manzana catastral 105, superficie 934 m. 69 dm. que se deslinda: 14 m. 93 cm. al Sur de frente a Calle Nº 105 (de 17 metros) al Oeste 58 m. 57 cm. lindando con el padrón Nº 1494: al Noroeste 16 m. 97 cm. lindando con Padrón Nº 562; y al Este 66 m. 64 cm. lindando con padrón Nº 838; todos del mismo plano.
En consecuencia, se Cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho, sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Piriapolis 2 de octubre de 1998. Dr. Vartan Sarkisian. Juez de Paz.
16) $ 2.160 10/p 40493 Nov 10 - Nov 23

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

CERTIFICO: QUE SE HAN EXPEDIDO TRES EJEMPLARES DE EDICTOS DEL SIGUIENTE TENOR:
EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, en autos: "TEALDI ABEL DARIO -Prescripción Adquisitiva -Ficha 351/1998, se hace saber que ante esta Sede se presentó ABEL DARIO TEALDI a promover accion de prescrición adquisitiva sobre el siguiente bien Automovil Marca Chevrolet Monza SL/E Modelo Sedan 4 puertas año 1990, Motor Nro 18LVU31002256 de cuatro cilindros, matriculado y empadronado en la IMP con el Nro 112.582. En consecuencia se sita llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el vehículo referido para que comparezcan a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de desígnársele Defensor de Oficio con quine se seguiran los procedimientos. (arts. 89, 127, 1, 127.2, 127.3 del C.G.P.). Paysandú, 19 de octubre de 1998. Dra. Karina Martínez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.440 10/p 39425 Oct 29 - Nov 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de 2do. Turno de Paysandú, en autos: "Alanis Luis María - Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva treintenaria Ficha 444/1997 se hace saber que ante esta Sede se presentó LUIS MARIA ALANIS a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: inmueble rural terreno y mejoras, ubicado en el Departamento de Paysandú, 3era. Sección Judicial, paraje Pandula Padrón actual Nro. 9107, antes Padrón Nro 2329 en mayor área con una superficie de una héctarea cuatro mil noventa y siete metros cuadrados ochenta y cuatro décimetros cuadrados según plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de diciembre de 1967 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en Montevideo con el Nro 903 el 7 de Febrero de 1968 lindando al Norte 364 mts. 76 dm. con la vía de la Administración de Ferrocarriles del Estado, el Sur, 369 mts. con el camino Nacional de la Cuchilla del Palmar y al Este 77 mts. 40 dm. con el Padrón Nro. 5558 propiedad de Máximo Rámirez. En consecuencia se cita, llama y emplaza a especialmente a "Villadeimoros S.A." María Beatriz Algorta Necol de Gruss, Henrie Bartrand, José, Maria, Lucía, Mónica Beatriz y Charle Víctor Gruss Algorta, Adolfo Luis Cándido Santiago Folle Algorta, Alfredo Daniel Víctor Patricio Folle Algorta Juan Alberto Carlos Gabriel y Sebastián Agustín Víctor Alejandro Folle Algorta o sus Sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en plazo legal bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio, plazo legal de 90 días al no comparecer se seguiran estos procedimientos. Paysandú, 19 de octubre de 1998.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- DRA. KARINA MARTINEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2do. TURNO. SUBROGANTE.
16) (Cta. Cte.) 10/p 75634 Oct 28 - Nov 11

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: por disposición del Señor Juez de Paz de la tercera sección (Egdo.) del departamento de Rivera, se hace saber que compareció el señor CARLOS ALVES demandando la delcaración de propiedad por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, en los autos Fa. B-5/98; del siguiente bien inmueble: Un terreno ubicado en la tercera sección judicial de Rivera empadronado con el Nº 488, con una superficie de 527 m2. 0,5 dm2. y que se deslinda así: al NE 15,5m de frente a calle Gral. Artigas, al SE 3 tramos de recta de 30,80; 0,5m y 3m; lindando todos con el padrón Nº 489, al SO 16m lindando con el padrón Nº 1279 y al NO 34m lindando con el padrón Nº 1200. En consecuencia se llama, cita y emplaza, a todos los interesados del bien objeto de autos y en especial a ISAURA ARTIGAS y a los sucesores a cualquier título de DON PEDRO MAURICIO CALISTRO a que se presenten a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su caso. Tranqueras, 27 de marzo de 1998.- WASHINGTON BOTTINO, Juez de Paz (Egdo).
16) $ 1.980 10/p 39904 Nov 04 - Nov 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de tercer Turno de Rocha, dictada en autos: VIGLIOLA SOSA, Washington - PRESCRIPCION TREINTENARIA - Fº 401/98, SE HACE SABER: Que en autos se ha presentado WASHINGTON VIGLIOLA SOSA, iniciando Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien padrón Nº 62, man-

zana 4, solar 10, sito en la 10ma. Sección Judicial del Depto. de Rocha (hoy 7ma. Sección), Balneario Costa Azúl, por lo que se cita y emplaza a todos los interesados a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se continuarán estos procedimeintos nombrándoseles Defensor de Oficio. Y a lo efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha, veinticuatro de Agosto de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) $ 1.260 10/p 39275 Oct 28 - Nov 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ

DE LA NOVENA SECCION

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena sección de Salto, se hace saber que se presentó PIO RODRIGUEZ iniciando juicio de "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Expediente Ficha No. 5/96) respecto del inmueble padrón rural No. 3580 ubicado en la Novena sección judicial del departamento de Salto, Pueblo "Sarandí de Arapey" (ex San Bernardino) con una superficie de 922 metros 57 decímetros, según plano del Ingeniero Agrimensor Miguel Saldaña registrado con el No. 8747, el dia 26 de febrero de 1996 en la Oficina Departamental de Catastro, con frente al Este 21 metros 48 decímetros a calle Pública, conocida como calle Taller Machado, por el Norte 42 metros 95 decímetros, linda con el Padrón No. 6700 por el Oeste 21 metros 48 decímetros linda con el Padrón 559 y por el Sur 42 metros 95 decímetros linda con el Padrón No. 6702.- En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio y en especial a sucesores de PABLO PEREIRA a cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá los procedimientos.- Se hace saber que el compareciente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Masoller, 16 de junio de 1998.- WASHINGTON MOTTINO, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 75618 Oct 28 - Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: "RUIZ TRINDADE, Juliana - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 136/98, li se hace saber que en esta sede se presentó Juliana Ruiz Trindade, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padron Nº 6155 de la 1a. Sección Judicial de Salto, manzana catastral Nº 473 según plano del Agrimensor Angel Alberto Giannoni inscripto el 24 de setiembre de 1952 con el Nº 365 de la Oficina de Catastro de Salto, consta con una superficie de 272 metros cuadrados y 97 decímetros cuadrados, y deslinda así al Sur con padron Nº 6154, al norte con padron Nº 6156, al oeste padron Nº 6158 En consecuencia se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducir: en tiempo y forma bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Salto, 22 de octubre de 1998.- Dra. ANA MARIA GUZMAN, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 75769 Nov 04 - Nov 17

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno de Salto se hace saber que se presentó: MARIA DELIA ROSAS HEREDIA Fa. 540/98 a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto empadronado con el Nº 9385 de una superficie de 476 M2., 6720 cmt2; que se deslinda de la siguiente forma: al norte con 44,80 mts con padrón 9386; al sur con 44,80 mts con padrón 9384; al este con 10,64 mts con calle 25 de Mayo; y al oeste con padrón 9391. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren interesados sobre el referido bien a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones. Salto veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno.

16) $ 1.620 10/p 40179 Nov 06 - Nov 19

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "CARRERA ROBERTO OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. C/407/98 se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Fracción de terreno, ubicada en la 1a. Sec. Jud. de San José, Ciudad de San José de Mayo, padrón Nº 918, que según plano del Agr. José Ma. Teijeiro del 16/11/1989, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José con el Nº 4015 el 16/11/1989 tiene una sup. de 967 mc. 46 dmc. que lindan: al O. 17 mts. 77 cms.. con el padrón 913; al N. 53 mts. 90 cms. con los padrones 914 y 915 y 916, 5706 y 7101; al E. 18 mts. a la calle Carlos Larriera y al S. 54 mts. 30 cms. con los padrones 925, 924 y 919. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido y especialmente a Jorgelina Celiz y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. San José, 19 de octubre de 1998. Dra. Mariana Mota Cutinella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.160 10/p 40315 Nov 09 - Nov 20

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: RODRIGUEZ LESCARBOURA EULALIA. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha C/223/98, se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Inmueble urbano padrón 1312 ubicado en la manzana número 180 de la Ciudad de Dolores, Tercera Sección Judicial del Departamento de Soriano, señalado con el número 8 en el plano del Agrimensor Juan Carlos Sosa, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Soriano con el número 863 el día 26 de junio de 1956, de acuerdo al cual se compone de una superficie de 561 m. 50 dm. se deslinda así: Al Nor-Oeste 12 m., 33 cm. de frente a la calle 25 de mayo, al SurOeste 46 m. 17 cm. con Amelia Bacigalupe, al Sur línea quebrada en tres 5 m. 1 m. 7 m. 33 cm. con Jesús Mary, al NorEste 45 m. 12 cm. el lote 7 y parte del lote 1, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. Dolores, 16 de octubre de 1998. Dra. Alicia Infante. Juez de Paz Departamental de Dolores.

16) (Cta. Cte.) 10/p 75840 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "GARRIDO FLEITAS, FEDERICO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha No. 20 Año 1998", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado FEDERICO GARRIDO FLEITAS, solicitando la Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón urbano No. 161 de la manzana No. 73 de la Sexta Sección Judicial de Soriano - Villa José Enrique Rodó, el que según plano de Mensura y Prescripción del Ing. Agrimensor Luis Pose, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Soriano con el No. 30 el 19 de Agosto de 1998, consta de una superficie de 2.590 mts 71 dms y se deslinda de la siguiente manera: 60 mts 17 cms de frente al Sur Este a la calle No. 34; 52 mts 45 cms al Sur Oeste, lindando con el padrón No. 162; 59 mts 87 cms al Nor Oeste, lindando con parte del padrón No. 507, padrón No. 603, y espacio libre; y 52 mts 50 cms al Nor-Este con el padrón No. 160. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a ésta gestión, especialmente a: TEODORO MEDINA FLEITAS Y JUANA FRANCISCA SASTRE, SUS SUCESORES, Y A LOS LINDEROS: CONSTANCIO OTAROLA, ROMULO JAVIER GONZALEZ LOPEZ, DAYSI MABEL VIEDO DELGADO, CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA - ESCUELA No. 45 - Y BANCO DEL LITORAL ASOCIADOS, bajo apercibimiento de designarseles defensor de

oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Villa José Enrique Rodó, el día diecisiete de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho. JULIO R. TORRES, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.880 10 p 40321 Nov 09 - Nov 20

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "TECHERA COITINHO, ELDA CELINA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 477/98, promovida la acción sobre los inmuebles que se relacionarán. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, ESPECIALMENTE a título singular o universal a los SUCESORES DE SANTOS LOPEZ, EVANGELINA BENGUAS, ASUNCION PEREIRA, VITAL PEREIRA, BALBINA ESTHER MORALES ACOSTA Y A SUCESORES DE MARGARITO CHAGAS MENDEZ Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO, ya sea por sí o en calidad de sucesores, y a los linderos: Sucesores de Francisco Sosa; Sucesores de Serafín Méndez García, Sucesores de Domingo Borda y Vicente Pereira, y a Sucesores de Servando Ferreira, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estos procedimientos: INMUEBLES OBJETO DE ESTA ACCION: PADRON Nº 9350 (antes m/á 3.403). FRACCION 1 y 2, plano del Agrim. Ildefonso P. Estevez de octubre de 1954, habiendo adquirido la compareciente las ochenta y tres con doscientos ochenta y seis avas partes (83.286 %), que fué inscripto en la Oficina Dpartamental de Catastro con el Nº 633 el 13/10/54, según el cual se componen en conjunto de 12 Hás. 2961 mc., y se deslinda así: AL NORTE, 225.10 mts. con Suc. de Francisco Sosa; AL ESTE 259 mts. 20 y 177.80 mts. con Sucesores de Serafín Méndez García; AL SUR Arroyo Sauce de Batoví y al OESTE en tres tramos rectos con Suc. de Domingo Borda y de Vicente Pereira, existiendo una salida de 10 mts. a la Ruta Nacional Nº 5. PADRON 9.350, FRACCION Nº 3, del plano del Ing. Agrim. Jhon Duhalde de fecha 30 12/94, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7842 el 7/3/95, según el cual se compone de una superficie de 4 Hás. 5502 mc., y se deslinda así: AL NORTE 138 mts 10 con padrón Nº 3403; al ESTE 125 mts. 50 cm.c. con parte del padrón 9350; AL SUR con Arroyo Sauce de Batoví y al OESTE 284 mts. 50 cm., con fracción 2 del mismo plano (actualmente padrón Nº 12.494. AREA TOTAL de la acción promovida 15 Hás. 6718 mts. cuadrados, según plano de mensura a los efectos de la presente acción realizó el Ing. Agrim. IVAN RIOS, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó con el Nº 35 el 5/6/98. A LOS EFECTOS LEGALES, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, octubre veintinueve de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4.140 10 p 40177 Nov 06 - Nov 19

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "SOSA SIQUEIRA, BENJAMIN" PRESCRIPCION TRENTAÑAL FICHA Nº 154 98, promovida la acción sobre los bienes inmuebles que se relacionarán; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA ESPECIALMENTE a los SUCESORES ya sea por sí, o en dicha calidad, a título Universal o singular de GENEROSA LOPEZ, y a los linderos: SR. ASDRUBAL DARING GONZALEZ, JUAN DENIS DE BORCHE Y SUCESORES DE ARTEMIO NUÑEZ, y a todos los que se consideren con derechos sobre los mismos, a estar a derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nomvrásceles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones: INMUEBLES OBJETOS DE ESTAS ACTUACIONES: 1) Una fracción de terreno con kejoras, ubicado en el Departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral, Tacuarembó, padrón Nº 13.487 (antes m/á 3.471), zona urbana, que forma parte de la manzana Nº 609, fracción 2, Barrio Ferrocarril, que consta de un área de 297 mts. 76 dms., según plano del Ing. Agrimensor Gabino Ríos Suanes del 16/7/97 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 8/8/97, con el Nº 8.534 y se deslinda así: al NORTE, 3 mts. de frente a calle Isaac Fernández, AL ESTE, 38 mts. con 44 cms. con padrón 3.472; AL SUR, 13 mts. 66 cms. con padrón 5.980, al OESTE, 17 mts. 18 cms. con parte del padrón 3.470; al NOR=OESTE dos rectas de 10 mts. 66 cms. y 21 mts. 42 cms con padrón 13.486, fracción 1 del mismo plano.- FRACCION 2).- Una fracción de terreno con mejoras, ubicada en el Departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral Tacuarembó, padrón Nº 13.486, zona urbana, parte de la manzana 609, fracción 1, Barrio Ferrocarril, la cual consta de un área de 228 metros cuadrados 28 dms.2., y que se deslinda así: AL NORTE, 10 mts. 66 cms. con frente a calle Isaac Fernández, AL ESTE 21 mts. 42 cms. con padrón 13.487, AL SUR 10 mts. 66 cms. con padrón 13.487, AL OESTE, 21 mts. 42 cms. con padrón 3470 propiedad de Juana Denis de Borche.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, junio 9 de mil novecientos noventa y ocho. Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3.420 10 p 39751 Nov 03 - Nov 16

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE EDUARDO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 180/98, promovida la acción que se relacionará. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA ESPECIALMENTE a Policarpio Burlón y o herederos, a Florentino Burlón y Aurelia Mundo y/o herederos; a Roberto Manuel Baisón Antelo y María Martina Burlón Mundo, a los linderos Alberto Deragón, Roque Tito Dos Santos y Abayubá Valdez, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien objeto de esta acción, a estar a derecho sobre el mismo por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones: INMUEBLE OBJETO DE ESTAS ACTUACIONES: una fracción de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la Primera Sección Catastral de Tacuarembó, padrón actual 7310 (antes 7310), que forma parte de la manzana Nº 653, que según plano del Ing. Agrimensor Daniel Gravina, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4402 el 27/5/91, se compone de una superficie de 4 Hás. 5.373 mts. y se deslinda así: al N.E., 7 mts. 93 cmts. con frente a calle Nº 206; al N.O. 3 rectas de 60 mts: 40 mts. 30 cmts y 578 mts. 27 cmts. con padrón Nº 7309; también al N.O. 124 mts. 92 cmts. con padrones 7311 y 7312. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, octubre 6 de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.700 10 p 40175 Nov 06 - Nov 19

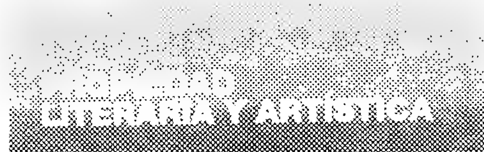
TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por dispsición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. María Florencia DI LORENZO, en autos caratulados: "ISIDRO O ISIDORO LOPEZ RAMIREZ, PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA Nº 557/96", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ISIDRO O ISIDORO LOPEZ RAMIREZ solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: UN SOLAR DE TERRENO ubicado en la ciudad de Treinta y Tres, PRIMERA SECCION CATASTRAL del Departamento del mismo nombre. Zona Suburbana. EMPADRONADO con el número 7.654 (antes Nº 3.747 parte), señalado con el Nº 16 en el plano del Agrimensor Ramón Ma. Cabrera de Enero de 1954, inscripto en la Dirección de Catastro el 11 de Febrero de 1954, según el cual tiene una SUPERFICIE de 2.013 metros cuadrados y se DESLINDA ASI: 30 mts. 50 cms de frente al ESTE sobre calle por 66 mts. de fondo en sus dos líneas paralelas, lindando al NORTE con el Solar 14 y al SUR con el Solar 17, confina al OESTE con parte del Solar 15.

-En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, a los linderos del mismo, propietarios de los solares 14, 17 y 15 (padrones 6.486, 6.666 y 6.669) y especialmente a: RAMON ABREU, MATILDE EUSEBIA AGUILERA SOSA o SUS SUCESORES y a la FABRICA MODELO PESCE Y CERINI UNIDOS O UNIDA S.A.", para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, 15 DE OCTUBRE de 1998. Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 3.060 10 p 39748 Nov 03 - Nov 16



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

A.N.T.E.L. solicita la inscripción de "GUIA TELEFONICA ALFABETICA MONTEVIDEO - INTERIOR 1998 - 2000 EDICION 44a" de la cual se declara editora y propietaria. Montevideo 15 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) (Cta Cte.) 10 p 75706 Nov 03 - Nov 16

BEATRIZ ECHAVARRIA, solicita la inscripción del Album de Letras titulado "SUEÑOS", del cual se declara autora. Montevideo 5 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 40361 Nov 09 - Nov 20

CHILON S.A. (GINKGO SAATCHI & SAATCHI ADVERTISING) solicita la inscripción de la obra titulada "AFICHE PUBLICITARIO PRODUCTO NEXTEL", de la cual se declara propietario, y de la cual es autor Gabriel Roman. Montevideo 27 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10 p 39815 Nov 03 - Nov 16

DANIEL DANATRO, solicita la inscripción de la obra titulada "MODULOS DE SALUD OCUPACIONAL", de la cual es autor. Montevideo 29 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 39785 Nov 03 - Nov 16

DIEGO DOMINGUEZ y MIGUEL ZORRILLA solicitan la inscripcion de la obra titulada "A LA SALUD DE LOS MAS FUERTES" de la cual son autores. Montevideo 29 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 40099 Nov 05 - Nov 18

JUAN ANGEL GONZALEZ ROSSO solicita la inscripción de las obras tituladas "AGENDA TRICOLOR" y "AGENDA AURINEGRA", de las cuales se declara propietario y editor, y de las que es autor MIGUEL AGUIRRE BAYLEY. Montevideo, 4 de noviembre de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10 p 40350 Nov 09 - Nov 20

JUDICHT TERESITA VILLAGRA GASTAMBIDE, solicita la inscripción de la obra titulada "CRONICAS" - REVISTA URUGUAYA DE ENFERMERIA ONCOLOGICA, de la cual se declara DIRECTORA RESPONSABLE. Montevideo, 27 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 39505 Oct 29 - Nov 12

LEYLA OTEN, ROSA AGUINAGA y EDGARDO BENITEZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "CRECIENDO"- Texto del alumno y Guía para el Maestro, de la cual se declaran autores. Montevideo 02 de setiembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 39883 Nov 04 - Nov 17

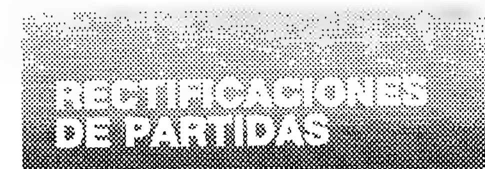
LUCIANA GAFFREE y SHIRLY DE QUEROZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "VITAMINA DE ABACATE".- PORTUGUES PARA ESTRANGEIROS, de la cual se declaran autoras. Montevideo 5 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10 p 40429 Nov 10 - Nov 23

MARIA FERRER solicita la inscripción de la obra titulada "LA PEDRERA, VIDA Y MILAGROS", de la cual se declaró autora. Montevideo, 9 de setiembre de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10 p 39897 Nov 04 - Nov 17

MARIANO GONZALO DE LARROBLA, solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "FONDOS", del cual se declara autor. Montevideo 27 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10 p 39814 Nov 03 - Nov 16

MATIAS FERRARI, solicita la inscripción de la obra titulada "NEKRONNOS", de la cual es autor. Montevideo 4 de noviembre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 40206 Nov 06 - Nov 19

PABLO REVETRIA, solicita la inscripción de la obra titulada "ALGUNOS Y OTROS POEMAS", de la cual se declara autor. Montevideo 09 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 39791 Nov 03 - Nov 16



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "BAZZANO CECILIA MARICELA, MARISOL ROMINA, LEANDRO NICOLAS RECTIFICACION DE PARTIDAS, FICHA: S 311/98", atento al auto Nº 2794/98 del 13 de OCTUBRE de 1998, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes Rectificaciones de Partidas: de nacimiento de CECILIA MARICELA BAZZANO, nacido en Montevideo el día 6 DE ENERO DE 1990, ante el Oficial de la Oficina Nº 13-Acta Nº 22: de MARISOL ROMINA BAZZANO nacida en Montevideo el día 17 de julio de 1997, ante el Oficial de la Oficina Nº 11 - Acta 5101, y de LEANDRO NICOLAS BAZZANO, nacido en Montevideo el día 13 de agosto de 1994 ante el Oficial de la Oficina Nº 13 Acta Nº 891. Todas ellas en el sentido que donde dicen que son hijos naturales de JULIO CHARLES ARRUE, debe decir que son hijos naturales de JULIO CHARLES BAZZANO, por ser lo correcto. Montevideo 21 de octubre de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75697 Nov 03 - Nov 16

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "VIÑOLES KAESTNER, LUIS FERNANDO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Ficha Nº 630/97F, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de: LUIS FERNANDO VIÑOLES KAESTNER, nacido el 18 de octubre de 1939 e inscripto el 24 de octubre de 1939 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 18a. Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 3449), en el sentido que donde dice: el apellido paterno "VIÑOLI" debe decir "VIÑOLES" y donde dice "LUIS MARIA" debe decir "LUIS FERNANDO" por así corresponder.-
Montevideo, 2 de setiembre de 1998.- Dra Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75709 Nov 04 - Nov 17

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "ROBERT, GLADYS MIRIAM. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA Nº 229/98 se hace saber que se solicitó rectificación de partida de defunción Nº 170 de GLADYS MIRIAM ROBERT fallecida con fecha 12 de febrero de 1998 e inscripta con fecha 16 de febrero de 1998 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice estado civil VIUDA debe decir SOLTERA por así corresponder. Montevideo, 23 de setiembre de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75829 Nov 09 - Nov 20

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "TORRES BURWOOD JUAN DIEGO DOMINGO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha V/350/98", se hace saber que se solicito la rectificacion de la partida de NACIMIENTO DE JUAN DIEGO DOMINGO TORRES BURWOOD, registrada con el Nº 1821 el día 14 de diciembre de 1995 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevieo, haciéndose constar en ella que donde figura el apellido materno "BERWOOD" debe decir "BURWOOD" por así corresponder.-
Montevideo, 21 de octubre de 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco. ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75710 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados MACHADO ANA LAURA - Rectificación de

Partida" - Ficha V/399/98 por auto Nº 2649 de fecha 25/9/98, se solicitó la rectificación de la partida de la partida de nacimiento de ANA LAURA MACHADO BENTANCOR, registrada con el Nº 804 el día 29 de mayo de 1985 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 6 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "BENTANCOR" debe decir "BETANCOR" por así corresponder.-
Montevideo, 8 de octubre de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco. ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75800 Nov 06 - Nov 19

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos: "TOLOTTI PORRAS, GRACIELA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 104/98, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Defunción de: GRACIELA MARIA TOLOTTI PORRAS, fallecida el día 2 de febrero de 1998, e inscripta el día 4 de febrero de 1998 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 170), en el sentido que donde dice: estado civil "CASADA" debe decir estado civil "DIVORCIADA" por así corresponder.-
Montevideo, 5 de octubre de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75640 Oct 28 - Nov 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Pereyra, Edwar Wilson.- Rectificación de Partida FICHA: V/375/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Edwar Wilson Pereyra, en cuanto donde dice que es hijo natural de Marianela Pereira, debe decir Marianela Pereyra, por así corresponder.
Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75823 Nov 06 - Nov 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, en los autos caratulados: "CORRAL GARCIA, MARIA NATALIA; Solicita: CORRAL PAZ RAMON, RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, FICHA A 90/98, se hace saber que en la partida de nacimiento extendida el día diez de noviembre de mil novecientos ochenta por la Oficina Nro. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 1979 donde dice: COMAPRECE RAMON CORRAL DE NACIONALIDAD ORIENTAL, debe decir: COMPARECE RAMON CORRAL DE NACIONALIDAD ESPAÑOL, por así corresponder. Montevideo, abril 14 de 1998. Esc. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75663 Oct 30 - Nov 13

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GONZALEZ CORIA ó LACONDEGUY CORIA, MARCOS GABRIEL RECTIFICACION DE PARTIDA C/AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha A/110/98, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARCOS GABRIEL LACONDEGUY CORIA, extendida el 13 de noviembre de 1977 en la Of. 11 de Montevideo, Acta No. 7875, en el sentido de que donde dice "... es hijo de Suamy Yenecia Coria" debe decir "ES HIJO LEGITIMO DE JORGE ALBERTO LACONDEGUY Y SUAMY YENECIA CORIA GONZALEZ" por así corresponder. Se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75751 Nov 04 - Nov 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: TEJERIA O TEJEIRA, DIEGO Y JUAN TOMAS - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 207/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de 1) DIEGO TEJEIRA OLASO (Acta Nº 134 de fecha: 26 de enero de 1993, Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo), y 2) JUAN TOMAS TEJEIRA OLASO (Acta Nº 135 de fecha: 26 de enero de 1993, Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice TEJEIRA debe decir TEJERIA, por así corresponder. Montevideo, 14 de octubre de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75825 Nov 09 - Nov 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PEREYRA, JUAN LUIS ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 304/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida: de nacimiento de: JUAN LUIS ALBERTO PEREYRA, (Acta Nº 92 de fecha: 12 de mayo de 1944, 9º Sección del departamento de Montevideo) en el sentido que donde dice el día de nacimiento: 1º de mayo de 1944, debe decir: 24 de junio de 1940, por así corresponder. Montevideo, 14 de octubre de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75696 Nov 03 - Nov 16

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "CARRERAS DA SILVA, MA. DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", Ficha V 245 98, se hace saber que ante este Juzgado se tramitó la Rectificación de la Partida de Defunción de RUBEN SAAD SILVA FERNANDEZ, Acta No. 682 de la Oficina del Estado Civil No. 9 de Montevideo de fecha 20 de julio de 1995, en el sentido que donde dice: "DIVORCIADO", debe decir: "CASADO", por así corresponder.-
Montevideo, 5 de junio de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75824 Nov 06 - Nov 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos DO ESPIRITO SANTO ROBINSON ALAIN (FICHA 194/98), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma, en el acta donde dice ESPIRITO SANTO, debe decir DO ESPIRITO SANTO, por así corresponder. Artigas, 20 de octubre de 1998. ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75837 Nov 09 - Nov 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "RODRIGUEZ PUPPO, Patricia y Rafael Santiago LESSA, RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 1063/A/1998, se solicitó la rectificación de partida de Martin Lessa Rodriguez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Patria Rodríguez", deberá decir "Patricia Rodríguez".
Pando, 8 de Octubre de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 75771 Nov 04 - Nov 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "GONZALEZ GUIGOU, GLADYS N. Y OTROS, RECTIFICACION DE PARTIDAS" (fa. 259/98B) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Nuris Go nzález Guigou, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. Sección Judicial de Soriano - Agraciada - Acta Nº 32 de fecha 3 de julio de 1945 en el sentido que donde dice Gladys Nuris González Guigou debe decir Gladys Nuris Castro Guigou por así corresponder: de la partida de nacimiento de Elida Esther González Guigou, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. Sección Judicial de Soriano - Agraciada - Acta Nº 22, de fecha 2 de junio de 1949 en el sentido que donde dice Elida Esther González Guigou debe decir Elida Esther Castro Guigou, por así corresponder: de la partida de matrimonio de Darío Barrozo González con Susana Menéndez, ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección Judicial de Colonia - Nueva Palmira - Acta Nº 11 del 3 de febrero de 1988

en el sentido que donde dice Darío Dante Barrozo González debe decir Dante Darío Barrozo Castro por así corresponder; de la partida de matrimonio de Gladys Nuris González con Elbio Dante Barrozo, ante el Oficial del Estado Civil de la 3a. Sección Judicial de Soriano - Dolores - Acta Nº 8 del 31 de enero de 1965 el sentido que donde dice Gladys Nuris González Guigou debe decir Gladys Nuris Castro Guigou por así corresponder; de la partida de matrimonio de Elida Esther González con Mario Bermúdez, ante el Oficial del Estado Civil de la 4a. Sección Judicial de Soriano - Agraciada - Acta Nº 6 del 6 de abril de 1974, en el sentido que donde dice Elida Esther González Guigou debe decir Elida Esther Castro Guigou por así corresponder; de la partida de nacimiento de Mario Leonardo Bermúdez González, ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección Judicial de Colonia - Nueva Palmira - Acta Nº 141 del 29 de octubre de 1974, en el sentido que donde dice Mario Leonardo Bermúdez González debe decir Mario Leonardo Bermúdez Castro por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 16 de octubre de 1998. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75842 Nov 09 - Nov 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "ARIAS, NORMA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS" (fa. 239/98B) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Ruben Darío Armand Pilón ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia -OMBUES DE LAVALLE- Acta Nº 20 de fecha 30 de julio de 1980 y de la partida de nacimiento de Laura Viviana Armand Pilón Arias, ante el Oficial de Estado Civil de la 6a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, CARMELO, Acta Nº 433 de fecha 28 de diciembre de 1981, en el sentido que donde dice ARMAN debe decir ARMAND por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Carmelo, 27 de octubre de 1998. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75843 Nov 09 - Nov 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO:- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "RUVA, Ricardo Conrado y ZABALO, Joaquina, Rectificación de partida" - Fa. B/765/1988, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Ricardo Conrado Ruva Henning y María Joaquina Cirila Zabalo, en el sentido que en el acta, donde dice: "Ricardo Conrado Ruba", debe decir "RICARDO CONRADO RUVA" y donde dice: "hijo de Pedro Ruba", debe decir "hijo de PEDRO RUVA" y de la partida de nacimiento de María Sonia Ruva Zabalo, en el sentido que donde dice: "Ricardo Conrado Ruba", debe decir: "RICARDO CONRADO RUVA" y donde dice: "es nieto por línea paterna de Pedro Ruba", debe decir: "es nieto por línea paterna de PEDRO RUVA", por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de diciembre de 1988.- ESC. RAQUEL M. TORRES, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75805 Nov 06 - Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RIBERO GUERRA, CARLOS.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/281/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de defunción del Sr. CARLOS RIBERO GUERRA, en el sentido de que en el cuerpo del documento donde refiere al estado civil, donde incorrectamente dice "viudo" debe decir "soltero" por así corresponder y donde, respecto a su profesión dice "jubilado" debe decir "desocupado" por ser lo correcto.- Paysandú, 06 de octubre de 1998.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75765 Nov 04 - Nov 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: CUESTAS, MARIA BETTINA- Rectificación de Partida de Nacimiento, de su hija Luzmila Pereyra- Ficha 336/98 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUZMILA PEREYRA CUESTAS, del 16 de agosto de 1993, ante el oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Judicial del departamento de Río Negro, Acta Nº 372, en el sentido que donde dice; y por línea materna de "Hugo Alberto Cuestas y María Isabel González", cuando debió decir; "Hugo Alberto Cuestas y Mary Isabel Gómez" por así corresponder- Fray Bentos trece de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75703 Nov 03 - Nov 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos de 2do. Turno, en autos caratulados: CASARES DE CENTURION, CARMEN DOMITILA - Rectificación de partida de nacimiento. Ficha 342/98, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JONATHAN GABRIEL CENTURION de fecha 20 de febrero de 1989, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del departamento de Río Negro, acta nº 94, en el sentido que donde dice, nació una criatura de "sexo femenino que es hija natural", debió decir "sexo masculino que es hijo natural", por así corresponder. Fray Bentos, veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75838 Nov 09 - Nov 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Tunro de Rocha, dictada en autos: "MOLINA PEREYRA MARIO HECTOR Y OTRA - REC. DED PARTIDA - Fº 424/98, SE HACE SABER: Que en autos se ha dispuesto la rectificación de la partida de Nacimiento de MARIO ANDRES MOLINA PEREIRA, nacido en 1era. Sección Judicial de Rocha, el 09.09.1990, e inscripto el 21 de setiembre de 1990, Acta Nº 524, en el sentido que: "donde dice: BLANCA DELIA PEREYRA, debe de decir: BLANCA DELIA PEREIRA, donde dice ARTURO PEREYRA, debe de decir: ARTURO PEREIRA, al margen donde dice, PEREIRA MARTINEZ, debe de decir: MOLINA PEREIRA, por así corresponder. Y a los efectos legalese se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiseis dias del mes de Agosto del año de mil novecientos noventa y ocho. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75833 Nov 09 - Nov 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SERGIO MIGUEL CROSSI CASTRO. Rectificación de partidas. Fa. Nº 619/98", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado SERGIO MIGUEL CROSSI CASTRO, promoviendo rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de VICENTE FLORENCIO CROSSI Y BUENAVENTURA ALCIRA CASTRO, Acta Nº 13, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 27 de enero de 1940, y 2) de nacimiento de SERGIO MIGUEL CROSSI CASTRO, Acta Nº 526, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 30 de setiembre de 1940, en el sentido que en donde dice: "CROSSI" debe decir "CROSI" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 19 de octubre de 1998. Esc. DANIELA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75636 Oct 28 - Nov 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ACOSTA ORONA.

RUBEN HERIBERTO Y POSSE FASINI, SONIA JANET. Rectificación de partida. Fa. Nº 579/98", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado RUBEN HERIBERTO ACOSTA ORONA Y SONIA JANET POSSE FASINI, promoviendo rectificación de la partida de RUBEN HERIBERTO ACOSTA ORONA Y SONIA JANET FASINI, Acta Nº 35, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 1º de marzo de 1994, en el sentido que en donde dice "SONIA JANET FASINI" debe decir "SONIA JANET POSSE FASINI" por así corresponder. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 19 de octubre de 1998. Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75680 Oct 30 - Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "GAUTHIER ZUGNONI, ROQUE ENRIQUE y SCHLUEB GOROSTIAGA, MARIA LUISA. Rectificación de Partida" Ficha B/88/1995, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado ROQUE ENRIQUE GAUTHIER ZUGNONI y MARIA LUISA SCHLUEB GOROSTIAGA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija VERONICA GAUTHIER SCHLUEB, en el sentido de que donde dice "SCHLNEV" debe decir "SCHLUEB" por ser el que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 21 de agosto de 1995. Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75839 Nov 09 - Nov 20

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA

REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados "HERNANDEZ, MILTON G. c/IHDE INTERNATIONAL COMPANY LTDA. Y OTROS"- JUICIO EJECUTIVO. Ficha C/193/94, se hace saber que el próximo 11 de noviembre a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) por intermedio del Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, Matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil Ad-hoc del Juzgado, se procederá al remate público, con una base de $ 44.347,67 (2/3 partes de su valor real según Cédula Catastral) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: 50% indiviso de la unidad horizontal 004, que forma parte del edificio construído en el solar ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón 198.945, el que según plano del Agrimensor Eduardo Larrieux inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 73.810, el 25 de enero de 1974, tiene una superficie de 3 hectáreas 5.021 metros, excluída la ochava, con frentes: al S.O. a Bulevar José Batlle y Ordóñez 206 metros 18 centímetros; al N.O. a la Avenida de las Instrucciones 125 metros 45 centímetros que se une a la primera por ochava recta de 38 metros 28 centímetros; al N.E. 231 metros 30 centímetros a Avenida del Parque; y al S.E. 150 metros 90 centímetros a prolongación calle Gambetta. La unidad 004, padrón 198.945/004 según el plano citado, forma parte del Bloque "I", se ubica en planta baja, a cota vertical más 10 centímetros, y tiene una superficie de 82 metros 21 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza "G". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en efectivo y en pesos uruguayos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 4,02%, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, art. 391, o sea el 2%, todo calculado sobre el valor del remate. 3) Que serán de cargo del demandado los gastos de remate, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el 1,34% del precio del remate. 4) Que no existe título de propiedad (art. 386.3 del C.G.P.). 5) Que el proceso dominial del bien está incompleto (literal 4to. fs. 109). 6) Que se desconoce la situación actual del inmueble en cuanto al pago de aportes al B.P.S. 7) Que se reconoce como válida la constancia resultante de la fotocopia autenticada de la Compraventa de fecha 30/12/81. 8) Que se desconoce la existencia de obras o reformas posteriores en las construcciones desde el año 1958 y hasta el día de la fecha. 9) Que surge inscripto un contrato de arrendamiento vigente. 10) Que el expediente y demás documentaciones del Bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en 25 de Mayo 523, Piso 1ro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1998. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.430 5/p 39807 Nov 05 - Nov 11

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en los autos caratuulados: "NIETO Y OTRO C/UNAMUNO - Ejecución Hipotecaria" (Ficha 322/97), se hace saber que el próximo 11 de Noviembre de 1998, hora 15 y 30, en el local ubicado en la calle Zabala Nº 1328 (A.N.R.C.I.) se procederá por intermedio del Martillero Alvaro Echaider (Matrícula Nº 5184 - RUC 213012310012) asistido por el Sr. Alguacil, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: padrón número SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO, ubicado en la DECIMO SEXTA Sección Judicial de Montevideo, que tiene su frente a la calle JUAN JACOBO ROISSEAU 4671 entre las calles Gerónimo Piccioli y Smidel, con una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS VEINTIUN DECIMETROS CUADRADOS.

Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado, en concepto de seña, en moneda nacional o en dólares estadounidenses al tipo de cambio vendedor del día del remate, en efectivo o cheque certificado. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como también lo que la Ley pone a su cargo. 3) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo y en el acto del remate el 6.02% del precio subastado por concepto de comisión del martillero e impuestos. 4) Que serán de cargo del expediente los gastos de ejecución presentados en el mismo más el 1,34% del precio subastado por concepto de comisión del martillero e impuestos. 5) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuestos en general o Impuesto de Educación Primaria. 6) Que no hay observaciones que formular en la titulación presentada y que la misma y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en 25 de Mayo 523 p. 3 (Jdo. Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno). Montevideo, 11 de junio de 1998. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.710 5/p 40083 Nov 05 - Nov 11

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "ARAMENDIA DE BENITEZ, MARIA INES Y OTRA c/ARAMENDIA ETCHEGARAY, JORGE" - Juicio Ejecutivo- (B - 414/84), se hace saber que el próximo 16 de Noviembre de 1998, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido por la Sra. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 584.165,oo del 44% de la nuda propiedad del Padrón Nro. 9410 (antes padrones Nros. 9407 y 9410 en mayor área), ubicado en la 6a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, paraje Barriga Negra, señalado con la letra "B" (integradas por las "B Uno", "B Dos", "B Tres", "B Cuatro", "B Cinco" y "B Seis") del plano del Agrimensor Alvaro Acosta y Lara, de junio y agosto de 1960 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 2.182, el 2 de junio de 1961, con una superficie en conjunto de: 1.426 Hás. 8.894 mts., se deslinda: Por el Norte cuatro líneas rectas: la primera de 1.096 mts., lindando con parte de fracción "C Tres", la segunda 857 mts. lindando con fracción "A uno" y la tercera y cuarta de 738 mts. y 1.419 mts. respectivamente, lindando con fracción "A Uno" por el Oeste recta de 1.517 mts. con parte de fracción "A Tres", dos rectas, una 706 mts. y otra de 1.083 mts. 50 cmts. lindando ambas partes con parte de la fracción "A Cuatro" y luego Camino Vecinal que separa de fracción "A Cuatro". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el valor del 44% de la nuda propiedad es de $ 876.247,50. 5) Que la persona que vende es nudo propietario. 6) Que los títulos de demás antecedentes se encuen-

tran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 Octubre de 1998. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.890 5/p 40375 Nov 09- Nov 13

DE CUARTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO, por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "RECALDE, NAIR, EN REPRESENTACION DE AUGUSTO CASTEX c/ DEFINEZA S.A. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA 364/97", se hace saber que el próximo 30/11/98, hora 15, en el local ubicado, en la calle Zabala No. 1328 (A.N.R.C.I.), por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares norteamericanos, los siguientes bienes inmuebles: A) Padrón No. 1173, terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la manzana No. 163 (catastral), de la ciudad de Rocha, 1a. sección judicial, solar No. 4, según plano del Agr. Roberto Bertolino del 9/951, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, con el No. 223 del 19/9/51 y surge una superficie de terreno de mtrs. 329,50, con un frente (orientación sureste) de mts. 10, sobre la calle 18 de Julio; B) Padrón No. 2168 (antes padrón No. 1794), solar de terreno y edificio, ubicado en la 1a. sección judicial del Dpto. de Rocha, zona urbana, manzana No. 118, plano del Agr. Mario Bordabehere del 12/930, inscripto ante Inspección Técnica Municipal de Rocha, de la Dirección de Topografía el 8/1/31 del cual surge un área de terreno de mtrs. 469,8054 cms. y con un frente (orientación noroeste) de mtrs. 21,70 sobre la calle Lavalleja. Las construcciones efectuadas en ambas padrones son anteriores al año 1971.
SE PREVIENE: l) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, al momento de serle aceptada y en dólares norteamericanos o en cheque certificado en el acto y en efectivo. 2) Que será de cargo del comprador, los gastos de escritura y los honorarios de la misma, asimismo lo que la ley pone a su cargo, más la Comisión del Rematador e impuestos (incluye Ventas Forzadas, e Impuesto Departamental, etc) 7,02% del precio subastado, en el acto y efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la Comisión del Martillero 1,34% (incluye impuestos), del precio subastado. 4) Se podrá descontar del precio rematado, las deudas ante I.M. de Rocha e Impuesto de Educación Primaria hasta la fecha de ejecución judicial. 5) Que del contrato de hipoteca, se exceptúa de la prohibición de arrendar; 1) el arrendamiento sobre el padrón No. 2168 a favor del Poder Judicial, desde el 1/2/97, por un lapso de tres años, con uno de prórroga; 2) arrendamiento del Padrón No. 1173, se decretó su desalojo el 26/6/95. 6) Se desconoce el estado actual de ocupación del Padrón No. 1173 y la situación contributiva ante B.P.S. e I.M. de Rocha de ambos padrones. 7) El padrón No. 2168 se encuentra arrendado al Poder Judicial con contrato vigente. 8) Que la titulación y demás antecedentes se encuentran de manifiesto, en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo No. 523 4P. Montevideo, 3 de noviembre de 1998. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
20) $ 2.790 5/p 40298 Nov 09- Nov 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, dictada en autos "JALIL DELGADO, HUGO c/ AMERICO RESTUCCIA S.A. - JUICIO EJECUTIVO", Ficha 316/97, se hace saber al público que el próximo 24 de noviembre de 1998 a las 15 Hs. en el local de Garzón No. 2103 por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en Remate Público y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien: Unidad 001 del Edificio construido en el inmueble ubicado en la 14a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón No. 56.171, zona 2, localidad Montevideo, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Osvaldo Cock Crispo de octubre de 1978, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 87.191, el 19/10/78, según el cual se compone de una superficie de 279,52 mts., con 10,91 mts. al Norte de frente a la Av. Juan C. Blanco y 16,11 mts. al Oeste de frente a la calle T. Villalba, Nos. 3294 y 3296, por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 mts.. Superficie según títulos 277 mts. La Unidad Padrón No. 56.171/001, se ubica en planta baja a cota vertical más 0.41 mts., consta de una superficie de 111,23 mts. y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes, Jardín "A" y Patio "C". BASE $ 108.114,oo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña al serle aceptada su oferta. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e Impuestos. (1.34%) 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de venta del Rematador e Impuestos. (6.02%). 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a rematarse. 6) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada en el expediente. 7) Que sólo podrá descontarse del saldo de precio sin más trámite, la contribución inmobiliaria e Imp. de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 8) Se desconoce la situación respecto al B.P.S.. 9) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 3 de noviembre de 1998. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
20) $ 2.070 5/p 40362 Nov 09- Nov 13

DE DECIMO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de Santander SA C/ Defazio Bavastro, Adoración y otros - Ej. de Hipoteca- Ficha Nº 343/97, el próximo 27 de noviembre de 1998, a las 15 horas, en su salón de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. WOLF, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "CARRASCO", empadronado con el Nº 170.036 antes igual en mayor área, señalado con el Nº 80 setgún plano de los Agr. Miguel L. Costa y Donato Gaminara de febrero de 1937, inscripto con el Nº 351 en la Dirección Gral. de Avalúos el 6 de abril de 1937 según el cual se compone de una superficie de 555 ms. que se deslindan así: 15 ms al NorOeste frente a la Avda. Gral. Rivera, Nº de puerta 6814, por 37 ms. de fondo lindando al NorEste con Zorrilla y Arteaga; al SurEste con el Solar 77 y al Suroeste con solares 78 y 79. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma al contado y en efectivo; c) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, información registral y títulos de propiedad; d) Que si bien en la hipoteca está establecida la prohibición de arrendar y al presente no existe contrato de arrendamiento inscripto, sin perjuicio de ello, se desconoce el estado actual de ocupación del bien; e) Que se desconoce la situación jurídica por las construcciones en el BPS, y en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor. f) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado, en el acto y efectivo, la comisión del martillero actuante e impuestos sobre la misma, y que en total asciende al 6,02% del precio martillado; g) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 1,34% del precio martillado; h) Que la subasta se realiza en dólares americanos: A los efectos de su publicación por (5) cinco días, expido el presente en Montevideo, el 04 de noviembre de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2.160 5/p 40300 Nov 09- Nov 13

DE DECIMOCUARTO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados "BANCO DE CREDITO C/CAMY CIOLY ROGER E. Y OTROS - EJEC. DE HIPOTECA - " Ficha: 20/96 se hace saber que el próximo 26 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVIO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Un solar de terreno, con todas sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en zona urbana de la 4a. sección judicial de Canelones, ciudad de Las Piedras, empadronado con el Nº 784, que según plano del Agrim. Sergio Rosé, de diciembre de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7/01/85, con el Nº 962, tiene una superficie de 461 mts. 12 dmts., que se deslinda así: 10 mts. 80 cmts. al N de frente a la Avenida Artigas, distando su extremo mas próximo 32 mts. 33 cmts. de la esquina con la

calle Torres García: 42 mts. 78 ctms. al E lindando con padrones 785 y 786: 10 mts. 63 cmts. al S con parte del padrón 3143 y 42 mts. 89 cmts. al O con padrón Nº 3122 y II) Un solar de terreno, con todas sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en zona urbana de la 5a. sección judicial de Canelones, ciudad de La Paz, padrón Nº 4139 (antes en m/á 1.162), señalado con el Nº 12 de la Manzana 7 en el plano del Agrim. Carlos Hughes de febrero de 1963, inscripto en la Direccion General de Catastro el 28/08/67, con el Nº 13.702, según el cual tiene una superficie de 482 mts. 29 dmts., que se deslinda así: 16 mts. 50 cmts. al E de frente a la calle General Artigas, antes Ruta 5 y 8 mts. 90 cmts. al S a calle Garibaldi formando esquina, unido ambos frentes por ochava curva de 15 mts. 78 cmts.; 26 mts. 30 cmts. al O lindando con solar 13 y 19 mts. 16 cmts. al N con parte del solar 11. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30°o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02°o y 2°o respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1°o del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Noviembre de 1998. Esc. Julia A. Oliver, ACTUARIA.

20) $ 2.970 5 p 40297 Nov 09- Nov 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictadad en autos caratulados: "BCO. PAN DE AZUCAR C/ CHOUHY CUNHA PEDRO Y OTROS - EJEC. HIPOTECARIA - " Ficha: B/755/82, se hace saber que el próximo 8 de Diciembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, Ruc 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo ubicada en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, empadronado con el Nº 6.813, (antes con los Nos. 4.874 y 4.887 en m/á), la cual según plano de mensura del Agrim. Modesto J. Iturralde de Mayo de 1969, inscripto en la Dirección General del Catastro el 3/6/69 con el Nº 802, está señalada con el Nº 4, (Potrero El Lago), se compone de una superficie de 691 Hás. 2.876 m2, y linda así: al O, NO, N y E rectas de 433 mts., 573 mts. 50 cmts.; 1.056 mts. 429 mts., 500 mts., 351 mts., 253 mts. 50 cmts., 1.317 mts., 1.092 mts. 50 cmts., 310 mts., 497 mts. y 429 mts. a Camino Vecinal que rodea el campo por esos lados y que lo separa de las fracciones 3 y 2 y del padrón 4.887; al S recta de 4.561 mts. lindando con el padrón 1.007; y II) Fracción de campo en la misma ubicación antedicha, empadronada con el Nº 7.059 (antes 7.058 en m/á y antes 4.864 en m/á), la cual según plano de mensura del Agrim. Modesto J. Iturralde ya relacionado, está señalado con el Nº 3, consta de una superficie de 722 Hás. 7.354 m2 y linda así: al N 356 mts. y 2.767 mts., y al NO 498 mts. y 495 mts. que la separan de la fracción 1; al NE 1.739 mts. 30 cmts. que lo separan de la fracción 2; al SE 1 073 mts. y 417 mts. sobre Camino Vecinal y al SO 576 mts. 40 cmts., 367 mts. 60 cmts., 877 mts., 573 mts. 20 cmts., 430 mts. 70 cmts . 594 mts 20 cmts., 386 mts 80 cmts., 273 mts 60 cmts., 695 mts. 70 cmts., 307 mts.; 123 mts. 40 cmts. y 532 mts. 80 cmts., sobre Camino por la Cuchilla del Daymán. Este padrón corresponde al Potrero Sansaver y Potrero Palomeque (parte). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30°o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02°o y 2°o respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34°o del precio de remate. 4º) Que el 1°o del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se agregó sólo la partición correspondiente a la adjudicación a Ana Julia Cunha Costa del padrón hoy Nº 7.059 (antes 7.058 m/á y antes 4.864) y no los antecedentes. 6º) Que se agregó fotocopia autenticada de la compraventa por la cual Pedro y Alfredo Chouhy Cunha hubieron el padrón Nº 6 813 (antes 4.874 y 4.887 m/á) y no los antecedentes. 7º) Que los bienes se rematan en las condiciones que surge de la documentación agregada y de los Certificados Registrales. 8º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 9º) Que se desconoce la situación del bien por aportes a la industria de la construcción y frente al B.P.S 10º) Que surgen arrendamientos y prohibiciones de arrendar. 11º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Octubre de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi de Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3.600 5 p 40167 Nov 06- Nov 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno dictada en autos caratulados "Marín, Lourdes y otros c/ Dos Santos, Carlos p.s. en autos Marín, Lourdes y otros c/ Dos Santos, Carlos - Ejecución de Sentencia". Ficha 169/96, se hace saber que el próximo 20 de noviembre de 1998 a partir de las 15 horas en la calle Constituyente 1978 al 1980, por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone, mat. 4697 Ruc 212223060018, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en Remate Publico sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (fs. 49 o sea U$D 16000.- dólares americanos) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío con las mejoras que contiene, sito en la 9 Seccion Judicial de Montevideo, zona suburbana, padron No 194959, segregados de los padrones 44573, 44581, 44582 señalados con el número 30 manzana B, que segun plano de agrimensor Eduardo Larrieux y Eugenio Jauri de abril de 1957, inscripto en la Direccion Gral. de Catastro con el Nro. 34065 el dia 29/06/1957, de dicho plano resulta que el fraccionamiento fue aprobado el 13 de junio de 1957 en expediente 21333, de la Dirección de Plan Regulador de Montevideo y resolución del 25 de noviembre del mismo año, consta de una superficie de mts. 534 m. 8 dm., con mts. 18,35 cm de frente al oeste a la calle Avenida César Mayo Gutierrez, entre las calles numero dos y Camino de las Tropas, distando el punto medio mts. 37 con 928 m.m. de la alineación de la calle número dos, señalado con el número de puerta 2814.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30°o del precio ofertado por concepto de seña, así como la comisión y tributos a su cargo (en efectivo o cheque certificado en dólares americanos), al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16320 o sea, el 4,02°o y el 2°o respectivamente del precio del Remate, etc. 3) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea, el 1,34°o del precio de Remate. 4) No se ha presentado copia del plano de mesura, se desconoce el actual estado de ocupación y de la titulación resulta que se trata de un terreno baldío, no surgiendo información alguna respecto de las construcciones. 5) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 6 de noviembre de 1998.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160 5 p 40549 Nov 10- Nov 16

DE DECIMOCTAVO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18vo. Turno en autos: "Castaño, Sergio y Guigou, Susana c/Mira, Eliseo y Lombardi Muñoz, María del Cármen. Juicio Ejecutivo", ficha 129 92, se hace saber que el próximo 24 de noviembre de 1998, a las 14:30 horas, en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, se procederá por el Martillero César Pomiés, R.U.C. 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, es decir $ 157.436.- y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno y edificio ubicado en la 18va. sección judicial de Montevideo, padrón 28.723, en el que según plano del Agrimensor Ernesto Petit Ayala de diciembre de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 5.917, el 10 del mismo mes y año, consta de una superficie de 565,50 mts. y se deslinda: 11,32 mts. de frente al Noreste a la calle Pedro Bustamante señalada su puerta con el Nro. 1431, entre las calles Fraciseo Bauza y Avenida General Rivera, 50,51 mts. al Sureste lindando con padrón 28.724; 11,26 mts. al Suroeste confinando con padrón 28.716 y 50,49

mts. al Noroeste con padrón 28.722. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado, en el acto y en efectivo así como la comisión y tributos a su cargo "6,02%". 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1,34% incluido IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que existe contrato de arrendamiento inscripto en el Registro de la Propiedad del año 1981, por 5 años a partir del primero de julio de 1980, sin descartar. 5) Que no se han presentado los títulos de propiedad y se actúa con testimonio de la titulación e información registral. 6) La documentación y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132, piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de octubre de 1998. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.800 5/p 40262 Nov 06- Nov 12

DE DECIMONOVENO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en autos "PARINTUR S.A. c/ OLIVERA NUÑEZ, Adelina y otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha 356/97, se hace saber que el próximo 16 de noviembre a las 15 horas en Zabala 1328, Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, el Martillero Jorge CHA GUBLER, Matrícula 4249, RUC 211862010010 y asistido por la señora Alguacil de la sede, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden sito en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 73.821, que según plano del Agrimensor Ismael Foladori de mayo de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 61.675, el 28/5 1969, consta de una superficie de 783 m2 97 dm2, y se deslinda así: 10,49 metros de frente al Noroeste a la calle Corumbé, puerta Nº 4546 entre las calles Corrales y Minuanes; 74,79 metros al Suroeste lindando con padrón 73.882; 10,49 metros al Sureste confinando con padrones 95.715 y 95.716, y 74,68 metros al Noreste lindando con padrón 73.820. Se previene. 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de seña del precio de remate en el acto, efectivo y/o cheque certificado. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra e Impuestos del Rematador, o sea el 6,02% sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos de venta del Rematador, o sea el 1,34% del precio de remate, así como todos los gastos ocasionados para la realización del mismo. 4) Que no resulta de la titulación carpeta relativa a las construcciones. 5) El inmueble se encuentra ocupado por los deudores en autos. 6) Que el remate se realizará en dólares Americanos. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 p. 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 1998. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.710 5/p 40243 Nov 06- Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "Ierardo Lopez, Dante c Suarez, Daniel", Juicio Ejecutivo, Ficha 132/97, se hace saber que el próximo 20 de noviembre de 1998 a las 16:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 120.000,oo (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bienes inmueble: solar de terreno y mejoras, ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 131 671 que según plano de mensura del Agr. Eduardo A. Alvarez registrado en la Dirección de Topografía el 29/08/33 y según plano de división del Agrimensor Daniel V. Reinante del 12/03/37 registrado en la Dirección de Avaluos con el Nº 281 el 16/03/37 posee una superficie de 136 mc. 76 dmc. con el siguiente deslinde: 8 mts. 48 cm. de frente al Noroeste sobre calle Copiapó antes Julián Alvarez (hoy Felix Artau Nº 176) entre las calles Capitán Florencio y Pedro Galán (antes Boga), distamdo su punto medio 46 mts. 44 cm. del comienzo de la ochava que forma con la última de dichas calles. SE PREVIENE: (1) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%; y 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluido impuestos. (4) Que falta el certificado de resultancia de autos o su fotocopia autenticada respecto de la Sra. Carmen Suarez Verez (5) Que se desconoce la existencia de adeudos por aportes al B.P.S. referente a las construcciones, así como por concepto de tributos e impuestos nacionales y o departamentales. (6) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en oficina Actuaria del Juzgado. Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo noviembre 5 de 1998. Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.710 5/p 40346 Nov 09- Nov 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Pod disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Canelones de 1er. Turno, en autos: "CASTRO UVIEDO, Alcides Fernando - Partición" (Ficha A-2/1993), se hace saber al público que el día jueves 19 de noviembre de 1998 a las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle B. Brum No. 583), se procederá por intermedio del Rematador John F. FLEITAS (Matrícula No. 4996) al remate en pública subasta al mejor postor, pero con la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de fs. 226 (Base $ 66.640), que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Oficina, del siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones sito en la manzana 34 de Santa Lucía, 2a Sec. Jud. del Depto. de Canelones, PADRON 1.512, plano del Agr. Juan P Moner Ruy inscripto en Catastro local con el No. 61 el 15 de julio de 1946 con un área de 1.151 mts. 60 cmts., lindando al sur-este calle Juan Almiratti, nor este calle Tajes, este ochava, nor-oeste padrón 1.511 y, sur-oeste padrón 1.513.

SE PREVIENE: I) Que el comprador deberá abonar, en el acto y en efectivo, el 20% de su oferta. II) Que las comisiones e impuestos que se cobrarán serán de 6,02% al comprador y 2,76% al expediente incluído el impuesto municipal sobre el precio martillado. III) Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts. 387.8 y 388 del C.G P IV) Que los demás gastos serán de cuenta del comprador. V) Que la Sede no posee título del bien, habiéndose agregado al expediente certificado registral que acredita que el causante era el último titular del bien inmueble y, testimonio notarial de la escritura correspondiente. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones Canelones, 29 de octubre de 1998. Esc. Eduardo Dell'Oca, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.440 5/p 40077 Nov 05- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

ADHEMAR ONESTI, REMATADOR.- EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO, EN LOS AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C EMPRESA FEDEMAR LTDA. JUICIO EJECUTIVO, FICHA 359/94, SE HACE SABER QUE EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1998, A LAS 14.00 HORAS EN EL HALL DEL CLUB URUPAN DE PANDO, SITO EN CALLE WILSON FERREIRA ALDUNATE ESQUINA ITUZAINGO DE LA CIUDAD DE PANDO.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR Y EN DOLARES AMERICANOS, DEL BIEN INMUEBLE UN SOLAR DE TERRENO Y SUS MEJORAS, EMPADRONADO CON EL No. 916 ACTUAL, CON UN AREA DE 678 m2, SEÑALADO COMO SOLAR 26 DE LA MANZANA K, UBICADO EN PARAJE ESTACION ATLANTIDA (BARRIO ESPAÑOL) ZONA SUBURBANA, DECIMAOCTAVA SECCION JUDICIAL DE CANELONES, SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR HECTOR CARLOMAGNO, INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO CON EL No. 6897 EL 25 DE ENERO DE 1952.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA EN EL ACTO, EN efectivo y en dolares americanos. QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR

QUE SON EL 7.02% SOBRE LA VENTA. QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.- QUE LOS TITULOS Y DOCUMENTACION SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE DICHO JUZGADO.- ES DE HACER CONSTAR QUE SE DESCONOCE LA SITUACION TRIBUTARIA Y OTROS DE DICHO INMUEBLE.-
A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
PANDO, NOVIEMBRE DE 3 DE 1998.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 756 3/p 40514 Nov 10- Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - PANDO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 2o. Turno de Pando, en los autos: "Decia Eduardo c/ Hernández Vázquez, Rafael Alejandro, Ficha 178/97, Ejecución de Prenda", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 27 de Noviembre de 1998 a las 14 horas, en calle Menezes 803 de Pando, sin base y al mejor postor, el vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo Amazón 302 LS, año 1986, padrón No. 336.951, Matrícula de Montevideo No. 852.702 motor No. UN005630, sedán 4 puertas. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que la comisión del rematador e impuestos, 16,51% del precio martillado, será abonado por el comprador al contado, en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 2% de comisión más IVA, impuesto a las comisiones, e impuesto ley No. 13.640. 4) Que se ignora si existen deudas de patente y/o multas, siendo de cargo del comprador si los hubiere. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Sede Judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Pando, 29 de Octubre de 1998. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 702 3/p 40456 Nov 10- Nov 12

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz de la 20a. Sección Judicial del departamento de Canelones, cometido al Juzgado de Paz Departamental de 2o. Turno de Pando, en los autos: COFAC c/Ortiz Garriga, Roberto Magin y Farmacia Santa Victoria S.R.L. Ficha C/129/96, Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 26 de Noviembre de 1998, a las 14 horas, en calle Menezes 803 de Pando, y con la base de las 2/3 partes del valor de tasación de la cédula catastral, $ 10.636,67 (Pesos uruguayos diez mil seiscientos treinta y seis con sesenta y siete centésimos), el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la 20a. Sección Judiial del departamento de Canelones (antes 19a. Secc. Judicial de Canelones), localidad catastral Paso Carrasco, zona urbana, padrón No. 3821, antes en mayor área No. 2366, señalado con el No. 3 en el plano del Agrim. Eduardo Cappeto, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 13.902 el 24 de Enero de 1968, con una superficie de 453 mc 26 dmc y que se deslinda así: 22 m 71 cm de frente al Noreste a calle Oficial 3: 11 m 12 cm también de frente por ser esquina, al Sureste a calle Oficial No. 2; uniendo ambas alineaciones también al Sureste ochava recta de 10 m: 30 m al Suroeste lindando con Solar No. 4 (padrón 3822): 13 m 27 cm al Noroeste que limita con parte del Solar No. 2 (padrón 3820). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que la comisión del rematador e impuestos es el 7,02% del precio martillado, y será de cargo del comprador en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 1% de comisión, más IVA; impuesto a las comisiones y ley 13.640. 4) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble, y posibles adeudos al B.P.S. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de esta Sede Judicial. Pando, 28 de Octubre de 1998. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.890 5/p 40457 Nov 10- Nov 16

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BANCO PAN DE AZUCAR C/NELL SANZ, Miguel.- JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.176/93" se hace saber que el próximo 25 de noviembre 1998 a las 15.00 hs en el local sito en calle Dr. Herrera 811 de esta ciudad, se procederá al remate público por parte del rematador Sr. Waldemar Machín asistido por el Alguacil de esta Sede, del Padrón inmueble Nº 1930, rural, ubicado en la 10ma. sección Judicial de Durazno (Paraje Antonio Herrera), el cual consta de una superficie de 250 hectáreas, 2.248 metros cuadrados, rematándose sobre la base de sus 2/3 partes del valor de tasación (Valor de tasación según cédula catastral $ 161.295.oo), la que según plano del Agm. Julián Peluffo de febrero de 1965 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 2251 del 11/3/65 y se deslinda así: al Sur con camino Vecinal por medio con Daniel Artagaveytia Padrón 1932; al SurOeste; Oeste y NorOeste con Arroyo Antonio Herrera; al Norte la fracción Nº 2 y al NorEste con Padrón 5459 de Sucesión de Juan Francisco Bertiz. SE PREVIENE: 1) Que no aparece la parte indivisa que le correspondió a José Pedro Nell Sanz como enajenada o cedidos los derechos hereditarios en la sucesión de Pedro Ladislao Nell Cabrera, no apareciendo en esa sucesión tampoco el área del padrón de referencia.- 2) En partición de fecha 8/9/70, no comparecen a otorgarla las cónyuges de los Sres. Juan de Dios González y Pedro Nell, que habían adquiridos derechos hereditarios siendo casados.- 3) El mejor postor deberá abonar una vez de ser aceptada su oferta el 20% de la misma, como los gastos de escrituración, impuestos y comisión del rematador.- 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Sede, dónde podrán ser examinados por los interesados.- 5) Se desconoce el estado actual del bien, si el mismo se encuentra ocupado o no. Durazno, 20 octubre 1998. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.296 4/p 40156 Nov 06- Nov 11

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "DELLAPIAZZA, Nelson C/CORVO ALMADA de VALETTA Teresita Isabel.- JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.68/96" se hace saber que el próximo 25 noviembre 1998 a las 15 y 30 horas en el local sito en calle Herrera 811 de esta ciudad, se procederá por parte del martillero Waldemar Machín asistido por el Alguacil de esta Sede, al remate público del Padrón rural Nº 3013, solar 5, sobre la base de sus 2/3 partes de su tasación (valor de tasación según cédula catastral $ 25.502,oo), el cual tiene una superficie total de 5 hectáreas 1908 metros cuadrados 27 decímetros cuadrados, según el plano del Agm. James García de enero de 1946 e inscripto en la Dirección Nacional de catastrol con el Nº 7 el 16/1/1946 y se deslinda así: al NorOeste 285,oo metros con Sucesión de Emilio Gallo; al NorEste 252,64 metros con Jesús Carvajales hoy Padrón 2935 ya deslindado; al SurEste 264,80 metros con fracción 6 del mismo plano y al SurOeste 130,21 metros de frente a Camino Vecinal.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de su aceptación.- 2) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de su parte como así también los honorarios del rematador serán pagados por el adquirente.- 3) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.- 4) se desconoce si dicho bien está ocupado o no.- Durazno, 23 Octubre 1998. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.008 4/p 40157 Nov 06- Nov 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de quinto Turno, del Depto. de Maldonado dictada en autos: "Taborda Silva c/Diaz Lara, Ejecución de Hipoteca, ficha 153/97; se hace saber que el día 24 de noviembre de 1998 a las 14,30 horas en el hall del Juzgado, galería de 18 de Julio, ubicada en calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo de la Ciudad de Maldonado, el Martillero Señor Vicente Carlos STAJANO WILSON, Matrícula Nro. 444= RUC. 210299030016, procederá al REMATE sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: 1 solar de terreno, construcciones y mejoras ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nro. 1460 (un mil cuatrocien-

tos sesenta), que según Plano del Agrimensor Rómulo Ibargoyen de enero de 1938, inscripto con el Nro. 6 en la Ofina Técnica Departamental de Empadronamiento, se compone de una superficie de 505 mc. 70 que se deslinda así: 22 mts. 85 cmts. al E. de frente a la calle San Carlos Nro. 1347; 35 mts. 80 al S. con solar Nro. 13 del mismo Plano, 6 mts. 30 al O. con Orosmán CANALE y al N.E. línea quebrada con dos sectores de rectas de mts. 16, 10 y 23 mts. 50 con Ana NIEVES de MARPONS.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% (Treinta por ciento) de la Oferta en el acto de serle aceptada. II) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra al Rematador más el IVA correspondiente, o sea 6,02% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 = Arto. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más el IVA correspondiente, o sea el 1,33% del precio de remate. IV) Que existe agregada en autos documentación relativa al bien a subastarse. Maldonado, 13 de octubre de 1998. Roger CANTON SONORA, Actuario Adjunto.
20) $ 1.620 5/p 40214 Nov 06- Nov 12

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

MERCEDES

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dr. Jorge Díaz Almeida, dictada en los autos caratulados: "ROMAN ROSALES C/ WILLIAMS GERARDO CACERES ALVAREZ. Acción ejecutiva por cobro de arrendamientos. Fa. B/46/98 S/1/98", se hace saber que el día 25 de noviembre de 1998 a la hora 15.oo en las puertas de esta Sede, calle Roosevelt Nº 671, por intermedio del martillero Sr. RAUL CHIAPPINI GALAGORRI, Matrícula Nº 5157, R.U.C. Nº 180073310012, se procederá al remate público con la base de $ 10.057,33 (2/3 partes de su tasación), al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la manzana Nº 88, de la ciudad de Mercedes, zona urbana de la Primera Sección Judicial y localidad Catastral del Departamento de Soriano empadronado actualmente con el Nº 6717, señalado con el Nº 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Magano de diciembre de 1956 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 1013 el 15/01/57, según el cual consta de una superficie de 473,65 m2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña, más los gastos de comisión del rematador y demás impuestos que marca la ley. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc. 3) Antecedentes se encuentran en esta Sede jucial a disposición de los interesados. 4) Se deja constancia de que no existe plano de mensura. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 28 de octubre de 1998. Se autorizan cinco (5) publicaciones. Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.530 5/p 40323 Nov 09- Nov 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "B.R.O.U. C/A FIGAROLA DE MELLO, LUIS ALBERTO Y DAVILA MARQUEZ, NIBIA LUZ. EJECUCION DE HIPOTECA FICHA: A/459/97, se hace saber que el próximo 12 de Noviembre de 1998 a las 14:30 horas en el local sito en Joaquín Suaréz Nº 282, de esta ciudad, asistido por el Sr Alguacil de la Sede, el rematador Sr. César Nilo Custodio (mat. 3908), RUC 190003550011, sacará a la venta en remate público, sin base el bien inmueble padrón 1537/002 y sus anexos que integra el edificio construido en un terreno sito en la localidad catastral de Tacuarembó, departamento del mismo nombre, padrón mil quinientos treinta y siete (1537, matriz), manzana 170, incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley Nº 10.751 y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jhon Duhalde de febrero de 1996 aprobado por el departamento de Obras de la Intendencia Municipal de Tacuarembó el 14 de Marzo de 1996 con el Nº 6.117 e inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó el 20 de Marzo de 1996 con el Nº 8.135, consta de una superficie de trescientos cincuenta y seis metros dieciocho decimetros y tiene 13 metros 15 decímetros de frente al Suroeste a calle Jaime Ross. La Unidad Local 002, empadronada individualmente con el Nº 1537/002, según el referido plano se ubica en planta baja, a cota vertical más 1 metro 59 decimetros, tiene una superficie de propiedad individual de sesenta y cuatro metros con trece decímetros (64 m.c. 13 dm. c.) y le corresponde el uso compartido con la unidad 001 del Patio "B" y Patio "C", contrato que fuera debidamente inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Tacuarembó, Sección Hipotecas con el Nº 243, Folio 292, Libro 5.- SE PREVIENE: 1) Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales. 2). Que deberá consignar el 30% el mejor postor al momento de aceptaré la oferta, 3)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley ponen a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% creado por el art. 39 de la ley Nº 16.320, más el impuesto departamental 1.03%. 4)- Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuesto del rematador, o sea el 1.34%. 5)- Que los títulos de propiedad y demás antecendentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Tacuarembó, el 03 de Noviembre de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
20) $ 2.340 5/p 40176 Nov 06- Nov 12



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 307830 Octubre 15, 1998. NORA MORGADE, por PARFUMS CHRISTIAN DIOR société anonyme. (FRANCIA) solicita "HYPNOTIC POISON" clase 3.
23) $ 840 10/p 39154 Oct 30 - Nov 13

Acta 307907 Montevideo, Octubre 16, 1998. LOLITA S.A. (Uruguay) solicito

LOLITA

clase 42.
23) $ 1.260 10/p 39338 Oct 28 - Nov 11

Acta 307905 Montevideo, Octubre 16, 1998. ALFREDO CARLOS GENTA RUFFO solicito PIEL CANELA clase 25.
23) $ 420 10/p 39339 Oct 28 - Nov 11

Acta 307906 Montevideo, Octubre 16, 1998. DORA GUTMAN MENDEJESKI (Uruguay) solicito GOTIMINT clase 3, 30.
23) $ 420 10/p 39340 Oct 28 - Nov 11

Acta 307800 Montevideo, Octubre 14, 1998. MERCK KGAA (Alemania) solicito FLUVASTEN clase 5.
23) $ 420 10/p 39341 Oct 28 - Nov 11

ACTA 307958 16 OCTUBRE 1998. EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. SOLICITA: LA GRASITA CLASE: 30.
23) $ 420 10/p 39351 Oct 28 - Nov 11

ACTA 307.952 16 OCTUBRE 1998. EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. RENUEVA: BUCANEVE CLASE: 30 (detalle).
23) $ 420 10/p 39352 Oct 28 - Nov 11

ACTA 307956 16 OCTUBRE 1998. EDUARDO FERNANDEZ por UNIVERSAL LTDA SOLICITA RENOVAR: "UNIVERSAL" CLASE INT: 30.
23) $ 420 10/p 39353 Oct 28 - Nov 11

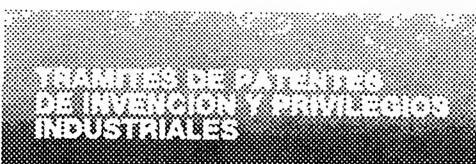
ACTA 307950 16 OCTUBRE 1998. EDUARDO FERNANDEZ por UNIVERSAL LTDA SOLICITA RENOVAR: KIOSKO CLASE INT: 30.
23) $ 420 10/p 39354 Oct 28 - Nov 11

ACTA 307955 16 OCTUBRE 1998. EDUARDO FERNANDEZ por UNIVERSAL LTDA SOLICITA RENOVAR: CONFIANÇA CLASE INT: 30.
23) $ 420 10/p 39355 Oct 28 - Nov 11

ACTA 307957 16 OCTUBRE 1998. FANISOL S.A. SOLICITA MARCA: TURN-O-MATIC CLASES INT: 9, 16.
23) $ 420 10/p 39356 Oct 28 - Nov 11

ACTA 307962 16 OCTUBRE 1998. WALTER SOBRERO SOLICITA MARCA: COMALUR CLASES INT: 29, 30, 33, 35.
23) $ 420 10/p 39357 Oct 28 - Nov 11

Acta Nº 307475. Montevideo, 29 de setiembre de 1998. con esta fecha Andrea Estevez Rama Solicito la marca CHILDREN LULI de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) (Cta. Cte.) 10 /p 75793 Nov 05 - Nov 18



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 3070 Abril 29 1998 Guichón por BULGARI TIME (SWITZERLAND) S.A. solicito Modelo Industrial para "RELOJ CON BRAZALETE" Reivindica prioridad No. DMA/004019 el 19.2.98 - Registro Internacional Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 945 10/p 39295 Oct 28 - Nov 11

Acta U-3600 Abril 29, 1998 Guichón por SOMOLSA, SOCIEDAD DE MATERIALES ORDUÑA LABORAL S.A.L. (ES) solicito Modelo de Utilidad para "VALVULA DE CONTROL DE PASO DE GAS EN ESTUFAS RADIANTES". Reinvindica prioridad en España, el 5.5.97 No. 9701198. Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 945 10/p 39296 Oct 28 - Nov 11

Acta U 3605 Montevideo 13.5.98. Diego Abente por Administración Nacional de Correos (UY) solicita modelo de utilidad "Carteras gemelas con cinchas".
24) $ 630 10/p 39816 Nov 03 - Nov 16

Acta 25.016 Montevideo, 26.5.98. Diego Abente por Guacemmi Participaçoes Societárias Ltda. (BR) solicita patente de invención "SISTEMA RADIANTE EN ACUMULADORES Y PRODUCTO RESULTANTE". Reivindica prioridad solicitud brasileña Nº PI. 9705871-8 del 26.5.97.
24) $ 945 10/p 39817 Nov 03 - Nov 16

ACTA 24995. Montevideo. 8 de mayo de 1998. NORMAN A. FOX. por H. LUNDBECK A/S (Dinamarca) Solicita Patente de Invención sobre "METODO PARA FABRICAR SERTINDOL" Reivindicando prioridad solicitud danesa Acta No. 0536/97 de fecha 9/5/97. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 945 10/p 39851 Nov 04 - Nov 17

ACTA: 3074. Montevideo, 12 de mayo de 1998. NORMAN A. FOX por SALVATORE FERRAGAMO ITALIA S.p.A. (Italia) solicita Modelo Industrial sobre: "BOTELLA DE PERFUME" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. FI970 000081 solicitada el 20/11/97 De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 39852 Nov 04 - Nov 17

ACTA: 3075. Montevideo. 13 de mayo de 1998. BILLY H. FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) solicita Modelo Industrial sobre: "CEPILLO DENTAL" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/079.393. de fecha 13/11/97. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 39853 Nov 04 - Nov 17

ACTA: 3076. Montevideo, 13 de mayo de 1998. BILLY H. FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) solicita Modelo Industrial sobre: "MANGO DE CEPILLO DENTAL" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/079.392, de fecha 13/11/97. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 39854 Nov 04 - Nov 17

ACTA: 3077. Montevideo, 13 de mayo de 1998. BILLY H. FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) solicita Modelo Industrial sobre: "CEPILLO DENTAL" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 29/079.391, de fecha 13/11/97. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 39855 Nov 04 - Nov 17

ACTA 24998. Montevideo, 14 de mayo de 1998. BILLY H. FOX, por Samsung Electronics Co., Ltd. (Korea) Solicita Patente de Invencion sobre: "CIRCUITO INTEGRADO HIBRIDO DE MICROONDAS DE ALTA POTENCIA". De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicacion.
24) $ 945 10/p 39856 Nov 04 - Nov 17

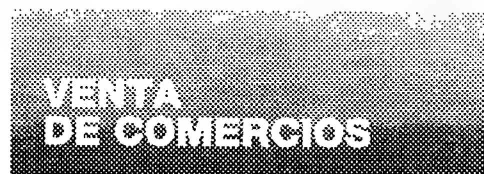
ACTA 24999. Montevideo, 14 de mayo de 1998. BILLY H. FOX, por KIMBERLY-CLARK WORLDWIDE, INC. (USA) Solicita Patente de Invencion sobre: "MATERIAL ABSORBENTE ESTABILIZADO Y SISTEMAS PARA PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL QUE TIENEN LOCALIZACION CONTROLADA DE FLUIDOS VISCO-ELASTICOS" reivindicando prioridad solicitudes estadounidense Actas Nos. 60/046.480 de fecha 14/5/97, 09/047.778 de fecha 25/3/98, 60/046.701 de fecha 14/5/97, 60/079.657 de fecha 27/3/98 y una 5ta. prioridad aun sin adjudicar el No. de fecha 5/5/98.- De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicacion.
24) $ 1.890 10/p 39857 Nov 04 - Nov 17

ACTA: U 3601 Montevideo, mayo 5 1998 Solicita Patente de Modelo Utilidad FORCE PRODUCTS S.R.L. Montevideo, URUGUAY - para SISTEMA ANTIRROBO PARA EL TRANSPORTE MANUAL DE VALORES - Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 39987 Nov 04 - Nov 17

Acta 24.996 Mayo 12, 1998. Guichón por SANOFI (FR) solicito Patente de Invención para: "NUEVO PROCESO PARA LA PREPARACION DE UNA SUSTANCIA FARMACOLOGICAMENTE ACTIVA". Reivindica prioridad en Hungría No. P9700885 el 13.5.97. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 945 10/p 40154 Nov 06 - Nov 19

Acta 25.001 Mayo 14, 1998. Guichón por CHINOIN GYOGYSZER ES VEGYESZETI TERMEKEK TYARA RT (HU) solicito Patente de Invención para "COMPUESTOS PLAGUICIDAS, COMPOSICIONES Y PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION". Reivindica prioridad en Hungría el 14.5.97 No. P97 00893. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 945 10/p 40155 Nov 06 - Nov 19

Acta U-3636 Setiembre 25. 1998. MERY, S.A. Solicita Modelo de Utilidad: Mejoras en utensilios exprimidores de trapeadores integrados con elementos de recambio Antes Patente de Invención Acta No. 23.520 de fecha 16-12-92. Publíquese Ley 14549.
24) $ 945 10/p 40463 Nov 10 - Nov 23



LEY 1904.- Prometimos vender a Ismael SENA Recarga Super gas Hipólito Yrigoyen 2098. Acreedores alli. OTTONELLO - SACHETTI.
25) $ 840 20/p 37325 Oct 14 - Nov 11

Ley 26/9/904.
Papelería Zabala Ltda. prometió vender a Gráfica Canadá Ltda. sita en Zabala 1380 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 37503 Oct 15 - Nov 12

Cesión de derechos
Ley Nº 2904
Contrato del 20/8/98
Alvaro y Gonzalo Lobecio Pineda y Mariela Risso y Nelly Alvez, transfieren a Ramiro Lobecio Pineda Derecho de uso de frecuencia CX 146 "Radio Carmelo" de Carmelo, Colonia.-
Se cita y emplaza a los acreedores a presentarse en 19 de Abril 444 de Carmelo.
25) $ 2.520 20/p 37675 Oct 16 - Nov 13

LEY 1904.
ANA PEREZ PICON HA CEDIDO LA PRO-

MESA DE COMPRA-VENTA DE LA PANADERIA PISANI (ACTUALMENTE LA DIEZ EN SARAVIA S/N ENTRE LAVANDEIRA Y RIVERA) CANELONES A RUBEN CABRERA CABRERA. ACREEDORES AL MISMO.
25) $ 1.680 20 p 37736 Oct 16 - Nov 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIO JAVIER GONZALEZ AGUILERA y SILVANA KARINA GRASSO GONZALEZ prometieron vender a Atilio Gerardo Ramirez Fernandez, bar, rotisería, pizzería "Alborada" sita en Emilio Romero 354. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20 p 38020 Oct 19 - Nov 16

Ley 26/9/1904
MARCELO VIAPIANA prometió vender a SARITA TEJERA almacén "Autoservice Nº 3" sito en Neyra 3646. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20 p 38175 Oct 20 - Nov 17

Ley 26.IX.904: Vendí BERSANA II SRL Farmacia Avda. Artigas 265. La Paz. Canelones a Silvana Lonati y Pablo Raimonda. Acreedores en la misma.
25) $ 1.680 20 p 38860 Oct 23 - Nov 20

LEY 26/09/1904. "RUBEN AMELIO CHANQUET ORTIZ" prometió vender a MAKAR'S S.R.L. Almacén de comestibles, frutas, verduras y Bar "El Portillo". Gral. Flores Nº 4501.- Acreedores allí: de 9 a 12 hs.
25) $ 1.680 20 p 39081 Oct 27 - Nov 24

FARMACIA CASINO. Reina y Juana Molina Rodriguez cedieron a Farmacia Casino Limitada el 01/08/98 la promesa de venta del 16/04/79 de María Elena González a Efraín Alvarez Alvarez cedida por éste a Reina y Juana Molina el 30/12/94, de la Farmacia Casino de Gorlero y 31 de Punta del Este. Acreedores en la misma.
25) $ 3.360 20 p 39213 Oct 27 - Nov 24

LEY 26/09/1904
La Sociedad de Hecho "E. RIOS & C. BIRABEN", transfieren la autorización a suministrar el servicio de televisión por cable para Piriápolis, Maldonado a "PIRIAPOLIS CABLE T.V. LTDA".
25) $ 1.680 20 p 39244 Oct 28 - Nov 25

LEY 26.09.1904
JORGE RAMON RODRIGUEZ ARZA vende a GREEN WORLD S.A., bienes y derechos de sistema de televisión para abonados en Libertad, departamento de San José. Acreedores presentarse en Detomasi 1015, Libertad.
25) $ 1.680 20 p 39318 Oct 28 - Nov 25

PROMETIMOS VENDER A EDISON SOARES DE LIMA PROVISION EN PAUL HARRIS 1304. HUGO NUÑEZ. ACREEDORES ALLI.
25) $ 840 20 p 39328 Oct 28 - Nov 25

LEY 26 SETIEMBRE 1904. DEL CARMEN LTDA. promete vender a Bisdicor Sociedad Anónima restaurante y bar "Bar Don Pedro" ó "Lo de Pedro" en Mercedes 1151. Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20 p 39550 Oct 29 - Nov 26

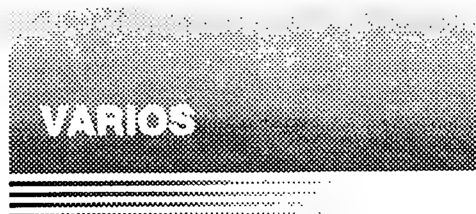
LEY 26.9.1904
El 18.9.1998 Alvaro MISA VELOSO y María JALDA GONZALEZ prometieron vender a "GALDOS LIMITADA" (en formación), comercio ramo comestibles y anexos sito en Benito Pérez Galdós 4202, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20 p 39653 Oct 30 - Nov 27

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.
UNIVERSO S.R.L. - RUC 21.162263.0014 - PROMETIO VENDER A VERONICA - ROD. S.R.L. - RUC 21.395384.0012- COMERCIO DENOMINADO UNIVERSO EN EL RAMO DE PAPELERIA Y ANEXOS DE LA CALLE 21 DE SETIEMBRE 2780 UNIDAD 001. ACREEDORES PRESENTARSE ESC. GINZO. TREINTA Y TRES 1374/004.
25) $ 2.520 20 p 40020 Nov 05 - Dic 02

LEY 26 SETIEMBRE 1904.
LEONARDO JULIO GIL GUILLEN CEDIO PROMESA DE COMPRAVENTA DE CARNICERIA SITA EN BVAR. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ Nº 3958 A JULIA MENDEZ PEREZ. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20 p 40195 Nov 06 - Dic 03

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.
VICENTE JUAN PENA LEAL PROMETE VENDER A "HOTEL LATINO LIMITADA" EL HOTEL DE SEGUNDA CATEGORIA B QUE GIRA EN RIO BRANCO 1535/1537. ACREEDORES: ESCRIBANIA GINZO. TREINTA Y TRES 1374 ESC. 004.
25) $ 2.520 20 p 40279 Nov 09 - Dic 04

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JUAN FRANCISCO IARDINO BERMEJO y MARIA DEL CARMEN BALSEIRO NAUAR cedieron promesa de compraventa de carnicería "Mercadito Melilla" sito en Emancipación 4079 bis a Daniel Alonso Diego. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20 p 40403 Nov 09 - Dic 04



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No 95/03609
NOTIFICASE POR ESTA VIA A CASSARINO HNOS. S.A. la Resolución No. 687/95 de fecha 08/09/95 dictada por la Gerencia de División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por la R. No. 491/95 en el expediente No. 95/03609 que RESUELVE: APROBAR. La liquidacion practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda de los servicios Nos. 912224, 912227, 259724, y 252387 a nombre CASSARINO HNOS. S.A. por un monto de $ 14.182.00.- (pesos uruguayos catorce mil ciento ochenta y dos) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
NOTIFICA ESC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 10 p 75712 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE No. 97/05686
NOTIFICASE POR ESTA VIA A SAN CRISTOFORO S.R.L. la Resolución No. 222/98 de fecha 24/03/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en el expediente No. 97/05686 que RESUELVE: APROBAR. Las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 290259 a nombre de SAN CRISTOFORO S.R.L. por un monto de $ 18.527.90. (pesos uruguayos DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON 90/00) calculada al día 23/12/96.
NOTIFICA ESC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 10 p 75713 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE No. 98/03197
NOTIFICASE POR ESTA VIA A TOOL BOX S.R.L. la Resolución No. 497/98 fecha 23/07/98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en el expediente No. 98/03197 que RESUELVE: APROBAR. Las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturacion Cobranzas, relativas a las deuda de los servicios Nos. 642270 y 609475 a nombre de TOOL BOX S.R.L. por un monto de $ 19.706.00.- (pesos uruguayos diecinueve mil setecientos seis) calculadas a la fecha de supresión de los servicios
NOTIFICA ESC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 10 p 75714 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE No 98/02959
NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA OTERO ZABALETA la Resolución 523/98 de fecha 23/07/98 dictada por la Gerencia de División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por la R. No. 491/95 en el expediente No. 98/02959 que RESUELVE: APROBAR. La liquidacion practicada por la gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 29952 de la Central Paysandú, a nombre de MARIA OTERO ZABALETA por un monto de $ 13.749.30.- (pesos uruguayos TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 30/00), calculada a la fecha de supresión del servicio.
NOTIFICA ESC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 10 p 75717 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE No 98/03194
NOTIFICASE POR ESTA VIA A GLENAZUL S.A. la Resolución 494/98 de fecha 23/07/98 dictada por la Gerencia de División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por la R. No. 491/95 en el expediente No. 98/03194 que RESUELVE: APROBAR. La liquidacion practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios Nos. 400826, 400311 y 424289, a nombre de GLENAZUL S.A. por un monto de $ 202.010.00.- (pesos uruguayos doscientos dos mil diez), calculadas a la fecha de supresión de los servicios.
NOTIFICA ESC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 10 p 75718 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE No 98/03780
NOTIFICASE POR ESTA VIA A MIRTA GRESELDA TEXEIRA ALVEZ la Resolución No. 575/98 de fecha 13/08/98 dictada por la

Gerencia de División Económico Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por la R. No. 491/95 en el expediente No. 98/03780 que RESUELVE: APROBAR. La liquidacion practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 20135 de la Central Paysandu, a nombre MIRTA GRESELDA TEXEIRA ALVEZ por un monto de $ 12.562.61.- (pesos uruguayos DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 61/00) calculada a la fecha de supresión del servicio. NOTIFICA ESC. FULCO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75719 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE: 95/00661
NOTIFIACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: PIC LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 807/95 del 8/03/95, recaída en expediente administrativo 95/00661, en cuya parte dispsitiva establece: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio Nro. 235158, a nombre de PIC LTDA., por un monto de $ 5.650,27 (pesos uruguayos cinco mil seiscientos cincuenta con 27/100), calculada al día 02/08/94.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
ASESORIA LETRADA GENERAL:- Gloria CARDELLINI.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75720 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE: 6580/1526/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: Rodolfo Veiga PAMPLONA FILHO, la Resolución de Directorio de ANTEL Nro. 161/95 del 25/01/1995, recaída en expte. 6580/1526/94, en cuya parte dispositiva establece:
1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio Nro. 902658, a nombre de VEIGA PAMPLONA FILHO RODOLFO M., por un monto de $ 32.857,91 (pesos uruguayos treinta y dos mil ochocientos cincuenta y siete con 91/100), calculada al día 17/06/91.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
ASESORIA LETRADA GENERAL.- Gloria CARDELLINI.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75721 Nov 04 - Nov 17

EXPEDIENTE No. 98/03191
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a BILBENCOR S.A. la Resolución No. 492/98 de fecha 23-7-98, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No. 98/03191 por servicios telefónicos Nos. 775169, 775170 y 775171, que RESUELVE: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios a nombre de BILBENCOR S.A., por un monto de $ 13.842.00 (pesos uruguayos trece mil ochocientos cuarenta y dos), calculadas a la fecha de supresión de los servicios.- Esc. Fernández.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75716 Nov 10 - Nov 23

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

MERCADERIAS EN ABANDONO

INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 236 y 238 de la ley 700 del 13 de marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534/93, capítulo 1 numeral 2.2, se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 30/09/98, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en transito o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la zona portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 5/p 75791 Nov 05- Nov 11

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
EMPLAZAMIENTO

La Dirección Nacional de Catastro emplaza a notificarse del Valor Real fijado por Resolución Nº 92/98 de acuerdo a las normas que se indicarán, a los propietarios de los inmuebles urbanos y suburbanos, ubicados en las Localidades Catastrales de Treinta y Tres, Vergara y Santa Clara del Departamento de Treinta y Tres, en la Sede de la Oficina Delegada de Catastro, calle Juan Antonio Lavalleja Nº 1257.
Este emplazamiento se realiza de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 280 de la Ley Nº 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley Nº 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto Ley Nº 14.351 de 19 de marzo de 1975 por el término de diez días, y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta días, vencido el cual se tendrá por notificado a los titulares.
LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75629 Oct 28 - Nov 11

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
EMPLAZAMIENTO

La Dirección Nacional de Catastro emplaza a notificarse del Valor Real fijado por Resolución Nº 93/98 de acuerdo a las normas que se indicarán a los propietarios de los inmuebles urbanos y suburbanos, ubicados en las Localidades Catastrales de Rivera, Tranqueras, Vichadero y Minas de Corrales del Departamento de RIVERA, en la sede de la Oficina Delegada de Catastro, calle BRASIL 1072.
Este emplazamiento se realiza de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 280 de la Ley Nº 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley Nº 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto Ley Nº 14.351 de 19 de marzo de 1975 por el término de diez días, y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta días, vencido el cual se tendrá por notificado a los titulares.
LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75630 Oct 28 - Nov 11

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
EMPLAZAMIENTO

La Dirección Nacional de Catastro emplaza a notificarse del Valor Real fijado por Resolución 91/98 de acuerdo a las normas que se indicarán, a los propietarios de los inmuebles urbanos y suburbanos, ubicados en las Localidades Catastrales de Salto, Belén y Constitución del Departamento de Salto, en la sede de la Oficina Delegada de Catastro, calle Gral. Artigas y Treinta y Tres (Palacio de las Oficinas Públicas).
Este emplazamiento se realiza de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 280 de la Ley Nº 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la

Ley Nº 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto Ley Nº 14 351 de 19 de marzo de 1975 por el término de diez días, y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta días, vencido el cual se tendrá por notificado a los titulares.
LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO.
27) (Cta. Cte.) 10 p 75631 Oct 28 - Nov 11

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Luiz Alberto Silva Da Luz para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará las agua de un Gajo de la Zanja de la Media Luna que aporta aguas a la Zanja de la Media Luna, tributario del Arroyo Cuaró afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón Nº 2665 de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de diciembre de 1998 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón Nº 539, de dicha ciudad. Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL, JEFE REGIONAL ARTIGAS. D.N.H.
27) $ 1.134 3 p 40338 Nov 09 - Nov 11

En virtud de la Resolución de fecha 5 de noviembre de 1998, se notifica por este medio (art. 94 Decreto 500/991) al Sr. Lucio Alcides Lieghton Medina que el Expediente administrativo (Carpeta 4669/92) caratulado: "Gerardo Reynoso, Lucio A. Lieghton y Mario Leguizamo - Sumario" se halla de manifiesto de acuerdo a lo preceptuado por el por el art. 216 Dcto. 500/991.
27) (Cta. Cte.) 3 p 75854 Nov 10 - Nov 12

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Director Nacional de fecha 8 de setiembre de 1998 en el Asunto 341/97 se otorgó un Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio en los predios padrones Nº 49, 53, 54, 71, 73, 76, 77, 79, 81, 82, 4062, 4825, 4982, 6027, 6028, 6029, 6048, 6055, 6064, 6068, 6090, 6091, 7536, 11248, 11249, 11250, 11260, 11478, 11600, 12918 y 13340 de la 6a. Sección Jud. y 141, 142, 143, 144, 145, 162, 208, 218, 229, 265, 268, 272, 280, 281, 288, 313, 3575, 3926, 4010, 4079, 4081, 5226, 6862, 6866, 6871, 8042, 8043, 8046, 13237 y 13238 de la 7a. Sec. Jud. del Departamento de Cerro Largo en una superficie de 13.086 Hás 0990 m.c. a la firma EDOLAR S.A. por el plazo de veinticuatro meses.
27) $ 1.008 3 p 40355 Nov 09 - Nov 11

BANCOS

EL BANCO DE PREVISION SOCIAL SUCURSAL MALDONADO - PRESTACIONES DE ACTIVOS - SUBSIDIO POR DESEMPLEO, CITA A LAS SIGUIENTES PERSONAS PARA QUE CONCURRAN A ESTA OFICINA POR ASUNTO DE SU INTERES EN EL HORARIO DE 09:15 A 16:00 HS. HASTA 10 DIAS HABILES DE REALIZADA ESTA PUBLICACION:
NEVIS GUMAR INZAURRALDE TELLECHEA, C.I. 2.820432-7
ENRIQUE MANUEL FERNANDEZ MACHADO, C.I. 4.117.724-2
JULIO CESAR RODRIGUEZ PIRIZ, CI. 3.240.565-6
HECTOR NELSON RODRIGUEZ RODRIGUEZ, C.I. 3.388.866-7
EUGENIO JAVIER MORENCIO PIEDAD, C.I. 4.079.070-2
WASHINGTON SILVA ORTIZ, C.I. 3.214.532-3
DANINON SANTIAGO VERA VERA, C.I. 3.320.648-1
EDUARDO RAUL DE LOS SANTOS CORTES, C.I. 1.841.068-7
JOSE LUIS MONTALDO, C.I. 2.651.056-6
WALTER ARIEL DIANO, C.I. 4.349.047-0
FREDY ENRIQUE FERNANDEZ MOREIRA, C.I. 4.098.239-7
GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ LARROSA, C.I. 3.748.974-2
ANTONIO ESTEBAN CABRERA AÑAÑA, C.I. 2.898.555-1
RICHARD DANIEL ACUÑA MARTINEZ, C.I. 2.691.422-5.
27) (Cta. Cte.) 3 p 75861 Nov 10 - Nov 12

EL BANCO DE PREVISION SOCIAL, PRESTACIONES DE ACTIVOS, SECTOR DE ASIGNACIONES FAMILIARES, CITA A LAS SIGUIENTES PERSONAS PARA QUE CONCURRAN A SUS OFICINAS DE AV. CHIOSSI Y AV. CORDOBA EN MALDONADO; DE 09:15 A 16:00 HS., Y EN UN PLAZO NO MAYOR A LOS DIEZ DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION; A FIN DE DAR VISTA DEL INFORME DEL CUERPO INSPECTIVO Y DE LA OPINION DE GERENCIA DEPARTAMENTAL EN SU EXPEDIENTE.
MONICA JACQUELINE CUADRADO PEÑA C.I. 2.800.487-8
MARCIA ALEJANDRA VAZQUEZ LEMOS C.I. 4.217.149-3
MIGUEL TABEIRA ROSANO C.I. 3.849.805-9
LUIS ALBERTO PEREZ SANTOS C.I. 3.428.559-5
JAVIER EULOGIO PEREZ C.I. 3.202.824-2
MARTA LETICIA BARBOZA RIMOLLI C.I. 3.024.921-6
VERONICO JOSE DOMINGUEZ DAVILA C.I. 3.197.494-7.
27) (Cta. Cte.) 3 p 75862 Nov 10 - Nov 12

EL BANCO DE PREVISION SOCIAL, PRESTACIONES DE ACTIVOS, SECTOR DE ASIGNACIONES FAMILIARES, CITA A LAS SIGUIENTES PERSONAS, PARA QUE CONCURRAN A SUS OFICINAS DE AV. CHIOSSI Y AV. CORDOBA EN MALDONADO, DE 09:15 A 16:00 HS. Y EN UN PLAZO NO MAYOR DE LOS DIEZ DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION; A FIN DE INFORMARLES SOBRE LA DOCUMENTACION FALTANTE PARA PROSEGUIR EL TRAMITE EN SUS EXPEDIENTES.
MARIA DEL LUJAN MACHADO C.I. 2.938.846-1
GRACIELA JUDITH SILVA BENITEZ C.I. 4.204.889-2
RENE DA SILVA SANTOS C.I. 2.908.848-7.
27) (Cta. Cte.) 3 p 75863 Nov 10 - Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo C de 7º Turno, dictada en autos "Vazquez, Jorge y otros c/Falcon, Graciela y otros- Cobro de Pesos- Daños y Perjuicios, ficha 7/70/94, se dispuso la notifiqcación al Sr. LINDORO FULGENCIO FALCON PEREIRA y/o sus sucesores a cualquier título del auto nº 2026 del 2 de octubre de 1997: "Dispónese la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de los 2/3 del precio de tasación del 66% del padrón 122.683 de Montevideo de María Haydée Rivara Rodríguez. Desígnase rematador al Sr. Alberto Brum a quien se recabará aceptación al cargo. Dispónese la subasta en las condiciones legales debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. Notifíquese como se informa a fs. 108 conforme al art. 89 del CGP. Expídanse edictos. Cométese el señalamiento". Lobelcho - Failache. Para el remate dispuesto se fijó el día 24 de marzo de 1999 a la hora 15 en el local de la calle Sarandí nº 518, Montevideo, 8 de octubre de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 1.800 10 p 39366 Oct 28 - Nov 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos, caratulados "BROU c/ AMALIA PAEZ - DEMANDA DE RESCISION DE PROMESA DE COMPRA-VENTA" FICHA 314-97 se intima a AMALIA PAEZ, y a sus sucesores a cualquier título.para que comparezcan en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos, a efectos de concretar la escrituración del siguiente bien inmueble del padrón Nº 122894 (antes en Mayor Area Nº 51637) del Dpto de Montevideo, Solar Nº 30, Manzana D, Sección Judicial Nº 21a, calle MARIA ORTICOCHEA Nº 4535 entre BENITO ALVAREZ y MOLINOS DE RAFFO, Plano del Agrimensor MARIO E. PERCOVICH de noviembre de 1926 inscripto en Topografía el 28.8.1933. Esc. Mónica Paysée de Tornaria. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10 p 39713 Nov 06 - Nov 19

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos "Banco La Caja Obrera S.A. c/ Cambiaso, Héctor y otros - Inoponibilidad de la personería jurídica Ficha 342/97, se cita, llama y emplaza al demandado Fuente Solar S.A. a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de

90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 3 de junio de 1998. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 40045 Nov 05 - Nov 18

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: "CARVIC LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 307/1997 por decreto Nº 3.444 del 21 de Octubre de 1998, se dispuso la prórroga de la Junta de Acreedores convocada en autos, para el día 11 de Diciembre de 1998 a las 17.00 horas, la que se celebrará en la sede del Juzgado, sita en la calle 25 de Mayo Nº 523, 4º piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo el treinta de Octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.080 10/p 40071 Nov 05 - Nov 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. turno, en autos "BROU C/SUCESION DE JUAN A. TORRES LONGUEIRA", Fa. S/49/84, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES de Juan Antonio TORRES LONGUEIRA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 3 de setiembre de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 39582 Oct 30 - Nov 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en los autos caratulados "NYR S.A., CONCORDATO PREVENTIVO" (ficha Nº 334/97), por decreto Nº 2849 del 21 de octubre de 1998, se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 21 de diciembre a la hora 10 y 30, la que se celebrará en la Sede de este Juzgado, sita en la calle San José Nº 1132, 7mo. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 40280 Nov 09 - Nov 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

El Señor Juez Letrado de FLIA. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA BRUSSA LETOURNEAU - Herencia yacente F. 1155/79 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Mdeo. 16 de setiembre de 1998. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 30/p 75009 Oct 05 - Nov 17

DE CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados, "GOMEZ SEGUNDO LUIS C/ GOYENECHE ARAMBURU PAULA Y OTROS REG. DE HONORARIOS FICHA AN 453/88S1/98 se cita, llama y emplaza a la Sra. PAULA GOYENECHE ARAMBURU, CESAR ANTONIO, ELVIRA, EUGENIO, HORACIO JUSTO, ALBA TORIBIA GOYENECHE ARAMBURU, ANGEL GOYENECHE CABALLET ARAMBURU, ELBA MARIA DEL SOCORRO CABALLET ARAMBURU, AGUSTIN Y FELICIANO POLLERO ARAMBURU, RUFINA DE TEZANO PEDROSA DE GOYENECHE, CELIA ESTEVAN ARAMBURU CHIARELLI, AMANDA FELIPA, AIDA MARIA ARAMBURU CHIARELLI, TOMAS ARAMBURU CHIARELLI, ANGELA SEGUDNA CABALLET ARAMBURU a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 39450 Oct 29 - Nov 12

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 7º Turno, caratulados: "ESPINA, GABRIELA C/ JORGE, OSCAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" (FICHA 451/97), se cita, llama y emplaza a RAUL OSCAR JORGE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Este expediente cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el veintiocho de setiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75609 Nov 09 - Nov 20

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO dictada en autos caratulados: LOPEZ ANZALONE, CLAUDIA LILIAN C/TECHERA, DANIEL MARCELO P.P.P. AUX. DE POBREZA. FICHA. 291/98, se cita, llama y emplaza a DANIEL MARCELO TECHERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 9 DE OCTUBRE DE 1998.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75754 Nov 04 - Nov 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE RAQUEL KAWIOR KAWIOR, FICHA 468/98/A, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS Y CITANDOSE ESPECIALMENTE A PEDRO KEVERTZ BODENSTEIN A QUE MANIFIESTE QUE DERECHOS LE ASISTEN EN LA PRESENTE SUCESION Y SI SE ENCUENTRA COMPRENDIDO EN LA SITUACION PREVISTA POR LA LEY 16.081. MONTEVIDEO, 22 DE OCTUBRE DE 1998. ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 40392 Nov 09 - Nov 20

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "SUPPICI ROSSI Jorge Sucesión - Herencia Yacente Ficha A/472/95", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Jorge Rómulo ROSSI REBUFELLO, así como a todos aquellos que se consideren herederos o sucesores a título universal o singular de Héctor Jorge SUPPICI ROSSI, instándoles e intimándoles a aceptar o repudiar definitivamente esta herencia bajo apercibimiento de tenerlos incursos en mora con las consecuencias previstas por los arts. 1336 y 1070 inc. 3º de nuestro Código Civil esto es el repudio tácito y definitivo de esta herencia: todo de conformidad con lo dispuesto por el art. 127.3 del C.G.P. para el emplazamiento con las mayores garantías de personas con domicilio en el extranjero así como para personas inciertas o indeterminadas.- Montevideo 5 de octubre de 1998.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 1.440 10/p 39712 Nov 03 - Nov 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: KOVAC O KOVACS OLAJOS, GEZA GERE, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en la sucesión de GEZA GERE KOVAC O KOVACS OLAJOS y en especial a IRMA WILSON y GRACIELA KOVACS FUENTES, o a sus herederos a cualquier título, por el plazo de 90 días instándose a los mismos a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Montevideo, 14 de octubre de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 39803 Nov 03 - Nov 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ SUSANA ELEONORA ANAYA LUELMO - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1845/91, se cita llama y emplaza a SUSANA ELEONORA ANAYA LUELMO por el término de noventa días a estar a dercho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo 29 de setiembre de 1998.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75607 Oct 28 - Nov 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos radicados ante este Juzgado, caratulado: ANTEL C/ TECNICOS ORTOPEDICOS LTDA., Juicio Ejecutivo, ficha 994/96, se cita y emplaza de excepciones a TECNICOS ORTOPEDICOS LTDA. R.U.C. 21.172914.0014 a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo, 9 de octubre de 1998.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75711 Nov 04 - Nov 17

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. Turno, en los autos caratulados "GOMEZ, Eduardo C/MADRUGA, Javier - Resción de contrato y cobro de multa-" Fa. 589/96, se notifica a los herederos o demás interesados de TERESA VEGAR o BEGAR GESUELE, la existencia de los autos mencionados. Montevideo, 18 de junio de 1998. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 40149 Nov 06 - Nov 19

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

El Consejo Directivo de la Institución convoca a sus afiliados para participar en la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo en su local social de la calle Carlos Roxlo 1483 - Mercedes 1588, el día Viernes 20 de noviembre de 1998, estando fijada la misma en Primera convocatoria a la hora 18.-

ORDEN DEL DIA

1. Memoria y Balance Ejercicio 1992/93 (Informe)
2. Memoria y Balance Ejercicio 1993/94 (Informe)
3. Memoria y Balance Ejercicio 1994/95 (Informe)
4. Memoria y Balance Ejercicio 1995/96 (Informe)
5. Memoria y Balance Ejercicio 1996/97 (Informe)
6. Memoria y Balance Ejercicio 1997/98 (Informe)
7. Informe de la Comisión Fiscal (art. 28 del Estatuto Social)
8. Bajas de Asociados por aplicación del art. 9, inc. a) y 32 inc. j) del Estatuto Social y resolución del Consejo Directivo del 02/08/95 (Ejercicios 96-97, 97-98).-
9. Informe de la Comisión de Actualización de Balances (Resolución de Asamblea Anual Ordinaria del 20/11/96)
10. Informe sobre la actuación del Consejo Directivo en el período 96-98.-
11. Reformulación de los Fondos Especiales
12. Modificación del Reglamento del Estatuto Social, Cap. XV "De las Elecciones" (art. 62 y 66)
13. Remuneración de los integrantes del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.-
14. Designación de asambleístas para integrar las Comisiones Asesoras que correspondan.-
15. Designación de tres asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-

ADVERTENCIAS: De no lograrse en la Primera Convocatoria el quórum requerido -la mitad más uno de los asociados habilitados- la Asamblea sesionará en Segunda Convocatoria una hora después, con cualquier número de asistentes (Art. 31 del Estatuto Social). El Acto será controlado por la Corte Electoral.-
Montevideo, Octubre de 1998
EL CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 3.150 4/p 40207 Nov 10 - Nov 13

Cooperativa Municipal
MONTEVIDEO - MALDONADO COOPERATIVA MUNICIPAL CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

El Consejo Administrativo de la COOPERATIVA MUNICIPAL convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS de la Institución, la que se efectuará el día JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 1998 a las 16 horas en el local de la Cooperativa, Calle Soriano Nº 1426, 5º Piso a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º.- Considerar la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de Junio de 1994 al 31 de Mayo de 1995.
2º.- Considerar la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de Junio de 1995 al 31 de Mayo de 1996.
3º.- Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de Junio de 1997 al 31 de Mayo de 1998.
4º.- Elección de tres asociados para firmar el Acta de referencia conjuntamente con la Mesa del Consejo Administrativo. Montevideo, Noviembre de 1998
JULIO SOSA, Presidente; ARTIGAS de CASTRO, Secretario.
27) $ 1.260 3/p 40278 Nov 09 - Nov 11

VARIOS

THE WENHAM CORP S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 5/10/98 resolvió restituir la totalidad de los adelantos irrevocables a cuenta de futuras integraciones capital realizados a la fecha en la sociedad, por un monto total de R$ 4.972.273,35.
A tales efectos, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley Nº 16.060, se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en un plazo de treinta días.
27) $ 2.350 10/p 39460 Oct 29 - Nov 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a GRACIELA BEATRIZ, ELENA CRISTINA Y JAVIER IGNACIO ANTOLA LIMA, para que comparezca a estar a derecho en autos PAZ WILSON EDGAR C/ LIMA QUEVEDO NAHIR y otros, REGULACION DE HONORARIOS (FICHA. S/ 1/98), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.
Artigas, 13 de octubre de 1998. VICENTE TOMAS POLITO, Actuario.
27) $ 720 10/p 40339 Nov 09 - Nov 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a Don YACO EDUARDO HADJEZ, para que comparezca a estar a derecho en autos HIRIART GRAGUERT SUSANA VIRGINIA c/HADJEZ YACO EDUARDO. Perdida de Patria Potestad. (FICHA. A. 275/98), por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio. Artigas, 21 de octubre de 1998. ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75655 Oct 29 - Nov 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MAGDALENA FUSTER NIELL (Ficha Civil 158/98/V), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 6 de octubre de 1998. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 39965 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, dictada en autos: "O.S.E. C/ SILVA MARCELINO Y OTRA. OBLACION Y CONSIGNACION" FICHA 149/98, se cita, llama y emplaza a los sucesores de María Judith Fernández, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. En fé de ello se extiende el presente en Pando el día 11 de setiembre de mil novecientos noventa y ocho.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75598 Oct 28 - Nov 11

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

AVISO
JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Junta Local, se ha presentado Nelia Adelina Pereira Techera, cedula de identidad número 3.580.425-5; solicitando de le transmita la concesión de uso del nicho serie

C número 103, ubicado en el cementerio de Río Branco, propiedad de Zulema Techera de Pereira (fallecida). Atento a lo que establece el Decreto 04/94 artículo 24, se emplaza a todos los que se consideren con derechos a la propiedad del mencionado nicho, para que se presenten dentro del término de 90 días a deducir los mismos con los justificativos correspondientes. MAURO SUAREZ, Presidente.
27) $ 1.260 5 p 40238 Nov 06 - Nov 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDA. DE 1era. INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA. DICTADA EN AUTOS: "ACOSTA MARTINEZ, Héctor y SEMADEN GAYOL, Mónica EN REPRESENTACION DE Héctor ACOSTA Y CIA". "CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Fa. A/189/1998. Y DE ACUERDO CON EL ART. 1532 DEL C. DE COMERCIO CONVOCANDOSE A TODOS LOS ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS EN ESTE EXPEDIENTE A LA JUNTA QUE TENDRA LUGAR EN ESTA SEDE EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1998. A LAS 08 y 30 HORAS. ASIMISMO SE PREVIENE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL DEUDOR ASI COMO EL INFORME DEL CONTADOR, UNA VEZ PRODUCIDO, PUEDEN SER EXAMINADOS EN LA OFICINA. DENTRO DEL PLAZO DE 20 DIAS PODRAN LOS ACREEDORES HACER LAS OBSERVACIONES RESPECTO DE LA VERDAD Y CANTIDAD DE LOS CREDITOS PASIVOS DECLARADOS POR EL DEUDOR. (Arts. 1532- in fine, 1533 C. Comercio). COLONIA, 22 de octubre de 1998. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
27) $ 1.620 10 p 40453 Nov 10 - Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "FORD, CARLOS HUGO C GALLARDO PISANO, CLELIA Y OTROS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" (fa. 398/B/97) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores de Nilda Gallardo Pisano y Jacinto Gallardo Pisano, y a todos quienes se consideren con derecho para oponerse a estas acciones, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Carmelo, 6 de marzo de 1998.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10 p 39763 Nov 03 - Nov 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de 2o. Turno dictada en autos: "GHEZZI, Antonieta e Italo c/ PEREZ, Auxiliadora SCHAFFNER, Luis y Otros - PARTICION", Fa. A. 108/95, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Florencio, Victoriano, Luis Honorio, Rosalía, Guillermo Arturo e Irma Paula SCHAFFNER MUGGLIN, Ema MUGGLIN EUGSTER y Oto INGOLD ROTH o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 DIAS, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario, 14 de octubre de 1998. Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.
27) $ 1 080 10 p 40412 Nov 10 - Nov 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Sanchez Cruz Dioclesiano Saúl y Patrón Martinez Agueda Yolanda y Anay Clotilde. Escrituración Judicial. Fa. A 778/98, se han presentado Dioclesiano Saúl Sánchez Cruz, Agueda Yolanda y Anay Clotilde Patrón Martinez, promoviendo juicio de Escrituración Judicial sobre el inmueble padrón nro. 270, sito en la localidad catastral de Solis de Mataojo, departamento de Lavalleja. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Avellino Patrón y Jacinta Martinez para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días.
Minas, 19 de octubre de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) $ 1.440 10 p 40039 Nov 05 - Nov 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de YOLANDA ALBA FUENTES, FA. B/840/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 21 de Octubre de 1998. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 720 10 p 40079 Nov 05 - Nov 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUDELINO SEVERO BORDENAVE, Fa. B 321/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 30 de setiembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 39334 Oct 28 - Nov 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "BILLI DOGLIOTTI, VICENTE JOSE Y MICHELE TAGLIANI, DIVA ANGELICA.- SUCESIONES" Fa. B/393/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 06 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 39884 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLLONIA DEMASSI, HADA O ADA FLOR DE LIS, Ficha B/423/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 39886 Nov 04 - Nov 17

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FIRPO DAVILA, Fa. B 275 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 30 de setiembre de 1998
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 39887 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de QUEQUIN DEGRAVE o DEGAVRE o DEGANER, EDGARDO ERNESTO, Ficha B 427/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 39889 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SPRINGER, EMIL o EMMIL o EMILIO, Ficha B/341/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39892 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VIVIANI PONCET, REGINA EULOGIA Y GALLARDO VIVIANI, SERGIO ARIEL, ficha B/287/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39894 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRASCHINI PALMIERI, ADELA LUISA, Ficha B/399/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 40184 Nov 06 - Nov 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos "SANCHEZ, ELSA CRISTINA C/ LEITES, ANTONIO ENRIQUE.- INTIMACION DE PAGO DE PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C/69/98, se cita, llama y emplaza al Sr. ANTONIO ENRIQUE LEITES, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Paysandú, 16 de octubre de 1998. Auxiliado de pobreza. Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75766 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AYALA, MARIA ALEJANDRA C/ BURGUES, JULIO CESAR.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. C/ 99/98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JULIO CESAR BURGUES para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESC. AZUCENA LOREZI, ACT ADJ.
27) (Ct. Cte.) 10/p 75804 Nov 05 - Nov 18

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HAROLDO MARIA PUA GODOY, FICHA B/450/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de octubre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39333 Oct 28 - Nov 11

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ERMELINDA DI SANTO CARLOTTI. FICHA: B/336/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de setiembre de 1998.- ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 39891 Nov 04 - Nov 17

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO PIO GARCIA THEXEIRA, FICHA B/440/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de octubre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 39895 Nov 04 - Nov 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN ALBERTO SILVA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: SIMONOFV TATIANA ANASTASIA C/ SILVA ESTEBAN ALBERTO- Juicio de Alimentos Ficha 116/94/A, dentro del plazo de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Se hace constar que la gestionante ha iniciado trámite de auxiliatoria de pobreza. Fray Bentos, nueve de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. (Fdo. Esc. Carmelo Salaberry-Actuario. EN FE DE ELLO: siento el presete que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. Carmelo M. Salaberry. ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75702 Nov 03 - Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a IMAD BADRA, para que comparezca en este Juzgado Letrado a estar a derecho, en los autos: "CASTIGLIONI DIAZ, Ana María C/BADRA, Imad. Régimen de visitas". (Ficha C/49/1998), dentro del término de noventa días. Ciudad de Young, 27 días del mes de octubre de 1998. GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 39774 Nov 03 - Nov 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "MIGUEZ, Blanca Elizabeth y otros. Posesión notoria de estado civil", ficha: 35/94, se emplaza a los posibles interesados en la sucesión de Ortelia Felia MARTINEZ GONZALEZ y a los supuestos herederos, para que comparezcan en estos autos a estar a Derecho, por el plazo legal, y en especial a: NELSA CARDOSO MARTINEZ domiciliada en Barrio La Cuchilla (terminación Piedras, Horno de ladrillos Fontana) y a ISABEL CARDOSO MARTINEZ, domiciliada en edificio "Las Malvinas" parada cinco- Punta del Este-MALDONADO, bajo apercibimiento de que de no comparecer se seguirán estas actuaciones con el Defensor de Oficio. Se deja constancia que por auto No. 7.413 de fecha 19/8/94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 5 de setiembre de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75834 Nov 09 - Nov 20

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados "ETCHEBARNE, FERNANDO. CAMBIO DE NOMBRE. Fa. 387/98" se hace saber que: I) Se presentó ante esta Sede el Sr. Fernando Salvo Etchebarne solicitando el cambio de apellido, partida de nacimiento nº 1523 de fecha 27/8/66 del Oficial de Estado Civil de la 8a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice "FERNANDO SALVO" debe decir "FERNANDO ETCHEBERNE".
II) Se cita, llama y emplaza a cualquier interesado y especialmente al Sr. Julio Alfredo Salvo a comparecer en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien continuar las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicacione en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.
27) $ 1.440 10/p 40141 Nov 06 - Nov 19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

RESOLUCION Nº 3550/998
Rocha, 29 de setiembre de 1998
VISTO: la notificación de los titulares [illegible]
[illegible]

1129, 1131, 1135 y 1181, mediante edicto en el Diario Oficial con fecha 7 y 18 de octubre de 1996:
CONSIDERANDO: que de los emplazados no se presentaron a regularizar los propietarios de los inmuebles 740, 756, 813, 867, 1131 y 1181; correspondiendo dictar resolución conforme a lo dispuesto en el artículo 51, inciso 60, 62, 65 y 67 del Código Tributario dando por aprobada la liquidación de adeudos tributarios formulada respecto a las personas que se individualizan y se mencionan a fs. 16; y
ATENTO: a lo expuesto y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:
1º) Apruébase la liquidación de adeudos tributarios formulada respecto a las personas que se detallan a continuación y a sus sucesores a título universal y/o singular por los bienes inmuebles que se detallan, ubicados en el Balneario La Paloma, Séptima Sección Judicial del Departamento: Padrón 740 - José María Pascallo
- Padrón 756 - Cabo Santa María S.A.
Padrón 813 - José L. Bartolomé Presa
Padrón 867 - Juan Quesada
Padrón 1131 - Horacio Holley
Padrón 1135 - Eufracia Rodríguez
Padrón 1181 - Jeanne Wanderauwerera de Duggan
2º) Pase a la Asesoría Técnica a fin de iniciar la acción judicial pertinente.
3º) Regístrese, pase a sus efectos a Asesoría Técnica. ADAUTO PUÑALES LASCANO. Intendente Municipal: MIGUEL A. CASANYES. Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3 p 75835 Nov 09 - Nov 11

Resolución Nº 3485/98.0-
Rocha, 22 de setiembre de 1998.-
VISTO: que por Resolución Nº 2185/98, de fecha 24 de junio del año en curso, recaída a fs. 67 de estas actuaciones, se intimó a la Sociedad "Cabo Santa María", al cumplimiento de la cesión comprometida de acuerdo a Resolución Nº 2096/91, en un plazo de diez días hábiles, bajo apercibimiento que de no dar cumplimiento a ello se dejará sin efecto el acto Administrativo indicado, revocándose por lo tanto la autorización de fraccionamiento concedida:
CONSIDERANDO: I) que se dió cumplimiento a la notificación mediante publicación de edictos en el Diario Oficial, como lo indica Dirección de Prensa, adjuntándose fotocopia de la publicación correspondiente:
II) que vencido el plazo establecido, sin que se hubiera dado cumplimiento a la obligación impuesta por el numeral 1º de la Resolución Nº 2096/91, por parte de la Sociedad Cabo Santa María, se elevan los antecedentes a consideración del Asesor Técnico, Dr. Gabito:
III) que dicho Asesor expresa que se ha configurado la condición Resolutoria contenida en Resolución N: 2096/91, ameritando al amparo de lo dispuesto en el art. 1427 del Código Civil, el dictado de Resolución revocando la autorización de fraccionamiento concedida por dicho acto administrativo; y
ATENTO: a la fundamentación expuesta, a lo expresado por el Asesor Técnico y a las leyes vigentes,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) Revócase la autorización de fraccionamiento de los padrones Nos 3603 y 3604, de la 10 Sección Judicial La Paloma, propiedad de la Sociedad "CABO SANTA MARIA", otorgada por Resolución Nº 2096/91.-
2º) Regístrese, notifíquese mediante publicación en Diario Oficial, comuníquese a la Juntwa Departamental; pase a los efectos del cumplimiento al Departamento General de Arquitectura.- ADAUTO PUÑALES LASCANO. Intendente Municipal - MIGUEL A. CASANYES. Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3 p 75836 Nov 09 - Nov 11

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7a. sección Judicial de San José, se emplaza al Sr. OSCAR ALBERTO DEVESA GONZALEZ a estar a derecho en los autos B.S.E C/ DEVESA GONZALES, OSCAR ALBERTO. DAÑOS Y PERJUICIOS. Fa. C 67/1998 por el término legal de noventa días y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Cnel. A. Medina, 14 de octubre de 1998. Dra. María Noel Odriozola. JUEZ DE PAZ.
27) $ 720 10 p 40308 Nov 09 - Nov 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: SULMA ó ZULMA HERRERA XAVIER, FICHA: B/410/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 26 de Octubre de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes. ACTUARIO.
27) $ 720 10 p 39939 Nov 04 - Nov 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JOAQUIN MARCULINO PEREIRA FERRON FICHA: B/404/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 21 de Octubre de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes. ACTUARIO.
27) $ 720 10 p 39942 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS, "BLANCO RUBEN DARIO C/A ESPERANZA OJEDA. EXONERACION DE PENSION ALIMENTICIA. FICHA B/67/1997", QUE POR AUTO Nº 1575 DEL 02 DE OCTUBRE DE 1997, SE DISPUSO CITAR POR EDICTO A CLAUDIA DORIS BLANCO CUELLO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS OBRADOS. PASO DE LOS TOROS, 28 DE OCTUBRE DE 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 40296 Nov 09 - Nov 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: - "CAMPOS PEREIRA, Julia Elena c/ SUCESORES de: FALERO TRAVERSA, Walter Américo. INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PET. DE HERENCIA" Fa. A 716/98.- se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Walter Pablo FALERO MONFIGLIO, Gabriela Raquel FALERO MONFIGLIO, Marta o Martha Raquel MONFIGLIO SOUZA y a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Walter Américo FALERO TRAVERSA a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 21 de Octubre de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO.- ACTUARIA.
27) $ 1.080 10 p 40182 Nov 06 - Nov 19



SAVLYN S.A.

Convocatoria.
(Art. 294 Ley 16.060).

La Asamblea Extraordinaria del 10 Julio 1998 resolvió reducir Capital Integrado a U$S 1:200.000.- Documentación y eventuales deducciones en Sede Social: Convención 1382 Piso 5o.
28) $ 4.940 10 p 40264 Nov 06 - Nov 19

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

AURORA ADA CAPO UZZO ó GUZZO, (Ficha: S/499/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40712 Nov 11- Nov 24 (0001)

SEGUNDO TURNO

DANIEL JORGE MARTINEZ CRUZ, (Ficha: S/406/98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40671 Nov 11- Nov 24 (0002)

RAMON FLORENTINO SILVEIRA SAINZ, (Ficha: S/469/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40672 Nov 11- Nov 24 (0003)

TERCER TURNO

JULIO CESAR GALINDEZ GALINDEZ, (Ficha 368/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40560 Nov 11- Nov 24 (0004)

RICARDO ARTURO BAGNASCO BREA, (Ficha 478/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40717 Nov 11- Nov 24 (0005)

CUARTO TURNO

ANA MARIA ALDACOR DOMINGUEZ y JULIO CESAR MARTINEZ LOPEZ, (Ficha 499/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40714 Nov 11- Nov 24 (0006)

ELENA BARBOZA PIÑEIRO, (Ficha 498/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40715 Nov 11- Nov 24 (0007)

ELIAS CASTELNOBLE, (Ficha 482/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40722 Nov 11- Nov 24 (0008)

SEXTO TURNO

SUSANA JOSEFINA CALO SUAREZ, (Ficha 202/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40636 Nov 11- Nov 24 (0009)

OBDULIO FLORENTINO RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 478/98).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40698 Nov 11- Nov 24 (0010)

EDMUNDO LEOPOLDO BESSIO MARRERO, (Ficha 500/98).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40713 Nov 11- Nov 24 (0011)

SEPTIMO TURNO

RAUL HERALDO ZAFFARONI TAGLIABUE, (Ficha 276/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40701 Nov 11- Nov 24 (0012)

HOMERO PEREZ, (Ficha 418/98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40725 Nov 11- Nov 24 (0013)

OCTAVO TURNO

SATURNINA DELIA MIGLIORATA FAURE, (Ficha S/478/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40711 Nov 11- Nov 24 (0014)

NOVENO TURNO

JOSE LUIS OTERO DOMINGUEZ, (Ficha S/385/98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40571 Nov 11- Nov 24 (0015)

SOFIA MARGARITA PEREYRA SCOTTO, (Ficha S/435/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40710 Nov 11- Nov 24 (0016)

DECIMO TURNO

MIGUEL ZUBILLAGA CARRANZO Y ELENA BARRERA REGO, (Ficha 503/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 40564 Nov 11- Nov 24 (0017)

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO LOGULLO CHARRUTTI, (Ficha 397/98/A).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40629 Nov 11- Nov 24 (0018)

DECIMOTERCER TURNO

ENZIO JORGE RIZZARDINI CORREA, (Ficha 584/88/E).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40568 Nov 11- Nov 24 (0019)

GREGORIO ESTEBAN VALLE PIRIZ, (Ficha 155/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40726 Nov 11- Nov 24 (0020)

DECIMOCUARTO TURNO

DELIA JUANA BONILLA MAURENTE, (Ficha S 540/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40559 Nov 11- Nov 24 (0021)

PASCUAL FRAPPOLA MONSURRO, (Ficha 487/98).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40716 Nov 11- Nov 24 (0022)

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ROSENDE CALABRIA, (Ficha 398/98/A).
Montevideo, 1º de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40561 Nov 11- Nov 24 (0023)

DECIMOSEXTO TURNO

WALTER GREGORIO TABERNE REAL, (Ficha 455/98/A).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40569 Nov 11- Nov 24 (0024)

DECIMOSEPTIMO TURNO

DESPINA XILAS IOANNIDOU, (Ficha A/488/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40566 Nov 11- Nov 24 (0025)

JACOBO KOUYOUMDJIAN KASABIAN, (Ficha A/457/98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40631 Nov 11- Nov 24 (0026)

GUILLERMO CARLOS MC. CLEW HINTERMEISTER, (Ficha A/504/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40632 Nov 11- Nov 24 (0027)

DECIMONOVENO TURNO

ROBERTO LOWINGER MEHR, (Ficha 519/98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40562 Nov 11- Nov 24 (0028)

CARLOS MARIA NALBARTE DEAMBROGIO, (Ficha 473/98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40565 Nov 11- Nov 24 (0029)

VIGESIMOPRIMER TURNO

BENCIO O BENCION KASZTAN ROZENTAL O ROSENTAL, (Ficha S 355/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40572 Nov 11- Nov 24 (0030)

LUCIA PRECILA OLIVIERI SICCO, (Ficha S 338/98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40696 Nov 11- Nov 24 (0031)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OLGA ISABEL MORO BELLENDA, (Ficha S 469/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40633 Nov 11- Nov 24 (0032)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE ELBIO RODRIGUEZ CHAPPINI o CHIAPPINI, (Ficha 491/98/S).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40687 Nov 11- Nov 24 (0033)

DALIA GROLERO BALCARCE de DEVERCELLI, (Ficha 497/98/S).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40692 Nov 11- Nov 24 (0034)

ALBA CROCE ORTELLI, (Ficha S/311/98).
Montevideo, 6 de agosto de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40718 Nov 11- Nov 24 (0035)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARGARITA MOUZO GONZALEZ, (Ficha 231/98/S).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40567 Nov 11- Nov 24 (0036)

ARTEMIO RIVERO, (Ficha S/310/98).
Montevideo, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40573 Nov 11- Nov 24 (0037)

TERESA RUBINO O ROBINO FUENTES DE FREIRE, RAUL JOSE FREIRE LEGORBURU Y NILDA ELIDA FREIRE LEGORBURU, (Ficha 354/98/S).
Montevideo, 28 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40630 Nov 11- Nov 24 (0038)

VIGESIMOCTAVO TURNO

SERGIO LUIS AGUILAR MAZZUCO, (Ficha S/406/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40570 Nov 11- Nov 24 (0039)

WALTER EDUARDO MASSARI MASSARI, (Ficha 473/98/S).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40697 Nov 11- Nov 24 (0040)

SERGIO WITTER ROGGERO ITTE, (Ficha 489/98/S).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40702 Nov 11- Nov 24 (0041)

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR PARODI GARCIA, (Ficha 482/98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40563 Nov 11- Nov 24 (0042)

GLADYS o GLADIS PURA FERNANDEZ o FERNANDES ETCHETTO, (Ficha 495/98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40700 Nov 11- Nov 24 (0043)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO PAPUY ZABALETA, JUAN EDISON PAPUY TEM HOEVE Y WALTER ARTIGAS PAPUY ESTRAMIL (Ficha Civil 159/98/V).
Canelones, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40590 Nov 11- Nov 24 (0044)

SANTIAGO CRUZ (Ficha Civil 131/98/V).
Canelones, 14 de agosto de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40591 Nov 11- Nov 24 (0045)

JUAN CLIMACO MONTERO MARTINEZ (Ficha Civil 181/98/V).
Canelones, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40592 Nov 11- Nov 24 (0046)

JUAN JOSE LARRAÑAGA LARRAÑAGA (Ficha Civil 198/98/V).
Canelones, 1° de octubre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40593 Nov 11- Nov 24 (0047)

ELBIO FERNANDEZ PEREZ (Ficha Civil 171/98/V).
Canelones, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40594 Nov 11- Nov 24 (0048)

MIGUEL DOMINGO MARMOL TRUJILLO (Ficha Civil 107/98/V).
Canelones, 16 de julio de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40641 Nov 11- Nov 24 (0049)

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DELA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

INES AMIRA SOBA VIDAL, (Ficha B/555/98).
Ciudad de la Costa, 9 de octubre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40657 Nov 11- Nov 24 (0050)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

FELIX EULALIO PIROTTO SATRAGNO, (Ficha 574/98).
Las Piedras, 23 de octubre de 1998.
Dr. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40658 Nov 11- Nov 24 (0051)

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ COPPOLA, (Ficha 224/98).
Las Piedras, 4 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 40661 Nov 11- Nov 24 (0052)

CUARTO TURNO

NORBERTO DE VERAS TEJERA, (Ficha 514/98).
Las Piedras, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Verónica González, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40659 Nov 11- Nov 24 (0053)

ALBERTO CONRADO ALANIZ CORCINO O ALBERTO CONRADO CORCINO, (Ficha 701/96).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40660 Nov 11- Nov 24 (0054)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CANDIDO GUTIERREZ HERNANDEZ, ZULMA RENEE GUTIERREZ FIGUEIRA y CESAR HUGO VENOSA GUTIERREZ, (Ficha B/128/98).
Rosario, 31 de agosto de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40581 Nov 11- Nov 24 (0055)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMAN FIERRO SIERRA o ROMAN FIERRO CASANOVA, (Ficha B/69/97).
Minas, 13 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40583 Nov 11- Nov 24 (0056)

WALTER MOREIRA RODRIGUEZ, (Ficha B/124/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40584 Nov 11- Nov 24 (0057)

OFELIA ADELAIDA XIMENO CHIRIBAO de CASAÑA, (Ficha B/556/98).
Minas, 14 de agosto de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 40585 Nov 11- Nov 24 (0058)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROSSO, ERLINDA MARIA, (Ficha B/39/98).
Young, 6 de octubre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 40595 Nov 11- Nov 24 (0059)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

NELLY SALGADO HUSEIN e ISMAIL HUSEIN HASAN HAMIDEH, (Ficha 321/1998).
Rivera, 19 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40601 Nov 11- Nov 24 (0060)

CUARTO TURNO

REMIGIA MARTINEZ, (Ficha 323/98).
Rivera, 28 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40597 Nov 11- Nov 24 (0061)

AVELINO CAMARGO ROMERO, (Ficha B. 93/96).
Rivera, 16 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40598 Nov 11- Nov 24 (0062)

JUAN FRANCISCO ROSADILLA CHAVEZ, (Ficha 296/98).
Rivera, 19 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40602 Nov 11- Nov 24 (0063)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO KAMMER ARRENS o ARENZ, (Ficha 403/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40644 Nov 11- Nov 24 (0064)

FLORO DONATO MONTESDEOCA ORTIZ, (Ficha 296/98).
San José, 30 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40645 Nov 11- Nov 24 (0065)

SANTIAGO DURAN CARBAJAL Y MARIA ANTONIA TEMPONE SILVA DE DURAN, (Ficha 476/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40646 Nov 11- Nov 24 (0066)

MARCELO MARIO COCCO LAUTEAU, (Ficha 472/98).
San José, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40647 Nov 11- Nov 24 (0067)

JOSE PEREZ O PERES ACOSTA, (Ficha 516/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40648 Nov 11- Nov 24 (0068)

LUIS ALBERTO MORENO GERIBONE O GERIBON Y ANGEL FELICIANO MORENO GERIBON O GERIBONE, (Ficha 462/98).
San José, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 40649 Nov 11- Nov 24 (0069)



FERNANDO GARCIA S.A.

CONVOCATORIA

Debido a inconvenientes que hacen imposible la realización de la Asamblea fijada para el 26 del corriente y de conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 3 de diciembre de 1998 a las 17:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3126/30, dejando sin efecto la convocada para el 26 de noviembre de 1998, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 Ley 16.060).
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, por el Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1998.
3) Distribución de Utilidades.
4) Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio.
5) Elección del Directorio Titular y 2 Suplentes para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1999.
6) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1999.
7) Remuneración de los Directores por su actuación en la Administración de la Sociedad.
8) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio con tres días de anticipación a la reunión, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales.
Montevideo, 9 de Noviembre de 1998
CARLOS GOMEZ, Secretario.
03) $ 1.764 3/p 40684 Nov 11- Nov 13 (0070)

FERNANDO GARCIA S.A.
CONVOCATORIA

Debido a inconvenientes que hacen imposible la realización de la Asamblea fijada para el día 26 del corriente y de conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 3 de diciembre de 1998 a las 18:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3126/30, dejando sin efecto la convocada para el día 26 de noviembre de 1998 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario para esta Asamblea
2) Reforma de Estatutos.
3) Aumento de Capital.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio con tres días de anticipación a la reunión, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales.
Montevideo, 9 de Noviembre de 1998
CARLOS GOMEZ, Secretario.
03) $ 1.260 3/p 40685 Nov 11- Nov 13 (0071)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

JUAN DE DIOS URRUTIA SILVA Y MARIA ROSARIO FALCONE CONTE (Ficha: E 731/84).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40720 Nov 11- Nov 24 (0072)

DECIMOPRIMER TURNO

ROBERTO GARIBALDI MALLINI Y MARIA DEL ROSARIO DIAZ MACEDO (Ficha: E 75/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40576 Nov 11- Nov 24 (0073)

DECIMOTERCER TURNO

MARIA CRISTINA NOTARO ROUMAS Y EDWIN BETANCOR SEREGNI (Ficha: 518/98).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40575 Nov 11- Nov 24 (0074)

DECIMOSEXTO TURNO

RAFAEL SANTA CRUZ ORIBE E ILIANA SILVA CHERONI (Ficha: D/361/98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Gloria González Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 40719 Nov 11- Nov 24 (0075)

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCO LOPEZ LOPEZ e IRMA DORA ALZUGARAY DA COSTA (Ficha: 481/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40699 Nov 11- Nov 24 (0076)

VIGESIMO TURNO

ANA MARIA SERANTES MALLO Y EDGAR HUGO MELGAREJO ALVAREZ (Ficha: 445/98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40577 Nov 11- Nov 24 (0077)

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GONZALEZ y CARMEN GRACIELA CORREA FAGGI (Ficha: 465/98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40721 Nov 11- Nov 24 (0078)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WASHINGTON LUNA FLORES Y MARIA ESTHER CAMARGO GAITER (Ficha: D 232/98).
Montevideo, 30 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 40634 Nov 11- Nov 24 (0079)

VIGESIMOSEXTO TURNO

DILMA NOEMI CASTAÑOLA Y GUSTAVO GABRIEL ALVAREZ CARBALLO (Ficha: D/284/98).
Montevideo, 7 de setiembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40656 Nov 11- Nov 24 (0080)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

HECTOR EROSA PEREIRA Y SUSANA CARRERE ADDIEGO, (Ficha B/338/98).
Ciudad de la Costa, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 40643 Nov 11- Nov 24 (0081)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DIVER GLADYS GELPES RONDAN y ANGEL NATIVIDAD PERDOMO POUSO (Ficha: B 120/97).
Rosario, 19 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 40582 Nov 11- Nov 24 (0082)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RUBEN SOSA MATTOS y SHIRLEY JUDITH DIRON (Ficha: 292/1995).
Lavalleja, 15 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 40587 Nov 11- Nov 24 (0083)

SEGUNDO TURNO

JOSE ANGEL FERNANDEZ Y LETICIA GARCIA DIAZ (Ficha: B/653/98).
Minas, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 40586 Nov 11- Nov 24 (0084)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

PONTA PORA S.A.

Disolución de la sociedad: Producida por la Fusión por incorporación de esta sociedad en la compañía PLAY-HOLDING S.A. (Asamblea de fecha 30/07/96).
Registro: 21/10/98 Nº 2508, al folio 2873, libro 2 de Estatutos.
06) $ 741 1/p 40653 Nov 11- Nov 11 (0085)

BERTAX S.A.

Asamblea de fecha: 30/6/97: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 27/10/98, Nº 2560 al folio 2949, del libro 2 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 40654 Nov 11- Nov 11 (0086)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parce-

la de terreno que se detalla a continuación
OBRA: RUTA 3 - TRAMO: ACCESO NORTE AL PUENTE RIO SAN JOSE
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de SAN JOSE
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 220
PADRON: 6.066 (p)
AREA: 0 Hás. 4.139 mc. 93 dmc.
PROPIETARIO: Suc. ANA E. GERVACIA VARELA.
MIGUEL ANGEL ELENI. ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8p 75878 Nov 11- Nov 20 (0087)

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: Avenida José Belloni - actual Km. 31
UBICACION: 17ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 135
PADRON: 92637 (p)
AREA: 0 Hás. 1.078 mc 91 dmc.
PROPIETARIO: FRANCISCO MIKOLA
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: Avenida José Belloni - actual Km. 31
UBICACION: 17ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 136
PADRON: 92.638 (p)
AREA: 0 Há. 2170 mc 85 dmc
PROPIETARIO: FRANCISCO MIKOLA
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: Avenida José Belloni - actual Km. 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 124
PADRON: 177.132 (p)
AREA: 0 Hás. 1332 mc 38 dmc
PROPIETARIO: HUGO ARBILDI
09) (Cta. Cte.) 8/p 75879 Nov 11- Nov 20 (0088)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BROLIO LANDABURU WILSON GABRIEL -INCAPACIDAD- Ficha V/ 641/96", se hace saber que por auto Nº 2819 de fecha 8 de octubre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a WILSON GABRIEL BROLIO LANDABURU y se le designó curador a su madre SUSANA LANDABURU PIRIZ.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 22 de octubre de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75864 Nov 11- Nov 24 (0089)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "ALVEZ GOMEZ, MARIA CRISTINA. INCAPACIDAD. FICHA 151/97 se hace saber que por auto Nº 3149 de fecha 19/12/ 97 se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA ALVEZ GOMEZ y se designó Curador a ROSITA ISMAEL GOMEZ. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 24 DE SETIEMBRE DE 1998. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 75870 Nov 11- Nov 24 (0090)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "CARABALLO LUIS ENRIQUE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha 34/ 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3978/98 de fecha 22 de setiembre de 1998, la incapacidad de LUIS CARABALLO designándose curadora a SRA. OLGA ALICIA CARABALLO, quien aceptó el cargo con fecha 21 de octubre de 1998, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 27 de octubre de 1998. Dra. ANA C. GARCIA da ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75871 Nov 11- Nov 24 (0091)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "MARTINEZ OLGA Y FERRADANS MIRIAM CESE DE CURADOR Y DESIG. DE SUSTITUTO" Ficha 266/98 se hace saber que por auto 4377/98 de fecha 9 de octubre de 1998, se designó nueva curadora de la incapaz CARMEN FERRADANS MARTINEZ a la Sra. MIRIAM GLORIA FERRADANS MARTINEZ, quien aceptó el cargo con fecha 16 de octubre de 1998, en sustitución de la curadora Sra. OLGA MARTINEZ DE FERRADANS, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 26 de octubre de 1998. Dra. ANA C. GARCIA da ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75872 Nov 11- Nov 24 (0092)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 2do. turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó en autos "María Verónica Spuntone Rivero. Información de vida y costumbres" ficha 739/98, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Ramos y Sonia Bentancor, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de noviembre de 1998. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 40589 Nov 11- Nov 24 (0093)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13o. Turno, en autos caratulados "SOLSONA ARRIBILLAGA, Elena Gladys - Información de Vida y Costumbres - Ficha 650/98" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Gladys SOLSONA ARRIBILLAGA, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Carmen María Anchieri Indart y de Patricia María Bianchi Cortela sobre su vida y costumbres.- Montevideo, cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 40574 Nov 11- Nov 24 (0094)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 21º Turno, en autos caratulados: "GARCIA BARATTA, MARA CLAUDIA. Información de Vida y Costumbres" Ficha 694/ 98. Se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Martha Talamás y Dra. Verónica Argibay sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de noviembre de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 40688 Nov 11- Nov 24 (0095)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Montevideo, 6 de noviembre de 1998.-
Licitación Pública Internacional Nº 43/98
CONCESION DE OBRA PUBLICA
"Ruta 9 - Tramo: Pan de Azúcar - Chuy"
PRORROGA

Se comunica a los Sres. oferentes que la Licitación de referencia ha sido postergada para el día 20 de Enero de 1999, a las 10:00 horas, en el lugar originalmente establecido.
12) (Cta. Cte.) 1 p 75869 Nov 11- Nov 11 (0096)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 19.235
PRORROGA

OBJETO: ADQUISICION DE HASTA OCHO CAMIONES CON CAJA VOLCADORA
FECHA DE APERTUA: 23 DE NOVIEMBRE DE 1998 HORA 14.00
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en el horario de 13 y 15 a 18 y 30 horas, al precio de $ 985.00 (novecientos ochenta y cinco pesos).
REPARTICION SOLICITANTE: UNIDAD COORDINADORA DE BARRIDO.
12) (Cta. Cte.) 1 p 75866 Nov 11- Nov 11 (0097)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Hospital de Las Piedras
Espinola y Ferreyra Aldunate
Llama a licitación para contratación de empresas de vigilancia y limpieza los días 19 y 20 de noviembre. Por consulta y compra de pliegos dirigirse a Tel. 3640284 al 91 Int. 226 - Fax - 3644439.
12) $ 126 1 p 40664 Nov 11- Nov 11 (0098)

M.S.P. - A.S.S.E.
DIRECCION CENTRO DPTAL. FLORIDA
OFICINA LIC. Y COMPRAS
BALTASAR BRUM 414
TEL. 035-26538 TEL/FAX 035-22806
LICITACION PUBLICA
SUMINISTRO MATERIAL MEDICO QUIRURGICO
CONTRATO Nº 8/98
APERTURA: 25/11/98 HORA 10.00
PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA
Los proponentes podrán retirar Pliego de Condiciones en la Of. de Lic. y Compras del Hosp. Florida, Baltasar Brum 414 de 8 a 12 hs. Deberán estar inscriptos en el Reg. de Prov. del Estado. (Cont. Gral de la Nación). VALOR DEL PLIEGO: 3 U.R.
12) (Cta Cte) 1 p 75874 Nov 11- Nov 11 (0099)

A.N.E.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 82/98

OBJETO: RECTIFICACION DE HORA DE APERTURA
Obras de construcción de local para la Escuela de Médanos de Solymar Dpto. de Canelones en predio sito en la calle Copacabana casi Long Beach.
APERTURA: día 23/11/98, donde dice hora 16:00 debe decir hora 17:30 en el Departamento de Proveeduría CODICEN, Río Negro 1263 69
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1 p 75868 Nov 11- Nov 11 (0100)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 11 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ELBIO CEFERINO DELGADO, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Jose Serrato 3020, y BERTA AZUCENA PORCAL, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Jose Serrato 3020.
14) $ 127 3 p 5791 Nov 11- Nov 13 (0101)

JULIO CESAR ALMEIDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 5146 B. E/228, y PATRICIA LEONOR CARDOZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje 7 1059 Calle C Barrio 14.
14) $ 127 3 p 5792 Nov 11- Nov 13 (0102)

FROILAN ATILANO DIAZ, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Fte Galeano 3722, y AURA CHELA MORENO, 60 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4070.
14) $ 127 3 p 5795 Nov 11- Nov 13 (0103)

JESUS VENANCIO do PRADO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Pinos 123, Maracaná, y ANA CAROLINA ACOSTA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Pinos 123, Maracaná.
14) $ 127 3 p 5800 Nov 11- Nov 13 (0104)

GUSTAVO ANTONIO ALVAREZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mario Cassinoni 1341, y ROSSANA PACELLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio López 2005 2
14) $ 127 3 p 5801 Nov 11- Nov 13 (0105)

ERNESTO WASHINGTON ALONSO, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cno. Guerra Pje. C Solar 25, y ASTRID PAMELA NUÑEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Guerra Pje C Solar 25.
14) $ 127 3 p 5803 Nov 11- Nov 13 (0106)

CHRISTIAN ALEJANDRO DA SILVA, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Nicanor Blanes 3263/3, y PATRICIA NOEL SANTANA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicanor Blanes 3263/3.
14) $ 127 3 p 5806 Nov 11- Nov 13 (0107)

SERGIO ROBERTO da ROSA, 23 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Cno Castro 290, y ANDREA BEATRIZ CONDE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Manuel María Flores 9086.
14) $ 127 3 p 5808 Nov 11- Nov 13 (0108)

OFICINA No. 2

HERNAN BORGES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Rodos y Pons 4129/2, y CYNTHIA DIAMELA CARDOZO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2840.
14) $ 127 3 p 5782 Nov 11- Nov 13 (0109)

JOFRE BRESQUE, 20 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Pilar Costa 59, y BARBARA JUDITH RODRIGUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pilar Costa 59.
14) $ 127 3 p 5807 Nov 11- Nov 13 (0110)

ALBERTO ENRIQUE JORDAN, 65 años, divorciado, gestor, oriental, domiciliado en Montecaseros 2931/701, y MARIA CRISTINA MEDINA, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Montecaseros 2931/701.
14) $ 127 3 p 5809 Nov 11- Nov 13 (0111)

ANAR BESIL, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ariosto González 5016, e ISABEL DE LOURDES PASTORINO, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ariosto González 5016.
14) $ 127 3 p 5812 Nov 11- Nov 13 (0112)

OFICINA No. 3

DANIEL EDUARDO CABALLERO, 26

años, soltero, estudiante, paraguayo Nac. Uruguayo, domiciliado en García de Zuñiga 3512, y MIRIAN LILIAN GONZALEZ, 25 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en García de Zuñiga 3512.
14) $ 127 3/p 5810 Nov 11- Nov 13 (0113)

FELIX DANIEL CLEMENTINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1024/1103, y MARIA JOSEFA AYOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1024 1103.
14) $ 127 3/p 5813 Nov 11- Nov 13 (0114)

OFICINA No. 4

JUAN CARLOS LARROSA, 38 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Mariscal Foch 1112 bis, y BLANCA ESTHER PRIETO, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Mariscal Foch 1112 bis.
14) $ 127 3/p 5772 Nov 11- Nov 13 (0115)

BECKEN PABLO LOTITO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuabé 4630 4, y MARIA FERNANDA GAIBISSO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4876 F.
14) $ 127 3/p 5790 Nov 11- Nov 13 (0116)

ERNESTO GABRIEL LLANO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serafín J. García 3929, y MARIA BEATRIZ CEBALLES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Urano 3434.
14) $ 127 3/p 5793 Nov 11- Nov 13 (0117)

MARCELO ANDRES FLORES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tecino 3431, y VIRGINIA SOLEDAD ACOSTA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ciceron 6175.
14) $ 127 3/p 5794 Nov 11- Nov 13 (0118)

JOSE PEDRO FERRANDO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pagola 2162, y LETICIA BROCHADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Piriz 2568.
14) $ 127 3/p 5797 Nov 11- Nov 13 (0119)

LEONARDO JAVIER FRAGA, 32 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1033 702, y GABRIELA FERNANDEZ, 36 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Venancio Benavidez 3498.
14) $ 127 3/p 5805 Nov 11- Nov 13 (0120)

RAUL WALTER FERREYRA, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 3461/104, y TERESITA LILIAN PEREZ, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 3461 104.
14) $ 127 3/p 5814 Nov 11- Nov 13 (0121)

OFICINA No. 5

LEONARDO FABIAN GEISINGER, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cebollati 1560-802, y MARIA VICTORIA RAMAYON, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertador 1436 201.
14) $ 127 3/p 5796 Nov 11- Nov 13 (0122)

MARTIN GUIMIL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 4547 5, y PATRICIA ALEJANDRA OTERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Oliveres 4981.
14) $ 127 3/p 5798 Nov 11- Nov 13 (0123)

CLAUDIO DANIEL GROVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4661, y MARIA NATALIA BARCELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nelson 3222 2.
14) $ 127 3/p 5804 Nov 11- Nov 13 (0124)

OFICINA No. 6

ELBIO ENRIQUE MESA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 7814, y MARIA ISABEL REYES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Michigan 1374 202.
14) $ 127 3/p 5779 Nov 11- Nov 13 (0125)

MARCELO HORACIO MASTRASCUSI, 26 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Escuchas 4963, y MARIELA ANTUNEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Escuchas 4963.
14) $ 127 3/p 5783 Nov 11- Nov 13 (0126)

PABLO GABRIEL MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curiales 1530, y MARTHA YOLANDA SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Curiales 1530.
14) $ 127 3/p 5799 Nov 11- Nov 13 (0127)

ALEJANDRO ANDRES MILAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boloniese 109, y LETICIA AIMMEE GARCIA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santa Fé 1190.
14) $ 127 3/p 5811 Nov 11- Nov 13 (0128)

OFICINA No. 7

JOSE FABIAN PACHECO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 855-601, y MARIA ANDREA PANDOLFO, 26 años, soltera, lic. en enfermeria, oriental, domiciliada en Mercedes 855 601.
14) $ 127 3/p 5777 Nov 11- Nov 13 (0129)

OSCAR ANTONIO PACHECO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3608 Pje. A 1986 14, y ALEJANDRA VERONICA SUAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3608 Pje. A 1986 14.
14) $ 127 3/p 5784 Nov 11- Nov 13 (0130)

MARCOS DANIEL PUYOL, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vazquez Sagastume 466, y MARTA BEATRIZ VERA, 36 años, soltera, escribano y abogado, oriental, domiciliada en Uruguay 1232 401.
14) $ 127 3/p 5786 Nov 11- Nov 13 (0131)

MIGUEL ANGEL PALAZUELOS, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 377, y MARIA CRISTINA AÑON, 41 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1628 6.
14) $ 127 3/p 5802 Nov 11- Nov 13 (0132)

OFICINA No. 8

JORGE MARCELO RUNGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Acha 4041, y BIBIANA ALEJANDRA CORREA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1024.
14) $ 127 3/p 5773 Nov 11- Nov 13 (0133)

EDISON ENRIQUE RAFFAELE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1892, y LAURA ANDREA DA SILVA, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3442 1001.
14) $ 127 3/p 5775 Nov 11- Nov 13 (0134)

PEDRO ERNESTO ROMAN, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 7 4447 (Cerro), y MIRTHA RAQUEL BUTTA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 7 4447 (Cerro).
14) $ 127 3/p 5778 Nov 11- Nov 13 (0135)

EDUARDO DANIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Fraternidad 4169 bis 1, y ALEJANDRA MARCELA CAYRUS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marsella 2670 203.
14) $ 127 3/p 5781 Nov 11- Nov 13 (0136)

ALFREDO CARLOS RICCI, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Alvarez N 37 Ap 201, y LAURA LOURDES BUSCARONS, 28 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Martín García 1422.
14) $ 127 3/p 5787 Nov 11- Nov 13 (0137)

JORGE ATILIO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dulcinea 2981 3, y HELIA FABIANA LOPEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dulcinea 2981 3.
14) $ 127 3/p 5789 Nov 11- Nov 13 (0138)

OFICINA No. 9

SERGIO MARCELO SILVERA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avalos 3226 7, y ALICE ROSMARY PEREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avalos 3226/7.
14) $ 127 3/p 5774 Nov 11- Nov 13 (0139)

ORLANDO SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Orientales 8299, y CLAUDIA VERONICA FARIAS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Calandria 2644.
14) $ 127 3/p 5776 Nov 11- Nov 13 (0140)

JORGE DANIEL SEBALLES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oncativo 2812, y CECILIA GABRIELA COBAS, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Cnel Raiz 1303.
14) $ 127 3/p 5788 Nov 11- Nov 13 (0141)

OFICINA No. 10

JORGE WASHINGTON VIGLIELM, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín de la Sagra 2829, y NATALIA FONSECA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos César Lenzi 5326.
14) $ 127 3/p 5780 Nov 11- Nov 13 (0142)

WALTER JESUS TABEIRA, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Enrique Saborido 5888, y MARIA HORTECIA RAMIREZ, 64 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Enrique Saborino 5888.
14) $ 127 3/p 5785 Nov 11- Nov 13 (0143)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, se hace saber que en éste Juzgado, Ficha 247 96, se presentó Gregorio Curbelo solicitando prescripción del solar de terreno, edificio y mejoras, sito en BARRIO "La Cabaña de Mauri", 16a Seccion Judicial de Montevideo, empadronado con el número 197 803, el cual, según plano del Agrimensor Luis Rivero, inscripto en la D.G.C N. con el N 22 879, consta de una superficie de 633 m. 46 dm y se deslinda así: 13.20 m. de frente al NE a la calle Congreve, distando su extremo más próximo 91.10 m. de la esquina con calle Chon; 47.95 m. al NO, lindando con Padrón 197.804; 13.20 m. al SO lindando con Padrón 197.818; y 48.03 m. al SE lindando con Padrón 197.802 Se desconoce el anterior propietario del bien. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a opone[illegible] esta gestión, y a los linderos del inmu[illegible] para que comparezcan a deducirlos en este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo 22 de noviembre de 1997. Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.

16) $ 1 980 10/p 40704 Nov 11- Nov 24 (0144)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Canelones, Dra María Rosa Aguirre, en autos caratulados: "Lorenzo Roberto; María del Rosario, María Juana, José Francisco Estanislao FASCIOLI LOPEZ Prescripción adquisitiva treintenal"; Ficha Nº 82 98, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Lorenzo Roberto, María del Rosario; María Juana; José Francisco Estanislao FASCIOLI LOPEZ promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble sito en la décimo octava Sección Judicial del departamento de Canelones, balneario Neptunia, padrón 2269, Manzana 207, Solar 20, con un área de 829 metros cuadrados, del plano del Ingeniero Agrimensor Aldo A. Casinelli, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio Oficina Delegada de Pando con el número 108, el 22 de diciembre de 1997 y los linderos son los inmuebles Padrón Nº 2268 propiedad de Kfouri Morales Alberto y Padrón Nº 2270 proiedad del Sr Mario Coraglia En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio A los efectos legales se expide el presente en Atlántida a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ

16) $ 1 980 10/p 40638 Nov 11- Nov 24 (0145)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos "VARGAS CLARISE PRESCRIPCION TREINTENARIA FICHA A 552 98", se hace saber que se presento CLARISE VARGAS a iniciar accion de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 1.728 (en mayor area padron 793), ubicado en la 10a sección judicial de Rivera, localidad catastral Rivera, y que es parte de la manzana Nº 108. Según plano de mensura del Ing. Agr. Juan Carlos Dellepiane, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Rivera el 27 de agosto de 1998 con el Nº 124, tiene una superficie de 339 mt 31 dm y linda: al noreste con padrón 791 y 790, al sureste con calle José Pedro Varela, al noroeste con padrón 798 y al suroeste con padron 793. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos y muy especialmente a los sucesores de Vitalina Vargas a que comparezcan a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para 10 publicaciones en días hábiles y contínuos Rivera, 21 de octubre de 1998. Dra Rossana Canclini Berterreche Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno

16) $ 1 980 10/p 40599 Nov 11- Nov 24 (0146)

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos "BARRIOS LABORDA VICTORIA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, FICHA A 401 98", se hace saber que se presentó Victoria Barrios Laborda solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al bien padrón Nº 4950, de zona suburbana, localidad catastral de Rivera, el que según plano del Ing Agr Solange Viglione Rizzo de abril de 1998, con inscripción provisoria Nº 94 del 30 abril 1998 en la Oficina Dptal. de Catastro de Rivera, tiene una superficie de 2 539 mts y se deslinda así: 104 mts, 30 cm de frente al Noroeste a calle M. Barreiro de 16 mt. de ancho, 54 mts 40 cm. al Noreste lindando con parte de los padrones Nº 4945 y 4946 y 85 mts 50 cm al Sureste lindando con los padrones Nº 4949 y 16.495. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y especialmente a sucesión Chibirriaga y o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos Expídase edictos para su publicación por 10 días hábiles y continuos Rivera, 23 de octubre de 1998 Dr Raúl Márquez Pirez Juez de Paz Dptal Rivera Segundo Turno

16) $ 2 160 10/p 40600 Nov 11- Nov 24 (0147)

LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DRA. DORLYS GODOY, solicita la inscripción de la Monografía titulada "DE LA DETENCION TEMPORARIA A LA DETENCION PERMANENTE" de la cual se declara autora. Montevideo 26 de octubre de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 40673 Nov 11- Nov 24 (0148)

DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictado en autos: "IGLESIAS MOREIRA, SUSANA ESTHER -AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 382 97F, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Defunción de JOSE MARIA IGLESIAS SEBE, fallecido el 26 de octubre de 1996, inscripto el día 31 de octubre de 1996 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo Acta Nº 1362), en el sentido que donde dice el Estado Civil "Viudo" debe decir "Casado" por así corresponder -
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA -
Montevideo 26 de octubre de 1998 - Dra Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

19) [illegible] 10/p 75880 Nov [illegible] Nov 24 [illegible]

REMATES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

REMATE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIVISION ABASTECIMIENTOS
UNIDAD BIENES MUEBLES
DURAZNO 1891

De acuerdo al Artº 5º de la Ley 2249 del 13 de octubre de 1893, se rematarán bienes muebles, depositados por los Juzgados de la Capital, en la Unidad Bienes Muebles y cuyo plazo de permanencia ha vencido, por haber ingresado en el curso de los años 1996, 1997, y 1998.-
FECHA DE LA SUBASTA: 20 de noviembre de 1998, a las 14.00Hs.
EXPOSICION: Días 18 y 19/11/98, de 13.00 a 18.00
DETALLE: LOTE DE CUADROS: Marina, de ZOMA BAYTLER; Paisaje de Luna de MARTIN; Figura de niño, de G. Marnile, Nápoles 1880.; Oleo, Stefhan KOEK KOEK, Paisaje de Saint LAUTIER, 1930; Paisaje, T.D. DASTKALOFF y otros.-
Juegos de dormitorio, mesas de mármol de comedor y mesas de living tapa de mármol, mueble bar en negro con figuras chinas y mesa pequeña, juego de loza completo chino y otro completo, equipos de música con parlantes; juegos de cubiertos, materiales de construcción, heladeras; artefactos de luz; peliculas para video y estuches; alfombras; picadora de carne y tiernizadora y otros.- Juego de cristal.-
OBLIGACIONES: El mejor postor deberá abonar en efectivo o cheque el 30% del precio ofertado, 9% por concepto de comisión al rematador actuante más el I.V.A. el 2.62% a favor de los funcionarios intervinientes en la preparación y ejecución de la Subasta y el 1 x 100, para el Fondo de Erradicación de la Vivienda Insalubre.
REMATADOR: Sr. Francisco A. PERRONE CHA, Matrícula 1682, RUC 160012620017.
20) (Cta. Cte.) 1 p 75865 Nov 11- Nov 11 (0150)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "Oficinas BALDOVINO SRL c/Elizabeth GONZALEZ y Nestor MARTINEZ" - Juicio Ejecutivo - Ficha: 284/94/2 S/94, se hace saber que el próximo 26 de Noviembre a las 16.30 horas en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la 9º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 178.224 señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, inscripto en Catastro el 14 de Setiembre de 1943 con el nº 9.322 y que según dicho plano posee una superficie de 150.06 metros con un frente de 7 metros 55 centímetros al Sudoeste a la calle Checoeslovaquia nº 5492. Base $ 13.123.33 (2/3 partes del valor de su tasación) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6.02% del precio obtenido (Incluye 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del demandado el pago del 1.33% del producido en remate por concepto de comisión e impuestos de venta al Rematador 4) Que no hay títulos de propiedad y en su lugar se presentó copia simple autenticada de la matriz. 5) Que dicha documentación y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de Noviembre de 1998. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
20) $ 1.710 5 p 40655 Nov 11- Nov 17 (0151)

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "TORTOSA RICCI JOSE A. C/ ECOSSAISE S.A." Juicio Ejecutivo, ficha C 209/95, se hace saber que el proximo 27 de noviembre a las 15 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero ENRIQUE SOUTO, matricula 4210 Ruc. 211739270018, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 101, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, padron matriz 172.075, que segun plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Abraham Drachman, del 12.9.58, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional con el No. 39.453 el 1.4.60, tiene una superficie de 191 mts. 6.480 cms., con 7 mts. al Sur de frente a la calle Martin Berindague, entre las calles Pedro Bauza y Vicente Yañez, distando su punto medio 31 mts. 895 mms. de la esquina con Pedro Bauza. La referida unidad, padron individual 172.075/101, se ubica en el primer piso a cota vertical mas 3 mts. 10 cms. con una superficie de 52 mts. 8935 y en el segundo piso a cota vertical mas 5 mts. 88 cms. con una superficie de 12 mts. 6310 Superficie total de la unidad: 65 mts. 5245. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza E uno. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuesto y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que seran de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comision e impuesto sobre ventas. 4) Que se desconoce la situacion del bien a subastarse con respecto a las deudas que puedan existir con la I.M.M. y con el B.P.S. (por construcciones) asi como tambien se desconoce la situacion de deuda por gastos comunes. 5) Que el inmueble a subastarse se encuentra ocupado. 5) Que los titulos y demas documentacion de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficia Actuaria del Juzgado, Avda. 18 de Julio 1587 piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 26 de 1998. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.250 5/p 40624 Nov 11- Nov 17 (0152)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "FURMANSKY, JUANA C/ CASSINELLI BALMELLI, NORA ALICIA. EJECUCION HIPOTECARIA. FA. 167/97", se hace saber que el día 30 de noviembre próximo, a las 14 hs. en las puertas de esta Sede sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, primer piso, de esta ciudad, por intermedio del Sr. Rematador Alarquin Llanes, matrícula 3762, RUC 150019140013, asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil de la Sede, se venderá en pública subasta, al mejor postor y en dólares americanos, el bien inmueble que se detalla a continuación: unidad 105 que forma parte del Edificio "Capri" construído de acuerdo al régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751, en un solar sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Aidy Grill, de la ciudad de Punta del Este, empadronado con el Nº 4.878, manzana catastral 663, con una superficie de 1254 mts., con frente a la calle Biarritz, entre las calles Pilcomayo y Pampa, según plano del Agrimensor Enrique Bengochea Alvarez de julio de 1989, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2374 el 20.11.89. Según dicho plano la unidad 105 está empadronada con el Nº 4.878/105, y se ubica en el Primer Piso del nombrado Edificio a cota más 3 metros 88 centímetros y consta de una superficie de 29 metros 13 decímetros cuadradros. Le corresponde a esta Unidad el uso exclusivo de la Terraza cubierta "Q uno" (Bien común) y de la cochera señalada con la letra "U", ubicada a cota 0. 86 área 12.50 mts., según plano levantado por el Agr. Enrique Bengochea de diciembre de 1996, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 18.6.97 con el Nº 4842.
SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña;
B) Que serán de cargo del comparador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e I.V.A., más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.
D) Que será de cargo del demandado la comi-

sión de venta del rematador e I.V.A., o sea, el 1,34% del precio de remate, más el 1% del Impuesto Municipal.
F) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran en la caja de Seguridad de la Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 28 de octubre de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.160 5/p 40639 Nov 11- Nov 17 (0153)

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO.-
Edicto. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en resolucion dictada en autos "BALLESTEROS GERMAN C/ SOSA GONZALEZ WILSON Y OTRA. Ejecucion Hipotecaria" ficha 149/97.- se hace saber que el proximo 20 de noviembre de 1998, a las 14 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013, -asistido del Escribano Actuario y del Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base, al mejor postor y en dolares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la ciudad de Maldonado, primera seccion judicial del Departamento del mismo nombre, zona urbana, manzana catastral 1008, empadronado con el No. 5.686, antes padron en mayor area 2.605,- señalado con el No. 17 en el plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougue de febrero de 1953, inscripto el 31 de octubre del mismo año, con el No. 388 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, segun el cual y titulos consta de un area de 510 metros, que lindan: 15 metros de frente al Oeste a calle de 17 metros de ancho, entre la prolongacion de la calle 25 de Mayo y el cierre, distando el punto medio del frente, 76 metros 74 centimetros, de la esquina que forma la alineacion del frente con la prolongacion de la calle 25 de Mayo; 34 metros al Norte con solar No. 16; 15 metros al Este con el solar No. 6; y 34 metros al Sur con el solar No. 18, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo o cheque certificado y en dolares estadounidenses.- 2) Que seran de cargo del comprador todos los gastos, certificados, honorarios e impuestos de escrituracion que la Ley pone de su cargo.- 3) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4.02% mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 art. 391, total 6.02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos de venta del Rematador 1,34%, mas el 1% de Impuesto Departamental, total 2.34% sobre precio. 5) Que los titulos y antecedentes del bien a subastarse, se encuentran de manifiesto, a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Maldonado, cuatro de noviembre de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.250 5/p 40640 Nov 11- Nov 17 (0154)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ SILVA MARTINEZ, OSCAR ALFREDO y Recalde de SSilva, Angelita Graciela.- Juicio ejecutivo.-" (Ficha Letra A Nº 134 (bis)/1996) se hace saber que el día 18 de Noviembre de 1998, a la hora 15, en el predio de la calle JOAQUIN SUAREZ y 19 de ABRIL de esta Ciudad, el martillero VALENTIN BEREZAN ARENSON (Mat. 753-R.U.C. 13.001939001 5) asistido de la Señora Alguacil, procederá a la venta en publica subasta sin base y el mejor postor del siguiente bien: I-) Una cosechadora automotriz JOHN DEERE MOD. 95 Serie Nº 95.27144 motor DIESEL PERKINS de 6 cilindros Nº T.C 217730561838F adaptado con tolva granelera, girasolero y sorguero, que se encuentra en regular estado de conservación, faltándole el girasolero depositado en casa del deudor.- SE PREVIENE QUE: a-) El mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta mas comisión y tributos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Ciudad de Young, 5 de Noviembre de 1998.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
20) $ 540 3/p 40596 Nov 11- Nov 13 (0155)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "NILO PEREZ CASTRO C/. ESMILDA MARGOT DIAZ DE MUÑIZ.- JUICIO EJECUTIVO".= Fa. C/379/95- y PEREZ CASTRO NILO C/. LUIS MARTINEZ.= JUICIO EJECUTIVO".= Fa. C/25/98, se hace saber que el próximo 23 de noviembre, a las 15 horas, en el local de Ciganda 617, saldrán a la venta, por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por la Sra. Alguacil y sobre las bases que se dirán, los siguientes bienes: Un TELEVISOR MARCA ONWA 14 pulgadas funcionando y en estado general bueno (base: $ 400)- y UN CICLOMOTOR marca ATALA Nº de motor 013192, chasis Nº 12.156 en buen estado (base: U$S 400)- SE PREVIENE: Que serán de cargo del comprador la comisión y tributos que la ley pone de su cargo.- Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma. Que la comisión del martillero, será del 10% para el comprador, 2% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 27 de octubre de 1998. Dra. Mariana Mota Cutinella, JUEZ DE PAZ.
20) $ 198 1/p 40651 Nov 11- Nov 11 (0156)

DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "PEREZ CASTRO NILO C/. NARDA ELSA ARIAAS DE QUINTANA- Fa. C/484/96 - JOSE LUIS DE LEON NIEVES - Fa. C/772/96- MIGUEL BARRETO - C/36/98 - MONICA ALVAREZ - Fa. C/128/98 - JUICIO EJECUTIVO", se hace saber que el próximo 23 de noviembre, a las 15 horas, por intermedio del martillero Richard Sellanes, en el local de Ciganda 617, saldrán a la venta sobre las bases que se dirán, los siguientes bienes: 1 TELEVISOR "PANAVIDEO" de 14 pulgadas, c/control remoto en buen estado ($ 400) - 1 CORTADORA DE CESPED marca "BUFALO" en funcionamiento ($ 200) - UN CICLOMOTOR marca "SAFARI" motor 95F18003341 Mat. de San José 43168 (U$S 400) - y CICLOMOTOR "ATALA" PIU Mat. de San José 44.938 Motor Nº 018348, año 1995 (U$S 260).- SE PREVIENE: Que serán de cargo del mejor postor la comisión del martillero más los impuestos nacionales y departamentales que la ley pone de su cargo.- Que la comisión del rematador será del 10% para el comprador, 2% al expediente más impuestos nacionales y departamentales que gravan los impuestos judiciales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 23 de octubre de 1998. Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 216 1/p 40650 Nov 11- Nov 11 (0157)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "A.C.A.C. C/A TRANSPORTES VIANA S.R.L. -ACCION EJECUTIVA HIPOTECARIA- FICHA: A/192/95, se hace saber que el próximo 19 de Noviembre de 1998, a partir de las 15:00 horas, en las puertas de esta Sede calle Treinta y Tres Nº 263 de esta ciudad, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, se procederá por el martillero Virgilio González, matrícula Nº 2987, RUC. 190035240018, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: padrón 1368 ubicado en la 1º Sección Catastral de Tacuarembó, con una superficie de 460 mts. 57 decimetros cuadrados. SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor debe consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la lay Nº 16.320, 2)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador IVA incluído, 3)- Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados. Tacuarembó, 28 de Octubre de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 756 3/p 40579 Nov 11- Nov 13 (0158)

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres dic-

tada en autos caratulados: "MOYANO, JUAN ANGEL C/MARINEL RODRIGUEZ Y OTRO.- JUICIO EJECUTIVO DE ALQUILERES.- FICHA N° 577/97; se hace saber que el día 12 DE NOVIEMBRE del corriente año, a la hora 18:30' en el LOCAL de la calle SANTIAGO GADEA 1173 de la ciudad de Treinta y Tres se procederá a la venta por intermedio del MARTILLERO HUBER BARRETO EGUREN, matrícula 2306, SOBRE LA BASE DE LAS 2/3 PARTES DE SU VALOR Y AL MEJOR POSTOR los siguientes bienes: UN EQUIPO DE MUSICA SANSUNG, CON DOS PARLANTES, CASETERO, CON COMPACT, EN MARCHA; UN LAVARROPAS JAMES AUTOMATICO MODELO L.R 140 T Y COLOR BLANCO, EN MARCHA; UNA HELADERA ELECTRICA, EN MAL ESTADO, NO SE SABE SI MARCHA; UN TERMOFON 30 LITROS G.E., NO SE SABE SI FUNCIONA; UNA MESA TAPA DE MADERA CON DOS CABALLETES.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la TOTALIDAD DEL PRECIO DE SU OFERTA, GASTOS Y TRIBUTOS que la Ley impone.- TREINTA Y TRES, 6 de Noviembre de 1998.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

20) $ 180 1 p 40703 Nov 11- Nov 11 (0159)



IBIZA S.R.L.

CESION DE CUOTA

CONT. 16.12.97
INSC. N° 2082, F° 3178, L° 4
CEDENTE: SANTIAGO MIGUEL GONZALEZ DZIEWVLECKY
CESIONARIO: JUAN FRANCISCO IRURETA GOYENA CASSAMAGNAGHI.
22) $ 494 1 p 40551 Nov 11- Nov 11 (0160)

CANADA LTDA.

Cesión de cuotas y modificación de contrato.
Contrato: 22.9.98
Inscripción: N° 1955 F° 2985 L° 4
Cedentes: Simón Cohen Cogan y Gabriel Alcides Cohen Azzarini.
Cesionarios: Ariel Ruben Cohen Azzarini y Matilde Vivian Clein Mizraji
Plazo: 5 años.
Administración y representación: Ariel Ruben Cohen Azzarini.
22) $ 741 1 p 40555 Nov 11- Nov 11 (0161)

LA COMERCIAL TECNICA S.R.L. (Antes LA COMERCIAL TECNICA S.A. (COTESA)

Acta Asamblea General Extraordinaria 28/5/98 resolvió la transformación.
Contrato: 28.5/98
Inscripción: N° 2108 F° 2645, L° 3
Socios: Rodolfo Arocena Pittaluga y Ana Luisa Arocena Saavedra
Objeto: Accionista, mandatario o representante de firmas nacionales o extranjeras, en negocios de importación, exportación, inmobiliarios y de cualquier naturaleza.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años
Capital: $ 20.000.-
Administración: Ana Luisa Arocena.
22) $ 988 1 p 40556 Nov 11- Nov 11 (0162)

LOS ALPES S.R.L.

Contrato: 30 setiembre 1998
Inscripción: N° 1999, F° 3043, L° 4
Copartientes: Julia Teresa Urrutia Cáceres y Ricardo Juan Settimo Rivero
Adjudicatario: Julia Teresa Urrutia Cáceres
Cantidad de cuotas: 99%.
22) $ 494 1 p 40626 Nov 11- Nov 11 (0163)

R.J.S. LTDA.

Contrato: 30 setiembre 1998
Inscripción: N° 1999, F° 3043, L° 4
Copartientes: Julia Teresa Urrutia Cáceres y Ricardo Juan Settimo Rivero
Adjudicatario: Ricardo Juan Settimo Rivero
Cantidad de cuotas: 50%.
22) $ 494 1 p 40627 Nov 11- Nov 11 (0164)

"DANFAL LTDA."

NOMBRE: "DANFAL LTDA."
CONTRATO: 15/6/98
INSCRIPCION: N° 1394 F° 2277 L° 4
OBJETO: TRANSPORTE DE PASAJEROS BRINDANDO SERVICIO DE REMISES y ADMINISTRACION E INTERMEDIACION EN LA VENTA DE BIENES INMUEBLES.
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 11.450
DOMICILIO: MONTEVIDEO
SOCIOS: FRANCISCO D'ANGELO y MARIA DEL PILAR FALCO
ADMINISTRACION: INDISTINTA.
22) $ 741 1 p 40628 Nov 11- Nov 11 (0165)

A JARDIN POCITOS S.R.L.

Contratos: CESION Y MODIFICACION - RECTIFICACION Y MODIFICACION, y RATIFICACION.
Fechas: 30/dic/1997- 29/ab./1998 y 18/junio/1998
Registro Nal. de Comercio: Inscripciones: N° 805 F° 1047 L° 4 Legajo 4277, N° 1466 F°. 1848 L° 3° y N° 805 F° 1047 L°. 4.
Cedentes: José Pedro Vola Belfiore e Iris Marta Ravina Ballebella
Cesionarios Emilio Eugenio y Pablo Santiago Vola Ravina, 3 y 2 cuotas respectivamente
Administración Mario Luciano Vola Belfiore, Emilio Eugenio y Pablo Santiago Vola Ravina, conjuntamente.
22) $ 1 235 1 p 40635 Nov 11- Nov 11 (0166)

MARCOS BRANDA LIMITADA
Modificación

Contrato: 14/octubre/1998
Socios: Luis De Luca,
Nancy Branda
Capital: $ 514.000.
Registro: No. 2169, Fo. 3294, Lo. 4.
22) $ 494 1 p 40637 Nov 11- Nov 11 (0167)

"SERVISUR S.R.L."
Cesión de cuotas

Contrato: 2 de diciembre de 1997
Inscripción: No. 734 F° 906 L° 4 de contratos
Cedente: Ruben Adolfo Ferreira Rodriguez (36 cuotas totalidad)
Cesionarios: Guillermo Anibal Presa Fierro; Elsa Cristina Olivera; Catalino Rosendo Gomez Olivera; Leon Berrondo Prudencio; y Silvino Nuñez Lima al primero 8 cuotas y a los restantes 7 cuotas a cada uno.
22) $ 988 1 p 40662 Nov 11- Nov 11 (0168)

ROYMO LTDA
CESION Y MODIFICACION

CONTRATO: 30.9.98
INSCRIPCION: No. 2036 Fo. 3097 Lo. 4
CEDENTES: MONICA Y MIRIAN GOROSTIAGA MANEIRO
CESIONARIAS: ALBA GLORIA DAMESTOY AVIAGA Y PATRICIA GABRIELA CALIGARI DAMESTOY
ADMINISTRACION: ALBA DAMESTOY.
22) $ 494 1 p 40665 Nov 11- Nov 11 (0169)

KLEIN PARIS S.R.L.

CONTRATO: 14/10/98
INSCRIPCION: No. 2191 Fo. 2754 del Lo. 3
SOCIOS: RAFAEL MACRI AMATO (50 CUOTAS).
BLANCA GISEL VIÑOLES da SILVA (50 CUOTAS).
CAPITAL: $ 12.700 (100 cuotas de $ 127 cada una)
OBJETO: SUPERMERCADO
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 741 1 p 40666 Nov 11- Nov 11 (0170)

"PHOENIX-FULL NAVAL CONSORCIO"

CONTRATO: 14/10/98
REGISTRO: N° 2155, F° 2707 L° 3
CONSTITUYENTES: "FULL NAVAL S.R.L. Y TIDELUX S.A."
OBJETO: TRABAJOS DE REPARACION NAVAL; CALDERERIA Y ESTRUCTRUAS METALURGICAS.
PLAZO: 1 AÑO
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: BARTOLO MIRENDA Y CESAR CHAVEZ.
22) $ 741 1 p 40669 Nov 11- Nov 11 (0171)

VERVIERS SRL

Contrato: 05/08/98
Inscripción: N° 1657 F° 2608 L° 4
Socios: Jorge Joaquín Mas Carcavallo y Ana Clyde Minetti López
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Jorge Joaquin Mas Carcavallo
Capital: $ 12.000
Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación de productos químicos. Asesoramiento y proyectos industria química. Actividad comercial en general.
22) $ 741 1 p 40670 Nov 11- Nov 11 (0172)

NIAR S.R.L.

INSCRIPCION: No. 576, Fo. 747, Lo. 4 CONTRATOS.

MODIFICACION: 25.02.98 - ART. 10o.
22) $ 494 1/p 40674 Nov 11- Nov 11 (0173)

AAPSA LIMITADA

Contrato: 21/10/98
Inscripción: 26/10/98. No. 2143. Fo. 2692. Lo. 3
Socios: David Saul WEGBRAIT LIPOWICZ, Marcela Patricia WEGBRAIT WEISSLER, Sandra Reina WEGBRAIT WEISSLER.
Capital: $ 18.000.=
Objeto: Proveeduría estatal en general de productos nacionales e importados.
Plazo: 30 años prorrogables
Administración: David Saul WEGBRAIT LIPOWICZ
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 40675 Nov 11- Nov 11 (0174)

WEEKSOUND LTDA.

CONTRATO 1º.10.1998
INSCRIPTO Nº 2065 Fº 3131 Lº 4
SOCIOS HECTOR LEONARDO TORRES Y RICARDO GIUSTI
DOMICILIO MONTEVIDEO
CAPITAL $ U 30000. APORTES PARTES IGUALES
PLAZO 30 AÑOS
ADMINISTRACION INDISTINTA
OBJETO VENTA, SERVICE E INSTALACION DE ARTICULOS ELECTRONICOS, EXPORTACION E IMPORTACION.
22) $ 741 1/p 40686 Nov 11- Nov 11 (0175)

MARKYU Ltda.

CONTRATO: 30/09/98.
INSCRIPCION: Nº 2197 Fº 3336 Lº 4.
SOCIOS: SUSANA ISABEL GHIGLIA MORALES, CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GHIGLIA. (50 cuotas c/socio).
CAPITAL: $U 12.700.
OBJETO: Bar, pizzería, elaboración y venta de comidas, expedición de bebidas, y actividades afines, etc.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Maldonado.
22) $ 741 1/p 40690 Nov 11- Nov 11 (0176)

LAMITEX SRL
CESION= MODIFICACION

CONTRATO: 14/9/1998-
REGISTRO: No. 1885
Fo. 2888
Lbo. 4
CEDENTE: NICOLAS CIOFFI RAMOS
CESIONARIOS: GONZALO BAGDASARIAN CIOFFI
KRIKOR BAGDASARIAN PREISSIAN
ADMT. GONZALO BAGDASARIAN CIOFFI.
22) $ 494 1/p 40691 Nov 11- Nov 11 (0177)

CERVANTES Ltda.

CONTRATO: 1/10/98.
INSCRIPCION: Nº 1994, Fº 3035, Lº 4
SOCIOS: JOSE GARCIA BELLO (80 cuotas), DANIEL GARCIA RODO (10 Cuotas), MONICA GARCIA RODO (10 cuotas).
ADMINISTRACION: JOSE GARCIA BELLO.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 100.000.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Hotel y afines, estacionamiento, restaurante, bar.
22) $ 741 1/p 40693 Nov 11- Nov 11 (0178)

GROSSO GROUP S.R.L.

CONTRATO: 7/10/98.
INSCRIPCION: Nº 2100, Fº 2637, Lº 3.
SOCIOS: ERNESTO GROSSO GALLO, ELIDA GALLO (50 cuotas c/u).
ADMINISTRACION: ERNESTO GROSSO GALLO.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 60.000.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Importaciones exportaciones de marmoles, granitos y accesorios.
22) $ 741 1/p 40694 Nov 11- Nov 11 (0179)

ANASOL S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

CONTRATO: 1/10/98
INSCRIPCION: No. 2010 Fo. 2524 Lo. 3
CEDENTES: WASHINGTON SILVA (18 CUOTAS), ANA FERRO (18 CUOTAS), MONICA CERULLO (3 CUOTAS)
CESIONARIO: FRANCISCO KANTOR
ADMINISTRACION: FRANCISCO KANTOR
OBJETO: PELUQUERIA, SALON DE BELLEZA Y AFINES.
22) $ 741 1/p 40695 Nov 11- Nov 11 (0180)

MONTPELLIER S.R.L.
Modificación de Contrato

Contrato: 23/9/98
Inscripción: No. 2120 Fo. 3229 Lo. 4
Administración: Simon DOBRY DINER y Jorge Carlos MARTA ANGENSCHEIDT Conjuntamente.
22) $ 494 1/p 40705 Nov 11- Nov 11 (0181)

SEMCEL S.R.L.

Contrato: 7 julio 1998
Inscripción: No. 1602 Fo. 2022 Lo. 3
Socios: LUIS FEDERICO MARESCA DUGROS, EDUARDO ESPOSITO LARRE. CAROLINA MARIA STEWART ARROSA (33 cuotas cada uno)
Capital: $ 445.000.-
Objeto: Realizar fletes -cualquier naturaleza- dentro del país o el extranjero.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Eduardo Esposito Larre.
22) $ 741 1/p 40708 Nov 11- Nov 11 (0182)

MAVYK S.R.L.

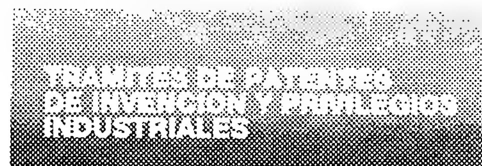
Contrato: 28 setiembre 1998
Inscripción: No. 2162 Fo. 3285 Lo. 4
Socios: JUAN ANGEL CURBELO (10 cuotas)
ELBIA TERESITA DUARTE SOUZA (10 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Explotación comercial ramo panadería, confitería, elaboración, compra, venta productos alimenticios y bienes en general. Importación, exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 40709 Nov 11- Nov 11 (0183)

SEGUNDA ARTIGAS S.R.L.

Regularizacion de sociedad
FECHA: 30/07/97
REGISTRO: Nº 1161 Fº 1506 Lº 1
OTORGANTES: Celia PEREZ BELLO
Miguel BOUSO PEREZ
Jose Ramon BOUSO PEREZ
Marina BOUSO PEREZ
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Panaderia, Confitería, afines y anexos.
CAPITAL: $U 90.000, dividido en 90 cuotas de $u 1.000 Celia PEREZ, 45 cuotas; Miguel, Jose Ramon y Marina BOUSO PEREZ, 15 cuotas cada una.
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION: Celia PEREZ y Jose BOUSO, indistintamente.
22) $ 988 1/p 40723 Nov 11- Nov 11 (0184)

"ESTETIKA S.R.L."

Contrato: 30/9/1998
Inscripción: No. 2021 Fo. 3077 Lo. 4
Socios: Silvia Graciela Scheurenberg Geber (80 cuotas) y María Eugenia Lucero Martínez (20 cuotas).-
Objeto: a) compra y venta, intermediación de marcas y/o productos y/o aparatología relacionados con todas las áreas de estética facial y/o estética corporal y/o medicina estética b) enseñanza y/o prestación u oferta de cualquier índole de servicio en materia de estética facial y/o estética corporal y/o medicina estética; c) Exportación, Importación, Distribución y Comercialización de productos y/o aparatología de cualquier indole o naturaleza; d) representación de empresas, marcas o productos, extranjeros o nacionales, sin limitación alguna; e) realización de actos jurídicos por comisión de cualquier persona, establecimiento, o empresa; f) ejecución de toda clase de negocios con bienes muebles o inmuebles.
Plazo: 30 años
Capital: $ 12.700; 100 cuotas $ 127 c/u.
Administración y representación: Silvia Scheurenberg. Para disposición o afectación de bienes inmuebles y automotores, o deudas superior a U$S 1.000 por unanimidad de socios.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.223 1/p 40728 Nov 11- Nov 11 (0185)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3640 15 de Octubre 1998. Guichón por JULIO MUT S.R.L. solicito Modelo de Utilidad para: "TRABA PARA BOLSA O PAQUETE CON EXTENSION DIFERENCIANTE". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 40603 Nov 11- Nov 24 (0186)

Acta 3086 14 de julio 1998. J.L. GUICHON por BENVENUTO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (AR). SOLICITO Modelo Industrial para "UN FRASCO". Reivindica prioridad en Argentina el 27.5.98 Nº 65.764. Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 945 10/p 40604 Nov 11- Nov 24 (0187)

VENTA DE COMERCIOS

"Ley 26.9.04: INTERCREDITO S.R.L. prometió vender a PERSONALES S.A., comercio "Intercrédito e Intercard" -administradora de créditos-, sede: Maldonado 1193 P. 2 (Montevideo), sucursales: Colón 319 (Mercedes), 18 de Julio 1939 (Young), local 113 Mac Center Shopping y 18 de Julio 1070/002 (Paysandú), Uruguay 791 P.B. (Salto) y Asamblea 593 (San José).
Acreedores: Pza. Cagancha 1335/701 - Montevideo".
25) $ 3.360 20/p 40727 Nov 11- Dic 08 (0188)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de FRANCISCO ALFONSO THEISEN, para regularizar un represamiento que embalsa aguas del arroyo Cambará, tributario del arroyo Cuñapirú, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican íntegramente sobre el padrón Nº 5.738 de la 6a. sección judicial del departamento de Rivera.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 4 de diciembre de 1998 a las 15 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.-
Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.
27) $ 1.008 3/p 40580 Nov 11- Nov 13 (0189)

BANCOS



Comunica que a partir del 1° de diciembre de 1998, las condiciones para los depósitos a la vista, tasas lineales, en moneda extranjera, serán los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES (pago trimestral)

Por saldos promedios hasta U$S 1.000 Comisión U$S 20
De U$S 1.001 a U$S 2.000 Sin intereses

De U$S 2.001 a U$S 10.000	1,00% anual nominal a partir de U$S 2.001
De U$S 10.001 a U$S 25.000	1,25% anual nominal a partir de U$S 2.001
De U$S 25.001 en adelante	1,50% anual nominal a partir de U$S 2.001

CAJAS DE AHORRO (pago trimestral)

Por saldos promedios hasta U$S 500 Comisión U$S 10
De U$S 501 a U$S 1.000 Sin intereses

De U$S 1.001 a U$S 10.000	1,00% anual nominal a partir de U$S 1
De U$S 10.001 a U$S 25.000	1,25% anual nominal a partir de U$S 1
De U$S 25.001 en adelante	1,50% anual nominal a partir de U$S 1



En Montevideo: CASA CENTRAL - Rincón 500 Tel. 915.00.95 y Agencias
En Punta del Este: Calle 31 Nº 638 entre Gorlero y 20 - Tel. 042 - 8.19.77

27) $ 1.260 1/p 40668 Nov 11- Nov 11 (0190)

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1.652500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1.000000
BRASIL	REAL	1000		1.192900
ESPAÑA	PESETAS	2100		140.650000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5.547000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1.674500
ITALIA	LIRAS	3500		1.636.000000
JAPON	YENS	3600		116.000000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1.350500
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10.650	10.660
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8.680	8.760
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10.683	10.684
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10.683	10.684
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10.683	10.684

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 75875 Nov 11- Nov 11 (0191)



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1.659800
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1.000000
BRASIL	REAL	1000		1.191000
ESPAÑA	PESETAS	2100		141.090000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5.565000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1.657800
ITALIA	LIRAS	3500		1.641.000000
JAPON	YENS	3600		115.350000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1.360000
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10.650	10.665
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8.700	8.800
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10.691	10.692
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10.691	10.692
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10.691	10.692

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 75876 Nov 11- Nov 11 (0192)



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1.666600
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1.000000
BRASIL	REAL	1000		1.190300
ESPAÑA	PESETAS	2100		141.650000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5.592000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1.661800
ITALIA	LIRAS	3500		1.647.000000
JAPON	YENS	3600		116.640000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1.366000
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10.660	10.675
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8.760	8.840
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10.693	10.694
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10.693	10.694
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10.693	10.694

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 75877 Nov 11- Nov 11 (0193)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. GUSTAVO RICARDO PEREIRA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 11/8/98 dictada en expediente Nº 98/05/005/03/0/68799 caratulado: "NAQUI S.A. - CADUCIDAD DE CONVENIO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
La Directora de la División Administración
Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75867 Nov 11- Nov 13 (0194)

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE al Sr. Daniel Francisco AROCHA IGLESIAS a los efectos de notificarse de la R/D del 12/11/97, recaída en expediente No. 55746, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Departamento de Gestión de Cobro.
27) $ 378 3/p 40652 Nov 11- Nov 13 (0195)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Serrana CAMEJO SOCA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 9 de noviembre de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE. Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 40706 Nov 11- Nov 11 (0196)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Elsa Rita TARIN FERNANDEZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 9 de noviembre de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE. Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 40707 Nov 11- Nov 11 (0197)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA C/ VAZQUEZ, LUIS ALBERTO. Resolución de contrato de compromiso de compraventa" Ficha 229/92, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de MARIA CRUZ HERNANDEZ PERDOMO, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 40553 Nov 11- Nov 24 (0198)

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos, caratulados "BROU c/ AMALIA PAEZ - DEMANDA DE RESCISION DE PROMESA DE COMPRA-VENTA" FICHA 314-97 se intima a AMALIA PAEZ, y a sus sucesores a cualquier título,para que comparezcan en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos, a efectos de concretar la escrituración del siguiente bien inmueble del padrón Nº 122894 (antes en Mayor Area Nº 51637) del Dpto de Montevideo, Solar Nº 30, Manzana D. Sección Judicial Nº 21a, calle MARIA ORTICOCHEA Nº 4535 entre BENITO ALVAREZ y MOLINOS DE RAFFO, Plano del Agrimensor MARIO E. PERCOVICH de noviembre de 1926 inscripto en Topografía el 28.8.1933. Esc. Mónica Paysée de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 39713 Nov 11- Nov 24 (0199)

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Nº 101/98

REF; Directiva Nº 12/98 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR
Dictámenes de Clasificación Arancelaria Nos. 19/98 a 34/98

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Montevideo, 20 de octubre de 1998.

VISTO: la Directiva Nº 12/98 aprobada por la Comisión de Comercio del MERCOSUR por la que se aprueban los Dictámenes de Clasificación Arancelaria Nros. 19/98 al 34/98 (inclusive);

RESULTANDO: conforme a lo dispuesto en el Art. 38º del Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR -Protocolo de Ouro Preto- aprobado por Ley Nro. 16.712, de 1º de setiembre de 1995, los Estados Partes se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar, en sus respectivos territorios, el cumplimiento de las normas emanadas de los órganos del MERCOSUR, previstos en el art. 2º. del referido Protocolo;

CONSIDERANDO: necesario proceder de acuerdo al compromiso asumido por la República en el Protocolo "ut-supra" mencionado, poniendo en vigencia en el Derecho Positivo Nacional la norma emanada de la Comisión de Comercio del MERCOSUR referida precedentemente;

ATENTO: a lo dispuesto por el Artículo 7º del Decreto Nº 758/975, del 9 de octubre de 1975;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:

1. Poner en vigencia los Dictámenes de Clasificación Arancelaria Nros. 19/98 al 34/98 (inclusive), aprobados por la Comisión de Comercio del MERCOSUR a través de la Directiva No. 12/98, que figura como Anexo a la presente.

2. Dése en Orden del Día, comuníquese a la Dirección Gral. del Despacho y la Tributación Aduanera y por la Oficina de Relaciones Públicas, notifíquese a la Secretaría Administrativa del MERCOSUR, Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay, Cámara de Industrias, Unión de Exportadores y publíquese en el Diario Oficial. Cumplido, archívese.

Ing. PABLO A. ILLARIETTI
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

MERCOSUR/CCM/DIR Nº12/98

DICTÁMENES DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, la Decisión Nº 26/94 del Consejo del Mercado Común y la Recomendación Nº 16/98 del Comité Técnico Nº1 "Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías".

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar curso a los Dictámenes de Clasificación Arancelaria emanados del Comité Técnico Nº 1, de forma de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Decisión CMC Nº 26/94.

Que el Comité Técnico Nº 1, mediante la Rec. Nº 16/98 ha sometido a la aprobación de la Comisión de Comercio un grupo de dictámenes de clasificación.

**LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR
APRUEBA LA SIGUIENTE DIRECTIVA:**

Art. 1 Aprobar los Dictámenes de Clasificación Arancelaria Nº 19/98 a 34/98, que figuran como Anexo y forman parte de la presente Directiva.

Art. 2 La presente Directiva, deberá ser incorporada a los ordenamientos jurídicos de los Estados Partes antes del 06/12/98.

XXXII CCM - Brasilia, 8/X/98

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 19/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3432/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Abrazadera para cable, de acero galvanizado.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Abrazadera para cable, de acero.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. (texto de la partida 73.26) y la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 7326.90), la mercadería en estudio clasifica el item 7326.90.00 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO Nº 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 7326.90.00 de la NCM la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 20/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3782/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Tornillo de vástago cilíndrico con cabeza circular plana y hendidura central de forma hexagonal y con extremo sin punta para unir piezas de carpintería de madera.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Tornillo de acero para madera de vástago cilíndrico, sin punta perforante y cabeza con hexágono interior.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A.1 (texto de la partida 73.18) y la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida a un guión sin codificar "Artículos roscados" y texto de la subpartida 7318.12), la mercadería en estudio clasifica en el ítem 7318.12.00 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO N° 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 7318.12.00 de la N.C.M. la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 21/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3949/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Gancho con cierre a resorte, de acero galvanizado, apto para la fijación de cargas en medios de transporte.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Gancho con cierre de seguridad a resorte, de acero, apto para la fijación de cargas.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (texto de la partida 73.26) y la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 7326.90), la mercadería en estudio clasifica en el ítem 7326.90.00 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO N° 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 7326.90.00 de la NCM. la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 22/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3626/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Pelota de goma inflable, de superficie rugosa, que por su diseño resulta apta para ser utilizada como material para el desarrollo de la cultura física o bien para gimnasia.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Pelota de goma, inflable, del tipo de las utilizadas como material para gimnasia o juegos al aire libre.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (Nota Legal 2 f) del Capítulo 40 y texto de la partida 95.06) y la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida a un guión sin codificar "Balones y pelotas, excepto las de golf o tenis de mesa" y texto de la subpartida 9506.62), la mercadería en estudio clasifica en el ítem 9506.62.00 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO Nº 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 9506.62.00 de la NCM. la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 23/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3627/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Juguete conformado por un cubículo con fachada de castillo, elementos de diferente tenor (muebles, adornos, etc.) y una muñeca, todo de material plástico, constituyendo un juego o surtido, cuyo carácter esencial es otorgado por el cubículo y el conjunto de artículos que conforman la habitación.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Juguete en forma de castillo, de aproximadamente 120 mm de largo, 45 mm de ancho y 100 mm de alto, equipado con elementos de mobiliario, adornos y una muñeca que representa un ser humano, todo de plástico y acondicionado en un envase para la venta al por menor.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 3 b) (el castillo con los elementos de mobiliario y adornos son los artículos que le confieren al surtido el carácter esencial) y la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 9503.70), la mercadería en estudio clasifica en el ítem 9503.70.00 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO N° 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 9503.70.00 de la NCM. la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 24/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3729/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Mantel de uso doméstico constituido por una lámina plástica rectangular que presenta en su reverso , unida por termofusión, una tela sintética sin tejer, donde el carácter esencial es atribuible al plástico.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Mantel constituido por una hoja de plástico rectangular que presenta en su reverso, unida por termofusión, una tela sin tejer.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 3 b) (la hoja de plástico es la materia que le confiere al artículo el carácter esencial) y la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 3924.90), la mercadería en estudio clasifica en el ítem 3924.90.00 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO N° 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 3924.90.00 de la NCM. la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 25/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3747/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Papel o cartón, coloreado en la masa, revestido en una de sus caras con un film plástico (resina fenólica), el cual a su vez está impreso con un motivo rayado, presentado en hojas de más de 36 cm de un lado y más de 15 cm del otro.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Papel o cartón coloreado en la masa, revestido en una de sus caras con plástico (resina fenólica) impreso con motivos diversos, en hojas de más de 36 cm en un lado y más de 15 cm en el otro.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (Nota Legal 7A) b) del Capítulo 48 y texto de la partida 48.11), la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida a un guión sin codificar "Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos)" y texto de la subpartida 4811.39) y la Regla General Complementaria, la mercadería en estudio clasifica en el ítem 4811.39.19 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO Nº 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 4811.39.19 de la NCM. la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 26/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3624/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Pelota de juguete, conformada por seis gajos de material plástico flexible, inflable.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Pelota inflable con características manifiestas de juguete, conformada por gajos de plástico flexible.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (Nota Legal 2 v) del Capítulo 39 y texto de la partida 95.03), la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 9503.90) y la Regla General Complementaria, la mercadería en estudio clasifica en el ítem 9503.90.90 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO N° 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 9503.90.90 de la NCM. la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 27/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y las Resoluciones Clasificatorias Nos 3923/96 y 3944/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativas a las mercaderías denominadas:

a) Revelador a base de negro de humo y copolímero acrílico-estireno para fotocopiado electrostático, acondicionado en envases de contenido neto inferior o igual a un kilogramo.

b) Revelador a base de negro de humo, copolímero acrílico-estireno y ferrito de cinc como componente magnético, para fotocopiado electrostático, acondicionado en envases de contenido neto inferior o igual a un kilogramo.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que las mercaderías a clasificar se tratan de: Reveladores a base de negro de humo y copolímero acrilo-estireno, incluso con ferrito de cinc, para reproducción de documentos por sistemas electrostáticos.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (texto de la partida 37.07), la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 3707.90) y la Regla General Complementaria, las mercaderías en estudio clasifican en el ítem 3707.90.21 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO Nº 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 3707.90.21 de la NCM. las mercaderías definidas en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 28/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3924/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Frasco de material plástico, cuya tapa a rosca presenta en su parte inferior una pieza plástica diseñada para sostener dos cavidades semicirculares donde se colocan ambas lentes de contacto, destinado a la conservación de las mismas.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Recipiente de plástico destinado a la conservación de lentes de contacto, con tapa a rosca, la que presenta en su parte inferior una pieza diseñada para alojar dichas lentes.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (texto de la partida 39.26), la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 3926.90) y la Regla General Complementaria, la mercadería en estudio clasifica en el ítem 3926.90.90 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO Nº 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 3926.90.90 de la NCM la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 29/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 4076/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Agente de superficie orgánico catiónico constituido por una mezcla de compuestos que se caracterizan por la presencia del anillo imidazolínico, cuyos sustituyentes en el primer heteroátomo pueden ser el radical 2-aminoetilo o el radical 2-hidroxietilo y en el átomo de carbono presente entre los dos heteroátomos restos alquil-carboxi de 15 a 17 átomos de carbono, hallándose hidrogenados los carbonos denominados 4 y 5, obtenida directamente de la síntesis y no por mezcla de sustancias.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Agente de superficie orgánico catiónico constituido por compuestos cuya estructura contenga un ciclo imidazolínico parcialmente hidrogenado, con radicales 2-aminoetilo o 2-hidroxietilo y grupos alquil-carboxilicos de 15 a 17 átomos de carbono, obtenido directamente del proceso de síntesis y no por mezcla de dichos compuestos.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (Nota Legal 3 del Capítulo 34 y texto de la partida 34.02), la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida a un guión sin codificar "Agentes de superficie orgánicos, incluso acondicionados para la venta al por menor" y texto de la subpartida 3402.12) y la Regla General Complementaria, la mercadería en estudio clasifica en el ítem 3402.12.90 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO N° 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 3402.12.90 de la NCM. la mercadería definida en el Considerado II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 30/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3418/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Diapositivas de utilización didáctica relativas a temas de medicina, acompañadas por una hoja impresa a color donde se hace una breve referencia a las mismas sin aportar mayor información, presentadas en un film transparente con solapas, conformando un juego o surtido, donde el carácter esencial es otorgado por las diapositivas.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Diapositivas relativas a temas médicos acompañadas por una hoja impresa con breves referencias a dichos temas, presentadas en un continente de plástico conformando un juego o surtido.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 3 b) (las diapositivas son los artículos que confieren al surtido el carácter esencial), la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 3705.90) y la Regla General Complementaria, la mercadería en estudio clasifica en el ítem 3705.90.90 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO N° 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 3705.90.90 de la NCM. la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA N° 31/98 DEL COMITÉ TÉCNICO N° 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión N° 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria N° 3420/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Red extruida de material plástico presentada en forma tubular o plana.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión N° 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Red extruida de plástico, presentada en forma tubular o plana.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (texto de la partida 39.26), la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 3926.90) y la Regla General Complementaria, la mercadería en estudio clasifica en el ítem 3926.90.90 de la NCM aprobada por la Resolución GMC N° 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO N° 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 3926.90.90 de la NCM. la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 32/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3421/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Continente de aproximadamente 20 cm x 15 cm x 2.5 cm, de cartón recubierto totalmente con hoja de plástico flexible, impresa en su cara externa, provisto de cierre en tres de sus laterales, diseñado para contener artículos escolares.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Estuche con la superficie exterior de hojas de plástico, del tipo de los utilizados para contener lápices u otros artículos similares de uso escolar.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 1 (texto de la partida 42.02) y la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida a un guión sin codificar "Los demás" y texto de la subpartida 4202.92), la mercadería en estudio clasifica en el ítem 4202.92.00 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO Nº 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1°.- Clasificar en el ítem 4202.92.00 de la NCM. la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 33/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3482/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Manufactura compuesta por un instrumento musical de juguete (teclado electrónico) adosado a las tapas duras de un impreso, titulado "Animal Chorus Piano Book" con ilustraciones, textos y las partituras correspondientes a las canciones que el impreso posee en el pentagrama, donde el carácter esencial es otorgado por el instrumento musical de juguete.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Instrumento musical de juguete adosado a la tapa de un impreso de 14 páginas ilustradas, con textos y partituras correspondientes a 12 canciones que se ejecutan con el instrumento.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 3 b) (el instrumento musical de juguete es el artículo que confiere a la manufactura el carácter esencial) y la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 9503.50), la mercadería en estudio clasifica en el ítem 9503.50.00 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO Nº 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1º.- Clasificar en el ítem 9503.50.00 de la NCM. la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

DICTAMEN DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Nº 34/98 DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 1 DE LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR

VISTO la Decisión Nº 26/94 del CONSEJO MERCADO COMÚN y la Resolución Clasificatoria Nº 3507/96 de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, relativa a la mercadería denominada: Juguete compuesto por una motocicleta a fricción y un muñeco que representa un ser humano, diseñado para estar montado a la misma, todo de materia plástica, conformando una manufactura compuesta por la unión de distintos artículos, cuyo carácter esencial es otorgado por la motocicleta.

CONSIDERANDO

I. Que el caso ha sido sometido a consideración de los demás ESTADOS PARTES, sin que se produjeran observaciones discrepantes dentro del plazo establecido en el numeral 3 del Anexo de la Decisión Nº 26/94.

II. Que la mercadería a clasificar se trata de: Moto a fricción de aproximadamente 100 mm de largo y 35 mm de ancho y un muñeco que representa un ser humano, diseñado para estar montado en la misma, todo de plástico.

RESULTANDO

Que por aplicación de la Regla General para la Interpretación del S.A. 3 b) (la moto es el artículo que le confiere a la manufactura el carácter esencial), la Regla General para la Interpretación del S.A. 6 (texto de la subpartida 9503.90) y la Regla General Complementaria, la mercadería en estudio clasifica en el ítem 9503.90.10 de la NCM aprobada por la Resolución GMC Nº 36/95.

EL COMITÉ TÉCNICO Nº 1
DICTAMINA

ARTÍCULO 1º.- Clasificar en el ítem 9503.90.10 de la NCM. la mercadería definida en el Considerando II.

Por la delegación de Argentina

Por la delegación de Brasil

Por la delegación de Paraguay

Por la delegación de Uruguay

27) (Cia Cte.) 1 p 75881 Nov 11- Nov 11 (0200)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, en autos caratulados: CHIESA, Humberto y otro - Concurso Voluntario", Ficha 189/98 se hace saber que por providencia Na. 2247/98 del 9 de octubre de 1998 se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de HUMBERTO CHIESA y DANIEL DALMASO a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 Piso 6 de Montevideo, el día 15 de DICIEMBRE a la hora 9.- Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la junta resolverá con los que concurran, II) los que comparezcan después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado que se halle (art. 457 nral. 2 C.G.P.), III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la Oficina (art. 459 C.G.P.).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de noviembre de 1998.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.800 10/p 40623 Nov 11- Nov 24 (0201)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20° Turno, en autos caratulados: "Coop. de Vivienda COVINE 5 c/ Jauregui Evans Winston y Sucesores. Resolución de Contrato" Ficha A/957/97, se cita, llama y emplaza al Señor Winston Jauregui Evans, para que comparezca dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos de resolución de contrato de uso y goce, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 40554 Nov 11- Nov 24 (0202)

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. Turno, en los autos caratulados "GOMEZ, Eduardo C/MADRUGA, Javier - Rescición de contrato y cobro de multa-" Fa. 589/96, se notifica a los herederos o demás interesados de TERESA VEGAR o BEGAR GESUELE, la existencia de los autos mencionados. Montevideo, 18 de junio de 1998. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 40149 Nov 11- Nov 24 (0203)

VARIOS

Sociedad Anónima de Transportes a Flete, comunica que habiéndose capitalizado Reservas, se convoca a los Sres. accionistas para que en el plazo de 30 días retiren las acciones liberadas que les corresponda.
A tal fin deberán presentarse en Ituzaingó 1393 esc. 404 de 10 a 14 horas munidos de sus acciones.
27) $ 378 3/p 40552 Nov 11- Nov 13 (0204)

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA (LEY 15597)

PADRON 1741, ZONA URBANA, 6a. SECCION JUDICIAL DE CANELONES-SAUCE.
PROPIETARIO: GERARDO ANTONIO RODRIGUEZ MESA.
BENEFICIARIO: MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ
TASACION B.H.U: 2505 U.R.
ESCRITURACION PUBLICA DE FECHA 10.10.98. ESCRIBANA AUTORIZANTE: GRACIELA CAMI SORIA.- REG. PROP., DE CANELONES Nº 4753 EL 15.10.98.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75873 Nov 11- Nov 24 (0205)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

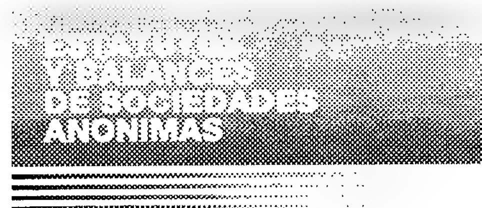
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno, DR. GONZALO SILVA MARQUISIO, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado OSCAR ABASCAL RAMIREZ ARAUJO, (Ficha Vb 4/98 "Información Ad Perpetuam"), a los efectos de la INSCRIPCION EN LA MATRICULA DE CORREDOR INMOBILIARIO, y ofrece la información sobre su vida y costumbre de: Ana María Cot Tomassetti y de Sergio Ferrando Pisano, a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Las Piedras, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho. En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en la fecha ut-supra mencionada. Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1.260 10/p 40663 Nov 11- Nov 24 (0206)

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja y en autos: "Pérez Alonso, Manuel c/Anagnostis Tasi, Angel y Otra - Escrituración Judicial de Promesa - Fa. 412/98 Se hace constar que en este Juzgado se presentó Manuel Pérez Alonso solicitando escrituración judicial sobre el siguiente bien: padrón Nº 3.533 ubicado en la 5a. sección judicial del departamento de Maldonado, con un área de 570 mts 27 dm. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial al Sr. Angel Anagnostis Tasi, domiciliado en Playa Hermosa, 5a. sección judicial de Maldonado, a que comparezca dentro del término legal, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le designará Defensor de Oficio con el cual se continuarán los procesimientos.- Minas, treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Ada Siré. Juez de Paz Departamental.
27) $ 1.440 10/p 40588 Nov 11- Nov 24 (0207)



ANIGOR SA.

Por Asamblea Extraordinaria del 10 de Octubre de 1998 se resolvió modificar el artículo 1° del Estatuto Social, cambiando su denominación, la que será KODAK POLYCHROME GRAPHICS CONO SUR S.A..
Inscripción R.P.G.C.: 28 de Octubrė de 1998 con el Nº 2630, Fº 3024, Lº 1.
28) $ 741 1/p 40625 Nov 11- Nov 11 (0208)

CLUB CAMPESTRE DE TACUAREMBO SOCIEDAD ANONIMA.-

PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Tacuarembó
OBJETO: A) Uso y goce de bienes e instalaciones sociales con finalidades deportivas, recreativas, sociales y culturales. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicación, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, computación, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fotocopias, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalacioens sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, productos y sub-productos derivados de la explotación agropecuaria; C) Importación, exportación, representación, comisiones y consignaciones; D) Adquirir, enajenar, gravar, arrendar, administrar, construir, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.

respetando prohibiciones legales; E) Forestación, fruticultura, citricultura y explotación agropecuaria; F) Participar en cualquier sociedad nacional o extranjera siempre que su objeeto se relacione con el propio
CAPITAL: $ 2.656.000
INSCRIPCION: No. 2582, Fo. 2989, Lo. 2 29/10/98.
28) $ 2 717 l/p 40642 Nov 11- Nov 11 (0209)

CAMVIREY S.A.
Aumento de Capital
(Art. 284. Ley 16.060)

Por resolución de Asamblea de Accionistas del 24/3/98 y conformidad Auditoría Interna Nación 30/6/98, se resolvió aumentar el capital social a $ 2.600.000. Inscripción: 30/10/98, Nº 386, Fº 1433, Lº 1 de comunicaciones (F 10595/96).
28) $ 741 l/p 40676 Nov 11- Nov 11 (0210)

"FOCO FORESTAL SOCIEDAD ANONIMA"

Plazo: 100 años.
Inscripción R.P.C.: N2591, F2965, L1.
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 515.000.
Objeto: - Industrializar y Comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencias de viaje, agropecuaria, alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fibras sintéticas, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semoviente, y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio - Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, y consignaciones - Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente - Forestación, actividades forestales, y sus conexas y derivadas, fruticultura, y citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
28) $ 2.223 l/p 40689 Nov 11- Nov 11 (0211)

DERLUC S.A.

Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, construcción y subsidiarios, comunicaciones, combustibles, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; B) importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 23/10/98, 2538, 2918, 2.
28) $ 1.482 l/p 40667 Nov 11- Nov 11 (0212)

ULTRAGAMA S.A.

Montevideo
100 años
$ 600.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia.- D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.- E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
R.P.G.C. 5/10/98 2370, Fo. 2694, Lo. 2.
28) $ 2.717 l/p 40557 Nov 11- Nov 11 (0213)

ULTRABETA S.A.

Montevideo
100 años
$ 600.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia.- D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.- E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
R.P.G.C. 29/9/98; 2429, Fo. 2772, Lo. 1.
28) $ 2.717 l/p 40558 Nov 11- Nov 11 (0214)

PLANIWAY SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998, 2573, 2974, 2.
28) $ 1.976 l/p 40620 Nov 11- Nov 11 (0215)

JALFIX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñan-

za. espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998, 2566, 2960, 2.
28) $ 1.976 1 p 40610 Nov 11- Nov 11 (0216)

PORTILUX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998, 2574, 2976, 2.
28) $ 1.976 1 p 40621 Nov 11- Nov 11 (0217)

IVELUX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998, 2565, 2958, 2.
28) $ 1.976 1/p 40611 Nov 11- Nov 11 (0218)

IBEPARK SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998, 2564, 2956, 2.
28) $ 1.976 1 p 40612 Nov 11- Nov 11 (0219)

GAUMAN SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998, 2563, 2954, 2.
28) $ 1.976 1/p 40613 Nov 11- Nov 11 (0220)

GARYLEN SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998, 2562, 2952, 2.
28) $ 1.976 1/p 40614 Nov 11- Nov 11 (0221)

TAFILUX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel,

perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
28.10.1998, 2933, 3030, 1.
28) $ 1.976 l/p 40615 Nov 11- Nov 11 (0222)

SAMELUX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998, 2575, 2978, 2.
28) $ 1.976 l/p 40605 Nov 11- Nov 11 (0223)

TABELIR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
28.10.1998, 2632, 3028, 1.
28) $ 1.976 l/p 40616 Nov 11- Nov 11 (0224)

MACRILUX SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998, 2570, 2968, 2.
28) $ 1.976 l/p 40606 Nov 11- Nov 11 (0225)

SOLSTAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
28.10.1998, 2631, 3026, 1.
28) $ 1.976 l/p 40617 Nov 11- Nov 11 (0226)

LEBACOR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998, 2569, 2966, 2.
28) $ 1.976 l/p 40607 Nov 11- Nov 11 (0227)

MARFINCOR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignacio-

nes. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998. 2571. 2970. 2.
28) $ 1.976 1/p 40618 Nov 11- Nov 11 (0228)

JARDICOR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998. 2568. 2964. 2.
28) $ 1.976 1/p 40608 Nov 11- Nov 11 (0229)

NANTUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998. 2572. 2972. 2.
28) $ 1.976 1/p 40619 Nov 11- Nov 11 (0230)

JANOREY SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las porhibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
27.10.1998. 2567. 2962. 2.
28) $ 1.976 1/p 40609 Nov 11- Nov 11 (0231)

SENSUN TRADE S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo
Inscripción: 29/10/98. 2584. 2992. 2.
28) $ 1.482 1/p 40680 Nov 11- Nov 11 (0232)

FILTA CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo
Inscripción: 29/10/98. 2588. 2996. 2.
28) $ 1.482 1/p 40681 Nov 11- Nov 11 (0233)

DINDO INTERNATIONAL S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo
Inscripción: 29/10/98. 2589. 2997. 2.
28) $ 1.482 1/p 40682 Nov 11- Nov 11 (0234)

DILAK CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil.

transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo
Inscripción: 29/10/98, 2585, 2993, 2.
28) $ 1.482 1/p 40683 Nov 11- Nov 11 (0235)

YEIMS SHIPPING S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo
Inscripción: 29/10/98, 2586, 2994, 2.
28) $ 1.482 1/p 40678 Nov 11- Nov 11 (0236)

BIRDA INC. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo
Inscripción: 29/10/98, 2587, 2995, 2.
28) $ 1.482 1/p 40679 Nov 11- Nov 11 (0237)

PUBLICIDAD DIGITAL S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.200.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
29/10/98, 2583, 2991, 2.
28) $ 1.976 1/p 40677 Nov 11- Nov 11 (0238)

ALIKMAR S.A.

U$S 100.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios indutriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
27.10.98, Nº 2558, Fº 2947, Lº 2.
28) $ 1.482 1/p 40724 Nov 11- Nov 11 (0239)

REFORMAS

LONDISUR SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica el artículo 27 del estatuto.
Registro Nacional de Comercio: 28 de octubre de 1998, No. 2634, Fo. 3031, Libro 1.
28) $ 494 1/p 40622 Nov 11- Nov 11 (0240)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



Le cambiamos días por minutos y segundos.



Hasta hace muy poco tiempo consultar la información publicada en el Diario Oficial le podía demandar tediosas horas de búsqueda. Ahora lo puede hacer en contados minutos y sin moverse de su domicilio o lugar de trabajo. Digitando el 0900 2044 del Banco Electrónico de Datos de IMPO, a cualquier hora, todo el año está en pantalla a su disposición la biblioteca jurídica más completa.

0900 2044

Una biblioteca jurídica a domicilio

Tarifa por minuto: $ 4,60 + I.V.A.



Requerimientos: PC 486 con 4 Mb o superior, configurado para acceder a Internet; Modem; Windows 3.1, 3.11 o 95; Software para comunicaciones (Trumpet o Acceso Telefónico a Redes).
Instructivo de conexión en: http://www.impo.com.uy/conectar.htm.

Florida 1178 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 Fax: 900 33 71 Montevideo - Uruguay **Internet: www.impo.com.uy**